[illegible]


Gonz.z f.t

El Cumplimiento d la Promessa,
Por medio d una Enbajada immortal, que dbia llebar su palabra, y la lleva aun, â todas las naciones del Mundo. Matt. 28: 19 et 20. Marc. 16: 15.

ESPECTACULO DE LA NATURALEZA,

O CONVERSACIONES A CERCA DE LAS PARTICULARIDADES DE LA HISTORIA NATURAL,

QUE HAN PARECIDO MAS A PROPOSITO para excitar una curiosidad util, y formarles la razon á los Jovenes Lectores.

PARTE VIII. TOMO XVI.

QUE CONTIENE LA DEMONSTRACION EVANGELICA.

Escrito en el Idioma Francès
POR EL ABAD M. PLUCHE;
Y traducido al Castellano
POR EL P. ESTEVAN DE TERREROS Y PANDO,
Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles de la Compañia de Jesus de esta Corte.

DEDICADO A LA REYNA NUESTRA SEÑORA DOÑA MARIA BARBARA.

MADRID: En la Oficina de JOACHIN IBARRA, calle de las Urosas.


WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

NOTA.

En el Tomo primero de esta Obra vàn puestas las Aprobaciones, Licencia de la Compañia de Jesus, del Ordinario, y el Privilegio de su Magestad à la letra.

FEE DE ERRATAS.

PAG.33. lin.8. su, lee *sus*. Pag.33. lin.24. exacrable, lee *execrable*. Pag.105. lin.8. nuestros, lee *de nuestros*. Pag.191. lin.15. Eclesiastico, lee *Eclesiastica*. P.291. lin.10. sufrirán esta, lee *sufrirán en esta*. Pag.329. lin.19. acccessible, lee *accessible*.

He visto el Tomo diez y seis de la Obra intitulada: *Espectaculo de la Naturaleza*, traducido del Idioma Francès al Castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando, Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles de la Compañia de Jesus de esta Corte, y con estas sus respectivas erratas corresponde al original, rubricado, y firmado al fin. Madrid 20. de Octubre de 1755.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,

Corrector General por su Magestad.

TAS-

TASSA.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nueſtro Señor, y ſu Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Conſejo: Certifico, que haviendoſe viſto por los Señores de èl el Tomo decimo ſexto de la Obra intitulada: *Eſpectaculo de la Naturaleza*, eſcrita en Francès por el Abad Pluche, y traducida al Eſpañol por el Padre Eſtevan de Terreros y Pando, de la Compañia de Jeſus, Maeſtro de Mathematicas en ſu Colegio de Nobles de eſta Corte; que con licencia de dichos Señores, concedida al ſuſodicho, ha ſido impreſſo, taſſaron à catorce maravedis cada pliego, y dicho Tomo parece tiene quarenta y nueve ſin principios, ni tablas, que à eſte reſpecto importa ſeiſcientos y ochenta y ſeis maravedis; y al dicho precio, y no mas mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Tomo, para que ſe ſepa el à que ſe ha de vender. Y para que conſte, lo firmè en Madrid à treinta y uno de Octubre de mil ſetecientos cinquenta y cinco.

Don Joſeph Antonio de Yarza.



ESPECTACULO DE LA NATURALEZA.

TOMO XVI. PARTE II.

PROSECUCION DE LA DEMONSTRACION Evangelica.

CAPITULO PRIMERO.

EXAMEN DE LA ALIANZA Christiana por la prueba comun de todos los Tratados.



SOmeter el anuncio de la alianza Evangelica à un examen riguroso, no es ir contra aquella regla à que, segun hemos yá visto, se deben sujetar todos los entendimientos, aun los mas instruídos, y sublímes? Pero no hay que recelar, no nos oponemos, ni somos contrarios à nosotros mismos.

Asi como hay un examen lleno de ilusion, y arrogancia, hay tambien otro justo, (**) y conforme al estado en que vivimos. Nadie tiene derecho para menospreciar, ò redarguir con razonamientos lo que es obra de una voluntad diferente de la suya; y mucho menos lo que es obra de la libre voluntad de Dios. Pero tampoco hay entendimiento alguno, que, para obrar racionalmente en orden à esto, no tenga derecho de assegurarse de las pruebas testimoniales, y autorizadas entre los hombres, gozandose del modo con que le convencen de la alianza que hizo el Cielo con la tierra. No se trata aqui aclarar de modo alguno, si un hombre, que vivia en tiempo de Luis XIII. debió, ò no preferir una rama de su familia, sin mencionar siquiera las otras. Menos pretendemos todavia probar: que este hombre se entienda desobligado de su disposicion testamentaria, por haberla hecho con poca equidad, ò inteligencia. No hay en lo que intentamos sino solo un camino racional, y es, examinar si este hombre, que era señor de sus bienes, ha dispuesto de ellos. De esto nos asseguramos, tanto por la copia del Instrumento de Donacion, como por el Notario, que conserva los Autos en su Archivo. En una palabra: por una publicidad suficiente.

Es-

(**) Vease la Obra DE INGENIORUM MODERATIONE, que dió à luz el sabio Luis Antonio Muratori, con el nombre de Lamindo Pritanio, c. 1, 2, 3, y 4.

Esta misma conducta se observa tambien para admitir las proposiciones que nos hacen los Enviados de una Potencia Extrangera; y para tener por firmes las Ordenanzas de una Compañia de hombres delegados, à fin de arreglar las rentas, la justicia, ò la policía. Lo que se inquiere en estos casos es solamente, si están autorizados; y se instruyen para este efecto de los testimonios seguros, y nada sospechosos, de que les hicieron entrega, y dieron la comission. Esta conducta, que basta, y contenta à los entendimientos ínfimos, jamás ha hallado repulsa en los espiritus mas elevados; y es preciso que no la hálle, pues en vano buscarian en su razon, lo que no está prevenido, ni se puede encontrar de manera alguna en ella.

Luego si no tenemos los hombres mas camino que uno para saber lo que no depende de nuestra voluntad, y principalmente para verificar la realidad de una embajada que se ofrece tratar con nosotros, éste será el que deberémos tomar, y la unica conducta que es preciso tener en el examen de la venida de Jesu-Christo, y mission de sus Discipulos. Dexemos aparte el tratado, y las palabras de que nos dicen vienen encargados. Veamos sus poderes: acaso nos podriamos engañar en el examen del tratado; siendo cierto, que no puede dexar de ser digno de todo nuestro respeto, si los poderes que trahen los Contratantes son Divinos: y el

examen de los poderes es facil, pues es un proceder ordinario, y estamos hechos à él. Las reglas para este procedimiento las hallamos en la sociedad. Es sabida la mission de los Apostoles? Se esperaban? Trahen cartas de creencia? Producen, y entregan testimonios que satisfagan?

Los testimonios necessarios.

Dos especies hay de testimonios, los que nos dámos à nosotros mismos, y los que nos dán otros. La primera especie à que podemos llamar testimonio personal, es adaptable à proporcion de las buenas qualidades de quien le dá; pero, generalmente hablando, el testimonio que se dá uno à sí mismo, es una prueba bien flaca, à causa de los disfraces del amor proprio, que nos inspiran una justa desconfianza. No es lo mismo quando à este primer testimonio se añade otro, naturalmente mas fidedigno. Este es el testimonio exterior, el testimonio passivo, que se recibe de fuera, ò aquel que dán unos hombres de otros hombres, asseguranda que los reconocen por irreprehensibles, que los han hallado veridicos en su trato, ò que les consta por medios no sospechosos, que están encargados de cierta comission, de que nos han de dár quenta.

Este testimonio exterior es fuerte, eficáz, y válido, à proporcion del numero de las personas que le dán, y de las buenas qualidades que las adornan, yá sea como actores de una accion, ò como encomendados de ella, y emba-

bajadores de alguna comision, y encargo. Yo añado, que este testimonio llega à ser convincente, à proporcion de las circunstancias, que apoyan, y corroboran las deposiciones de los testigos de un acaecimiento, ò que dán à una comision la notoriedad que se requiere, y se usa. La concurrencia de estos diversos indicios, à cerca de una cosa lexana de nosotros, por la distancia del lugar, ò por lo remoto del tiempo, nos assegura con la misma certidumbre, que si la huvieramos visto, ò se nos huviera puesto el objeto delante de nuestros ojos. Y si bien lo reparamos, los testimonios de nuestros ojos mismos, y de todos nuestros sentidos, no son otra cosa, que certificaciones dadas à la excelencia, y à las qualidades de los objetos que están fuera de nosotros. Los hombres no conocemos al Sol en sí mismo, ni por algun examen que hayamos hecho de su naturaleza. Cómo nos habrémos, pues, para hacer un examen equivalente? El medio es la continuacion, y uniformidad de las noticias que nuestros ojos nos dán, y aun las que nos comunica todo nuestro cuerpo, asegurandonos de la presencia, y poder del Sol. Esto mismo sucede con la continuacion, y uniformidad de las noticias que se nos dán de un Consejo establecido en Madrid, que nos determinan à llevar allá nuestros negocios, sin temor de errar en llevarlos. Esta notoriedad,

fun-

fundada en la multitud de circunstancias, y en la qualidad de los testimonios exteriores, es la mayor certidumbre, que puede desear el hombre para arreglar su conducta. Quál será, pues, su seguridad, y su reconocimiento, si Dios ha hecho el ministerio, que le conduce la alianza de su salud tan durable, y tan notorio (y aun mas incomparablemente) que lo es el ministerio confiado por la Republica de Venecia à sus Senadores, ò à sus Estados Generales por las Provincias Unidas?

No entremos con todo esso en la prueba, sin habér tomado primero en la sociedad una idéa clara, y segura de estos testimonios exteriores, cuyo defecto descubre à los que se abrogan un poder, que no tienen, y cuya exhibicion manifiesta à los que están revestidos de él. Este medio para la certidumbre es facil, al mismo tiempo que nos constituye en la mas perfecta seguridad.

El defecto de los testimonios, es prueba del defecto del poder.

Supongamos que à tres Políticos, despues de habér meditado la coyuntura de los negocios de Europa en el año de 1748, se les puso en la cabeza el formar cada uno à parte, y hacer recibir un systéma general, que lo ordene todo, y arregle por medio de justas compensaciones los dominios de los Principes, y la suerte de los Pueblos de todo nuestro Continente. Todos tres tienen ingenio, y han visto algunas memorias buenas, en que se exponen

los

los intereſſes, y aun las intenciones de las Potencias. Eſtas ſe han explicado yá por medio de ſus Agentes, y han enviado ſus Plenipotenciarios à un Congreſſo. Yá ſe ha convenido en muchos capitulos; pero los Pueblos los ignoran todavia. En muchas partes convienen con guſto en que ſe acabe una guerra, que nos acaba, y arruina à todos.

Pero Antonio, uno de los tres Políticos, no eſtá muy ſatisfecho, y quiere mudar algunos de los articulos. Juan tambien hace nuevas reformas; y Fauſto todavia ſe adelanta mas. Eſte conſerva los terminos del tratado; pero les dá ciertas explicaciones, en que ninguno penſaba: les acomoda ſentidos totalmente diferentes de aquellos, que una acepcion univerſal les havia dado: de modo, que lo que en el uſo comun ſignifica un Rey, para Fauſto es ſolo un primer Miniſtro; lo que ſignificaba un heredero, ò un proprietario, es un uſufructuario en ſu explicacion: y aſsi todo lo demás. De eſta manera ſe halla el tratado muy otro de lo que ſe havia creído.

Además de eſto, todos tres ſe manifieſtan deſcontentos de los Enviados, que tenian verdaderamente la comiſsion del ajuſte, ò de proponer la voluntad de ſus Señores. En conſequencia de eſto, los acuſan de preocupados, y de algunos defectos, por los quales pretenden anulada ſu comiſsion. Y como creen eſtos Polí-

líticos, que ellos entienden mejor las materias que se tratan, se ponen nuestros tres Argumentadores en lugar de Enviados: ellos serán los Plenipotenciarios.

Para dár, no obstante, algun color à la comission, y alguna sombra de autoridad à su Embajada, passan mas adelante, y llegan à establecer un Principe muy singular para lo futuro; y es, que quando un Pueblo se hallàre descontento con los Embajadores de alguna Córte Extrangera, los puede deponer, substituyendo en su lugar otros, escogidos en los mismos Pueblos. Assi descontenta la Inglaterra del Embajador de España, nos le puede volver à casa, y poner en su lugar à M. Harrington, instruyendole bien, y debidamente de las resoluciones de la Corte de Madrid.

Si esta conducta es extraordinaria, no lo es menos la razon con que la autorizan. Toda la sociedad, dicen, tiene derecho de elegir por sí missma los Ministros necessarios para su conservacion: con que puede, segun esto, nombrar los Enviados de otra Potencia, hacer la eleccion por sí missma, escogerlos de donde le parezca, aunque sea en sus Dominios, y en su casa.

Antonio, Juan, y Fausto disfrazan la extravagancia de estas novedades con un ayre de erudicion, de seguridad, y confianza: buscan, y hallan algunos partidarios, à quienes,

ò

ò la feducion de fus difcurfos, ò el amor de la independencia acalora en fu favor. Pero el refto de la Europa los deja hablar, y azotar el viento; pues no haviendo recibido de las Potencias poder alguno, ni teftimonios que los autoricen, es inutil efcucharlos. Nada harán, pues nada trahen. En fin eftos tres hombres no influyen mas en los negocios de Europa que tres charlatanes, que juntáran al rededor de sí en la plaza una multitud de Pueblo, y que con una caña en la mano fueran efcribiendo fus idéas en la arena.

Al modo, pues, que es cofa facil conocer à los que no tienen poderes, ni teftimonios; afsi tambien lo es conocer à los que los tienen, fin temor de errrar en unos, ni en otros.

Medios infalibles para conocer los Enviados.

Aqui no hay temor de errar, ni en las relaciones complicadas de una geometría profunda, ni en la diverfidad de formalidades, y refpetos con que puede confiderar una mifma cofa la Metaphyfica, ni menos en los recurfos del amor proprio, y de un efpiritu particular. La certidumbre de los teftimonios eftá por lo comun anexa à los medios mas fencillos, à una fimple proclamacion, à la poffefsion recibida, y à la ceremonia de una aceptacion comun. Los que componen un congreffo paffagero, ò algunas fociedades permanentes, defde luego dán las feñales de los poderes, que los hacen miembros del congreffo,

ò compañia. Hecho esto, todos en adelante los reconocen sin la menor duda por lo que son, sin pedirles nuevos titulos; y el público dá con su misma aceptacion un testimonio superior à toda sospecha en orden à la lexitimidad de los poderes. Solo una duda, aun la mas leve de esta verdad, haría à un hombre ridiculo. De modo, que contra un ministerio público, y contra unos establecimientos conocidos no hay razonamientos vanos, ni se hacen discursos sophisticos: y contra el ministerio Evangelico, que aun estando à una razon meramente humana, es de la misma especie, y su notoriedad es la misma, se arrojan à dudar los hombres, y se meten en infinitas disputas. Esta injusticia, que es tan comun, como grande, se hará mas patente, proponiendola con las apariencias de otra, que se le parece bastante.

Qué diriamos de un Vecino de Dieppa, (**) que rehusasse llevar la Causa, que tuviesse pendiente, al Parlamento de Normandía, en virtud de este razonamiento? Para poner mi Pleyto en un Tribunál, y hacerme dependiente de él, necessito estár antes persuadido de la existencia, y derecho de este Tribunál. Los que se juzga que hacen justicia en Roan, (**) y que se

(**) Ciudad de Francia en la Alta Normandía.

(**) ò Rovane, antigua, y considerable Villa de Francia en el Bajo Forez con titulo de Ducado Pár, en la Ribera izquierda del Loyra.

ſe reviſten de la calidad de Preſidentes, ò Conſegeros, en el Parlamento de Normandía, no tienen titulo alguno para ſerlo. La razon es, diría eſte hombre, porque los Reyes de Francia jamás han eſtablecido Conſejo alguno contrario abſolutamente à ſus proprios intereſſes. Y qué coſa habría mas opueſta à los intereſſes de los Reyes de Francia que enagenar à la Nobleza de una Provincia rica, y maritima, deſpojandola del derecho honorifico, y de la poſſeſsion immemorial en que ſe hallaba de hacer juſticia, por dár eſte honor, y derecho à los Letrados? Nos hemos olvidado del deſpecho con que eſtos Señores de la Baxa-Normandía favorecieron la entrada de los Ingleſes en Francia, vengando ſu deſcontento perſonal con el perjuicio de todo el Eſtado? Luego eſto que ſe llama Parlamento de Normandía es un eſtablecimiento fabuloſo, y una empreſſa temeraria, incapáz de ſobſtenerſe, pues deroga al Derecho Comun, y à toda ſana politica. Yo quiſiera ſaber con eſto, ſi las leyes que alli ſe ſiguen ſon juſtas, y ſi deſcienden del ſupremo Tribunal de la razon. Mi partido yá eſtá tomado, yo llevaré mi proceſſo à los mas juicioſos de la antigua Nobleza de la Provincia, y nunca me podrán convencer à que le lleve à otra parte.

Y qué os ſirve, le dirán à eſte hombre, diſputar contra un hecho ateſtiguado por gran-

des, y por pequeños? Pensais derogar esta certidumbre con la libertad de vuestras dudas? Los Jueces delegados por el Rey, que se sentaron en este Parlamento el año de 1501, mostraron sus decretos firmados de Luis XII el año de 1499, con todas las señales de un poder lexitimo, y emanado del Trono. La Nobleza misma pidió este establecimiento para entregarse con mas adhesion, y desembarazo al servicio Militar, poco compatible con el estudio de las Leyes, y con las dilatadas discusiones, y disputas, que trahen consigo. La Nobleza lo miró como alivio suyo, y remedio de los particulares, de cuyos interesses se decidia antes demasiado à la ligera en las cortas Audiencias de la Presidencia (**) antigua.

Desde este tiempo, todo el público dá testimonio de su aceptacion para con los Jueces que hay el dia de oy, y los mira como succesores de los precedentes, sin pedirles siquiera sus Letras-Patentes, ni la Lista de los Magistrados, que se han ido sucediendo. Añadid à esto la série de reglamentos públicos; las sentencias definitivas dadas todos los años por los Miembros que componen esta Junta; las Casas de Ayuntamiento en cuya possession han estado para todos estos actos; el vestuario, y de-

(**) Esta Presidencia de Normandía era una Justicia Soberana, ò Chancillería de Comissarios, ò Magistrados delegados para decidir de las Causas. V. el Dic. de Trev. p. ECHIQUIER.

demás señales de su dignidad ; los empléos conservados en algunas familias ; los Oficiales subalternos ; los derechos honorificos ; y los usos relativos à las funciones de este Tribunal: todo demuestra aqui el poder , y la perpetuidad.

Lo que distingue en estos casos un entendimiento superior de un entendimiento comun , no es poder disputar contra lo que es público , y notorio , sino conocer mejor la fuerza de las pruebas testimoniales.

Este medio, pues , tan breve , y tan decissivo en la sociedad para discernir à aquellos que están revestidos de lexitimos poderes , es el medio tan expedíto , y natural , como poco sospechoso , à que nos remite Dios en el negocio de la alianza , que se dignó hacer con nosotros por su Mesías. Este Señor confió sus poderes à un descendiente de Abrahan , al qual estaban prometidas las bendiciones , y las comunicó à todos los Pueblos por medio de un ministerio , que siempre fué facil de distinguir , y siempre se vió acompañado de señales claras de la Divinidad de su mission. De suerte , que assi como fué Dios el que hizo la promessa , y manifestó desde lexos la preparacion del Evangelio , assi es el mismo Dios el que hizo la demonstracion : la qual es tan clara , y simple , como lo son las que nos asseguran de los estableci- Gen.22.48.

mien-

mientos que se hallan en la sociedad humana.

Si el Evangelio fuera solo una simple Historia, se podría considerar de varios modos, y dár diferentes pruebas, tan sólidas unas, como otras, sin meternos en la question del ministerio, que nos trahe, y hace participes de los bienes prometidos. No dejaría de ser, segun parece, una especie de prudencia, no hablar de esto; pues siendo tantos los Pueblos que han desechado este ministerio, è introducido otro nuevo, y que han roto al mismo tiempo los lazos, que unian entre sí las Iglesias, rompiendo los del Estado Sacerdotal, parece temible que ofenda esta question unos espiritus, cuya reunion debemos procurar continuamente.

Es cosa cierta, que nada deseamos mas, y nada tenemos mas en el corazon, que allanar en quanto nos sea posible las dificultades, que impiden esta reunion, y quitar los estorbos que nos separan: de modo, que nos causa horror pensar solo el que podemos herir à aquellos mismos, que deseamos concordar. Pero sería servirlos muy mal dilatarnos en lo que es insuficiente, y callar lo que juzgamos absolutamente necessario.

El fin del tratado del hombre, à donde nòs ha conducido la série de las materias que pertenecen à él, no debe ser diferente del fin

del

del miſmo hombre, que es ſu union con Dios. El Evangelio es para el hombre el felíz anuncio de eſta alianza eterna, à que le convida el Señor. Hallandoſe Dios, como ſe hallaba, con la plena libertad de ſu Omnipotencia, pudo hacer eſte convite por medio de los Angeles, ò por medio de los hombres; aſsi como nos pudo dejar ſin exercicio alguno de nueſtra libertad, ſalvandonos ſin convite alguno. Su eleccion nos determina, y no nos queda libertad en orden al medio de comunicacion que tomó. Si para tener parte en eſta comunicacion ſe trataſſe unicamente de eſtár convencidos de la realidad de la Hiſtoria Evangelica, de aqui nacerían las pruebas, y ſu multiplicidad nos daría lugar à la eleccion. Pero la alianza Evangelica ſolo tiene una prueba,y nueſtra felicidad conſiſte principalmente en que eſta prueba ſea unica, ſenſible, y tan ſatisfactoria para los entendimientos mas delicados, como inteligible para los limitados, y cortos. Eſto miſmo dá por el pie à las burlas, y donayres vanos, à la erudicion diſlocada, y à las diſputas, que en lugar de aclarar las dificultades, las embrollan, y confunden la verdad. Eſto es coſa de hecho, coſa que eſtá à nueſtra viſta: que hay una compañia de hombres, que ſe entienden encargados, con excluſion de los otros, de anunciar à todas las Naciones del Mundo la nueva de ſu Redempcion.

Quan-

Quantos vienen à nosotros con alguna comission manifiestan sus poderes. Todo se reduce à esto: El ministerio Evangelico se conoce como qualquier otro ministerio. La certidumbre se funda en lo que se necessita, y acostumbra en todos los tratados; en los medios mas simples, naturales, y palpables con que buscan los hombres una justa seguridad en todo lo que por terceras personas tratan, y ajustan.

Primera regla de seguridad.

De dos modos, y segun dos maximas dictadas por la razon natural, y tales, que aquietan el entendimiento, se adquiere el derecho de gozar aquel reposo, que comunica la certidumbre en los contratos. La primera maxima, y regla universalmente recibida es, *que quando los Enviados de una Potencia ausente hicieron conocer yá sus poderes, se puede estár con seguridad perfecta de las intenciones de esta Potencia: y solo por medio de Enviados se puede tratar en este caso con ella.* Es claro, como consequencia de esta maxima, que aquellos que huviessen tomado, sin comission expressa para ello, luces, ò copia del tratado que se propone, no por esto quedarán autorizados para que les dén el nombre de Embajadores, ni podrán poner en correspondencia las partes, que quieren contratar mutuamente. En una palabra: el tratado, sea verbal, ò escrito, no es lo que sirve para hacer re-

co-

conocer los Enviados; antes bien los Enviados yá reconocidos sirven para afianzar el tratado, y comunicar la realidad de la alianza.

Segunda regla de seguridad.

La segunda regla que vémos usar à todos los hombres, se reduce à esta maxima, tan simple como la precedente: *Quando una Junta de Jueces, ò de otras personas autorizadas no puede passar à otro lugar, si envia à él uno de sus Miembros con comission presentada de modo que la autoriza, se trata, y obra con el Diputado del mismo modo que si se tratàra con todo el Cuerpo, que le dió la comission.*

Para monstrar la verdad del Evangelio à las personas cultivadas con el uso del Mundo, y en los negocios de la sociedad, no necessitamos sino solo la primera regla.

Pero esta regla, que satisface à los entendimientos de primer orden, es inteligible, y satisfactoria tambien para los mas limitados: ella los ilumína, è iguala à todos: y para aquellas personas mas simples, aquellas, por exemplo, que no conocen sino à su Cura, solo necessitarémos añadir à la primera la segunda regla, à fin de que conozcan, que en orden à su salud eterna no se deben creer de peor condicion, ò menos cierta, que las personas de mas alto entendimiento, y mas instruídas.

El unico negocio de los grandes, y de los pequeños es saber, *si hay un Apostolado dirigido à todas las Naciones, y à todos los siglos.* No es necessario preguntar si hay uno, ò mas, ni tampoco dónde está. Dos embajadas se destruirían mutuamente, y aqui no querémos mas, ni passamos de una embajada. Lo cierto es, que los que han oído hablar de ella, no pueden racionalmente descuidar de su conocimiento, ni dejar de recibirla. Pero no hay que tomar el trabajo de irla à buscar: ella nos busca à nosotros. Yá há 17 siglos, que el Apostolado de Jesu-Christo se puso en camíno: y en todo este tiempo no han dejado de decir à todas las Naciones los Enviados: Vednos aqui, nosotros somos. Ellos continúan en anunciarnos las palabras de vida, y en manifestarnos los títulos constantes,y las pruebas de la mission, de que se hallan revestidos. De esta manera se vén instruídos los ignorantes, y determinados los sabios. Ved aqui la prueba, que es necessario dár à conocer en un tratado de esta condicion: pues ella sola basta à toda especie de gentes, y sin ella no nos llegáran à hacer Christianos todos los medios generales de probar el Christianismo.



CA-



CAPITULO II.

LOS TESTIMONIOS DADOS al ministerio Evangelico.

SI yo estuviera encargado de escribir la historia de la paz de Munster, ò de Aix de la Chapelle, no sacaría los poderes originales, que se dieron à los Plenipotenciarios, ni los decretos firmados para este assunto. Solo conseguiría dár copias, que no pudieran por sí mismas hacer fé; pero la harían de hecho, constando de su certidumbre, por los testimonios posteriores de las diferentes Cortes, que reconocieron sus actos, y de los Pueblos, que conformaron con ellos su conducta. Del mismo modo, pues, podrémos sacar de los libros de los primeros Ministros del Evangelio la relacion de las maravillas con que el Todo Poderoso manifestó, y selló su obra. Aqui no tenemos necessidad de probar la inspiracion divina de estos libros, ni la verdad de los milagros, que sirvieron de cartas de creencia à los Obreros Evangelicos. Lo que asseguramos nosotros, para el assunto que emprehendemos, es solo esta condicional: si los hechos están atestiguados, el espiritu de Dios se ha comunicado al Genero Humano. Hasta la produccion de estos testimonios todo

queda suspenso. Pero quando se muestran à toda la sociedad testimonios autenticos, admitidos con el mas riguroso examen, con el mas claro discernimiento, y luces, à cerca de la causa de los libros Evangelicos, del ministerio perpetuo anunciador de la alianza, y en fin à cerca de toda esta obra, no nos podrá quedar duda de que verdaderamente es obra de Dios, y de que lo son tambien los libros que nos la cuentan.

Nosotros podemos, siguiendo el lenguage de los primeros Christianos, dividir esta materia en tres especies de testimonios, que son el del espiritu, el del agua, y el de la sangre.

Los testimonios del espiritu son aquellos caractéres de Divinidad, con que el espiritu de Dios ilustró claramente à sus Enviados. Nosotros no los hemos visto, es verdad; pero se sustituyeron para nuestra seguridad con otros testimonios, que los confirman.

El testimonio del agua, es aquel, que se dió al Evangelio por medio del Baptismo, y de una vida nueva en los primeros Christianos. Aunque el Baptismo de los Christianos adquirió con su nueva institucion un mérito muy diverso del que trahía consigo una simple ceremonia, con todo esso entra en la idéa comun de purificacion. Toda la antiguedad está llena de rasgos, que nos manifiestan, que aque-

aquellos que deseaban mudar de vida, ò expiar sus grandes culpas, se ponian debaxo de la conducta de algun varon respetable por su empléo, ò por su doctrina, y comenzaban una purificacion, que era como una profession pública de la renuncia que hacian de su vida passada. En otra parte hemos visto yá, que esta purificacion era conocida, y exercitada, no solo entre los Judios, sino tambien entre los Paganos: y el uso de ella era tan universal, que se hallan muy frequentes los exemplos en las fabulas: Y asi Hercules fué purificado por Eumolpo, (a) Apolo por Carmanór, (b) Theséo por Pithalides, (c) y Belorophonte se hizo purificar de un homicidio, aunque involuntario, por Preto, Rey, y Sumo Sacerdote de Argos. (d)

Los primeros Christianos añadieron al testimonio del agua, ò de la mudanza de vida por el Baptismo, otro testimonio, que es el mas fuerte, con el derramamiento de su sangre; si bien estos tres testimonios no son con toda propriedad, sino uno solo. El espiritu de verdad es el que dá testimonio del Evangelio, porque la nueva vida de los Christianos, y su martyrio han certificado suficientemente el testimonio de las obras del Espiritu Santo, como

(a) Diodoro Sic. lib.4.
(b) Pausan. lib.10.
(c) Plutarch. in Thes.
(d) Apollodor. lib.2.

mo los actos del Parlamento, y la persuasion en que está el público de la existencia de este Parlamento, son para nosotros lo mismo que la vista de los decretos de su establecimiento. Estos son tres testimonios, que solo constituyen uno.

I.

EL TESTIMONIO DEL ESPIRITU.

HAvia promessas: Esperabase la execucion. Dios hizo aparecer en fin el ministro de la alianza grande, que venia à hacer, y dió el testimonio menos equívoco à la Mision Evangelica por medio de los tratados de un poder mucho mayor que todo el poder del hombre, por medio de multitud de dones superiores por su naturaleza à las fuerzas de todas las inteligencias criadas, y por su concurso, y conveniencia superiores tambien à todas las ilusiones imaginables.

Con la resureccion del Salvador, que es la prueba grande del Christianismo, y el fundamento de la esperanza Christiana, puso el espiritu de Dios en obra los dones, que diversificó segun fué su voluntad, y segun las altas miras que tubo. Unos estaban destinados para fortificar la Iglesia, yá formada; tal fué la sabiduría, y el conocimiento profundo de los Mysterios, de que no se havia oído hablar todavia en el Mundo. Tal fué la doctrina

to-

totalmente nueva, que predicaba San Pablo à los Judios de Antiochía, Roma, y Galácia à cerca del destíno de la Ley, y del Sacerdocio de Aarón; doctrina tan diferente de la que havia aprendido à los pies de Gamaliél, aunque Doctór. Tales eran assimismo las revelaciones especiales, y relativas al bien de algunos particulares, ò de alguna Iglesia, y la discrecion de espiritus, principalmente de aquellos Obreros Evangelicos, que se ofrecian à la predicacion, unos convencidos de la verdad, y con afecto sincéro, y otros por interés, y con voluntad torcida. Otros dones havia, que miraban especialmente à la conversion de los que no conocian el Evangelio, ò que conociendole, resistian à sus luces. Aqui nos limitarémos à apuntar solamente aquellos dones mas distinguidos, y que con propriedad fundaron la Iglesia, autorizando públicamente à sus Enviados. Estos dones son de curar los enfermos, hablar lenguas desconocidas, y anunciar las cosas futuras.

El de curar los enfermos, que por su naturaleza era à proposito para atraher los ojos de todos por el vivo interés que hallaban en él los hombres, fué mas universal con esta mira. En todas partes acompañaba al Salvador, y à sus Discipulos. Solamente tocar la orla del vestido de Christo, ponerse en la sombra de San Pedro, llegar à los pañuelos que havia usado

Dón de conferir la salud.

do San Pablo, curaban repentinamente los enfermos. (a) Estas milagrosas curativas fueron tantas, y tan notoriamente executadas, que juzgaron mas à proposito los incrédulos, tanto los Judios, como los Gentiles, atribuírlas à la Magia, que negar lo que era tan universal, y tan público.

Pero este recurso à la Magia se juzgó fuera de toda racionalidad, y sentido; y confessando al mismo tiempo los hechos, sirve indirectamente de prueba al Christianismo.

Inutilmente se procuraría eludir la fuerza de esta verdad, confundiendo la doctrina de los Christianos con la de los Gentiles à cerca de los espiritus, intentando esparcir sobre una, y otra la misma ridiculéz, y la misma incertidumbre. Esto sería imitar à los Pyrrhonicos, que ponen en una misma cathegoría (b) los sueños de los que duermen, y la série de las idéas de los que velan. Pero à los Pyrrhonicos se los deja hablar, mientras sabemos muy bien la gran diferencia que hay entre velar, y dormir. No es facil engañarse en esto: y ni aun ellos se engañan à sí mismos, ni se pueden persuadir aquello mismo que dicen.

Lo que admiten los Christianos à cerca del ministerio de los Angeles, y de la malignidad de los espiritus, que perdieron la justicia, es-

(a) Matth. 14: 36 Act. 5: 15 Act. 19: 12.
(b) Orden, ò série.

está fundado, como todo lo demás que pertenece á la revelacion, en la uniformidad de los hechos que conspiran á un mismo fin. Estando, pues, probado el Evangelio con hechos de esta especie, viene á ser la regla de lo que es permitido creer, y de quanto se puede adelantar á cerca del poder que ha concedido Dios, tanto á los buenos, como á los malos espiritus: y los Christianos se limitan, y encierran en los estrechissimos terminos que puso Dios á su revelacion. No sacan sus pruebas de la obscuridad, sino que como hombres sensatos, y rectos, vén en estas maravillas uniformes, de que los tres continentes son testigos, no potencias independientes, que barajan todo el Universo libremente; sino el designio unico del Señor de la naturaleza, que hace oír su voz una misma en todas partes, y anuncia la salud á sus criaturas. Por el contrario, la doctrina de los Paganos á cerca de la naturaleza de los espiritus, y de sus operaciones, no tenia certidumbre en su origen, medida en su estension, ni conformidad en sus principios.

La Magia, la Theurgia, (**) los sortilegios,

(**) Nombre que daban los Antiguos à la parte de la Magia, á que nosotros llamamos Magia Blanca: este nombre Theurgia viene de Θεος, Dios, y de Εργον, obra: significa el arte de hacer cosas Divinas, y que solo Dios puede hacer: aunque tambien se entiende por la potencia de hacer cosas maravillosas, y sobrenaturales por medios milagrosos, y licitos, recurriendo á Dios, y á los Angeles: y assimismo se toma por las operaciones de los Dioses, y de los Genios, y este sentido tiene aqui.

toda especie de agueros, adivinando por medio de aves, de serpientes, de hojas, y otros medios falaces, semejantes á éstos, con todas las especies de encantamientos, han tenido el mismo origen que la Idolatría, sin que encerrassen mas realidad que ella encierra. Desde que la concupiscencia, y la ignorancia tuvieron las figuras de la enseñanza antigua por entidades poderosas, y las formulas del canto que las acompañaba, por medios para conseguir quanto se deseaba; no mirando yá el espiritu del hombre cosa alguna como regla que le pudiesse cohibir, vino á ser su devocion tan terrena como sus deseos, de modo que llegó para satisfacerlos á exercitar todas las ceremonias, y acciones absurdas, que se seguian naturalmente del primer error.

Levantadas yá por los hombres todas las partes del Universo al sér de otras tantas pequeñas Deidades, bien, ò mal hechoras, y al sér de Genios,(**)cuyo menor talento era prophetizar,no dejaron ociosas estas potencias, yá que las pensaban Divinas: y dirigiendoles ofrendas, inciensos, y víctimas, unieron á todo esto las antiguas formulas del canto, y las preces, que yá no se entendian: Esto dió lugar á las visiones de encantamientos, y pretensiones de la Magia.

La

(**) Vease el Panth. Myth. pars V. de Diis minoribus.

La ſegunda fuente del aumento de eſtas locuras fueron las relaciones de las maravillas obradas por los Sacerdotes mas inteligentes, ſegun ellos decian, en el conocimiento de las Divinidades, y de las ceremonias de Religion. La concupiſcencia ayudaba todos eſtos cuentos; y no ayudaba menos á recibirlos.

El ultimo medio que los acreditó fué el parecer de los Philoſophos, y las explicaciones que les daban: coſa bien digna de que les ſirvieſſe de confuſion. Eſtos hombres, que havian meditado mucho, y comunmente viajado no poco, havian tambien hallado en todas partes reliquias de veneracion, y un reſpeto grande á la caſtidad, ſobriedad, oracion, abſtinencia, y retiro, mirando todas eſtas virtudes como medios de perfeccionar al hombre, y prepararle á los actos de Religion. Tales eran las ſeñales indelebles que havian quedado de las reglas, y lecciones del antiguo culto que le dió el Genero Humano á Dios deſde el principio. Pero los hombres, y todavia menos que el comun de los hombres, los Philoſophos, jamás han querido limitarſe á una ciencia conforme, y arreglada á ſu neceſsidad. Es preciſo, que ſacudan el yugo, hieran la fila, y paſſen mas adelante. Deſpues que los Pueblos mudaron las idéas á cerca de la primera revelacion en todo el mundo, ſubſtituyendo otras monſtruoſas, pues eran las de ſu imaginacion gobernada por

 ſus

ſus apetitos, y deſeos; quiſieron con todo eſſo ordenar el todo. Los Philoſophos ſe encargaron de la comiſsion, como mas hábiles. Podría acaſo haber coſa dificil para unos hombres que ſabian que en un triangulo ſon los tres angulos iguales á dos rectos?

La razon que les daba luz para conocer las relaciones, y medidas de las coſas que eſtaban al rededor de ellos acá en la tierra, les pareció que los autorizaba tambien, para que ſu ſabiduría lo abrazaſſe todo. Aſsi hablaban con la miſma facilidad de lo alto, que de lo bajo. Diſtribuían en claſſes los Dioſes, las Dioſas, los Semi-Dioſes, y los Genios. Eſtudiaban el guſto de cada uno de ellos, y enſeñaban muy ſeriamente con qué ſacrificios, y con qué ceremonias ſe podian complacer; qué podian pedir á ſus adoradores, y qué grado de abſtinencia conduciría á las almas privilegiadas á unirſe extaticamente con las Deidades.

Tales ſon, decian eſtos Philoſophos, los frutos felices de nueſtra experiencia, y nueſtros viages. Pues qué havian de haber meditado, y viajado tanto para no alcanzar coſa, ni llegar á parte alguna? De eſta eſpecie fué la profunda ciencia de Apolonio, de Eunapio, Porfirio, y Juliano. Eſtos eran unos eſpiritus anſioſos de novedades, que corrian trás lo maravilloſo ſin regla. Hombres ſemejantes no eran apropoſito para captivar ſu entendimiento, ſugetandole

al

al yugo de la fé, que solo nos enseña lo necessario. Bien se conoce, pues, quán desagradable les havia de ser la Religion Christiana: y assi no habrá mas por qué admirarnos, al vér tantos, y tan buenos entendimientos infatuados, y dejandose llevar de las extravagancias de la Theurgia, (a) que de vér otros muchos, que despues de tres mil años pierden su tiempo, y hacienda, en el pensamiento de que se puede hallar el medio de vivir muchos siglos, y que pueden hacer oro de una materia que no es oro.

El credito, y la eloquencia de los Philosophos retardaron no poco el efecto de la predicacion del Evangelio, excitandose por su causa multitud de persecuciones contra él. Cada uno se sossegaba en su incredulidad, diciendo: Es preciso que Christo haya sido un gran Philosopho, y que haya tenido á su disposicion Genios muy poderosos para dár la salud á los enfermos, y acaso la resureccion á los muertos. Pero nosotros tenemos nuestros Dioses, y estamos contentos con ellos: con que nos trahe muy poco provecho honrar á los Genios de Christo, y de los Christianos.

Este discurso, que era muy comun entre los Gentiles alucinados con las promessas de la Magia, hizo mucho daño al Evangelio. Pero po-

(a) Aqui se toma por las acciones de los Dioses, y Genios.

poco à poco se fué disipando la niebla, y obscuridad que havia en el tal razonamiento. Lo que siempre subsistió fué la confession de la realidad de los hechos, y el tiempo lo descubrió, y puso todo aun á la vista de los ojos mas descuidados, y ciegos: se supieron las patrañas de Apolonio, (*) publicadas sobre la fé, y testimonio del aventurero Damis, (**) y á cien años despues de la muerte de Apolonio, (**) y de los hechos que de él se contaban, no havia memoria que tragesse consigo consequencia alguna. Esto mismo sucedió con aquellos Dioses, y Genios tan alabados de los Philosophos posteriores, con aquellas devociones extravagantes, que se hallaban sin testimonio que las afianzasse; y en fin con toda aquella Philosophia Ante-Christiana, que se reducia á arrogancia, presuncion, y ruido.

Cada dia se fué descubriendo mas, y mas aquello que los corazones sencillos havian conocido desde el primer anuncio del Evangelio: esto es, que no havia que hacer comparacion alguna entre los milagros de la Mission Evangelica, y de las operaciones, yá fuessen de la Magia, ó yá de la Theurgia, que solo diferìan en el nombre.

No

(*) Este Impostór vivió en el siglo primero de la Iglesia: Veanse en el Diccionario de Moreri sus imposturas, y el juicio que se formó de ellas por los Sabios.

(**) Discipulo muy amado, y compañero de Apolonio.

(**) Nadie fué testigo de ella, ni se supo cómo murió.

No se hallaba aqui sino un montón, por decirlo asi, de fabulas extravagantes, sin encontrarse en ellas fin racional, ni union alguna, siendo un cúmulo de maravillas adoptadas por el temor, acreditadas por la superstición, aprovechadas por la avaricia, y publicadas por la charlatanería. Lo que contaban de la fuerza de los encantos, de las obras de los Genios, todo passaba allá en las tinieblas; nada se sugetaba, ni podia sugetarse á examen, y mucho menos á una critica juiciosa.

Hacer bajar la Luna del Cielo, que rebentassen las serpientes con la formula de algunas palabras, dessubstanciar los campos vecinos con utilidad del suyo, enviar á alguna parte la peste, ó descaminar el granizo; en una palabra, mandar la naturaleza, y trastornarla con solo mover la mano: este era el poder ordinario, y las menores diversiones de los Encantadores. Esto es decir, que no tenian poder para nada.

Diferencia de las obras de la Magia, y de los milagros de el Evangelio.

Toda la realidad de la Magia se reducia, por lo comun, á ponzoñas, y maleficios. Parece que permitia Dios, para castigo de unas almas llenas de orgullo, y passiones, que las molestasse algunas veces, ó la vista de un espectro, ó la apariencia del cumplimiento de alguna predicion, que se huviesse hecho. Pero todo aquello que los demonios han podido poner de suyo en quanto á lo que llamamos ciencia oculta, jamás ha formado cosa ordenada, y seguida.

To-

Todo ello es limitado, lleno de impotencia, equívocos, y mentiras. Todo rebosa astucias, indecencia, pequeñéz, y crueldad: y lo mas digno de notar es, que todas estas obras no establecen cosa constante; la potencia Magica, invocada en Asia, no tiene el menor cuidado del poder que obra en Europa. Pero no es menester que médie un mar, para que no sepa un Genió cosa alguna de lo que assegura otro Genio: una pared sola basta para poner à estos dos demonios en desorden, ó á dos embusteros en una clara contradiccion. (a)

Las obras de Christo, y de sus Discipulos, aunque executadas en tan diversas partes del Mundo, todas miraban á un mismo fin, todas mostraban el mismo Autor, que no se desmentia de manera alguna; siempre con igual poder, é igualmente bienhechor. Lo que se decia, y los milagros que se obraban en Asia, y en Europa tenian por fin, y atendian á la santificacion de los corazones, y á la gloria de Dios con unas mismas verdades, y con una igualdad perfecta. No se curaban las enfermedades de los cuerpos, sino para convencer los entendimientos de las intenciones de aquel Señor que era anunciado, como destruidor de la culpa, y de la muerte.

Todo se obraba á las claras: y si los Chris-

tia-

(a) Veanse las innumerables pruebas que hay de esto en el lib.2 de Divinat. de Cicerón.

tianos buscaban alguna vez las tinieblas, era para orar en silencio, ó para huír de la persecucion. Pero los milagros del Evangelio se obraban á vista del Sol mismo, y en las plazas públicas. Todos eran Jueces; y como los Christianos sin concertarse entre sí afirmaban en una infinidad de lugares á un tiempo lo que havian visto por su ojos, y tocado con sus manos, no se podia desechar racionalmente su testimonio.

Siendo estas curativas tan distinctas de los prestigios de la Magia, por su decencia, por su publicidad, y por su realidad palpable, lograron la ventaja duplicada de inclinar los corazones á la virtud, y de probar una misma verdad eficazmente. Despues de esto, será preciso maravillarnos, si los pequeños vieron claramente, al tiempo que una falsa ciencia cegaba á los grandes, y á los sabios?

No deja de hacer al caso observar, que este poder de mandar la naturaleza, se halló acompañado algunas veces en los primeros Apostoles del poder de castigar subitamente á aquellos en quienes veían un disfráz grande, y una exacrable ficcion. Pero el uso de este poder terrible fué muy raro. Solo le vémos en las manos de San Pedro Act. 5.
para herir de muerte á Ananías, y Safíra, y en las de San Pablo, que castigó á Barjesu, privandole Act. 13.
de la vista; y al incestuoso de Corintho con 1. Cor. 5: 4. 5. y 2 Cor. 2.
una enfermedad, que le fué bien saludable.

El dón de Lenguas.

Al dón de comunicar la ſalud á los enfermos añadió Dios el dón de Lenguas, para ſuplir lo que faltaba á los enviados de parte de ſus talentos. Ellos eran por la mayor parte pecadores, y oficiales. Apenas ſe veían capaces de hablar en ſu propria lengua: y por conſiguiente no ſe hallaban en eſtado de poder anunciar las nuevas de ſu ſalud, y la doctrina del Salvador á las Naciones eſtrañas. Con todo eſſo entendieron á eſtos Predicadores en todas partes. Ellos introdugeron la Fé, y formaron prontamente Igleſias numeroſas en Ciudades en que los Philoſophos mas eloquentes apenas havian podido juntar algunos diſcipulos deſocupados, ó amigos de diſputar, y en las Provincias que no havia podido penetrár la ambicion Romana.

Pero aunque el dón de Lenguas parece preciſo en los Miniſtros del Evangelio para abrir la puerta á la predicacion, tambien parece que contradice por otra parte á la primitiva intencion, que los havia eſcogido ſimples, groſſeros, y hombres ſin letras. No obſtante eſto, ſe juntó muy bien uno con otro, ſin contradiccion alguna. La intencion de elegirlos fué, que la conquiſta de las almas no parecieſſe obra humana, que no ſe atribuyeſſe à la ſabiduría, y eloquencia de aquellos que predicaban; ſino que ſe manifeſtaſſe obra del Todo Poderoſo, como en efecto lo era. Por eſta cauſa vémos, que el dón de Lenguas ſe comunicó con limita-

cion,

cion, y reserva. Aquellos á quienes el Espiritu Sancto ponia en estado de hablár una lengua extrangera, eran entendidos en ella; pero no hacía de ellos este dón Escriptores cultos, ni Oradores grandes. Les dejaba el torno (**) de Lengua Hebréa, ó Syriaca, y la sencilléz de su educacion. La maravilla se reducia á anunciar inteligiblemente la Mision del Salvador, y la suya à unos Pueblos, cuya Lengua no havian aprendido jamás. Entendian á los Extrangeros, y eran entendidos de ellos. Pero la fuerza estaba en sus obras mas que en la gracia, y hermosura de sus discursos.

La mediania de sus talentos junta con un exterior, que no anunciaba delicadeza, ni cultura, hacía que todo se atribuyesse á Dios, y nada al hombre. Muchas veces aquel que podia hablar á los Extrangeros un lenguage que entendiessen, no comprehendia él mismo las palabras que el Espiritu de Dios le havia puesto en la boca; ó no las podia hacer entender á algunos de los asistentes, que hablaban otro lenguage. Muchas veces tenia necesidad de Intérprete para edificar su propria Iglesia, é instruírla en aquello mismo que havia dicho inteligible, y claro á Extrangeros que estaban presentes. Muchas veces se comunicaba súbitamente el dón de interpretar las Lenguas á algun otro Discipulo, no

(**) Orden, y colocacion.

solo á fin de que se pudiesse entender todo, sino para que se notasse mas clara la accion del Espiritu Sancto, que exercitaba su poder por medio de instrumentos llenos de incapacidad, y flaqueza. No atrahía aqui el Predicador hácia sí la admiracion: ni estaba ocupado en su persona, espiritu, y talentos, sino del objeto grande de su Mission, y de la fuerza de las pruebas que producía.

Las Epistolas de San Pablo, y principalmente los Hechos de los Apostoles son una relacion continuada de los efectos de este dón de Lenguas, por cuyo medio unos hombres sin ciencia introdugeron en todas partes la Fé, y reunieron en muy poco tiempo Naciones desconocidas entre sí, atrayendolas á la confession de unas mismas verdades, y á un mismo Espiritu.

San Pablo en las dos Cartas que les escribió á los Corinthios, tanto para responderles á algunas dudas que le havian propuesto, como para cortar varios abusos, que se iban introduciendo entre ellos, les dá al mismo tiempo reglas para usar con discernimiento, y edificacion de los dones milagrosos. En particular les encomienda, y establece como regla, que aquel que posseyere el dón de Lenguas Extrangeras, y no el de la interpretacion, guarde silencio en su assambléa, si yá no fuesse que se le hubiesse dado el dón de la interpretacion á alguno de los assis-

1. ad Cor. 14.

ſiſtentes, para que tenga de eſte modo la juſta cautela de no manifeſtar ſin fruto las ventajas perſonales con que eſtá adornado; ſino que atienda unicamente á edificar la Igleſia de Dios con la comunicacion de alguna luz, que facilíte á todos la inteligencia de la verdad que ſe haya propueſto.

En quanto á lo demás, por provechoſos que ſean á la Igleſia, que empezaba entonces á nacer, eſtos milagroſos dones de Lenguas eſtrañas, hace patente el Apoſtol el eſpiritu que le mueve, inculcando con mucha eficácia en que hay dones mas eſtimables para el bien de las Igleſias, quales ſon el de diſcernir los Predicadores verdaderos de los falſos; el conocimiento de los ſecretos del corazon, y la inteligencia de las Sanctas Eſcrituras. Deſpues enſalza otros dones, colocandolos en orden mas ſuperior todavia, y proponiendolos como mas dignos de deſear para noſotros, y para toda la Igleſia: tales ſon, dice repetidas veces, la Fé, la Eſperanza, el Amor de Dios, y del proximo. Eſto le dá ocaſion para deſcubrir la excelencia de los caractéres particulares de la charidad, bien tan durable, que permanecerá para ſiempre, aun quando venga el tiempo de que falten los demás. (**)

Eſtas Epiſtolas de San Pablo á los Corinthios tra-

(**) Eſto es, en la vida eterna, quando ni la Fé, ni la Eſperanza tengan lugar, á cauſa de la viſta clara de Dios, y ſu eterna poſſeſion.

trahen, segun esto,consigo las pruebas de su verdad en la sencilléz misma de las circunstancias, en que los Fieles havian pedido la instruccion de su Maestro, y recurrido á sus luces.

Es acaso natural, ni aun possible escribir dos Cartas á una sociedad numerosa para reprehenderla varios desordenes, que no fuessen verdaderos, ó para darle reglas á cerca del buen uso del dón de Lenguas, y de la interpretacion, si aquella Iglesia á que escribe no tubiesse el menor conocimiento de estos dones? No es dable semejante fatuidad. Luego esta prueba es simple, de ningun modo complicada; y demuestra juntamente la existencia, y la economía de los dones milagrosos, que dejaban todavia á los Ministros en un estado de imperfeccion, á fin de que no se manifestasse en sus progressos, y conquistas, sino la mano poderosa del Señor que los gobernaba á todos.

Por otra parte, no se puede tener la menor duda de la verdad de unas Cartas, que pocos años despues fueron citadas por San Clemente Romano, escribiendo á los Corinthios mismos. Al fin de la primera de estas Epistolas informa San Pablo á los Fieles de esta Iglesia lo que passaba en Macedonia, Epheso, Ancíra, Judéa, y en todas las Iglesias de Asia: y se encuentra ser assi quantas circunstancias escribe. En estos parages se formaron las Iglesias mas célebres desde

de el principio de la Predicacion Evangelica: y estas Iglesias mismas mostraron al punto las Cartas, que havian tambien recibido de San Pablo: se las comunicaban unas á otras reciprocamente, y las leían continuamente en sus assambléas. Con que solo podrán ser falsas tales Cartas en un caso, y es en el que estas Iglesias se quisiessen exponer á la persecucion, por tener el gusto de publicar, que San Pablo havia sido su Maestro, aunque nunca le huviessen escuchado, ni aun visto. Pero no prevengamos antes de tiempo los testimonios posteriores que fiaron, y perpetuaron los que el Espiritu Sancto havia dado. Si estos dones son verdaderos, el testimonio es divino. Esta consequencia es clara, y nos basta al presente. Lo que aqui es condicional, se demonstrará absolutamente despues.

El dón de Prophecía acabó de ilustrar la Missión del Salvador, y sus Apostoles, yá sea revelandoles la aplicacion ajustada, que se debia hacer de las antiguas Prophecías á los acontecimientos que denotaban, ó yá sea poniendo en su boca, y en sus escritos Prophecías nuevas, cuyo cumplimiento se perpetúa á nuestra vista. Este ultimo dón es verdaderamente el sello que trahían las cartas de creencia. El dió á conocer perfectamente á los Enviados, en la avertura de su Missión, de modo que supiesse el público que lo eran; y el mismo dón se está manifestando tambien en estos ultimos siglos. El tiempo mismo

El dón de Prophecía.

mo añade aqui una fuerza nueva, poniendo á los ojos del Genero Humano las revoluciones, y acontecimientos manifieſtamente predichos, y eſcritos deſde antes del Imperio de Tito. Alli eſtá la ſeñal del Eſpiritu de Dios.

Luc. 24: 44. „ Es preciſo, dice Chriſto, que ſe cum-
„ plieſſe todo aquello que eſtaba eſcrito de mí
„ en el Libro de Moyſés, en los Prophetas, y
„ Pſalmos.

Muchas Prophecías del Viejo Teſtamento, á algunas de las quales atendió con particularidad el Salvador, no tanto ſon diſcurſos, quanto acciones repreſentativas, y rayos de luz à cerca de lo venidero. Tal es el ſacrificio á que ſobrevivió Iſaac; tal la vida de Joſeph, vendido por ſus hermanos, y entregado á los Extrangeros, y deſpues elevado á tanto poder, y hecho árbitro de las gracias, y de la vida; ſalvador de los eſtraños, y deſpues tambien de ſu Pueblo. Tal la ſeñal de vida levantada por Moyſés en el Deſierto. Tales los raſgos del nuevo Propheta, que debe ſuceder à Moyſés, ſer Legislador como él, tomar la qualidad de ſalvador, y poner al Pueblo de Dios en poſſeſsion de los bienes prometidos. Tales ſon otras muchas imagenes de los Myſterios de Jeſu-Chriſto, ſignificadas tanto antes en la flaqueza, y en la victoria de los Soldados de Gedeón; en el ſufrimiento de David, calumniado, echado de ſu Corte, y Caſſa, y coronado deſpues: en la gloria de Salo-

lomón, Rey de paz, y Fundador de un Tabernaculo permanente: en la predicacion de Jonás, que huye de predicar á los Gentiles, y no lo executa, sino despues de una especie de resurreccion.

Muchas de estas Prophecías son expressas, y verbales. No traherémos aqui á la memoria las que se hicieron á Abraham, á Ismaél, Isaac, Jacob, Judas, David, y á otros muchos, y cuyo cumplimiento es claro, que no se conoció sino despues de la publicacion del Libro que las contiene.

Tampoco nos introducimos á tocar aqui Prophecías célebres de Isaías á cerca del Varón de dolores; las de Aggeas, en orden á la gloria que havia de lograr el segundo Templo, recibiendo al deseado de las Gentes, que le trahería la paz; ni las de Daniél, en quanto al tiempo en que el hijo del hombre recibiría el Imperio de todos los Pueblos.

En lugar de insistir mas en estos, y otros semejantes rasgos propheticos, que recientemente han sido ilustrados por muchos, y muy hábiles Intérpretes: nos detendrémos aqui en algunos Psalmos, que la Magestad de Christo se aplicó á sí mismo; advirtiendo, que el modo con que los aplica es prueba de la verdad.

Generalmente nos convida el Salvador á que le busquémos en los Psalmos, porque en ellos se habla de su persona; y ayuda nuestra Luc. 24. 44.

idéa, citando, yá una sentencia de un Psalmo, y yá otra de otro. Pero no se detiene, como lo haría un sabio, que desconfia del Lector, y de su prueba en manifestar que hablaron del mismo Señor, desenvolviendo la conformidad de las mas menudas circunstancias predichas con los acontecimientos verdaderos. El Salvador cita lo que mira á su persona en los Psalmos, con la seguridad, y dignidad propria de un Señor, que conoce sus titulos, y se contenta con citar el archivo, y depósito público, en que están desde mucho antes de su nacimiento. El registro es facil á los Judios, y á los Gentiles, y sabe muy bien, que solo leer estos titulos es bastante para sacar á la mas clara luz sus derechos.

Jesu-Christo excíta la curiosidad de los Judios, y la nuestra, preguntandoles quál es la generacion de Christo, y de quién debe descender. Los Judios le responden, que será hijo de David: „ Por qué, segun esso, replíca el Salva-
„ dor, le llama David su Señor? Supuesto, pues, que nos envia al Psalmo 109, que comienza con estas palabras: „ El Señor dixo á mi Señor: Abramosle. Ved aqui lo que nos dice.

Mat. 22:41. Psf. 109. Hebr. 110.

1 Dios divide su poder, y le encomienda á aquel que prevee David, y le llama su Señor. El Propheta le vé sentado en la Gloria en un asiento proprio del Todo Poderoso, y reynando á pesar de sus innumerables enemigos, que

Analysis del Psalmo 109.

se

ſe leván ſometiendo uno deſpues de otro, y arrojandoſe á ſus pies, como efecto de las ruínas, que han padecido ſuceſsivamente ſus fuerzas.

2 Su Imperio dará principio en la miſma Jeruſalem, y le exercitará en medio de aquellos miſmos que ſe havian unido para perderle.

3 Su poder ſupremo ſe hará manifieſto á los ojos de todo el Univerſo, por la multitud de Juſtos que le obedecerán, no ſolo como á un Hombre admirable, ſino tambien como á Dios. Honrando en él al deſcendiente de David, reconocerán en ſu perſona otra naturaleza, y otro nacimiento, (**) que precedió á ſu Madre, á la Aurora, y á los ſiglos. (a)

4 Aqui ſe perpetúa la obra: Dios hace juramento de no retratarſe jamás, ni mudar ſu parecer. Aquel que ſentó á ſu dieſtra con la qualidad de Rey, tendrá tambien el honor de Sacerdote, no ſegun el orden de Aarón, en que ſe vierte ſangre de animales, y en que los Sacerdotes mueren, y ſe ſuceden unos á otros; ſino ſegun un orden diferente, en que ſe ſubſtituye por todas las demás una ſola ofrenda: en que no ſe conocen ni antepaſſados, ni ſuceſſores. De ſuerte que en adelante ſerá él ſolo, y

(**) Eſto es, otro origen.
(a) Hebr. PRAE UTERO, ET PRAE AURORA TIBI EST GENITURA TUA. Eſte modo Hebréo de hablar coincide con eſte otro. ERAS PRIUSQUAM ESSET MATER TUA, ET ANTE CONDITAM LUCEM.

para siempre, quien nos reconcilie con el Padre, y por quien lleguémos á él.

5 Aquel que es Rey, y Pontifice Eterno, ha llegado tambien á ser Juez de todos los hombres. En la tierra no apareció sino como Salvador solamente: no juzgó á persona alguna, y le condenaron á él mismo á muerte. Pero revestido del poder del Padre, exercitará un juicio terrible con los Reyes de la tierra, y con todas las Naciones. Todo estará abatido, y todo se quebrantará en su presencia.

6 El estado con que apareció la primera vez, será sumamente diverso de aquel con que aparecerá la segunda: en el primero padeció fatigas, y una alteracion muy parecida á la de un caminante, que bebe al passar un arroyuelo las aguas turbias que lleva, y en el segundo aparecerá lleno de Magestad, y de Gloria.

La Synagoga cantó este Psalmo, y la Iglesia le canta oy dia; pero con esta diferencia, que la Synagoga le cantaba respetando su sentido, y las promessas que contiene, sin comprehenderlas; y en la boca de los Christianos es un verdadero Cántico de triumpho, á quien dejó inteligible el sucesso, siendo al mismo tiempo la expresión de la felicidad de los mismos Christianos que le cantan.

Entre las palabras que salieron de la boca del Salvador se hallan aquellas que dijo estan-

do

do para espirar: *Padre mio, en tus manos encomiendo mi espiritu.* Detengamonos un poco en ellas. El Psalmo treinta, de que se sacaron estas palabras, es todo una continuada oracion, y súplica conforme al estado actual que tenia Christo. Alli se pintan lo mas vivamente que es dable sus tormentos, y la firme esperanza en que está de que le han de librar presto de ellos. Alli mismo propone la vida gloriosa que le está concedida, como un poderoso motivo para alentar la confianza de todos los Justos que padecen. Luc.23:46.

Y este sentimiento podrá ser compatible con las palabras que el mismo Señor havia dicho poco antes, estando tambien en la Cruz? *Dios mio, Dios mio, por què me desamparaste?* Mat.27:46.

Celso, y ótros enemigos del nombre Christiano, lejos de negar que Christo clavado en la Cruz digesse estas palabras, las han publicado como deshonra de nuestra Religion Sancta. Ved aqui, dicen estos, unas palabras de desesperacion: no se halla, ni grandeza de ánimo, ni paciencia en aquel á quien honran los Christianos; y lejos de tener espiritu de Dios, no se halla en él aun la tranquilidad de un hombre constante.

Nosotros no le responderémos á Celso, que aquel que se hizo víctima por todos nosotros, llevaba en aquel momento sobre sí todo el

el peso de la Justicia Divina. Celso no entendería tan presto este lenguage; pero le harémos notar, que estas palabras eran muy conocidas entre los Judios que las entendieron, y se sirvieron de ellas unos para dolerse de su delito, y otros para convencerse de la obstinacion mas criminal. Yá havia mil años que cantaban sus Padres estas palabras en las assambléas comunes. Los Israelítas, recitandolas con todo el Cántico á que dán principio, meditaban dos estados de un hombre extraordinario que havia de ser tratado en el uno como un Impostór, y reducido á la mas horrible congoja; y despues levantado á la mayor gloria en el ótro para anunciar por medio de los suyos el verdadero Dios á todas las Naciones del Mundo, y establecer la justicia en un Pueblo á que havia Dios de dár principio.

Analysis del Psalmo 21, que tiene mucha mas energía en el texto Hebréo, que en la Vulgata.

Quál es el hombre, y quáles son los acontecimientos en que se puede hallar la union de las dos descripciones en que se divide todo el Psalmo: quiero decir, el estado de un hombre perseguido, hasta llegar á tener como un malhechor los pies, y las manos clavadas en un madero; y el passo de este mismo hombre á una vida nueva, en que será puesto á la frente de los adoradores que de todas las Naciones del Mundo vendrán á Dios?

Estos dos caractéres no concurrieron sinó solo en Jesu-Christo. No tardaron mucho sus

Dis-

Discipulos en sentir en sí mismos, y en hacer conocer á otros la conveniencia singular de todo este Cántico con las circunstancias que acompañaron, y siguieron la muerte de su Maestro. Pero sus enemigos, á quienes esta cita conducia á la inteligencia de todo el resto, lejos de aplicarla á lo que tenian á la vista, passaron adelante acompañando con mil insultos, expressos tambien en el Psalmo, los malos tratamientos con que los Soldados Romanos havian executado las ordenes del ministerio público, y dividido entre sí los vestidos del Redemptor. Asi cumplian, sin saber lo que hacian, los Soldados del gobierno de los Romanos, y aun los Judios mismos, las particularidades que están expressas en la primera parte de la Prophecía con tanta claridad como en la Historia Evangelica.

La propagacion de la doctrina de este Hombre perseguido de muerte, y la adoracion del verdadero Dios, que los Enviados de Christo hicieron conocer en todos los Pueblos, son los acontecimientos que anuncia la segunda parte con la misma claridad que los primeros. En esta segunda parte se hace distinctamente relacion de una comida que se ha de dár en la assambléa de Religion, en que tendrán parte los pequeños, y los grandes, en que hallarán los pobres un excelente alimento, y doblarán la rodilla los poderosos del siglo con el mas pro-

fun-

fundo reſpeto al Autor de todos ſus bienes.

Aquel que al principio de eſta oracion prueba todo el exceſſo de triſteza conveniente à la naturaleza humana, hallandoſe en la neceſſidad de morir debajo del poder de ſus enemigos victorioſos; y conveniente tambien al eſtado de víctima, que vá cargada de la maldicion debida á nueſtros pecados, glorifica deſpues á ſu Padre con la numeroſa poſteridad que le ha concedido; y en fin con la comunicacion de los verdaderos bienes, que ſe vá á hacer por medio de ſus Predicadores deſde el uno al otro cabo del Mundo.

Quién otro que Dios pudiera ordenar tan de antemano, y con tanta particularidad: lo primero las circunſtancias preciſas de la muerte del Salvador: Lo ſegundo aquella voz tan conforme á la impotencia que aparecia en Chriſto en aquella hora, y que conſtituía el triumpho de ſus enemigos: Lo tercero ſu libertad, y nueva vida: Lo quarto los articulos mas diſtinguidos de ſu doctrina: Lo quinto el culto del verdadero Dios, que ſe iba á extender por ſus Enviados por todas las partes del Mundo: Y lo ſexto el nacimiento, y origen de un Pueblo á que iba Dios á dár principio con un nombre antes deſconocido? Y todo eſto ſucedió.

Qué otro eſpiritu que el de Dios pudiera mover en aquel tiempo la lengua de un hombre harto de oprobrios, y agonizando entre anſias,

y congojas, para que justamente hiciesse memoria de las primeras palabras de un Psalmo, cuyo resto es una relacion abreviada, y fiel de su historia, y juntamente el quadro en que estaban pintados todos los sucessos futuros? Preciso era para esto, que Christo tuviesse la verdadera inteligencia de las Escrituras. Digamoslo mejor: él era la llave que las abria: por él se havia dicho todo.

No degémos de advertir lo que se vé á cada passo en los Evangelistas: esto es, su veracidad; de modo, que no dejan passar aun aquellas circunstancias, que al primer aspecto parecen indiferentes, ó nocivas á la intencion de ensalzar la obra de Christo. Pero en la realidad preciso es, que ni sean nocivas, ni indiferentes. Quando no enseñassen cosa importante á quien las lee, por lo menos caracterizan la verdad de los Historiadores que las refieren, y atestiguan el candór, y la seguridad de su testimonio. Su candor se descubre en que no buscan en la narrativa casos escogidos, ni estudian en agradar con la eleccion de los hechos. Todos los cuentan como son en sí. La seguridad de su testimonio aparece en que en lugar de inventar, ó suprimir éstas, ó las otras circunstancias, que los interessassen en algo se empeñan en narrativas que no les son ventajosas, y en menudencias, que á serlo, pudiera convencer de falsas una multitud de testigos. Tal es

el error de algunos de los que se hallaron presentes en el Calvario, que no entendian el Hebréo de los Psalmos; de modo que se figuraron, que al decir el Señor las primeras palabras del Psalmo 21 Eli, Eli, Dios mio, Dios mio, llamaba á Elías en su socorro.

Pero este rasgo ingenuo, y de una utilidad tan pequeña para el Evangelio, y aun nada ventajosa, segun las idéas humanas, prueba igualmente, lo uno, que el Historiador no imaginó esta expresion propria de caimiento alguno de ánimo, ni falta de generosidad, y valor; (**) y lo otro, que Jesus en la Cruz usó de estas primeras palabras del Psalmo 21, que dieron lugar á la equivocacion de los Extrangeros. Y emplear estas palabras en el tiempo de su agonía era explicarnos todo el resto de la Prophecía, y toda la economía de la obra de nuestra redempcion.

El mismo Espiritu, que havia revelado á Dios los diferentes estados del Mesías, enseñó á los Apostoles, aunque hombres sin ciencia, ni cultura, á distinguir en los Psalmos todos los rasgos Propheticos. Antes de la venida del Espiritu Sancto, apenas comprehendian los razonamientos mas claros. Pero despues de la efusion de este Divino Espiritu, yá no son aquellos

Pes-

(**) Mucho menos de desesperacion, pues habla al Padre con tanto amor, y ternura: DIOS MIO, DIOS MIO: expresion sumamente propria de un corazon lleno de amor, afecto, y conformidad.

Peſcadores del Lago de Tiberiades, que no conocian, ſino ſus redes, ſu Barca, y el Decálogo. Todo ſe lo havia dicho ſu Maeſtro antes de eſta venida; pero no comprehendian el ſentido: el Eſpiritu Sancto ſe le manifeſtó el dia de Pentecoſtés. En eſte momento ſe quitó de ſus ojos el velo que los obſcurecía. Delibéran, citan con inteligencia el Pſalterio, y todas las Eſcrituras. Allí diſtinguen como en un depóſito público, entreſacan como en un Archivo, y dán al público los titulos del Salvador, que los Apoſtoles miſmos ván yá á anunciar. Su Predicacion ſe halla corroborada en toda dificultad con los textos, y paſſages que ſacan de eſtos monumentos, y que jamás lograron un ſentido juſto, y perfecto, ſino quando ſe aplicaron á los diverſos eſtados de ſu Maeſtro, de ſuerte, que en él ſolo, ſe halló el cumplimiento de todo.

Veían tambien en el Pſalmo 12 la inutilidad de los esfuerzos con que ſus enemigos le oprimieron. Y como manifeſtó al Mundo *aquella nueva vida, que en ſu reſureccion recibió del Padre*: y que la poderoſa mano de Dios cumple ſus promeſſas, y executa ſus decretos por medio de los conciliabulos de los hombres mas iniquos.

Act.4: 25.

Hebr.1: 5. Hodie genuite.

Act.4: 26.

Veían en el Pſalmo 15 la ſúplica de Chriſto pueſto en el Sepulchro, y la Prophecía mas clara de ſu reſureccion. „ El Sepulchro de Da-

Act.2.25.y 12: 35.

„ vid,

„ vid, les dicen á los Judios, está en medio de „ vosotros: y su cuerpo se halla en él reducido „ á polvo. Otro es, á quien está prometido que ha de salir del Sepulchro, y que será su cuerpo preservado de corrupcion.

Hebr. 10. 5. Veían en el Psalmo 39 la insuficiencia de los sacrificios de la antigua Ley, de los quales havian tenido desde la infancia una idéa tan ventajosa. Y aquellos que entre los mismos que predican á Christo, que entre los mismos Apostoles mostraron el mayor zelo de su Ley, hasta llegar á perseguir al Christianismo con furor, son los que ahora levantan mas la voz, y afirman con mayor ardor que la Ley ceremonial era solo una economía proporcionada á la tosquedad de sus Padres, y dispositiva para una Ley mas perfecta.

Estos mismos Apostoles, antes tan rusticos, y ahora tan llenos de luz, citan constantemente el Psalmo 40 como una pintura admirable Act. 1. de la charidad de Christo, y de la perfidia, tanto de aquel ingrato que le entregó á sus perseguidores, como de su Pueblo, que le desconoce, y condena.

Este Messías, que veían representado comunmente como un Varón de dolores, es el mismo que vén en el Psalmo 44 lleno de hermosura, y revestido de gloria. Pero el Imperio, en cuya possessión le han puesto, no es aquel Reyno terreno, que el Pueblo carnal de los Ju-

dios

dios esperaba. Es el Imperio de la verdad, de la concordia, y de la justicia. Su duracion será eterna: y aquel que Dios ha ungido para hacer que reyne en los corazones la verdad, se halla tambien por sí mismo en el supremo lugar. Todas las inteligencias del Cielo se le someten, todas le adoran. El es Dios, como aquel de quien todo lo ha recibido. Hebr. 1: 8.

Los mismos Discipulos nos han hecho reconocer en el Psalmo 68 el zelo del Messías para el establecimiento de la verdadera justicia; la resistencia que para oírla hallaría en su Pueblo; los tratamientos llenos de afrenta que le harían sufrir los suyos, como á un estraño, y como á un impostór; la amargura, y la hiel que le havian de hacer probar; y la dispersion dilatada, que sería castigo de la infidelidad de este Pueblo. Joan. 2: 17. Mat. 27: 48. Rom. 11: 9.

Estas, y otras muchas aplicaciones de los Psalmos hechas por Christo, ó por sus Enviados, cobraron nueva fuerza por razon de las circunstancias del tiempo en que se hicieron, y por los acaecimientos que han ido sucediendo de siglo en siglo. En los Psalmos se hallan muchas cosas, que vémos ahora cumplidas, y se veían tambien en el tiempo de los Apostoles. Pero con todo esso subsistía entonces el Templo, y el antiguo Sacerdocio; y el Pueblo se mantenía en un cuerpo de Republica. Aunque el nombre del Dios de Abraham, las bendicio-

nes

nes prometidas, y la religion del corazon comenzassen yá á ser predicadas por todas partes: aunque los exemplos de una charidad siempre comunicativa, y siempre bienhechora, y de una perfecta pureza se estendiessen con las sociedades, y Pueblos Christianos por todo el Mundo, multiplicandose de dia en dia; con todo esso, se podría dudar entonces si se llevaría esta obra adelante; si se podria sobstener, y si el cumplimiento de las Prophecías llegaría á ser mas entero.

Llegó, pues, y este poderoso testimonio del espiritu de Prophecía adquirió un nuevo explendor, quando los Judios fueron dispersos, como el Psalmo 68 lo anunciaba; y quando Dios, cumpliendo lo que havia dicho en el mismo Psalmo, substituyó á los sacrificios antiguos un culto mas perfecto; quando erigió sociedades que confessassen su nombre en lugar de aquel Pueblo antiguo; (a) y en fin quando estableció una nueva Sión, en que todos los hombres se recibiessen sin distincion alguna por Ciudadanos, y estuviessen en pacifica possession, juntando el amor del nombre de Dios á la profession exterior.

Los Israelítas havian recitado hasta entonces el Psalmo 86, sin poderle entender jamás. Ellos conocian á la verdad la gloria, que se le ha-

(a) Psalmo 68: 32. Judá significa confession, alabanza, y culto dado á Dios.

havia concedido á la Ciudad Sancta, prefiriendola á todos los demás establecimientos de Jacob; pero no comprehendian cómo los Egypcios, los Persas, los Africanos, y Asiaticos vendrían á ser amigos de Dios; cómo serían puestos en el numero de los que le adoran. Todavia comprehendian menos, cómo los Philistéos, los Tyrios, y todos los Extrangeros podrían ser hijos de la Ciudad de Dios; ni cómo, recorriendo este Señor la lista de todos sus Pueblos, reconocería éstos, y los otros, que havian venido á ser habitadores de su Ciudad.

La Predicacion Apostolica corrió el velo al enigma, y la ruína de la Jerusalém terrena le aclaró aun para los mismos Judios, si quisiessen vér la luz. Todos los Pueblos pueden recibir la vida nueva, ser incorporados en el Pueblo adorador del Dios verdadero, y tener parte en las ventajas inestimables de la Ciudad Sancta, que el muy Alto, el Todo Poderoso ha fundado por sí mismo.

Razon del uso continuado de los Psalmos en la Iglesia.

Despues de esto, no es yá de maravillar, que veamos á la Iglesia ocupada siempre en rezar los Psalmos; pues conoce muy bien la persona que habla en la mayor parte de estos Cánticos Propheticos. Y en lugar de distrahernos con algunos Intérpretes, que nos hacen vér alli unicamente á David, ó Salomón, á Ezechías, ó Zorobabél, aleja nuestro espiritu de acontecimientos, y objetos limitados, y poco dignos

de ocupar á todos los adoradores por la duracion de los siglos. Canta al Rey de paz, y de justicia, al Libertador de los hombres. Nos le manifiesta, y quiere que le veamos segun las diversas circunstancias, que corresponden exactamente á las expresiones de los Psalmos, y que llenan su sentido. En efecto la mayor parte no tiene otro sentido, y degeneran en un emphasis adjudicado, y sobreañadido, quando no se refieren á los Mysterios del Salvador; sin este respeto, no es comunmente felíz la aplicacion. (**)

Estos Cánticos son evidentemente los ruegos, y preces del Salvador en las diversas circunstancias de su obra, y sus sentimientos, que vienen á ser los de sus Fieles, le sirven de alimento, y son el mantenimiento, y pasto de su piedad.

Pero como no todos los Psalmos tienen relacion immediata con la persona del Salvador; pues algunos son unicamente lecciones de la Moral, y otros, expresiones, y gemidos de un alma penitente, y vivamente tocada de la contricion de sus caídas; y en éste, ó aquel se describen los diversos estados, que reservaba al Pueblo Judaico la providencia, se sigue, que los Psalmos se acomodan á las necessidades. Ellos son

(**) Esto no quita los varios sentidos que se le pueden dár á la Escritura, como de hecho se los dán los Intérpretes, y Sanctos Padres; sino el alejar los textos de la Escritura à sentidos extraños, violentos, y extravagantes.

son el verdadero lenguage de la piedad, y el compendio de las pruebas de la Religion.

Nada tiene ésta que nos mueva mas, que la promessa que hace el Salvador de conservar el resto del Pueblo de Israél, esparcido por las quatro plagas del Mundo, y volverle á llamar á sí algun dia.

Pero con todo esso le dá un admirable realce á esta prueba, manifestandonos en los Psalmos la prediccion de los mismos acaecimientos. Si los Judios, y el Templo se huviessen conservado en su lugar, ni el Salvador, ni los Psalmos nos huvieran dicho verdad; como ni tampoco, si las débiles reliquias de esta Nacion huviessen faltado del todo á fuerza de la cólera universal que los persigue en el Mundo. Vamos, pues, á vér que fué Dios (**) quien le inspiró á David, y que contra toda verosimilitud conserva el dia de oy á Israél.

Despues de haber derramado lagrimas el Redemptor sobre la dureza de su Pueblo, obstinado en desecharle, les declara muchas veces á los habitadores de Jerusalém, que ván á perder su Ciudad, y Templo, de modo que no quedará piedra sobre piedra en él; que ván á ser obligados á dejar aquella tierra, que les havia sido concedida como un dón particular; que yá no los visitará mas, ni les hará mas benefi- Luc.13:35. y 19:44. Mat.21:42. Marc.12:10 Luc.20:17.

(**) El VERBO ENCARNADO dice M. Pluche.

cios en comun hasta el tiempo en que *le reconocerían por piedra angular, y fundamental del edificio; no obstante que la havian reprobado los Architectos: y que al volver á él, le dirían: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.*

Christo sigue aqui aquella notable costumbre que tenia de citar la Escritura con una palabra como escapada de su boca, que deja á los indiferentes en la ignorancia, y excíta los deseos de quien busca la verdad. Les significa donde está la prueba; pero deja que la desenvuelvan ellos mismos: y les dá la recompensa del trabajo de buscarla. Se sabe que fué en el Psalmo 117 donde habló de la piedra, que aunque desechada, servirá de cimiento, y de ángulo á dos paredes.

Recurrimos á este Cántico, y despues de las palabras, en que se habla de la piedra, hallamos como consequencia la aclamacion con que será recibido de toda la Nacion el Enviado del Senor. Pero puesta esta pública bendicion en la boca de los Judios, que se vuelven al que havian desechado, nos enseña Christo yá claramente la circunstancia precisa en que tendrá lugar todo el discurso, y toda la Prophecía. Los que hablan en la aclamacion, no son diversos de los que reconocen la piedra reprobada. Estos mismos hablan tambien en todo el resto del Psalmo: y nos enseñan el afrentoso castigo que los

os hará Dios experimentar entre todas las Naciones, y el llamamiento dichoſo que los volverá á ſu Dios con la aclamacion, y con la efuſion de alegria que nos anuncian.

Quando Chriſto citó eſte Pſalmo, añadiendo una prediccion expreſſa de la dilatada ſeparacion que havia de intervenir entre él, y el Pueblo Judaico, comprehendió en ſu Prophecía, y en la de David quatro ſeñalados acontecimientos, que ninguno havia ſucedido aún; eſto es:

1 La reprobacion del Enviado de Dios por los Doctores de ſu Pueblo:

2 La diſperſion de eſte Pueblo con la ruína del Templo, en cuya poſſeſsion eſtaba:

3 Su larga perſeverancia en la miſma ceguedad:

4 En fin, ſu futura converſion.

Yá há mas de 1600 años que los tres primeros comenzaron, y han continuado en cumplirſe: lo qual nos eſtá anunciando la certidumbre del quarto, que es la viſita de miſericordia, que les reſerva el Salvador. Pongamonos, pues, en eſte tiempo felíz en que los Iſraelítas convertidos cantáran el Pſalmo de ſu reconocimiento. En eſte caſo el ſentido del Pſalmo es del principio al fin, natural, y abſolutamente ſeguido.

Los Iſraelítas, trahidos yá al conocimiento verdadero, empiezan dando gracias de la miſericordia que acaba de reſplandecer ſobre ellos. Analyſis del Pſalmo 117.

 Deſ-

Despues de haberse visto aborrecidos, perseguidos, y hollados de innumerables enemigos; despues de haber experimentado el mal tratamiento de todas las Naciones irritadas contra ellos como Abejas furiosas, ó como espinas en el fuego, (**) rinden gracias al Señor, que los libra por fin de la opresion. Reconocen que su dilatada miseria es un castigo justo, aunque severo: y le glorifican, porque no los entregó á una entera destruccion.

Pero quál es su falta? Quál es el delito que se castiga, y en que todos tuvieron parte? Desde la captividad de Babylonia no han manifestado aquel espiritu de idolatría, ni deseo de volver á ella. Siempre han hecho profession desde aquel tiempo de honrar al Dios de Abraham, al Criador, y Conservador de todo, al Dios verdadero. Quál es, pues, la culpa que confiessan? Y quién es aquel que reconocen por su Señor, y su Dios?

Su grande error, y delito de que se conocen culpables, es haber desconocido al que era la puerta por donde se entra á la verdadera justicia. Confiessan que esta puerta es única, y que alejandose del que es la puerta, se alejaban de la justicia, que antes buscaban solo en sí mismos. Pero ahora, yá iluminados, se dirigen á aquel que los ha prevenido, á aquel que en fin ha

(**) El fuego con las espinas dice el Psalmo v. 12.

ha venido á ſer ſu ſalud; á aquel, que deſpues de haber ſido reprobado por ſus Padres, como una piedra inutil, y ſin conſiſtencia alguna para el edificio de la Igleſia de Dios, ha venido á ſer la piedra fundamental, y angular, que dá firmeza, y en que eſtriva toda la obra.

Eſta gran verdad á que por tanto tiempo, y tan obſtinadamente ſe han opueſto, viene á ſer para ellos lo que es en la realidad: *La obra de Dios mas admirable*; y el motivo por que tanto ſe maravillan. Antes no conocian eſta obra, y ſu infelicidad eſtaba en eſto. Revelanſela en fin; y eſte conocimiento los llena de arrepentimiento, alternado con extaſis de regocijo: de modo que ſe entregan á las aclamaciones, y á la alegría mas viva, pidiendo ſu ſalud al miſmo que deſecharon. No pueden contener el ardor de ſu gozo, y ellos miſmos ván anunciando á todas las Naciones ſu redempcion, y publicando, que aquel á quien deſconocieron, es el Enviado de Dios: y las convidan á todas á conocer el objeto de ſus bendiciones. Las ſombras, en fin, ſe vén diſsipadas por eſtos hombres, ſobre quienes ha hecho reſplandecer el Señor ſu luz. Ellos ſe hacen parte en las ſolemnidades, y en el feſtin de la Igleſia: y no pueden dejar de decir, repitiendolo muchas veces con admiracion, que el miſmo á quien ellos deſconocieron es ſu Dios, y Salvador.

Monſ-

Monstrandonos Christo en la prediccion de David los acaecimientos, que se han ido cumpliendo sin interrupcion alguna, saca á la luz mas clara esta verdad; conviene á saber, que le obedece lo passado, y lo futuro. Solo en la escuela del Doctor de toda verdad ha podido aprender la Iglesia á meditar un sucesso tan lejano, mirandole como si estuviera presente. De este modo goza desde luego la Iglesia la futura conversion de Israél, y la tiene por tan cierta, como el que ahora vé su obstinacion. La Iglesia misma previene como Madre piadosa el momento felíz de la venida á su gremio de esta Nacion dessolada, y la convida para aquel tiempo, provocandola á su conversion con la pintura de su miseria, y con la prediccion de su mudanza: *Jerusalem, Jerusalem convertere.*

No se contentó el Salvador con producir las pruebas de su Misión, indicando los rasgos Propheticos del Viejo Testamento, que la prometian al Pueblo Judaico; sino que siendo tan digno de ser conocido por el cumplimiento de las antiguas Prophecías, lo es tambien por el cumplimiento de las suyas proprias. Añadió, pues, á las antiguas, las que pertenecen á la formacion de su Iglesia, á la perpetuidad del ministerio de sus Enviados, y otras muchas predicciones, cuyo cumplimiento fiel ilustrará para siempre sus poderes.

Aque-

Prophecías del Salvador.

Aquellos que ponen duda en la realidad de las Prophecías de Christo asientan en que no se adelanta cosa alguna con decir, que los Libros del Evangelio se formaron despues del hecho, pues son indubitablemente anteriores á la ruína de Jerusalém, y que en qualquier tiempo que se hayan escrito, no pueden dejar de ser Divinos, si anuncian sucessos que aconteciessen despues de la publicacion de los Libros, si los sucessos fuessen de tal naturaleza que no se pudiessen preveér; y que sacarlos al público en este caso sería una absoluta temeridad. Pero añaden, que le bastaba á Christo un poco de conocimiento en los negocios del mundo para conocer, sin ser Propheta, que la inquietud de los Judios los conduciría bien presto á la pérdida de su Ciudad, y que sus Apostoles establecerían despues de alguna resistencia el systéma de su Religion, pues era de un carácter á proposito para ser bien recibida. Veamos si esto fué tan facil como nos dicen aqui.

Ensayémonos en hacer, por decirlo así, nuestro horóscopo, (**) despues de haber leído el Evangelio, ó solamente los tres Capitulos, que

(**) ò Ascendente es el grado en que el Astro sube por el horizonte en tal determinado tiempo, en que se quiera observar para predecir algun acontecimiento, fortuna, &c. cosa, sin el Espiritu de Dios, tan vana en orden á la prediccion, como quien lo observa, y lo cree: es palabra Griega, compuesta de ὥρα, HORA, y del verbo σκέπτομαι, CONSIDERO, SPECTO. Lat. CARDO ORIENTALIS. Tambien llaman Horoscopo al Thema Celeste, que con tiene las doce casas.

que se llaman el Sermon del monte, en que reunió el Salvador los rasgos mas hermosos de su doctrina: y sirvámonos de nuestra experiencia, y del conocimiento que tenemos de las disposiciones del corazon humano, para preveér cómo será recibida esta Religion en el Mundo. Despues compararémos nuestra prediccion con la de Christo, y luego una, y otra con el suceso.

Prophecía de Christo á cerca de las persecuciones.

La Religion Christiana se puede anunciar con la espada en la mano; ó dejandola que óbre por sí misma, sin sobstenerla con fuerza alguna. Qué sucederá en el primer caso? Si un Principe de gran nombre, y numero de combatientes intentasse introducir esta Religion en el Mundo, la plantearía, puede ser, en algunos Lugares, segun la felicidad de sus armas, y conquistas. Tambien se puede pensar, que no conseguiría esto, sin grande resistencia de los Pueblos; y que no duraría mucho esta Religion en ellos, pues condena las idéas recibidas, las preocupaciones de la infancia, la Religion pública, y de sus Padres, y los interesses de las Ciudades mas florecientes. Que se lleve, pongo por exemplo, á Epheso esta Religion. Epheso se halla llena de Talladores, y Plateros, que hacen un tráfico grande de sus representaciones, que tallan (**) en plata, y en cobre, á cerca del mag-

(**) ó esculpen.

magnifico Templo(**a) de su gran Diosa.(**b) Arruinar el culto de la Diosa, es arruinar la fortuna de estos hombres. Facil es preveér, que la misma Religion Christiana anunciada en Eleusis, (**c) en Epidauro, (**d) y en Paphos, (**e) pondría al punto en arma á los Sacerdotes de Ceres, Esculapio, y Venus: y la misma incompatibilidad hallaría en todas partes. Podráse muy bien juzgar de los obstáculos que encontraria un Principe en establecer por fuerza de armas el Christianismo, á causa de la obstinada resistencia, y aun furor de los Normandos, ó los Pueblos vecinos del mar Baltico, exasperados con la severidad de las leyes, que Carlo Magno, y Luis su hijo havian establecido para que se hiciessen Christianos. Esto mismo se experimentó el siglo XII, de parte de los Prusianos contra Boleslao de Crepu, Rey de Polonia, que les llevaba el Evangelio con las armas en la mano.

Y qué sucederá, si seguimos la intencion de Christo, llevando su Ley como Ley de paz, dejada á sí misma, anunciada por Ministros que no se afanen por hacer provisiones de riquezas,

(**a) De este Templo nos cuentan, que se fabricó por toda el Asia en 220 años, y que tenia 127 colunas, cada qual levantada por un Rey, y de 60 pies de altura. V. el P.Franc.Pomey, Panth.Mytic. p.1. de Diis coel.

(**b) Diana.

(**c) Ciudad maritima de la Antigua Grecia, entre Megara, y el Pyreo Puerto de Athenas sobre el Golfo Saronico, oy Golfo de Egina, ó de Engia. Esta Ciudad fué célebre por el Templo de Ceres. V. el Dic. de Trev.

(**d) Ciudad antigua de Argía en el Peloponeso. Ragusa se llamó tambien EPIDAURO en otro tiempo.

(**e) Paphos era una Ciudad de la Isla de Chypre, en la Costa Occidental, sobre el Promontorio llamado DREPANO, oy CABO DE BAFFO, ó CABO BLANCO.

preparativos de discursos, disposiciones de respuestas, protecciones, y empeños de poderosos, y que no se acuerden de la espada contra aquellos que resisten? (Este es el caso del Christianismo.) Passémos, pues, á predecir: veámos el ascendiente que tendrá. Esta Religion, dirémos, será mirada en todas partes como las idéas de Diogenes, de Zenón, de Platón, ó de Aristoteles. Hará fortuna en algunas Escuelas, y acaso en las cabezas de algunos contemplativos. El Pueblo que es tan rustico, y mudable, ó no se moverá mucho con una Religion tan sábia, ó no durará en su creencia; y en una palabra, todo se resolverá en humo, y nada.

Con todo esso, si, no obstante la fuerza de la preocupacion, y de las pasiones, pudiere adquirir esta nueva Religion algunos partidarios; como ellos hacen profession de amar á los hombres, y de rogar por sus mismos perseguidores, como imitan á aquel, que hace salir su Sol sobre los buenos, y los malos, sin maltratar jamás á los que siguen dictamenes contrarios á los suyos, es cierto, que semejante dulzura los hará amables: se les permitirán sin mucho trabajo algunas idéas particulares á cerca de la resurreccion, y de las recompensas que esperan. Estas especulaciones á nadie incomodan: y asi será cosa muy facil sufrir en la sociedad unos vecinos tan suaves, tan justos, y tan benéficos.

De este modo nos conduce nuestra pruden-

cia

cia á dos predicciones : la una , que hallandose esta Religion sin favor , ni apoyo, lejos de dilatarse , irá poco á poco reduciendose á la nada: y la otra, que si halla algunos sequaces, los mirará bien el público , ó á lo menos permitirá que vivan en paz, en consideracion de su pequeño numero , y del carácter bienhechor que trahen consigo, y que es el mayor lazo de la sociedad. Tales son nuestras dos Prophecías , absolutamente conformes al modo de pensar , y de obrar que experimentamos en todas partes. Y Christo qué prophetiza ? Christo manifiesta , y hace públicas dos Prophecías totalmente contrarias. La primera, que el Reyno de los Cielos, ó la predicacion de la felíz nueva que se dá de él á los hombres , tomará despues de unos endebles principios , grande dilatacion , y aumento , durando otro tanto como dúre el Mundo ; y la segunda , que sus Discipulos serán aborrecidos en todas partes, perseguidos, y maltratados hasta la ultima crueldad. Cómo podia esperar ser creído , afirmando que su Evangelio , que es la condenacion expressa de los usos universalmente admitidos , sería tan bien recibida en todas partes, aunque sin favór, ni apoyo ? Y cómo se lisongéa de que hallará Discipulos, y Predicadores,si dá principio anunciandoles á todos persecuciones, y suplicios solamente ? Ved aqui trastornadas enteramente nuestras idéas ; y por el hecho podrémos sacar

del Espiritu de Christo, y del nuestro, qual es el prophetico. Passémos á otro rasgo del Espiritu del Salvador, que manifiesta la claridad con que preveía lo venidero, porque le estaba submisso, y porque era quien disponia de los acontecimientos futuros.

Prophecía de Christo à cerca de la vocacion de los Gentiles.

En el tiempo en que se publicó por escrito el Evangelio, era tan universal la Idolatría, y estaba tan dominante, á causa de las diversas relaciones que tenia, con todos los deseos, y apetitos del hombre, que no havia ossado contradecirla aun la Philosophía mas ilustrada. Socrates, Platón, y Cicerón pensaban muy de otra suerte que el Pueblo: con todo esso advertian á sus Discipulos que se conformassen con los reglamentos públicos de honrar á Baco, Venus, Cupido, Flora, y otros Dioses todavia mas infames. En una palabra: que obrassen como obraba el Pueblo. Conocian bien el terrible inconveniente que havia en contradecirle; y asi ninguno se arriesgó á la empressa: y llegó á tanto su condescendencia, que contemporizaron con el comun, de modo, que tomaron por su quenta la defensa del Polytheismo, (**) disfrazandole, como lo hicieron Aristoteles, Plutarco, y Plinio. Creyeron que lo havian espiritualizado maravillosamente, aplicando la idéa del fuego á una Divinidad, á otra la del agua; á aque-

(**) ó multitud de Dioses.

aquella la vegetacion, á ésta la de la generacion, acomodando todas las producciones de la naturaleza á algunos nombres reverenciados por la costumbre: como si la substitucion de una Physica trivial á las idéas populares pudiesse, ó impedir las desordenes que estas idéas siempre subsistentes autorizan igualmente, ó disculpar á los adoradores el haber transferido á essencias inanimadas la gloria que le es debida á solo Dios. Los Genios de que los Platonicos poblaban toda la naturaleza, sin tener el mas leve conocimiento de lo mismo que asseguraban, no solo dejaron subsistir las locuras precedentes, sino que añadieron otras nuevas. Llenaron la sociedad de Misantropes, siempre posseídos de la esperanza de poder conversar con los demonios cara á cara, siempre ocupados en sacrificios magicos, y siempre con una phantasía llena de espectros, y apariciones. Tal fué la debilidad de la antigua Philosophía.

Pero el Salvador emprehende arruinar con la predicacion de doce Pescadores al Materialismo, á la Idolatría, y la Magia, tres systémas igualmente perniciosos, y tan valídos, que nadie se atrevia á impugnarlos; de modo, que de los mas altos entendimientos, unos no se atrevieron á oponer la menor cosa, aunque se veían admirados, y protegidos; y otros hicieron alternadamente la Apología del mal. Con todo esso, Christo prophetizó, que saldrían sus Enviados,

aun-

aunque tan endebles, con la empressa, y el buen sucesso manifestó la verdad de su prediccion.

El Señor la estendió otro tanto como el tiempo, afirmando, que duraría su obra quanto durassen los siglos. Desde que los Pescadores partieron de Galiléa, hechos yá *Pescadores de hombres*, conquistó el Evangelio en todas las Naciones corazones fieles, penetrando despues hasta el nuevo Mundo, y dandole los ultimos golpes á la Idolatría.

Si la eleccion de los Enviados hace poco verosimil su prediccion, los medios con que la recomienda, la acaban de hacer incomprehensible. El Salvador les encarga, pues, á estos Enviados, que sean como Ovejas entre Lobos; que no lleven mas caudal que la pobreza; que no prevengan protecciones, ni discursos; no digo estudiados, pero ni aun reflexionados siquiera; y que no resistan á nadie.

Para todo aparecen improprios los medios que toma: improprios para arrancar del Mundo una opinion universalmente recibida, y fundada en la concupiscencia del corazon humano; improprios para encontrar partidarios de su doctrina, por la triste nueva que les dá de contradicciones horribles, y de persecuciones violentas; tan improprios en fin para conseguir la victoria, como para hallar de su parte quien la busque: de modo, que parece que hace quanto hay que hacer para no hallar, ni quien oy-

ga

ga su Evangelio, ni quien le quiera anunciar.

Emprehender por medios semejantes derribar una Religion,(**a)que en ninguna parte se separaba del interés del estado, y de la libertad de los particulares; es argumento de que, ó quien lo emprehende es Dios,ó un extravagante. Uno, ú otro es inevitable; porque puede haber mayor extravagancia, que anunciar la ruína de la Idolatría, no siendo dueño absoluto de ello; y no habiendo cosa mas entronizada, y mas fuerte que la Idolatría misma, ni cosa mas desamparada de todo socorro humano que Christo, y sus Enviados? Pero si el sucesso corresponde á la promessa, será Dios el que la hace.

Pues y bien, veámos lo que sucedió, para que conozcamos evidentemente la Divinidad del Salvador. Despues de esta predicacion, qué se hicieron el Osiris,y el Isis (**b) de los Egypcios, el Mythras (**c) de los Persas, la Mylitta (**d) de los Arabes, la gran Diosa de Syria, y Ephesso, la Venus de Paphos, la Cibeles, y el Athys (**e) de Frygia, los poderosos Dioses de los Griegos, y Romanos, los Teutates de los Gau-

(**a) Asi aqui, como en las demás partes en que se dá este nombre á varias sectas, y opiniones erroneas, se entiende impropriamente, y segun la locucion de sus sectarios.

(**b) Vease la Historia del Cielo.

(**c) Segun unos, Mithras es el Sol, à quien veneraban los Persas, y segun otros, Venus Uraniae. Veanse el Dic. de Trev. y el Panth. Myth.

(**d) Mylitta, nombre que los Assyrios daban á VENUS; y segun Herodoto, tenia un Templo en Babylonia, en el qual se cometian muchas abominaciones, autorizadas por las Leyes; y añade, que ésta era la misma Diosa, à que los Arabes llaman ALITTA, y los Persas MITHRA.

(**e) Mancebo amado de Cibeles, madre de los Dioses, y despues convertido en Pino: en Frygia hubo tambien otro Athys.

Gaulas, (**) el Herminſul de los Saxones, y tanta otra multitud de Deidades? Nada eran eſtos Idolos, yo lo confieſſo; pero con todo eſſo oponian á los ataques del Chriſtianiſmo las preocupaciones de ſus adoradores, el lucimiento de ſus fieſtas, la obſtinacion, el engaño, la eloquencia, la Philoſophía, la Magia, la barbaria. Nada pudo hacer frente al Evangelio. Y en la realidad qué es eſto, ſino el Evangelio miſmo? Una palabra lo derriba todo, un aliento lo echó por tierra; pero un aliento, y una palabra, que ſalió de la boca de Jeſu-Chriſto.

Todavia ſe encuentra aqui otra coſa mas eficáz. El Salvador fué entregado á la muerte imperando Tyberio, ſin haberſe apartado de Judéa, ni empleadoſe en predicar á los Gentiles; y no obſtante es recibido por ellos ſu Evangelio, al punto que murió el Redemptor. Eſta, pues, es juſtamente la prediccion, que el Evangeliſta San Juan puſo en la boca de ſu Maeſtro Soberano, haciendole decir, ſin la menor ſombra de veroſimilitud, que el Imperio del Eſpiritu de las tinieblas, que ſe hacia adorar en lugar del Dios verdadero, iba á caer, y que la muerte de Chriſto ſe vería ſeguida de una commocion, y movimiento univerſal en las Naciones, que yá iban á renunciar la Idolatría. Aho-

(**) Veaſe Luc. lib. 1. de ſu Pharſalia.

„ Ahora, dice Christo, vá el mundo á ser Joan.12:31
„ juzgado. Ahora vá á ser arrojado de su Tro-
„ no el Principe de las tinieblas: y quando yo
„ sea alzado del suelo, todo lo he de traher á mí.
Estas palabras, que se supondrían inutilmente por el Evangelista, fueron reconocidas desde el primer siglo: y esto nos basta, pues la Idolatría estaba dominante todavia en el tercero. Pero el golpe mortal yá le havia llevado. Sus pérdidas se pueden contar sucessivamente por los años: y la prediccion tan destituída de verosimilitud precedió á la primera caída.

Degemos á parte la insuficiencia de sus Enviados, y la locura (como dirian) de su Cruz, que naturalmente les debia quitar toda creencia: yo os ruego, que me digais, qué privilegio podia tener el momento de su muerte, ó de su suplicio para empeñar á los hombres, que hasta entonces no havian querido creer en su sabiduría, ni en sus obras, á que viniessen uno trás otro á este Señor, y á escuchar á sus Enviados aun mas que á él? O este hombre está del todo demente, ó tiene un conocimiento del todo Divino, á quien nada se le oculta, para aligar á este momento preciso la conversion de los corazones en medio de unas circunstancias las mas aptas para impedirlo. Esta Prophecía es sin duda el testimonio mas fuerte que dió el Espiritu de Dios á la obra Evangelica para probar que era suya. Esta Prophecía unió á la mis-

fion del Hijo Unigenito del Padre un motivo tan poderofo de credibilidad, de manera, que el Salvador, que le conocia muy bien, inculcó en él de muchos modos, y con multitud de parabolas, todas igualmente á propofito para grabarle en las almas. Toda Judéa oyó de fu boca, y todos los Pueblos lo pudieron oír de la de fus Enviados, antes de efcribir los Evangeliftas, que el Hijo del Hombre, el Unigenito del Señor iba á dár fu vida, y que defpues de la predicacion de los fuyos, vendrían de Oriente, Occidente, Septentrion, y Medio dia una multitud de adoradores, que tendrían afsiento en el Reyno de los Cielos, y honrarían al verdadero Dios en compañia de Abraham, Ifaac, y Jacob; quando los hijos ingratos, que le defechaban ferían arrojados fuera. Efta Prophecía es propriamente el fondo de nueftra creencia, y la alianza Evangelica, (**) que jamás huviera exiftido, fi efta Prophecía no fuera indubitable, y cierta. De aqui fe figue, pues, que el Evangelio trahe configo una prueba perpetua, é immortal de fu verdad.

Mat. 8: 11. y Luc. 18: 29.

Si la prediccion de la ruína de la Idolatría infpira á todos los figlos figuientes un jufto refpeto hácia el Libro, que fin la menor duda la anunció mucho tiempo antes que fucedieffe, no havia cofa mas capáz de hacer refpetar defde

(**) Economía. Veafe el Dic. de Trev.

de ſus principios la Predicacion Apoſtolica, que la Prophecía de las circunſtancias que ſe debian ſeguir immediatamente á la muerte del Salvador, y dár principio á eſta ruína.

Prediccion de los acontecimientos que ſe ſiguieron immediatamẽte á la muerte del Salvador.

Chriſto anuncia en todo caſo, y con todas ſus circunſtancias á ſus Diſcipulos, que á la obra de la Redempcion ſe ſeguiría lo primero, traher á los hombres á la penitencia, cuya convocacion havia yá empezado el Baptiſta. Lo ſegundo, eſtablecer el Reyno de los Cielos, ó la verdadera ſanctidad en los corazones. Lo tercero, derribar el Imperio de la Idolatría, que el Eſpiritu de tinieblas havia dilatado por todo el Mundo. En una palabra: convencer al hombre de ſu miſeria, levantar una Congregacion de Juſtos, y arruinar la obra del antiguo engañador: Eſta es la Miſsion de Chriſto. Pero en el inſtante mas á propoſito para hacer á ſus Diſcipulos mas cuidadoſos, les aſſegura, que ninguna de eſtas coſas ſe havia de cumplir en el tiempo de ſu vida, pues la execucion eſtaba reſervada *toda entera* al Eſpiritu que iba á hacer bajar ſobre ellos, para recompenſarlos de la pérdida, que padecian en la auſencia de ſu Maeſtro. Se adelanta á declararles, que eſtas *tres inſignes mutaciones*, que havian ſido el objeto de ſu venida, y que eſtaban aún ſin dejarſe vér en el Mundo, ſe iban yá á deſcubrir, y á llenar de luz la tierra: que *todas tres* ſucederían dentro de muy pocos dias: *luego* que ſe auſentaſſe él de ſu preſencia.

„La

Joan. 16: 6. „ La tristeza se ha apoderado de vuestro corazon, les dijo, desde que os anuncié „ el momento en que ha de ser mi partida: con „ todo esso, yo mismo os asseguro, que os „ conviene que yo me parta; pues de otro „ modo el Espiritu consolador no bajará sobre vosotros: pero si yo os le enviáre, si „ yo me ausento, él es quien ha de manifestar, despues de su venida, el pecado, la justicia, y el juicio entre los hombres. Al Espiritu „ consolador está reservado sacar á luz la culpa; „ (convenciendo á los hombres de su corrupcion) porque yá haveis visto que no me han „ querido creer. El Mundo se está aún en su impenitencia; pero el Espiritu consolador mostrará (haciendo mis veces) la justicia, y formará „ una sociedad de Sanctos. Por lo que á mí toca, yo me vuelvo al Padre, y no me vereis „ yá mas: en fin, este Espiritu manifestará el „ juicio; porque la sentencia está dada contra „ el Principe de este Mundo.

Persuadir á los hombres, que habita en ellos la culpa: formar en medio de esta corrupcion un Pueblo de Justos, y arruinar en fin el culto de los Dioses, para hacer adorar un solo Sér adorable: ved aqui otras tantas empressas poco verosimiles, para un hombre tan endeble en la apariencia, como era Christo. Pero assegurar, como él lo hace, que estas tres cosas, por las quales havia venido, y que ninguna se ha-

havia aún executado, comenzarían á cumplirſe luego al punto que ſe auſentaſſe, es un aliento notable, y todavia menos capáz de concebirſe. Con todo eſſo, deſde los primeros dias de ſu auſencia correſpondió el efecto, y dura aún del miſmo modo.

Aquel, que no proferia ſino palabras de ſabiduría, no fué recibido de los ſuyos. Tubo oyentes, y teſtigos á millares; pero muy pocos Diſcipulos. El miedo los detenia, é hizo caſi inutiles ſus afanes mientras vivió.

Deſaparece del Mundo, ſin haber introducido el arrepentimiento, ni la mudanza de vida entre los hombres; ſin haber hecho mas comun la ſanctidad en los Pueblos, ni acometido con el menor golpe á la tyranía del error, que hacía que todo ſe adoraſſe, ſino Dios. Si Jeſu-Chriſto no intentó la empreſſa en una ſola Ciudad idólatra; por exemplo en Sidón, ó en Tyro, ſerán mas felices que él unos hombres tan deſproveídos de talentos, como ſus Apoſtoles? No les queda, pues, mas efugio que eſconderſe; y tanto la muerte de ſu Maeſtro, como lo abſurdo de ſu prediccion, baſta yá á deſengañarlos. Pero lejos de huír, como havian hecho quando vivia aún ſu Maeſtro, ſalen al público, y le predican en medio del Templo. El Eſpiritu, que ſe les havia prometido, forma de ellos repentinamente unos hombres nuevos. En los dos primeros Sermones de un groſſero Peſcador, que ſe pu-

blí-

blíca Discipulo del Salvador, abrazan ocho mil hombres la penitencia, y quedan penetrados de dolor, por haber pedido al Presidente la muerte de su mismo Dios, y Señor. Los exemplos de una Fé constante, y de una sublíme piedad se multiplican en Jerusalém, y en toda Judéa, á pesar de la furia, y amenazas del Orden Sacerdotal. La Iglesia, y las mismas virtudes se estienden á Damasco, Antiochía, Paphos, y Corintho; esto es, á las Ciudades mas viciosas, y dissolutas. El Evangelio dá tambien el primer golpe á la Idolatría, aun en Roma misma, aun en la Corte de Nerón, y en la familia de Narciso; (*) esto es, en el centro de los excessos.

(*) Rom. 16: 11.

No huvo en los seis siglos siguientes dia en que no cayesse el altar de algun Dios, ó por mejor decir, de algun monstruo. En todas partes experimenta pérdidas la Idolatría, desamparandola sus partidarios. Se retira á los campos, degenéra en rusticidad, y llega á estado, que aun la misma barbarie se averguenza, de modo, que vá faltando, y halla el verdadero Dios adoradores en las quatro partes del Mundo.

Luego Jesu-Christo no executó por sí mismo parte alguna de las tres que dejamos dichas: y cumpliendose todas tres conforme á su promessa, luego que se ausentó, y por medio de hombres incapaces, y desproporcionados por sí mismos para quanto obraron, se vé claramente

te el *Espiritu* todo poderoso, que habitaba en él, y que havia hecho bajar sobre sus Enviados.

A una prueba tan evidente no se podrán oponer sino tinieblas. Puede ser que Christo no prophetizasse esto que dejamos dicho. No hay poca dificultad en creer, que digesse estas palabras. Están muchos persuadidos á que no las dijo. En la razon se halla la regla infalible de la conducta que ha debido tener Dios. Todo esto es cerrar los ojos.

En tanto que sacamos á luz los testimonios que dieron los Apostoles á las predicciones de Christo; y los que se dieron tambien casi sin numero á la Predicacion, y Escritos de los Sanctos Apostoles; detengamonos un instante en reconocer el carácter del Evangelista, de quien tomamos esta ultima Prophecía. Mirémos el Evangelio que la contiene, como qualquier otro escrito, como qualquier otro testimonio humano, á quien se le dá una fé proporcionada á las señales de verdad que trahe consigo. No se halla cosa alguna en este escrito que le haga sospechoso; y todas las presunciones están en defensa suya: todo le realza.

Sabese por las relaciones del Martyr San Policarpo, de San Irenéo, y de Eusebio, que el Evangelista Juan residia en Epheso, donde era conocido, y honrado por todas las Iglesias de Asia. El Evangelio de San Juan no fué quien in-

introdujo el Chriſtianiſmo en aquellas partes; antes bien lo que hizo recibir con veneracion eſte Evangelio, que fué el ultimo de los quatro que ſe eſcribió, fué el conocimiento de la Doctrina Apoſtolica, y la eſtimacion ſingular de las virtudes de San Juan. Su Evangelio no era otra coſa, ſino la miſma Hiſtoria, (a) que yá ſe havia recibido de la boca de teſtigos oculares, que la havian predicado; pero ſe halla en él mejor circunſtanciada en muchos puntos.

No havia, humanamente hablando, teſtimonio mas creíble que el de San Juan. El ſolo ſe mantuvo firme, haſta llegar á ponerſe al pie de la Cruz en la muerte del Salvador, quando á todos los demás Apoſtoles los trahía huídos, y diſperſos el eſcandalo, y el miedo: él nos franquéa la relacion mas circunſtanciada; de la inſcripcion pueſta ſobre la Cruz; de la ſuerte que echaron los Soldados ſobre la túnica del Señor; y del vinagre que le dieron á beber. El nos refiere la ultima voluntad del Redemptor, y el cuidado con que le encargó á ſu Madre, aſſegurandole ſu decóro, y el mantenimiento preciſo en las facultades, y en la amiſtad de San Juan, cuya gloria conſtituye eſte teſtamento. El nos cuenta tambien la circunſtancia de la herida que abrieron en el coſtado de ſu Señor, deſpues de ſu muerte, citando la Prophecía que dice, que Chriſto ſería he-

Zachar. 12: 10.

(a) SICUT TRADIDERUNT, QUI AB INITIO IPSI VIDERUNT ET MINISTRI FUERUNT SERMONIS. Luc. 1: 2.

herido de los golpes de los suyos: y que algun dia reconocerían al mismo que havian herido.

Entre todos los Apostoles solo San Juan fué el Evangelista que sirvió exactamente de testigo en todo. El se halló en el Calvario entre una multitud de asistentes, que, ó atrahidos de la novedad, ó enemigos zelosos de Jesu-Christo, y mas deseosos aún de quitarle el honor, que la vida misma que le quitaban, havian concurrido alli. Todas estas circunstancias de que estos hombres havian sido instruídos por sus mismos ojos, los ponian en estado de confundir, y arruinar la relacion del Evangelista, si se apartaba un punto de la verdad.

Además de esto, tenia en este caso San Juan otros, que le pudiessen contradecir, y que eran aun mas poderosos para este efecto, que los enemigos mismos del Evangelio. Y pues buscamos aqui los medios humanos, que conspiran naturalmente á que asintamos á la relacion que nos hace, no debemos olvidar quánto le podia desacreditar su misma narrativa á hallarse alguna impostura en ella. Su Historia debia ofender los zelos, ó la delicadeza de los demás Discipulos, pues se atribuye á sí mismo la qualidad de *Discipulo Amado*: se gloría de haber recibido en su cassa á la Madre Venerable de Jesus, de que este Señor le havia hecho tan particular legado, y en fin cubre á todos los

demás Apoſtoles del empacho de haber huído: acuſacion poco neceſſaria á los progreſſos del Evangelio.

Pero no obſtante eſto, vémos en todo el Evangelio de San Juan la confianza de un hombre, que no rezela refutaciones, ni quexas de un hombre, ſin temor alguno de que le deſaprueben la verdad que eſcribe. Vémos la exactitud de un teſtigo perfectamente inſtruído, que aſſegura con la mayor naturalidad lo que es decoroſo á ſu perſona, lo que es indiferente, y aun lo que parece contrario, ſolo porque eſtaba alli donde paſſó, y porque cuenta las coſas llanamente, ſin preparativos, y como paſſaron delante de ſus miſmos ojos.

La conformidad exacta de la narrativa de las expediciones del Ceſar con las circunſtancias de los lugares, y negocios que ſe trataban en aquel tiempo, demueſtra, ſegun las reglas de la mas ſana critica la verdad de lo que refiere, aunque al parecer de Cicerón, y Saluſtio, no tuvieſſe rectitud, ni Religion. Con mucha mayor razon, pues, ſerá demonſtracion de la verdad que ſe refiere, quando á la exactitud en la narrativa en orden á las mas menudas circunſtancias, y á no deſcuidarſe en la mas leve contradicion, ni error, ſe añade ſer el teſtigo de una rectitud conocida, y de una bondad notoria.

Si eſta prueba pudiera ſubir de punto, y ad-

adquirir nuevos grados de eficácia, sería juntar el Evangelista, como junta de hecho, á una virtud la mas eminente, una sencilléz propria de la infancia. De esto se podrá juzgar por el candor de sus Cartas. Cómo podría un hombre tan sencillo ser el inventor de una narrativa, que le sería imposible al mas perspicáz, y astuto? Cómo podría un hombre tan cándido juntar tantas circunstancias, sin tropezar cada instante en su camino, y sin quedar convencido frequentemente de falso? Luego no hay testimonio alguno que úna en sí mas caractéres de verdad que el que nos dá el Evangelista San Juan.

De aqui se sigue, que si se ha resuelto sospechar de la falta de legalidad en la singular prediccion de las tres obras reservadas al Espiritu de que havian de ser llenos los Apostoles, despues de la partida de su Maestro, no puede recaer esta culpa sobre San Juan: de modo que queda descargado de semejante sospecha. A lo mas, este hombre se podría haber dejado engañar de otro mas ingenioso, y astuto que él, de manera, que recibiesse sus palabras, y relatasse su dicho con demasiada credulidad. Mas esto es del todo imposible. El hecho es real, y nos dice este mismo hombre innocente, que él lo vió, y que las palabras salieron de la boca de aquel á quien se atribuyen. Fuera de que cómo es dable que un seductor, sea el que fuere, conociesse con exactitud, tanto en los tiempos immedia-

tos, como en los mas lejanos, y futuros lo que havia de suceder? Por lo que mira á los tiempos immediatos, es constante, que los tres puntos que hemos dicho se hallan puestos en el Evangelio de San Juan desde aquellos primeros principios, y se comenzaron á cumplir, despues que Christo se ausentó de sus Discipulos, viendose desde luego sociedades de penitencia, y de Justos en Jerusalém, y Samária, y aun entre los mismos Paganos.

El Dios de Abraham; esto es, el Criador, que havia prometido á Abraham bendecir en su posteridad todas las Naciones, es anunciado al mundo, y viene como complemento de esta bendicion, y promessa; la decadencia de la Idolatría que comenzó con la Predicacion Apostolica se vá aumentando, y prosigue de un siglo en otro. Pero la perseverancia en el cumplimiento mismo de esta Prophecía en los tiempos mas remotos de aquellos en que se dijo, es quien principalmente nos dá á conocer de qué Espiritu estaban animados el Evangelista, y su Maestro. Luego no hay astucia, ni seduccion alguna, ni en el que hizo la Prophecía, ni en el que la cuenta, y la Mission Christiana es absolutamente Divina.

Otra circunstancia pone en fin esta Prophecía fuera de toda sospecha. San Juan no la publicó desde luego sino de palabra, como ni el resto de la vida de su Maestro. San Juan escri-

bió muy tarde, de modo que yá iba muy adelantado el primer siglo, quando dió á luz su Evangelio. Yá hemos visto cumplidas las dos primeras partes de la prediccion. La penitencia, y la santidad florecian en todas partes, es verdad; mas este bien podia no ser durable. Pero el tercer punto de la prediccion que era el mas importante, y el que se reservaba mas visiblemente á solo el poder de Dios, no tenia termino señalado, ni se veía su cumplimiento del todo, ni con mucho. Todo el tiempo que vivió el Evangelista huvo Idolatría, y de tal modo, que ella havia acabado con los Apostoles mismos. Los esfuerzos de la Philosophía, y del poder temporal eran tales, que en los siglos siguientes parecia havian de acabar con el Christianismo. Muchas veces se resolvió convencer de falsas las predicciones del Mesías; pero las diligencias, y esfuerzos que se hicieron para esto, dieron testimonio de la verdad, confirmando la misma Prophecía que intentaban falsificar. La Idolatría cayó, las palabras de Christo perseveran, y logran su efecto.

Los obstáculos que se pusieron para el cumplimiéto de la Prophecía fueron tambien prophetizados.

Aun estos mismos esfuerzos, que han hecho mas célebre la Prophecía, contradiciendola con designio premeditado, fueron prophetizados tambien. Christo predijo muchas veces, y de un modo bien notable, que la doctrina del Dios verdadero, y las buenas costumbres, se iban á introducir yá en la sociedad, y que el Evangelio iba á ser llevado de una Ciudad á otra,

otra, y que perseveraría en ellas á pesar de los combates perpetuos con que sus enemigos le harían guerra. Quando un hombre, que no ha recibido el espiritu de Prophecía, se atreve á anunciar lo venidero, es preciso, por lo menos, que no contradiga á una constante experiencia. Muy bien se podría presumir, humanamente hablando, que la doctrina del Evangelio hallaría oposiciones. Pero no era dable lisongearse de que las felicidades serían constantes, como las persecuciones. El conocimiento del corazon humano muestra lo contrario: y, atendido esto, es una extraordinaria temeridad predecir, que una doctrina estará siempre perseguida, y siempre floreciente, siempre impugnada, y siempre constante. Antes bien vémos, que para que las opiniones caygan, y padezcan un descredito general, basta que no haya quien las proteja. Los Dioses de los Griegos, y Romanos no sufrieron en aquellos tiempos las especies de persecuciones que sufrieron los Christianos. Jamás Emperador alguno, por haber venido á la Fé, quitó la vida á los Idólatras, y Sacerdotes Gentiles. Quando la policía cerró los Templos de los Dioses en las Ciudades, se mantuvo el culto en las Aldéas, *in Pagis*, de donde vino el nombre de Paganismo. Con todo esso, poco á poco el defecto de proteccion hizo que se renunciasse totalmente. En vano se litigó por la conservacion del Templo de la paz, y Altar de
la

la victoria. Baco, y Venus, Divinidades tan lisongeras, por quienes todo el Mundo se apassionaba, y cuyo partido seguia el abandóno, y la passion, cayeron como todas las demás; de modo, que sin nuestros Theatros, no tendrian yá en parte alguna Templo, Altár, ni asylo.

Todas las veces, que se ha querido hacer guerra á las Religiones dominantes, derribar la antigua policía, ó mudar las costumbres de los Pueblos; se ha encontrado, es verdad, mas, ó menos resistencia. Pero todo cede al tiempo, y se deja de luchar contra la corriente. El deseo de la quietud trahe insensiblemente idéas nuevas; y no hay mudanza que no haya introducido una continuada persecucion. Solo la fé de las promessas, y la santidad de las costumbres Christianas han logrado el privilegio de experimentar los mas duros ataques, y las mas crueles persecuciones, sean de dentro, ó de fuera del Christianismo, sin arruinarse, y caer. La prediccion, pues, viene á ser otro tanto mas prodigiosa, quanto su verosimilitud era menor; y quanto se vé que para cumplirla con toda la perfeccion que era dable, los hombres que naturalmente son apacibles, con quien no les hace daño, se apartaron de su carácter, con la carnicería cruel que exercitaron contra el Christianismo.

Por otra parte, es tambien cosa natural al hombre, no aficionarse, ni seguir una cosa que solo le trahe desgracias, quando algun bien verda-

dadero no le recompensa de ellas. Con todo esso, se vió assi, manteniendose los Christianos, y toda la Iglesia en medio de tantas persecuciones, y trabajos como las potencias temporales, y el espiritu humano le suscitaron : prueba sensible de la Providencia, que vela sobre esta Iglesia afligida, y la sobstiene contra toda verosimilitud: y prueba que se ilustra, y se hace perfectamente sensible con la prediccion de una cosa, que parece fuera de toda creencia humana. Christo no se deja ahora vér de los hombres; pero su palabra se descubre todavia omnipotente: y por el cumplimiento immortal de las promessas publicadas universalmente antes del sucesso de ellas, se conoce, *que era ayer, que es oy, y que serà por todos los siglos.*

Hebr. 13:8.

La conservacion del Pueblo de los Judios predicha por Christo, è igualmente sin verosimilitud.

Si se halla en el Mundo fuera de la Religion Christiana una sociedad perpetuamente maltratada, y con todo esso indestructible, esta es la Religion, y Nacion Judaica. Pero la conservacion de ésta no es menos obra de Dios, que la de conservar el Christianismo, manteniendo assi al lado de su Iglesia el antiguo depósito de las pruebas que la anuncian, y manifiestan; y conservando la autenticidad de la antigua Escritura con el Pueblo á quien le confió. En fin, lo que demuestra plenamente la Divinidad del Salvador es esta dilatada, y poco verosimil conservacion en la adversidad, como predicha por su eterna sabiduría en la célebre Prophecía que hi-

hizo á cerca de esta Nacion.

Rehuséles en buen hora á los Judios todo establecimiento; veanse obligados á huir á los climas mas remotos, ó à que se escondan en los nuestros; permitaseles que aparezcan con condiciones casi insoportables en nuestras Poblaciones, y Ciudades; despossease los despues, como en todas partes ha sucedido, de aquel poco de terreno que se les havia concedido como un favor singular; veanse aborrecidos de todo el Mundo, condenados á muerte, no obstante, han de subsistir. David, Zacharías, y Jesu-Christo han anunciado, que los habitadores de Jerusalém bendecirán algun dia al Enviado del Señor, habiendole antes reprobado; y que reconocerán á aquel que pusieron en una Cruz.

Aunque sea un motivo grande para admirarnos, vér todo un Pueblo consentir con tanta obstinacion en ser por tantos siglos consecutivos inteliz, pudiendo dejar de serlo cada uno en particular, renunciando su pérfido parecer, y su opinion; no es la duracion de este Pueblo dividido, por decirlo asi, à pelotones por el mundo, lo que dá derecho para recurrir á un milagro: y asi no decimos de modo alguno, que todo parecer, ú opinion perseguida sea por esso doctrina celestial, y digna de recibirse. Pongo por exemplo: se han visto los Gauros,(a) que

(a) Hombres que se dicen adoradores de un solo Dios debajo del symbolo del fuego. Este es el parecer, y doctrina, que les atribuye M. Hyde de Relig. Persar.

tuvieron por Maestro á Zoroastres, que se piensa vivió en tiempo de Darío, hijo de Hystaspes, (a) subsistir por mucho tiempo en la Persia, y passar despues á la India, poniendose en libertad en ella, por no renunciar sus ceremonias nacionales. Tambien se los halla de nuevo al presente en el Mogól, con que parece que se puede vivir en humillacion, y subsistir largo tiempo. (**)

Pero aunque se debe advertir, que las persecuciones suscitadas contra los Gauros han sido por algun tiempo determinado, y que gozan con sossiego en la India de una libertad, que no se niega alli á Religion alguna, hay además de esso otra razon de disparidad, que no permite á los Gauros compararse, ni venir á paralelo con los Christianos, ó con los Judios perseguidos. Nosotros no separamos las dos circunstancias de los designios de Dios á cerca de un Pueblo. Estas circunstancias son conservar estas gentes á pesar de los golpes, afliccion, y abatimiento continuo, y una prediccion expressa de todo esto.

No es la prosperidad, ni el abatimiento la prueba de las particulares intenciones de Dios: lo que decimos es, que la prosperidad, ó el abatimiento prophetizado, y fielmente cumplido, es lo que trahe el carácter del Espiritu Divino; que

(a) Humphrei Prideaux, Hist. Ofthe Jews.
(**) Vease el Dic. de Trev. L.G.

que penetrando los obſcuros ſenos de lo futuro, quiſo ſacar á luz ſus deſignios. Solo Dios pudo ſaber el deſtino futuro de los Chriſtianos, de los Judios, y de los Gauros. Solo Dios puede decir lo que ſucederá dos mil años deſpues de ſu prediccion. Pero Dios no nos ha dicho coſa alguna de los Gauros en particular, ni los ha eſparcido por el Mundo, para que conſerven, y teſtifiquen entre los hombres alguna inſigne verdad: por el contrario, predixo por Daniél, y afirmó por el Salvador la dilatada diſperſion de los Judios; y aſsi por lós Apoſtoles, como por la boca de ſu Maeſtro, aſſeguró la perpetuidad, tan poco veroſimil de la doctrina Evangelica, á peſar de contradicciones ſiempre nuevas, haſta el fin de las generaciones humanas: añadiendo á eſta Prophecía la reunion de Iſraél á la Igleſia Chriſtiana, en los ultimos tiempos en que adorarán conformes al Enviado del Señor. Eſte caſo, que es el ultimo, no ſe nos ha pueſto á la viſta todavia.

Todos los ſuceſſos, que han ſido deſde el principio de la Igleſia Chriſtiana una prueba clariſsima de la Miſsion del Redemptor, y de ſus Predicadores, han adquirido nuevo explendor con la ſucceſsion de los tiempos: pues es coſa cierta que la fuerza, y la extenſion de una prueba ſe aumenta á proporcion que ſe aumenta la fidelidad, y extenſion del cumplimiento. En efecto á las perſecuciones de los tres primeros

ſiglos han ſucedido combates, y ciſmas interiores, todavia mas temibles diſputas, tramas, avaricia, y fauſto. Con los Señores, y con la multitud de Pueblos ſe han introducido en nueſtra Igleſia Sancta todos los vicios, de modo que ſe vé obligada á ſufrir unos miembros que la deſhonran. (**) Ha tenido algunos, que han procurado conſumirla, y arruinarla, (**) mas no ſon miembros ſuyos; los cortó yá de ſu cuerpo. La razon humana, (**) enemiga ſiempre, ó poco contenta de la regla de fé, que la tiene en captividad, y la refrena, impugna alternadamente, yá la Divinidad del Verbo, y yá deſpues poco à poco los articulos de nueſtra comun, é invariable creencia. La Philoſophía, (**) paſmada de los males que ha cauſado, comete todavia la injuſticia de atribuirlos al Chriſtianiſmo. La Igleſia ha tenido mucho que ſufrir de la barbarie del Norte, que parece hacer cada dia nuevas reclutas, para tenerla ſiempre en armas, y deſvelada. No tubo menos que tolerar de la ignorancia de la edad media, y de todas las paſsiones que la hacian pedazos. En una palabra: la Igleſia debe ſufrir ſiempre, y ſiempre ſubſiſtir.

Eſta demonſtracion es principalmente para no-

(**) Los vicioſos.
(**) Los Hereges.
(**) Gobernada por sí miſma.
(**) Libertina, y preſuntuoſa: pues la Moral, y el eſtudio de la naturaleza conducen al conocimiento del Criador, y ſervicio de la Igleſia.

noſotros: y en eſta parte la condicion de los ultimos tiempos de la Igleſia logra cierta ventaja de que carecieron los primeros. Si yá no es que digamos, que ſe encuentra una juſta compenſacion de luces, que pone á todos los ſiglos en eſtado de convencerſe de la revelacion Evangelica. Los primeros ſiglos vieron las obras del Eſpiritu Sancto, que exercia con tanta particularidad ſu omnipotencia: los ſiglos ſiguientes, y los ultimos reconocen cada dia mas, y mas, que Jeſu-Chriſto, y ſus Enviados ſon el centro á donde ván á parar las Prophecías precedentes, y de donde ſalen otras, que de edad en edad ſe ván cumpliendo. De eſta ſuerte no ha ceſſado el Eſpiritu de verdad, ni ceſſa todavia de juſtificar por medio de un teſtimonio immediato que nos dá continuamente la realidad de la Miſsion del Chriſtianiſmo.

Prometimos demonſtrar, que eſta Miſsion era Divina, ſi la juſtificaba el Eſpiritu Sancto con las pruebas que trahen los Evangeliſtas: y hemos hecho todavia mas. La condicion es evidente, y los hechos no lo ſon menos, como ſe ha viſto: con que ſin hacer diligencia alguna, para probar la Divinidad de la Eſcritura Sancta, ſolo con que ſus libros ſean unos libros antiguos, publicados por todas partes antes del cumplimiento de una multitud de ſuceſſos muy poco veroſimiles de ſuyo, y que ſe hallan alli predichos, ſacamos nueſtra concluſion claramente.

Pues

Pues ved aqui yá el sello del Espiritu Sancto ; y la Mission , cuya perpetuidad anuncian estos libros , no queda tampoco sin sus pruebas.

Pero no habiendo tenido todos los hombres la oportunidad de vér por sí mismos los milagros que se obraron para comprobacion de la verdad ; y no pudiendo tampoco todos comparar las Prophecías antiguas con los acaecimientos que nos anunciaban ; estas primeras cartas de creencia , que sacan los Enviados , y que pueden ser todavia examinadas por entendimientos atentos , y perspicáces , han sido confirmadas , ó substituídas en todas partes por multitud de testimonios los mas dignos de fé, de modo que la puedan dár, y assentir los hombres , como si lo huvieran visto todo : con que juntandose , y constituyendo estos testimonios uno mismo con los precedentes, „Hacen á los
Joan. 20:29 „ que han creído , sin haber visto las obras milagrosas que plantaron la Fé en el mundo, tan „ felices como aquellos que las vieron.

II.

EL TESTIMONIO DEL BAPTISMO.

DEL testimonio del Espiriru , passamos al del *Agua* ; esto es, á la notable mudanza que experimentaron en sí aquellos que al principio recibieron el Baptismo ; porque estos dos testimonios vienen á parar á un mis-

mo punto, pues el ſegundo ſupone el primero, y entra en ſu lugar.

Aunque no hayamos viſto las Patentes de la ereccion de una Chancillería, ó de un Conſejo, y Tribunal Supremo, eſtamos del miſmo modo ſeguros de ſu legitimidad por razon de los teſtimonios de los que las vieron, ó tubieron noticia cierta de ellas, por la conſiſtencia de la Republica en mantener eſtos Tribunales, y por la buena fé, y confianza con que las Provincias llevan á ellos ſus Pleytos, y ſus negocios: con que puede muy bien un teſtimonio ſubſtituirſe por otro, ſin que quede recelo del menor engaño. Siendo, pues, cierto que el teſtimonio que dió el Padre del Hijo el dia de ſu Transfiguracion glorioſa, y los teſtimonios dados por el EſpirituSancto á la Miſsion de los Obreros Evangelicos, ſe han ſuplido por los teſtigos de eſtas obras en favor de los que las creyeron ſin haberlas viſto: y lejos de que eſtos ſean dignos de reprehenſion, por haber dado aſſenſo á la Predicacion, y Eſcrituras Evangelicas en fé de los teſtimonios que dieron los primeros Fieles, arguye una conducta ſumamente racional, pues ſe gobernaron para creer por motivos incomparablemente mas fuertes que los que afianzan todas las determinaciones de la ſociedad en los negocios mas importantes. Noſotros vendemos un terreno, y hacemos la eſcritura en la ſupoſicion de que es nueſ-

nuestro; de que el acto de adquisicion está en nuestra mano; el titulo de pertenencia se halla en el Archivo de tal Escribano; y finalmente de que la hemos arrendado siempre sin contradiccion alguna: y si se quisiesse eludir nuestra possession con éstas, ù las otras apariencias especiosas, intentando manifestar que todos nuestros titulos eran falsos, y nuestras razones ilusorias, todavia no era dable esta ilusion, y falsedad en los hechos que se proponen á nuestra creencia, por la suma diversidad en que nos constituyen los tres, ó quatro caractéres que se siguen.

1. Que los objetos, y hechos que nos refieren, no se vieron en la obscuridad á modo de encantamientos, sino en medio de la luz; no se ejecutaron sola una vez, como de passo, sino en multitud de parages, y lugares, y de modo que duraban mucho tiempo, permitiendo á los ojos mas desconfiados, que se assegurassen que lo havian visto de hecho.

2. Que los hechos que se nos cuentan tienen mutua conexion, confirmandose unos á otros: los segundos suponen los primeros, de modo, que haber visto los unos, es lo mismo que el haber visto los otros.

3. Que no era possible concierto alguno entre los testigos que deponen, pues lo executan, y asseguran estas cosas á personas que no han visto á los demás.

4. Que los testigos dán todas las fianzas, que

que de su exactitud, y desinterés se pueden pedir.

Estos caractéres son tan claros, que no necessitan explicacion; y solo se necessita aplicarlos. Lo que el Evangelio nos dice, no es alguna opinion forjada en ésta, ó la otra cabeza voluntariamente, y ordenada luego con arte; sino una série de hechos bien atestiguados. Las obras del Espiritu de Dios, que se producen para pruebas de la Mission Evangelica, y que se publicaron por los primeros Christianos, ni consideradas en sí mismas, ni atentas las disposiciones de los que las referian, estaban de modo alguno sugetas á ilusion.

Se podria alguno alucinar estando en compañia de otros, de otros doce, de otros quinientos, oyendo la voz de Christo despues de su resureccion, tocando sus cicatrices, y viendole tratar, y comer con sus Discipulos?

Se podrian engañar las Iglesias á cerca de la verdad de la resureccion, quando treinta años despues de este acaecimiento maravilloso se les dió noticia de él, siendo un tiempo en que la mayor parte de quinientos Hermanos que le havian visto resucitado, vivian aún?

Los que no havian visto á Christo resucitado, havian podido ser testigos de la venida, y efusion del Espiritu Santo. Los que no se havian hallado presentes á los milagros de Pedro, se pudieron hallar á los de algun otro Discipulo:

los ultimos hechos eran como sucessores de los primeros; y todos se convenian en servir de prueba, yá de la verdad de la resureccion, ó yá de la Divinidad de la Mision, y de la Escritura Evangelica. Todas las cosas eran inseparables unas de otras; y probada una, todas quedaban probadas.

Los testigos que las havian visto, tocado, ó entendido, iban por todas partes sin convenio alguno entre sí para lo que havian de decir, sin sospecha, ni apariencia de credulidad, ni impostura. Los Fieles del segundo siglo estaban convencidos, tanto por los hechos de que fueron testigos ellos mismos, como por los que havian recibido de los primeros testigos, los mas respetables de todos. La Grecia, la Italia, y muy probablemente la Galia, (**) y la España havian visto, y oído á San Pablo, ó San Marcos, ó San Clemente. Los Leoneses (**) unieron los conocimientos personales, que tenian yá, á la narrativa que les hizo Irenéo de lo que havia visto, y oído al Venerable Polycarpo su Maestro. Este contaba á las Igle-

(**) La Galia, ó Pueblos de los Gaulas fueron una de las mas célebres partes de Europa: comprehendia todo el Reyno de Francia como oy es, la Saboya, la Helvecia, ó País de los Suizos, parte del de los Grissones, y todo el terreno de Alemania, y de los Países Bajos, que están de la parte de acá del Rhin. Esto era la verdadera Galia; pero habiendo passado los Gaulas á la Italia, dieron tambien el nombre de Galia á sus conquistas; lo qual dió motivo á la division de Galia Cisalpina, ó Citerior, y Transalpina, ó Ulterior: La primera se subdividió en Cispadana, y Transpadana; y la segunda en Galia Comata, y Braccata: y despues de la conquista de los Romanos, en Galia Narbonense, Aquitanica, Leonesa, y Belgica. A cerca de todas estas divisiones, y sus nombres veáse el Dic. de Trevoux t.4. L.G.

(**) De Francia.

Iglesias de Jonia las conversaciones que havia tenido con San Juan Evangelista, y con los otros Discipulos á cerca de las palabras del Salvador. Estos pocos exemplos, nos hacen concebir diez mil, que eran los mismos en todas partes. Eusebe.Hist. Eccles.

Los que daban á los Ministros Evangelicos testimonio de haber visto sus obras eran perfectamente dignos de ser escuchados. Eran yá hombres maduros, que se havian hecho Christianos por eleccion, y conocimiento de causa. Los Judios convertidos havian, conforme al consejo de los Apostoles, comparado las promessas, y Prophecías con los acaecimientos que havian visto. Y los Gentiles eran testigos de vista de un concurso assombroso de obras milagrosas, que establecian la misma Mision. II. Petr. 1. 19.

Nadie ignora lo poco que iban á ganar los testigos de estas maravillas, en deponer como tales: y la prueba de su bondad ha sido manejada muchas veces por tener necessidad de retocarse. En lugar de manifestar de nuevo todas las passiones, y todos los interesses humanos reunidos para quitar la vida, y atormentar á los primeros Fieles, detengamonos en lo que ellos mismos tubieron que experimentar necessariamente en su proprio corazon. Es preciso, que conozcamos por sus combates interiores, que solamente la fuerza de la verdad los pudo convencer para que fuessen testigos.

Fuerza del testimonio dado por los primeros Christianos.

Si exceptuamos aquella especie de gentes, que se acostumbraron desde jovenes á empressas casuales, y aventureras con el atractivo del pillage, y en quienes el uso continuado de los delitos ha extragado la conciencia, y extinguido el respeto debido á las Leyes; todos los demás hombres se aficionan eficazmente á aquella Religion en que se educaron. El mismo amor los une tambien fuertemente á su patria, y á los interesses de su familia. No les es tampoco muy facil romper los lazos que los aprisionan á vivir en una cassa, y parage determinado, á gozar las possesiones que tienen, y á no dejar los placeres, y costumbres en que han estado por mucho tiempo, habituandose á vivir de ésta, ó de la otra manera. Todos estos eran lazos, que unidos, y como de concierto, aprisionaban á aquellos á quienes se anunció el Evangelio, y tanto mas fuertemente los detenian, quanto son mas lisongeros, y de mayor atractivo. Cómo resistiría un hombre á una muger bañada en lagrimas, que le pone presente á su marido los desastres inevitables, en que vá á precipitar su creencia las prendas mas amables que possee? Cómo resistiría á una esposa enternecida, que le pone á la vista los dulces hijos, que deja en su compañia, y en el mayor desampáro? Aqui se conciben mil obstáculos igualmente terribles, que deben hacer naturalmente infructuoso el Evangelio: ni yo veo, á la verdad, hombre algu-

no sobre la tierra á quien no le sea preciso encontrar una oposicion invencible, si escuchan á sus interesses, y aun á sus preocupaciones solamente.

Preocupaciones de los Judios contrarias en un todo al Evangelio.

Se les anuncia el Evangelio á los Judios? Pues los encontrarán llenos de veneracion hácia sus ceremonias exteriores, hácia la Ley que los distingue de los demás Pueblos, hácia la familia que exerce el Sacerdocio, y no menos hácia el terreno que les dió el Señor como herencia. Su Templo es el lugar que escogió Dios para habitacion propria; como que siempre havian de ser Pueblo de Dios, Pueblo escogido. Ellos son los hijos de Abraham, y de Isaac, la posteridad amada. A ellos les está reservado un tiempo futuro, el mas triumphante, y felíz. Esperan un Messías, que los levantará á la mayor honra, sugetandoles las demás Naciones del Mundo. Se les anuncia el Evangelio á los Judios? Hacen comparacion de estas idéas con la Doctrina Evangelica? Verán, pues, que se les declara que su Ley, Templo, Sacerdocio, y País de Chanáan solo son preparativos: Divinos á la verdad, pero temporaneos, que servirán para arreglar, y contener la Nacion depositaria de las promessas hasta la manifestacion del Messías; que debe ser entregado á la muerte; que su sacrificio será en adelante el que solo agrade á Dios, de tal modo que no habrá otro; que despues de perfeccionada esta obra, caerá el

Tem-

Templo, y se acabará el Sacerdocio; que en vez de ser el Messías Conquistador de las Naciones, sería Doctor, y Salvador del Mundo; que les vá á comunicar por medio de sus Enviados el culto del verdadero Dios, y á hacerlos por la Fé hijos de Abraham; que los Judios, que eran tenidos por Pueblo de Dios, hasta entonces excluyendo á los demás, no serían yá en adelante Pueblo suyo; que la Nacion que havia abrevado (**) al fiel, y crucificado á su proprio Rey, segun la prediccion de los Prophetas, caminaba en derechura segun las mismas Prophecías á ser arrancada de su nativo suelo, para vivir esclava, y bagabunda entre todas las Naciones.

Qué impression haría naturalmente en los Judios semejante anúncio? Su primer movimiento es no querer examinarle en cosa alguna, no vér el menor objeto, ni escuchar una palabra de quanto se les pueda decir, si no se le muestra todo con el dedo. Su zelo desreglado, por razon del amor proprio, que no es en estos hombres sino una passion brutal, se les convierte en furor; y en lugar de escuchar los hechos verdaderos, y reales, y de vér la relacion que dicen con las Prophecías todos los acontecimientos que se experimentan, cierran los ojos, se tapan los oídos, y comienzan persiguien-

(**) Dado de beber.

guiendo, y aun apedreando á los Predicadores.

Por aqui ſe conoce la revolucion de paſsiones que ſe levantaría en el corazon de un Judio para deſaſir de él ſus primeros penſamientos, y admitir otros tan nuevos, y tan diverſos. Quánta fuerza es meneſter en un teſtimonio que ſe dá de una verdad de hecho, para que triumphe de corazones que viven en medio de preocupaciones ſemejantes! Un Pablo, un Silas, y un Bernabé convertidos de eſta ſuerte, no ſon phanaticos acalorados deſde la infancia con los diſcurſos de ſu familia, ni Libertinos, que ſe revuelven contra la Ley de ſus padres: ſon hombres prudentes, y de un juicio ſentado, que compáran las promeſſas que ſe les han hecho con los efectos que vén; y que lejos de menoſpreciar la Ley de ſus padres, empiezan á reconocer ſu verdadera excelencia al recibir los bienes verdaderos, de que era eſta Ley anúncio, y preparacion.

De aqui provino en San Pablo aquel ſumo cuidado que deſcubre en todas las Cartas que dirigió á las Igleſias,en que havia muchos Judios convertidos,como ſe vé en la que eſcribió á los Romanos, y á los Galatas, y mucho mas en la Epiſtola á losHebreos obligando á advertir,y notar en la Ley de que eſtos hombres tenian conocimiento, la alianza de la gracia, y los deſignios de Dios, que ni él, ni ellos havian reconocido

haſ-

hasta aquel tiempo, en que los sucessos mismos se lo ponian todo tan claramente á la vista.

Oposició de los Samaritanos al Evangelio.

Se lleva el Evangelio á los Cismaticos de Samaria? Estos veneran á Moysés; y tienen horror á toda la Nacion Judia. Con que ni podrán escuchar que la Ley de Moysés yá no tiene mas exercicio, ni tolerar el pensamiento de recibir á los Judios al cumplimiento de las promessas, y al anúncio de la salud á que los llaman.

Preocupacion de los Gentiles cótra el Evangelio.

Se predicará el Evangelio à los Gentiles? Estos beben la iniquidad como el agua. No admiten regla que los moleste. Antes bien por el contrario, sus placeres están autorizados con la Religion que observan, y consagrados como acciones agradables á otras tantas Divinidades particulares, que tienen el cuidado de recompensarlos. Las Naciones mas poderosas son las mas eficazmente preocupadas con la imaginacion, y pensamiento, de que era necessario ser escrupulosamente fieles á los Dioses, autores de su prosperidad, y cerrar severamente la puerta á toda otra Religion.

Disposicion de los Philosophos.

Llevarémos el Evangelio á las Escuelas de los Paganos? Los Philosophos, á pesar de su diversidad de opiniones, se reunen todos en este punto, que es idolatrar en su razon, y no hacer caso del informe de los sentidos. Cómo recibirán, pues, una Religion, cuya mira prin-

ci-

cipal es sugetar la razon? Cómo admitirán una doctrina, que estriba en hechos, y que no es de modo alguno obra de su inteligencia? Ciertamente le darán repulsa, y desecharán sin duda el Evangelio, prefiriendo su juicio á los testimonios, y deposiciones mas claras; y se desembarazarán de todo, tratando las noticias mas uniformes del conjunto nuestros sentidos como á medios ilusorios, y poco á proposito para instruír á un Philosopho. Escoged en la Nacion que os parezca el modo de vivir, y de pensar los hombres, que querais: es preciso, predicandoles el Evangelio, resolverlos á fundir todas sus idéas para formarse de nuevo: es necessario que se alienten á renunciar todo aquello que un habito envejecido, y el aplauso de la costumbre parece hacer tan estimable, como necessario: es indispensable el que se determinen á abrazar una Religion llena de gravedad, una regla sin la menor excepcion, que para remediar el desenfreno de los sentidos, y la fiereza de la razon ponga essa razon, y sentidos en perfecta captividad. Para aumento de tan grandes dificultades era tambien el unico camino que havia que tomar, el avenirse á recibir las lecciones, é imitar la conducta de una Nacion que se miraba destituída de Philosophía, y á quien la singularidad suma de sus leyes, y ceremonias le havia acarreado un desprecio universal.

Y qué es lo que llevan los Emissàrios de esta Nacion ? Quál es su embajada ? Anuncian al Genero Humano, que es preciso reconocer por Salvador, y por Maestro á un hombre, que dijo ser mayor que los Prophetas, que existió antes que existiesse Abraham; á quien Abraham previó de antemano, como passando de la muerte á la vida antes con antes, nacido en el seno del Padre antes de todos los tiempos; Hijo del Hombre, (**) al mismo tiempo que es Hijo tambien de Dios; heredero de todas las cosas; que ha dicho, que es la sabiduría, que ha descendido de lo alto: en una palabra; que dice que es Dios; pero que con todo esso vivió entre nosotros en cuerpo mortal, y que de hecho sufrió la muerte. Es verdad que anuncian tambien, que resucitó: pero él no parece aqui, y los bienes que promete son lejanos, é invisibles.

Se quiere, que por razon de un acontecimiento increíble, atendida la disposicion en que se hallan todos los entendimientos, se degen persuadir de las palabras de algunos hombres, que se ponen á hablar sin talentos, que se persuadan tanto que lleguen á renunciar el modo comun de vivir que tienen, y que abandonan los placeres, y todos los atractivos de una Religion lustrosa, y sensual ? No pierden

(**) De la Virgen.

den tan facilmente los hombres la libertad de una alegria, que los brinda con las delicias: y ſobre todo, nada aman mas que la independencia de ſu razon. Y no obſtante que es bien poco, lo que han adquirido con el trabajo de ſus averiguaciones proprias, les cueſta mucho aguantar aquello que no pueden entender, ni concebir.

Tales ſon, con todo eſto, los ſacrificios que ſe han ofrecido por todas partes, haciendoſe Chriſtianos los hombres. Preocupaciones, coſtumbres envejecidas, bienes de fortuna, raciocinios, libertad de pareceres, y ſentidos, todo lo ponen á ſus pies los hombres. Caſos bien ſingulares han ſido á la verdad meneſter para que ſe haya cauſado en todas partes mudanza ſemejante en los corazones. La fuerza de los motivos ſe podrá muy bien colegir por la eficácia que tuvieron, y ſe experimentó al vérlos triumphar de Judios, Gentiles, Bárbaros, y aun de los miſmos Philoſophos, con una renovacion univerſal que ſe hizo en ellos. Nuevas idéas, nuevas eſperanzas manifeſtadas en lo exterior con una vida abſolutamente nueva.

Jeſu-Chriſto le manifeſtó á un Doctor de la Ley, que le conſultaba, quál era la naturaleza de eſta renovacion interior, que el Evangelio debe obrar en los corazones: y compára eſta operacion eſpiritual al ſoplo del ayre, cuyo ruido ſe oye, y cuyo impulſo ſe ſiente, aun-

que se ignore á dónde vá, y de dónde viene:
Joan. 3: 8, &c. ,, No es bastante, dice, que el hombre renazca
,, del agua; (haciendo con una purificacion exterior la declaracion pública de querer mudar de vida),, sino que tambien es necessario, que ,, renazca del espiritu: que mude de inclinaciones, é idéas; y que el espiritu saque de él un hombre nuevo. No se vé de dónde proviene en él esta mudanza de vida, ni el termino, y las esperanzas á que le conduce. Pero la fuerza del espiritu que le mueve, y la conviccion de los bienes que fielmente espera, se reconoce, y deja vér en lo exterior por medio de la reforma, que abraza todas sus acciones, y modo de vida.

Esta admirable mudanza de costumbres, que despues de las culpas, y enormidades precedentes seguia perseverantemente al Baptismo, era, segun esto, la señal menos equívoca de la mutacion que la gracia, y vista de los milagros acababan de obrar en estos hombres. De este modo, aunque la razon se confundiesse en los objetos de la revelacion, y aunque los bienes prometidos fuessen invisibles, honraba Dios la inteligencia del hombre, y queria que fuesse Christiano por medio de una determinacion sabiamente tomada, llamandole en lo exterior con motivos, y efectos tan claros, que solo la preocupacion, ó las pasiones se podrian oponer, y resistir.

III.

III.
EL TESTIMONIO DE LA SANGRE.

PReveo que hago conocer deſde luego, y antes con antes todo el merito del tercer teſtimonio de la verdad Evangelica, que es el de la ſangre. Porque no teniendo el hombre, á la verdad, coſa mas amable que la vida, ſi la ſacrifica por no dejar de confeſſar lo que ha viſto, oído, ó tocado, es el mayor teſtimonio que de una coſa ſenſible ſe puede dár.

Eſta ateſtiguacion ſe llama ſimplemente *Martyrio, y el teſtimonio.* El Martyrio en efecto es la *prueba* por excelencia; pues ſi éſta no ſe recibe en materia de hecho, ó de coſas palpables, y ſugetas al informe comun de los ſentidos, no hay yá que recibir teſtimonios, ni depoſiciones algunas. No es dable ateſtiguar un objeto, por evidente que ſea. Monumentos de nobleza, archivos, titulos de poſſeſsiones, las poſſeſsiones miſmas, Cartas-Patentes, Pragmaticas, notoriedades: todos eſtos medios de inſtruirnos en lo que ſe ha viſto, ſe ha dicho, ó arreglado, vienen á ſer frivolos, y á quedar ſin fuerza, ni valor alguno. Todas eſtas coſas ſon ſenſibles, y no hay que hacer caſo de ellas. Segun eſto, yá no hay certidumbre, ni ſeguridad juſta en nada. Porque, ſobre qué podrémos contar, ſi no ſe recibe el teſtimonio de muchos hom-

hombres sabios, de un juicio tranquilo; de toda especie de edades, de todos estados, de todos caractéres, y de todos Paises; y le dán sin conocerse unos á otros, en diferentes tiempos, y lugares; de cosas que han visto, y entendido, sin que los haga volver un passo atrás la infamia, los rigores, ni aun la pérdida de la misma vida? Nada tenemos, para probar la verdad, que pueda ser comparable á un testimonio tan fuerte. Puede haber dementes, es asi; pero la demencia jamás fué mal epidemico.

Lo que es preciso pensar de aquellos q mueren por la causa de una opinion

No hay cosa mas fuera de su lugar que el discurso que se hace comunmente con la ocasion de los Martyres del Christianismo. ,, Las ,, falsas Religiones, se dice, se alaban de haber ,, tenido sus Martyres.

Yo sé muy bien, que se puede morir por el Mahometismo, y por toda opinion (**) de que se haya dejado preocupar qualquiera. Pero morir por una cosa, que ni se ha visto, ni sabido por informes ciertos, es atestiguar su persuasion, y no la cosa misma. Aquel que muere por no dejar de confessar el viage de Mahoma al Cielo, el qual, sea de él lo que se fuere, (**) no le ha

(**) Esta voz tiene muchas, y varias significaciones, que se pueden vér en el Diccionario de Trevoux; pero en orden á la Religion debemos confessar, que á todas las opiniones opuestas las hace improbables la verdad infalible de la Religion Catholica Romana: con que aqui no se toma esta palabra opinion en el sentido comun en que se suele tomar, dejando probable la opuesta.

(**) Vease el tomo 15 de esta Obra, en que se dice, y prueba claramente, que es una de las muchas patrañas mal digeridas de Mahoma.

ha visto, ni le ha atestiguado, sino su misma preocupacion en favor de este Arabe extraordinario, es verdad que muere; pero muere por su preocupacion. No hay Mahometano alguno que se haya dado jamás por testigo ocular de alguna parte de la mision de su imaginado Propheta. Le acompañó alguno al pie de la escalera de luz, por la qual dijo haber subido; ó fué subiendo con él?Hay alguno que viesse aquel gran Gallo, que él vió, y que tomasse exactamente sus dimensiones? Hay alguno, que no pudiendo medir los Cielos, como él lo hizo, haya oído á otros inteligentes, y expertos que le asseguren que este apéo fué bien hecho, y que eran como él las decia todas aquellas curiosidades tan poco importantes para la sanctificacion de las almas? Pero esto es detenernos mucho en cosas demasiadamente ridiculas. El Mahometismo, y todas las revelaciones que passan allá en parages escondidos, podrán tener Confessores, mas no haya miedo que tengan Martyres.

Por el contrario, por increíble que aparezca un acontecimiento, deja lugar para demonstrarle por medio de un testimonio verdaderamente juridico, y convincente, quando los testigos han podido usar de sus oídos, de sus ojos, y del concurso de todos sus sentidos; y principalmente si han dado este testimonio, sin convenirse para ello; y si otros, que no los conocen, han dado testimonios semejantes, aun peligrando su vida.

No

No puede el hombre dár mayor prueba de su sinceridad, ó de su persuasion. Pero como esta persuasion es inutil, quando ni se han visto, ni sabido los hechos por la deposicion de quien los vió, assi no se puede dár prueba mas eficáz que esta persecucion missma, quando proviene de haber visto, y seguido los hechos; y quando está atestiguada con la pérdida de la vida, es la prueba mas convincente de la realidad de unos hechos que passaron á la vista del Sol mismo. De este modo, pues, viene á ser el martyrio la prueba mayor del Christianismo, y el equivalente de todas las pruebas, y testimonios que se pueden dár de esta verdad.

Aquello que por motivos, que nos dispensarémos aqui de profundizar, han intentado reducir á muy pocos los testigos de la verdad Evangelica, han sido refutados perfectamente por los infinitos hechos, y respetables autoridades con que D. Thierry Ruinard ilustró el célebre Prologo, que se lee al principio de los *Verdaderos Actos de los Martyres.* No se han refutado menos estas paradoxas por innumerables Escritores contemporaneos, y por una multitud de monumentos verdaderos, y reales, que aunque no son algun libro impresso, ni alguna lápida gravada con inscripciones, (**) que nos re-

(**) Aun de éstas se hallan muchas, y muy autenticas.

refieran los hechos, no dejan de ſer pruebas ingenuas de las barbaras crueldades que ſufrió en todas partes el Chriſtianiſmo. No havia Ciudad grande, que émula de la imitacion, y fauſto Romano, no hicieſſe á los Chriſtianos preſſa de las beſtias fieras, exponiendolos á ſus furias en la arena. (**) Las Carceles, las Galeras, las Canteras, y las Minas eſtaban llenas de Chriſtianos. Y todavia quedan muchos monumentos que demueſtran, que á peſar de la precaucion, y dulzura de muchos Emperadores moderados havia el ódio al Chriſtianiſmo degenerado en furor en todas partes, aſſeſinando, y acabando con familias enteras de una vez. Yo no tocaré aqui ſino un punto bien notorio, y que ſe manifieſta claramente en los cementerios que havia en otros tiempos fuera de las puertas de nueſtras antiguas Ciudades; lugares que la piedad de los Fieles diſtinguió ſiempre con el nombre de *Cementerio de los Martyres.* Cavando, pues, en eſtos parages, para arrojar los cimientos de éſte, ó el otro edificio, ſe han hallado multitud de veces ſepulcros de toba, de greda, ó de piedra con eſqueletos con clavos hincados en los codos, y cabezas, ó con aſſadores de hierro, que atraveſſando por las eſpaldas, ſe cruzaban en el pecho. Algunas veces eran tan eſpacioſos

(**) Eſto es, en los Circos, y Amphiteatros que ſe uſaban para los combates de los gladiatores; y en particular el campo del medio ſe llama ARENA.

eſtos ſepulcros, que cabian en ellos muchos cuerpos de grande eſtatura, juntamente con otros muchos pequeños, y de deſigual magnitud. (a) Y caſi todos con ſeñales de ſemejante crueldad. Bien ſe vé lo que eſto ſignifica. Jamás ſe han atormentado los hijos de los malhechores por delitos de ſus padres: y es viſible, que la ſepultura honorifica que ſe niega á los delinquentes, ſe le ha procurado á eſtas familias por razon de aquel eſpiritu miſmo, que tubo la fortaleza de pedir á Pilatos el cuerpo de *Jeſus*, y de ponerle con diſtincion en un ſepulcro que no huvieſſe jamás ſervido.

Los Autores de los tres primeros ſiglos, y los tres antiguos Continentes eſtán llenos de veſtigios nada equívocos; deſcubriendoſe en todos ellos, y en todas partes monumentos muy expreſsivos de la conſtancia, y del numero de los que quiſieron verter antes ſu ſangre, y dár la vida, que negar los hechos de que eſtaban inſtruídos perfectamente. Criticos muy habiles (b) han recogido, hecho valer, y pueſto en forma que hagan fuerza las pruebas de todos eſtos monumentos; ſeparando no ſolamente lo falſo, ſino tambien lo incierto.

Eſta prueba, que es propriamente el teſtimonio de los teſtimonios, ſe aumentó, como el

(a) Veaſe Rom. ſubterr. Gallonius, & Pref. Hiſtor. Metrop. Remens Domni Marlot.
(b) Adriano Bayllet, y los Bolandos.

el numero de los Christianos, fortificandose por espacio de trescientos años consecutivos. Yá no se encerraba la noticia de la redempcion, como antes, en un lugar, habiendose hecho universal por medio de la predicacion. Pero como toda la tierra oyó á los Predicadores, y verificó sus escritos; asi vió tambien correr la sangre de los testigos: y Jesu-Christo havia dado antes con antes una fuerza invencible á este testimonio, prophetizando contra toda verosimilitud, que le havian de dár de su persona en presencia de los Jueces de Judios, y Gentiles, y á vista de los Tribunales.

De todo lo que hemos dicho se colige claramente, que no se puede dudar de la coexistencia de los libros del Nuevo Testamento, y de las Iglesias que nos los han universalmente atestiguado, y puesto en custodia. Los testimonios dados por el Padre á su Hijo, y á los Enviados, son del mismo modo ciertos; pues nos asseguran de ellos estos mismos libros, y tambien se hallan substituídos á la vista de todo el Mundo, tanto por la mudanza de Naciones enteras convertidas, como por la muerte constante de una multitud de testigos.

O B J E C I O N.

JUsto será que nos hagamos ahora cargo de una objecion, que á mi parecer es la mas especiosa de quanto he oído alegar contra esta

 prue-

prueba, y por personas, que aunque en otras materias tenian cierta rectitud de entendimiento, y consequencia en formar sus juicios, se propassaban á dudar de la revelacion, á causa de la costumbre en que nos solemos poner los hombres, perdiendo voluntariamente de vista las pruebas claras que tenemos, solo con que la razon nos oponga algun pequeño resplandor que la deslumbre; ó solamente algunas obscuridades que la cieguen.

No negamos de modo alguno, dicen estos, que el Evangelio tiene una proporcion perfecta con las necessidades del hombre, yá sea para humillar nuestro presuntuoso entendimiento, sugetandole á la regla de la revelacion, ó yá sea para inclinar su corazon á la práctica de todas las virtudes necessarias á la sociedad, poniendole á la vista los motivos mas eficáces, y los mas heroycos exemplos. En este sentido nosotros aplaudirémos siempre el Christianismo: no tenemos amigos mas sólidos que los Christianos. Confessamos tambien para gloria del Evangelio, que comparandole con la doctrina de los hombres mas juiciosos: por exemplo de Socrates, y Confucio, hallamos fria, y destituída de aliento esta doctrina, sin tener otro rasgo para animar nuestras esperanzas que el de algunos razonamientos superiores al comun de los hombres; pero tales al mismo tiempo, que solo podrán gustar á algunas pocas personas re-

fle-

flexivas. Porque qué quiere decir una moral, que ſolo es para los Philoſophos, y para hombres que acaſo la podrán hacer mejor? Pero la moral de Chriſto es inteligible aun á los mas pequeños. Hay coſa mas facil de comprehender, aun por el Pueblo menos inſtruído, y mas baxo, que monſtrarle á uno de noſotros colocado en la gloria que le eſtá guardada á los demás? Pero no es baſtante que el anúncio de eſta obra ſea aparente, hermoſo, y tocante: (**) Es meneſter, fuera de eſto, que ſiempre, y en todos tiempos ſe puedan manifeſtar las pruebas: y eſto es lo que no parece facil oy dia.

Si el Evangelio ſe anunciaſſe como una ſimple Hiſtoria, ó como un tratado de Philoſophía, no nos cauſára harmonía alguna vér tanta diverſidad de interpretaciones, y tanta variedad de pruebas, yá mas, y yá menos veroſimiles. Proponennos el Evangelio como una alianza que Dios hace con el hombre: y á la verdad era neceſſario para proporcionarſe al Pueblo que ſe pierde en una opinion diſputable, al miſmo tiempo que entiende muy bien las promeſſas hechas á Abraham, y la alianza propueſta por ſu deſcendiente á todo el Genero Humano: pues á la verdad, no hay alianza ſin embajada, la qual debe ſer una ſola, como lo es la intencion de quien la envia. Cómo, pues, compondré-

(**) Odin Dict. L. T.

drémos nosotros la indispensable unidad de la Mision con la multiplicidad de ministerios, que mudan la doctrina, y que se contradicen, y condenan unos á otros, diciendonos no obstante cada qual con la mayor confianza: *Venid á nosotros: nosotros somos los Enviados*?

Aun quando huviesse, en fin, en la sociedad un ministerio, que se manifestasse con señales mas ventajosas que las que trahen los Autores de las nuevas Sectas, sería necessario que pudiesse probar este ministerio el mensage, y comision que trahe, como prueba el Parlamento de París su institucion, ó monstrando sus Cartas-Patentes, ó substituyendo en su lugar la fé pública de su Escribano que las autoriza, concurriendo á esta misma certidumbre los privilegios, y atestaciones perpetuas de todo quanto se halla en su circuito. En nada de esto dá el Parlamento testimonio de sí mismo: solo es el portador de los testimonios que recibió desde el principio de su ereccion, y continúa en recibir todavia. Sucedele acaso esto mismo al ministerio Evangelico? Puede resucitar, y exhibir el dia de oy los testimonios de las obras del Espiritu Sancto, y los testimonios humanos que se dieron á la obra Evangelica? Quando fuera verdad que se huviessen dado; solo es una gloria, y titulo antiguo: no es dable yá averiguar su verdad, ni compararle con una cosa que se puede monstrar todavia su fuerza, y vali-

da-

dacion ; ó ſu nulidad abſoluta. Todo lo demás en nueſtro aſſunto eſtá yá tan lejos, que es como ſi verdaderamente no fuera.

Luego ſi la antiguedad, y la dificultad tambien de hacer patentes las pruebas de la Miſsion han arruinado la certidumbre, ſean los Embajadores de la alianza los que fueren, no tienen mas leyes que alegar en ſu favor, para obtener los derechos que ſe atribuyen, ſino es un *he oído decir*, ſolamente. De eſta manera, en lugar de preſentar un teſtimonio, que los acompaña, y previene ſu venida, ſe dán teſtimonio á sí miſmos: y no ſiendo el Evangelio, ſino un negocio de raciocinio, y obra del entendimiento, no le hallamos otro merito, ſino la ſingularidad que le ha dado ſu fortuna. Será como la Metempſycóſis (**) de Pythagoras, que ha hallado gracia entre los *Bramines*, (**) ó como aquella hermoſura intelectual de la virtud que movió á Socrates, y deſpues á algunos ſuceſſores que halló con capacidad de penſar.

No baſta, añaden, producir, como ſe hace por tantos Eſcritores, las pruebas de la Religion Chriſtiana: pues el comun de los hombres, ni los leen, ni pueden entender eſtas diſcuſiones. (**) Y aquellos que las entienden, y que hallan aqui

(**) ó tranſmigracion de las almas, viene del Griego μετὰ, ἐν, y de ψυχή, ANIMA: Alma.

(**) Sacerdotes de los Indios Idólatras, ſuceſſores de los Brachmanes antiguos. Veaſe el Dic. de Trev.

(**) ó examen exacto, y diligente.

aqui mas verosimilitud, no logran mucho mayor ventaja, passando muy adelante. El punto principal les falta.

Necesita, pues, la Religion Christiana, yá que se mira en efecto, como la alianza essencial entre Dios, y el hombre, que nos dé unas pruebas siempre existentes de esta alianza; y no solo necesita darlas, sino que deben ser tan claras, que las entiendan tan bien los menos instruídos, como los mas sabios. Es menester monstrarles una comision dada, y claramente perpetuada: porque no es posible estár seguros de los verdaderos articulos de la alianza, sino por medio de aquellos que tienen la comision de anunciarla, y mucho menos de la realidad de sus poderes, sino por testimonios que se puedan siempre verificar. Pero cómo han de presentar estas cartas de creencia, ó los testimonios equivalentes, si no subsisten? Nosotros no hemos visto las obras del Espiritu de Dios, que podian á la verdad probar la Mision. No hemos visto correr la sangre de los testigos, que era como el substituto de aquel Espiritu. Las Actas de su Martyrio se han perdido: y han entrado en su lugar unas legendas comunmente fabulosas. Quedando el ministerio sin prueba, podrá passar el Evangelio por una alianza real; y no tendrémos un motivo justo de temer que degenére el todo en ilusion?

Para responder á esta dificultad, que no de-

deja de tener baſtante apariencia, y que ſupone la diviſion miſma del aſſunto que tratamos, es indiſpenſable monſtrar la perpetuidad del miniſterio anunciador de la alianza, y la perpetuidad tambien de los teſtimonios que afianzan uno, y otro á todas las generaciones.



CAPITULO III.

LA PERPETUIDAD DE LOS Teſtimonios dados al miniſterio Evangelico.

ESTA multitud de Sectas, apartadas del cuerpo de la Igleſia, y que indiſponen á tantas perſonas, no deshonra ſino al Eſpiritu particular, que es ſu Autor, ſin debilitar la certidumbre del Chriſtianiſmo en coſa alguna. Deja el gobierno de un Eſtado de ſer único, y digno de reconocerſe por lexitimo, aunque haya en algunas Provincias multitud de malcontentos, que ſin tener union entre sí, lleve cada qual ſu vandera, nombre, y methodo?

El nombre de Chriſtianos ſe podrá dividir: Marción, Manés, y Arrio ſe podrán llamar Chriſtianos; pero no ſe puede dividir el Chriſtianiſmo, ſin dividir el Apoſtolado. No hay ſino un Dios, un Mediador, una alianza, una

Fé, y un cuerpo muy conocido de Embajadores, que será el mismo por todos los siglos. Donde estuviere el Apostolado, alli estará el Christianismo.

Bien claro hacen vér los Actores, y Factores de los Cismas, que no conocen, ni executan la voluntad de su Maestro, que no puso en la boca de sus Enviados palabras de contradiccion, ni envia muchas embajadas en lugar de una. Luego es preciso, que los Ministros cismaticos, ó no hayan recibido poderes, lo qual hace inutiles sus mas escogidos talentos para la salud de aquellos que los escuchan; ó que hayan perdido respecto de nosotros el derecho de que los oygamos, exercitando separadamente, y con independencia una Mision, que debia dirigirse en todo tiempo al Universo entero, y exercerla insolidum. (**)

Precauciones de J.C. á fin de hacer su Mission apta para que se conozca siémpre.

Los dos grandes objetos que ocuparon al Salvador en la tierra fueron la redempcion del Genero Humano por medio de la sangre que derramó; y el cuidado de establecer un ministerio capáz, por medio de las lecciones, y forma que le dió, de llevar á todos los Pueblos los mismos dogmas, con las pruebas de ser Enviados. Por esta causa, y para preocupar todos los efugios arbitrarios de la razon humana, determinando al mismo tiempo á los Fieles á una creencia per-

(**) Cada uno de por sí, y para el todo; como si dos tubiessen el dominio absoluto sobre una alhaja, de modo que cada qual la posseyesse toda.

perpetua, por el medio mas familiar, y ſeguro, dirigió el Salvador á todas las Naciones, y á todos los ſiglos ſu Apoſtolado: eſto es, un cuerpo de Embajadores immortal, é indiſſoluble.

Teniendo el deſignio de componer ſu Igleſia de Judios, Samaritanos, Griegos, y Barbaros, no quiſo comenzar, poniendoles delante un libro: porque un libro podia ſer ſoſpechoſo á unos, ininteligible á otros, y entendido de diverſos modos. Tampoco juzgó á propoſito enviarles un ſolo Predicador, porque no podria andarlo todo: y podria acaſo eſte Enviado abuſar de ſu poder, viendoſe encargado de la obra él ſolamente. Envióles, pues, un cuerpo de Diputados, á los quales havia mandado anunciar haſta el fin de los ſiglos, y con la miſma union que ſi fuera uno ſolo, lo que les havia mandado: yá fueſſe publicandolo de palabra, ó yá por eſcrito.

Eſte miniſterio, al qual aun el miſmo Chriſto le dió nombre de embajada: *Quos & Apoſtolos nominavit*: dá por el pie á todas las tergiberſaciones del entendimiento del hombre, y á los intentos del eſpiritu humano: pues *eſte miniſterio es como los otros miniſterios inſtituído á modo de compañia: inſtitucion cuyo efecto, aſsi como la intencion notoria, es preocupar, ó ſuprimir las novedades, y las idéas, y miras particulares.* Luc. 6: 13.

Al miſmo tiempo es neceſſario, que ſupueſ-

 to

to que este ministerio es perpetuo, le acompañen, y hagan reconocer como tal unas pruebas ineluctables. El medio de justificar tanto el ministerio como las pruebas, le tenemos á la vista: no hay parte en la sociedad donde no se halle. Los exemplos se encuentran en cada Nacion, en cada Provincia, y en cada Ciudad. Quando leemos en la Historia de España, ó Francia, que el Rey ha hecho al Consejo, ó Parlamento de Madrid, ó de París sedentario, y determinado á un lugar; y vémos que se añade en la misma Historia la intencion con que el Rey lo hizo, de qué negocios se quiso descargar, qué obligaciones impuso, y qué facultades, y honores les comunicó á estos cuerpos; venimos en conocimiento de la verdad de esta Historia, al vér que se conservan oy dia con todas las señales públicas de la institucion Real. La Historia por sí sola no es la prueba por que se vé probada perfectamente con los testimonios subsequentes, y que todavia existen. A este modo, pues, hallamos la Mision Evangelica en una Historia tan antigua como la Iglesia, y la hallamos tambien confessada por todas las sociedades que tuvieron el nombre de Christianas el primer siglo. Nosotros no trahemos esta Historia por prueba del establecimiento del ministerio Apostolico: mucho menos recurrimos á la inspiracion divina con que se escribieron los libros que atestiguan este ministerio mismo: sino que independien-

dientemente del Eſpiritu Soberano, que dirigió á los Eſcritores, no podrá dejar de ſer verdadera ſu Hiſtoria en orden á eſte miniſterio único, é immortal, ſi el eſtablecimiento que afirma ſe ha perpetuado en todos los ſiglos, conſervado ſiempre ſu primera forma, y ſe ha viſto acompañado de teſtimonios que le dán á conocer notoriamente, ſin autorizar otra coſa con mas evidencia que á él. Comencemos por los lugares que caracterizan la Miſsion en la narrativa que todos los Evangeliſtas nos hacen. Y deſpues verémos los efectos juſtificativos, y perpetuos, que hallamos en la ſociedad.

1 Auſentandoſe Jeſu-Chriſto de eſte Mundo, no dejó eſcrito alguno dirigido á los hombres; pero les dirigió el Apoſtolado: y aſsi primero ſe formó la Igleſia, que la palabra de la predicacion ſe dieſſe por eſcrito: y nunca ſe formó Igleſia alguna por la lectura de un libro, ſino por la predicacion de los Enviados. *La Fé ſe comunica por el oído, y por la palabra de Dios, que ſe ha predicado.* Roman. 10: 17.

Y dado caſo que los Predicadores huvieſſen preſentado algun libro deſde luego, era preciſo que hicieſſen conocer antes ſu perſona, certificando el eſcrito con la certificacion de ſu embajada. Eſta práctica es comun, no ſolo en los Pueblos cultos, ſino tambien en los barbaros: porque todos quieren eſtár ſeguros de las perſonas con quienes tratan. Luego el Apoſto-

la-

lado fué antes que la Escritura Evangelica.

2 Jesu-Christo no habló con un solo Ministro, sino con muchos juntos, quando estableció esta embajada. *Ite*: *docete*. Luego es un cuerpo de Embajadores el que envia, y el que nos será preciso volver á hallar.

3 La comision que se dá á este cuerpo abraza toda la tierra. *Docete omnes gentes.* Luego este ministerio no está determinado á un Lugar, si se toma segun todo lo que comprehende: no es como el Sacerdocio Levitico aligado á una Ciudad, y á un Templo solo. Es universal.

4 Este ministerio, aunque esparcido por todo el Mundo, ha de llevar sola una doctrina, de modo que está estrechamente restringido á ella: anuncia con precision unas mismas intenciones, como sucede á todos aquellos que llevan una embajada, y á los que componen una magistratura. No se forma un cuerpo de todos ellos, sino para sugetarlos á la ley de la correspondencia, y subordinacion que pueda impedir la division, y caprichos del espiritu particular: *Docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis.*

Habrá, pues, concierto, y poder insolidum en el ministerio: sin esto, ni tendrá uniformidad la comision, ni certidumbre el tratado, pudiendole interpretar cada uno de su modo, si hace su obra á parte, y sin contar con todos sus compañeros. Je-

5 Jeſu-Chriſto, al eſtablecer los Paſtores, y Maeſtros de ſu Igleſia, les prometió ſu aſsiſtencia para ſiempre, y ſin intermiſsion alguna haſta la conſumacion de los ſiglos: *Ecce ego vobiſcum ſum omnibus diebus uſque ad conſummationem ſaeculi.* Luego éſta es una embajada perpetua, y una obra immortal; y ſi la legacía no ſubſiſte, yá no habrá realidad en la obra; mas ſi éſta dura haſta el fin de los tiempos, ſe perpetúa por medio de una embajada, que no ſe puede enviar ſino del un cabo al otro del Mundo. Siguiendo literalmente las palabras del Fundador, hallamos una Compañia obligada á regla, que tiene por objeto la ſalud de las almas, por medio de la participacion de la doctrina, y méritos de Chriſto; por vivienda todo el Mundo; por duracion todos los ſiglos; y por primera obligacion, no decir, ſino lo que la legacía primera dijo, y recibió de la boca del Fundador. Pero aqui ſe deſcubre, que ſe requiere alguna coſa mas en eſte aſſunto. Supueſto que el miniſterio Evangelico ſe compone de una Compañia contínua, eſtable, y perpétua, debe tener, como todas las demás que ſe juzgan permanentes, ſus titulos de creencia que la autoricen, y hagan conocer, aun mucho deſpues de ſu inſtitucion. Los titulos, pues, ſon dos. 1. La notoriedad del miniſterio, y de ſus pruebas. 2. La unidad de los Miniſtros, ó la ſubordinacion, que los hace formar un cuerpo.

La

La notoriedad ſaca á la mas clara luz los teſtimonios que ſe han dado à la Miſsion: y la unidad,ó ſubordinacion regular de los miembros, que obran, cada qual ſegun ſu encargo en nombre de la Compañia, y de parte del Legiſlador que la autoriza, manifieſta el uſo lexitimo de un *miſmo poder*, aunque exercido por diverſas perſonas, en diferentes tiempos, y en multitud de Lugares. Los que eſtàn fuera de eſta unidad, ó nada han recibido, ó abuſan de todo. Aqui nada hay arbitrario. Las reglas ſe hicieron antes que noſotros, antes que ſe formaſſe la Igleſia; y ſon las miſmas en todas partes. Ellas ſon las leyes de la humanidad: y por ſu medio eſtán ſeguros los hombres en el eſtado en que viven: y habiendoſe hecho hombre el Verbo, conformó el eſtablecimiento de ſu Igleſia con los medios con que ſe hacen notorios los demás eſtablecimientos entre los hombres. No quiſo de modo alguno ſometer ſu alianza, y determinaciones al examen de los Philoſophos, ó á la deciſion de entendimientos extravagantes, que ſon en eſta razon tan ignorantes como el reſto de los hombres, y mas perjudiciales, por ſer de ſuyo mas habiles, y mas ſuſceptibles de idéas apaſsionadas; quiſo, pues, participar ſu alianza, y los verdaderos bienes á todos los hombres por el camino mas llano, y ſeguro: eſto es, por medio de un miniſterio público, y autorizado.

Si

Si un hombre ſe reviſte de Embajador á una Potencia, ó intenta formar una Chancillería, uniendo concolegas, y ſubalternos, ſe caſtiga ſu deſvarío, y no ſe hace caſo de él: ſe ſabe muy bien quién es, y de dónde viene: ó por mejor decir, conſta con evidencia por ſolo el defecto de teſtimonios que le autoricen, que ſe ha abrogado un poder de que carece, y que no reſide en él la menor realidad que pueda comunicar á otro alguno.

Por otra parte, ſi un miembro lexitimo del Senado de Genova, ó de qualquier otro Conſejo público, emprende formar un Tribunal á parte para arreglar de un modo nuevo los negocios de algun Valle, ó Barrio, queriendo eximirſe por eſte medio de la dependencia del cuerpo de que ſe ha apartado: ſu intento es vano; y tanto, que el hombre mas ignorante penetrará ciertamente la inutilidad de la empreſſa. Todos conocen la novedad de eſta ſeparacion, y que eſte miembro ſe arrancó de ſu proprio cuerpo. Lleva yá ſin duda conſigo un nombre diferente del que llevaba, no es Senador, nadie le tiene por tal, ni le confieſſa, ni ſufre. Y ſi acaſo ſe ſoſtiene con protecciones, y auxilios, que buſcó para llevar ſu intento adelante, jamás podrá aniquilar la autoridad del antiguo Senado, ni traſpaſſar á otros un poder lexitimo.

El Autor de la primera empreſſa ſe abroga

lo que no ha recibido : y el de la ſegunda abuſa manifieſtamente de lo que tiene. El primero, no llegará á ſer Juez , ſino incorporandoſe en la Compañia que tiene los poderes ; y el otro, aunque Enviado , pierde el fruto de ſu miſsion, por no exercitarla junto con los otros Enviados , obrando concordemente con ellos , conforme á la inſtitucion de un miniſterio comun. Sabeſe muy bien el lugar , y el dia en que comenzó á hacer bando á parte : y ſu obra ceſsó deſde eſte dia , dejando de ſer del cuerpo de que él miſmo ſe apartó.

Por conſequencia lexitimamente deducida de eſtas reglas recibidas univerſalmente , nos es à todos tan facil de ſaber ſi hay un tratado de alianza , que nos reconcilia con Dios, como ſaber ſi hay un tratado de paz entre Eſpaña , y Francia. No es para noſotros averiguacion muy fatigoſa llegar á ſaber en dónde eſtá el miniſterio que pone al hombre en ſociedad con Dios por medio de Jeſu-Chriſto. Eſte miniſterio es público , y ſe preſenta con todos ſus teſtimonios en la Igleſia , que notoriamente ha eſtendido la Fé en todos tiempos , y en todos los lugares.

No neceſsitamos manifeſtar por menor que éſta , ó la otra ſociedad : por exemplo la de los Ebionítas, (**) la de los Manichéos , la de los Ar-

(**) Hereges que ſe levantaron poco deſpues de la ruína de Jeruſalém : á cerca de ſu error hay variedad. V. el Dic. de Trev.

Arrianos, no ſon la Igleſia de Jeſu-Chriſto, pues el miniſterio que juntó eſtas ſociedades fué una nueva introduccion, pretendiendo contra toda regla derogar el miniſterio antiguo, que era immortal, para ocupar ſu lugar. Tampoco neceſsitamos monſtrar, que la ſociedad de los Cophtos, ó de los Armenios, no ſon la Igleſia de Dios; pues aunque el miniſterio que los gobierna ſalió de la verdadera Igleſia, rompió con el cuerpo de la embajada univerſal, ſeparandoſe de él, y condenando como anichilado un miniſterio, que continúa, y continuará haſta el fin de los ſiglos en fructificar del un cabo al otro del Mundo. La Igleſia Catholica es la que hace llevar las palabras de vida á *toda criatura.* La que mueſtra la immortal, y antigua embajada, apta ſiempre para ſer conocida, por lo que caracteriza univerſalmente toda embajada. Quiero decir, por la publicidad de los teſtimonios que la acompañan; y por la unidad que eleva las acciones de muchos Miniſtros á la gloria de venir á ſer acciones de todo el cuerpo.

Marc. 16: 15.



I.

LA PUBLICIDAD DEL MINISTERIO Catholico, y de la Iglesia Catholica.

DEcir Iglesia Catholica, (**) ó decir que el ministerio Catholico se manifiesta en todos tiempos, y en todo el Mundo con testimonios perfectamente claros, y ciertos, es un lenguage synonymo: lo mismo es lo uno que lo otro. En efecto, aunque la Iglesia sea muy diferente del ministerio; y aunque los Fieles que la componen no hayan recibido, ni podido dár por consequencia poderes á persona alguna; y que el ministerio le viene á la Iglesia necessariamente de Dios, que se ha dignado tratar con ella; el ministerio es para la Iglesia, y para ella son los Enviados, y el Gefe, y Superior de la Missión: *Omnia vestra sunt, sive Apollo, sive Cephas.* Por este ministerio goza la Iglesia todos sus titulos. No está segura de los bienes que se adquieren dentro de su seno, ni los promete con confianza, sino por la certidumbre en que está de la sanctidad de su ministerio. Confiessa que Christo es el Autor, y consumador de su Fé; el Maestro único de quien ha recibido su doctrina; el modélo de sus

1 Corinth. 3: 22.

(**) Muchos Hereges de estos tiempos pretenden abrogarse tambien el nombre de Catholicos, usurpando el nombre, ministerio, y unidad que no les viene, y de que se han separado.

ſus coſtumbres, y el principio de ſu juſtificacion: por él es ſancta la Igleſia, y la ſanctidad ſe comunica en tódos tiempos, á lo menos á algun numero de las perſonas que componen eſta Congregacion de Fieles; pero como no habría alianza para la Igleſia, ni para alguno de quantos la componen, ſi no huvieſſe Enviados, aſsi tambien eſtá autorizada para llamarſe Igleſia Sancta, Unica, y Catholica, ſi es notorio que ha recibido la única embajada que trahe á los hombres la nueva feliz de ſu ſalud, y los bienes de la alianza. De eſta manera poſſee la hermoſura, y ſanctidad interior, que el Eſpiritu Sancto comunica á los Juſtos; y no ſe vé, aunque exiſte en la realidad. Tambien poſſee al miſmo tiempo la ſanctidad exterior, y ſenſible, que es la ventaja de todo el cuerpo, y en que todos los particulares, aun los malos Chriſtianos, tienen parte; eſtando, como eſtán, unidos al miniſterio que tiene los poderes. Eſta Igleſia Sancta conoce, y anuncia los titulos, que la diſtinguen, porque en ſu gremio, y unicamente en ſu gremio, ſe halla la forma conſtante de la primera, é irrevocable Miſsion. Nadie puede ignorar que la forma regular, y conſtante de los eſtablecimientos públicos, es lo que mantiene ſu fondo, y eſſencia, y lo que manifieſta los poderes en tanto que no ſe revoquen. Quitada eſta forma, no podrá hacer pie en coſa alguna, ni ſabrá

qué

qué hacerse la sociedad. Luego si hay un Apostolado immortal, será preciso que en la forma exterior del ministerio que perpetúa la primera Mission, hallémos de nuevo, y sin equívoco alguno, la verdadera Iglesia, que este ministerio vino á formar, y servir. Assimismo debemos encontrar al lado del ministerio una perpetuidad sensible, y clara de las pruebas que manifestaron desde el principio la Mission, y establecieron el Christianismo. Añadamos á esto, que los progressos de esta perpetuidad, que se halla de nuevo unicamente en la Iglesia Catholica, son los mismos que se experimentan en la una junta de Jueces de una Chancillería, ó en un Tribunal supremo, que se reconoce como tal mucho tiempo despues de su establecimiento, sin ambiguedad, temor de equivocacion, ni error alguno. Esta especie de tradicion, ó de transmission de unos en otros, que no pide libros, ni leccion alguna para que se pueda entender, no es solamente pública, sino tambien infalible. Se funda en elecciones, en aceptaciones, en actos públicos, y en edificios, de modo, que á todos les consta el uso; y se funda ultimamente en tantos medios permanentes, que conspiran á esta persuasion evidente, que no es dable hallar cosa mas cierta en la sociedad.

Los decretos con que se funda una cosa, y se erige un establecimiento, no se leen todos los dias: al principio se egecutó, y no se pide mas:

mas: quinientos, ó cinco mil teſtigos, pues para el aſſunto es lo miſmo, aſsiſtieron á la lectura. El teſtimonio de eſtos teſtigos ſe ſubſtituyó deſpues en el de aquellos, á quienes inſtruyeron ellos miſmos; en el exercicio de los Miniſtros que comenzaron el eſtablecimiento; en la incorporacion pública de los que les ſucedieron, y ocuparon las plazas vacantes; en la confianza, y ſeguridad con que los Pueblos acudieron á eſte Tribunal con ſus negocios; en la diferencia de Salas, y de pleytos, y dependencias que correſponde á cada una de ellas; en la diverſidad de funciones ſeñaladas á la diferencia de miembros que las componen; en la perpetuidad de lugares, uſos, ceremonias, veſtuarios, y privilegios que tocan á cada qual. El concurſo de circunſtancias equivale manifieſtamente á la leccion cotidiana, que podría haber de los decretos, y leyes de la ereccion. En eſte concurſo ſe ſubſtituye ſemejante teſtimonio de modo que hace con toda certidumbre ſus veces.

Ahora bien, los poderes concedidos por la potencia legisladora en los negocios temporales, no ſon ſegun lo que hemos dicho, y vémos practicamente mas viſibles que los derechos, y legacía del miniſterio Catholico: y como aquellos derechos, y poderes temporales ſe ateſtiguan exteriormente con ciertas ſeñales durables, aſsi tambien los derechos de la Igleſia Ca-

Catholica se producen con la misma evidencia por medio de la conservacion de lo que vémos, y experimentamos en su exterior, y de la notoriedad de los testimonios que se dán todos los dias de la existencia de su ministerio. Sigamos esta comparacion con alguna particularidad.

Perpetuidad de los testimonios del espiritu con que se fundó la Iglesia.

Los quinientos Discipulos, que lograron la felicidad de hablar, y conversar con el Salvador despues de resucitado, y los ocho mil Judios, que se convirtieron en los primeros sermones de San Pedro, apoyados en las maravillas del Espiritu Santo, son con los Apostoles los primeros fiadores de la Mision de Jesu-Christo. Los otros Fieles, que aumentaron bien presto en Jerusalém la Iglesia, juntamente con los que se añadieron en toda Judéa, y deponen lo que vieron, oyeron, y entendieron, son otros tantos nuevos testimonios de la obra del Messías, y de los poderes Apostolicos. Por todos estos testigos empieza la publicidad. Quinientos, ó cinco mil testigos de la resureccion, ocho mil, ú ochenta mil testigos de la venida, é infusion del Espiritu Sancto. Estos numeros no arguyen diferencia alguna para los siglos siguientes; pues muertos yá los unos, y los otros, se debe substituír su testimonio en el de aquellos que los oyeron: y es cosa notoria, que nosotros quedamos del mismo modo ciertos, y seguros de la verdad de un testimonio universalmente dado por el dicho uniforme de quinien-

tos teſtigos, que de aquel que ſe dieſſe por cinco mil.

Con todo eſſo, ſi ſe quiere, y ſi queremos noſotros tambien mas certidumbre en los teſtimonios dados por los Fieles del primer ſiglo, y edad, de modo que á la depoſicion de cinco mil teſtigos de la reſureccion ſe le dé mas fé, que á la de quinientos; y á la de ochenta mil teſtigos de las maravillas del Eſpiritu Sancto, que á la de ocho mil; yo digo, que la Igleſia logra eſta ventaja, y aun otra muy ſuperior. La Igleſia ha publicado, y ha transferido á las edades futuras por los medios mas ſeguros, no de algunos centenares, no millares de teſtigos á cerca de la primera Miſsion, ſino una nube immenſa de teſtigos, ſin eſpecie de ſoſpecha.

No podrán ſer ſoſpechoſos de iluſion unos hombres, que dicen lo que publicamente vieron, y lo que vió todo el Mundo: no ſerán ſoſpechoſos tampoco de algun concierto los que no ſe conocian. No es eſte un acontecimiento unico, ateſtiguado por los habitadores de ſola una Ciudad; ſino variedad de ſuceſſos, aſſegurados por innumerables teſtigos, que afirman haberlos viſto en diferentes Paíſes, en Ciudades célebres, y en una ſérie dilatada de años; y ſuceſſos, que todos miran á un miſmo fin, y ſuponen un poder miſmo. Lo miſmo es haber viſto ſalir á Lazaro del ſepulchro deſpues de quatro dias, que á Chriſto reſucitado. Muchos

vieron las maravillas, y primeros Dones del Espiritu Sancto, y otros vieron los que resucitaron en Troas, (**) y Joppe, (**) y otros milagros tampoco equívocos como éstos: de modo, que siendo los milagros tan patentes, siempre huvo muchedumbre de personas que los viesse: y atestiguar tanta multitud de milagros posteriores, todo es atestiguar la resureccion del Salvador, y la efusion de los Dones del Espiritu Sancto; cuyos efectos, y pruebas eran todos estos hechos portentosos. De esta suerte vemos claramente, que no solo no son los primeros testigos sospechosos, sino que los hallamos yá innumerables, confirmando unos la verdad que nos havian dicho los otros. Y de esta suerte hallamos tambien que la resureccion del Salvador, y la Mision Evangelica adquieren una ilustracion, que se perpetúa, y extiende en todas partes, y de todos modos.

La Iglesia de Jerusalém no cessa de comunicar sus testimonios, y pruebas á las demás Iglesias, que empezaban á nacer, se iban formando de nuevo, y daban fé de la verdad con la misma eficácia que se la havian dado á ellas. Todo el Mundo se opone á esta mutua correspondencia; y nada basta á impedirla, extendien-

(**) ó Troada, Provincia del Asia, cuya Capital fué Troya. Algunos la confunden con la pequeña Phrygia, aunque realmente no era sino una parte: se estendia á lo largo del Helesponto: oy es una parte de la Natolia propria.
(**) ó Jafa, ocho leguas de Jerusalém.

diendoſe con una facilidad, que es por sí miſma un prodigio. Ni el aborrecimiento que los Samaritanos tenian á los Judios les impide que reciban la ſalud que les anuncian; ni á la Igleſia de Jeruſalém la eſtorban los zelos, que ſe regocije de que venga el Eſpiritu Sancto ſobre los nuevos Fieles de Samaria, como havia bajado ſobre los ſuyos. Solo conociendo las preocupaciones de los Judios, y el deſdén con que miraban á las Naciones idólatras, ſe podrá entender perfectamente, que ſolo la fuerza de la verdad pudo obligar á los Judios, y Samaritanos á que glorificaſſen á Dios, por haber dado parte del dón de la penitencia á los Gentiles, conduciendolos por eſte medio á la vida: quando eſperaban que ſu Meſsías ſolo tendria que hacer con las Naciones extrañas para arruinarlas del todo, ó reducirlas á ſervidumbre, y eſclavitud. Act. 11: 18.

Los Griegos de Antiochía, aunque acoſtumbrados á un lenguage culto, y á diſcurſos ſabios, no ſe ofenden de modo alguno de la locucion ſencilla de aquellos que les anuncian ſu redempcion. La verdad, junta con el carácter, y ſeña que la dá á entender, les baſta. La evidencia, pues, de los hechos la lleva por todas partes, y la hace prevalecer contra las emulaciones, y aborrecimientos nacionales, contra el deſprecio en que eſtaban los Judios para con todas las demás Naciones, y contra la locura con

que, separada de sus pruebas, aparecia la doctrina de la Cruz. Ya componen todos un mismo Pueblo, una misma alma, y un mismo nombre. No consiste yá su aplauso en ser habitadores de Jerusalem, ó de Antiochía. La Iglesia se ha formado: y compone una Ciudad, que en
Ps. 86. qualquiera parte del mundo que se habite, se puede ser Ciudadano.

Semejante publicidad es incomparablemente mayor, y mas firme que huviera sido una aparicion del Salvador en el Templo de Jerusalém, en presencia de veinte mil personas que se encontrassen en él. Esto solo fuera un hecho: y para eludir una sola prueba, se alegarían las ilusiones, la magia, y la fascinacion, y el engaño de los sentidos. Tampoco nos moveria tan eficazmente á la creencia el testimonio que huviessen dado el siglo siguiente los hijos de los primeros testigos, como nos mueven los testimonios dados, sin convenirse para ello con algun concierto particular, por la predicacion Apostolica, y por tan numerosas Iglesias contra las inclinaciones naturales, á pesar de las preocupaciones, de las quexas, de las persecuciones, y del interés mas capital, qual es la vida. Porque no desconfiassemos del libro que nos refiere algunos de los hechos que se vieron públicamente en Lydda, Joppe, Damasco, Salamina, Iconio, Troada, Philippos, Thessalonica, Corintho, Malta, y Roma, aqui es pun-

puntualmente en estas mismas Ciudades, y parages, en donde se formaron con la mayor prontitud Iglesias, que aun los profanos mismos conocieron, y atestiguaron, de modo que todavia subsisten, habiendo servido de fiadoras tan firmes como los libros mismos que nos atestiguan infaliblemente los hechos. El Ducado, y Condado (**) de Borgoña son, aun el dia de oy, la prueba justificativa de la Historia que nos refiere, que se establecieron los Borgoñones en estas partes. Asimismo nos prueba la mutacion del nombre de Gaula en el de Francia, que la Historia que incorpora los Reyes Francos con los Exercitos Romanos, y que nos manifiesta el aumento de este Reyno en la decadencia del Imperio, es veridica, y constante.

Quando hablamos en presencia de algunos espiritus poco rectos del establecimiento de la Iglesia, les parece que les contamos alguna invencion, ó aventura, cuya escena se ha colocado donde se ha querido: por exemplo en Thessalonica, Corintho, y Roma, como la havian de haber colocado en Tornéo de Laponia: y que para refutarla basta decir: Nosotros no nos hallamos alli.

La

(**) El Condado de Borgoña es lo mismo que el FRANCO CONDADO: algunos le llaman al Condado la ALTA BORGOñA, y al Ducado la BORGOñA BAXA. Su Latin BURGUNDIA, no se encuentra hasta Casiodoro.

La Iglesia estaba yá formada en Italia, conforme á la relacion de San Lucas, en tiempo de los primeros successores de Tiberio: pues aun, segun nos dicen los Paganos mismos, quemaban untados en pez á sus hijos, para que sirviessen de téas, y de phanales: iluminacion digna de los jardines, y fiestas de Nerón. La Iglesia era yá desde entonces muy numerosa en toda el Asia-Menor, pues un Magistrado Romano, enviado por Trajano á la Bithinia, se compadeció de vér llevar una multitud de habitadores al suplicio; y aun sufrió la molestia de vérse obligado por la costumbre á enviarlos tambien él mismo, sin conocer en ellos mas delito que el del nombre de Christianos.

Jubenal.

Plinio el Menor.

La Iglesia que se vá á perpetuar, como el ministerio de quien todo lo ha recibido, no dejará de atestiguar las obras, y los poderes. Todos los actos nuevos, y todos los establecimientos que vámos á vér parecer en este cuerpo estendido por todas partes, vienen á ser, no yá simples monumentos historicos, á proposito para exercitar á los sabios, sino testimonios de los Pueblos universalmente dados al ministerio, tan visibles á todos, y tan immortales como él.

Sucesion sumamente pública de los Ministros.

El primer eslabón de esta cadena de testimonios, que empieza, y se afirma en los primeros Fieles, llegando hasta nosotros sin ruptura alguna, es la ordenacion pública. Este fué en

en efecto el primer camino que tomaron los Apostoles al volver del Monte Olivete, (**) quando estaban llenos de aquellas reglas que el Señor les acababa de dár antes de partirse de este Mundo al Padre, y de las promessas de un ministerio que duraría quanto durassen los siglos.

El primero de los Apostoles (*) se levanta en medio de la Iglesia, que se componia entonces de ciento y veinte personas. Propone la eleccion de un hombre perfectamente instruído de la vida pública del Salvador desde el Baptismo de Juan, hasta la resureccion del mismo Señor, para que ocupe la vacante que havia en el Colegio Apostolico. Toda la Iglesia se pone en oracion, y Mathias recibe los poderes del Apostolado. Tal fué la primera succesion en el ministerio. La notoriedad no podia ser mayor, pues estaba alli toda la Iglesia, ni podría dejar de estár cierta de esta eleccion. Pues con esta misma seguridad ha recibido, y reconocido despues la Iglesia los nuevos Ministros, á quienes comunicaban los Ancianos sus poderes, y el derecho á las funciones para perpetuarla á ella misma.

* Act. 1:15.

Asimismo vémos en otros muchos lugares de los hechos Apostolicos, en las reglas que San Pablo dá á Tito, y á Timótheo, en la

(**) De las Olivas.

la antigua coleccion de las constituciones, cuya mayor parte era de los tiempos Apostolicos, y en la práctica de todos los tiempos que se han seguido, que la Iglesia ha empleado siempre, la imposicion de las manos de su Clero, con el ayuno solemne, y las oraciones de todo el Pueblo, á fin de hacer la succesion en el ministerio sumamente pública, y respetable. El Pueblo ha tomado siempre parte en esto; no para dár á los nuevos Enviados los poderes que él no tiene, ni ha recibido, sino para alcanzar las bendiciones del Cielo para la obra Evangelica; para dár testimonio de la bondad de los que son llamados á ella; y para manifestar á todos la série, y orden de los que están encargados de la alianza, y de la comunicacion de los verdaderos bienes.

La publicidad de la recepcion de los nuevos Magistrados no es alguna ceremonia vana, sino una nueva protestacion, y testimonio de los poderes de la Compañia en que entra. Aqui no es dable errar; y tanto en la Iglesia Christiana, como en el estado Civil se ha puesto en uso esta forma de institucion para prevenir las introduciones, y empressas ilegitimas, notificando el verdadero ministerio, sin renovar las primeras pruebas de su existencia. Y supuesto que estas pruebas se ván succesivamente substituyendo, se sigue que son perpetuas.

La

La adminiſtracion de las primeras Igleſias la vemos en las manos de los Apoſtoles,de los Sacerdotes,y Diaconos. Todos juntos velan,ſegun la orden de ſus poderes, en las funciones que exercen para el bien comun. *El Eſpiritu Sancto os ha eſtablecido Inſpectores para gobernar la Igleſia de Dios*, ſe les dijo á los Presbyteros de la Igleſia de Mileto. (**) Pero eſta palabra *Inſpectores* no expreſſa aqui claramente,ſino las obligaciones generales del Clero, y la vigilancia neceſſaria en todas las ordenes: Aqui no ſe halla nombre, ni titulo diſtinctivo; pero le vino deſpues con el privilegio particular, y fuero ſuperior, que ſe le dió naturalmente á la primera orden de todas. El miniſterio conocido por las tres ordenes de la Gerarchía. Act.20: 28.

Los Apoſtoles, y los que ſe agregaron á ellos, como Mathias, Bernabé, Pablo, y Silas, ſe eſparcieron por todas partes, conforme los Lugares, y Provincias que les cupieron por ſuerte, ó ſegun la neceſsidad lo pedia. Su preſencia era ineſcuſable, ſiendo preciſa para fundar las Igleſias, ordenar al Clero, confirmar los Neophitos, (**) y juzgar definitivamente los puntos de Religion, y negocios de la Fé. Pero poco deſpues de eſtas primeras neceſsidades fué preciſo, que aquellos que componian el

(**) Ciudad antigua de Jonia en la Aſia Menor. Lat. MILETUS. Aſsimiſmo ſe llama Mileto una Ciudad de los Brucianos, en la Calabria Ulterior: ſu Latin MILETUS, ó MILETA.

(**) Recien convertidos.

el primer orden se mantuviessen de asiento en éste, ó el otro parage para el gobierno especial de sus obejas, tomando, y apropriandose uniformemente el nombre modesto de *Zeladores*, (a) que al mismo tiempo que los distinguia, les advertia tambien la solicitud pastoral, en que tenian la principal parte. De este modo llegaron todos los primeros associados, y successores de los Apostoles, principalmente á medida, que se fueron haciendo sedentarios, y fixos á determinados parages, á ser distinguidos en el Clero con este nombre de *Obispos*: como Timótheo de Onesima en Epheso, Tito en Creta, Marcos en Alexandría, Evodio en Antiochía, Polycarpo en Esmirna, y Lino, y Clemente en Roma. Jamás se ha cessado, ni se ha interrumpido en la Iglesia la distincion de estas tres ordenes encargadas de los diferentes oficios necessarios en las Iglesias particulares, y por consequencia nos muestra oy dia aquella primitiva Gerarchía que se instituyó entre los Christianos.

El nombre de Papa, ó Padre, que fué comun á todos los Obispos, se reservó en los tiempos siguientes para aquel que ocupaba la primera Cathedra, y continuaba la primacía de Cephas, centro necessario del Apostolado disperso. Este titulo expressa la debida veneracion de

(a) Επίσκοπος, Obispo.

de los Fieles á aquel, que ſiendo el primero en el Obiſpado, el Gefe del Miniſterio, y la cabeza de la Igleſia univerſal, no tiene ſolamente la inſpeccion particular de la Dioceſis de Roma, ſino que abraza el cuidado de todo el Chriſtianiſmo, para que ſe mantenga en el cumplimiento de ſus obligaciones, y en la univerſalidad de ſu juriſdicion.

El miniſterio ſe manifeſtó el primer ſiglo con todas las operaciones extraordinarias del eſpiritu que le autorizaba: En los tiempos que ſe ſiguieron ſe confirmó tambien con otras que cada dia le iban eſtableciendo de nuevo. Pero no fué neceſſario reiterar deſpues eſtas operaciones, de modo que poco á poco fueron ceſſando, (**) por razon de la notoriedad que con las de los primeros ſiglos adquirieron. La publicidad de las pruebas precedentes acompañó ſiempre al miniſterio; y no ſe apartará jamás de él. Al modo, pues, que eſte ſe manifeſtaba ſuficientemente por ordenes, conſagraciones, y diſtincion invariable de las tres ordenes de obreros, aſsi tambien ſe dejaba vér, y llevaba los ojos de todo el mundo con los actos admitidos, y continuamente reiterados de la diverſidad de poderes que tenia.

No hablamos aqui de algunos actos, que ſe puedan redarguir, de algun monumento me- El miniſterio conocido por ſus actos.

 dio

(**) Si bien nunca han ceſſado del todo.

dio raído, ó de alguna medalla, que se puede recelar supuesta, y cuya explicacion está acaso mas obscura que ella: hablamos de los actos de toda una Compañia, incapaces de negarse con un poco de buen sentido. Los actos de una Compañia están siempre tan vivos como ella misma, y no tienen necessidad de explicacion. En todo tiempo producen dos efectos: el uno cumplir adequadamente con el objeto, á cerca del qual tiene la Compañia los poderes; y el otro manifestar este efecto todos los dias, mostrarse á sí misma, y mantener la notoriedad de este modo. Una larga inaccion haría que se perdiesse de vista, quando la realidad de sus titulos se hace continuamente sensible con la perpetuidad de sus funciones. Del mismo modo los actos diversos del ministerio Evangelico, y todas las ceremonias, y establecimientos, que dimanan de este poder, tienen los dos efectos de santificar las almas, y notificarnos un Apostolado immortal.

A los Pastores, y Theologos les toca enseñarnos la excelencia, y aplicacion regular de los medios, (**) por donde comunica el ministerio á los Fieles los efectos de la alianza. Lo que nosotros consideramos aqui en estos usos, y ceremonias tan antiguas como la misma Iglesia, es la ventaja que tienen por razon de su vi-

(**) ó Sacramentos.

viſibilidad ſolamente, que es ſer unos monumentos tan indeſtructibles, como públicos de la doctrina Apoſtolica, y de ſu lexitima autoridad. Porque coſa facil es de vér, que ſiendo eſtas ceremonias exteriores tan ſignificativas, y permanentes como el miniſterio que las empléa ſin interrupcion, ſon tambien una perpetuidad verdadera de los teſtimonios que ſe han dado en todos los ſiglos paſſados, tanto á los dogmas que ellas miſmas ſignifican, como á la Miſsion del Salvador, y poderes de ſus Enviados, pues ſon el exercicio de ellos. De eſta ſuerte ateſtiguan los actos, los reglamentos, y aun el ceremonial de una Compañia de Diputados, ó junta de Senadores, la realidad de ſus poderes, y la naturaleza de ſus ocupaciones.

El primer eſtablecimiento Apoſtolico deſpues del orden, y conſagracion que debia perpetuar el miniſterio, fué el de una fieſta cada ſemana, que ſe llama *Domingo*, ó *dia del Señor*; y de una fieſta cada año, llamada *Paſqua*, ó *Reſureccion*. La celebracion de eſtas feſtividades era una profeſsion clara de la creacion de todas las coſas por ſolo un Dios, y de la Encarnacion del Verbo Eterno, Muerte del Meſsías por nueſtra ſalud eterna, y de ſu reſureccion, como fianza de las eſperanzas del hombre. Eſtas fieſtas, ſegun ſu advocacion, inſtruccion de los Paſtores, y preces públicas, han ſido ſiempre el cathecíſmo vulgar de la doctrina

Nueva prueba de la perpetuidad de la Miſsion, ſacada de las fieſtas de los Chriſtianos.

na Evangelica, y un exercicio siempre nuevo de los sentimientos, y afectos de la piedad. Pero las mismas fiestas perpetuadas cada semana, cada año, y cada siglo, trahen consigo las pruebas de la Mision saludable de nuestra redempcion. Ellas continúan sin interrupcion alguna los testimonios; pues la certidumbre de la Mision es inseparable de la verdad, y testificacion de los hechos, porque se glorifica á Dios en cada solemnidad, y de la funcion de presidir á las assambléas. En orden, pues, á estas fiestas es innegable todo esto.

1.° Efectivamente no podemos negar á las fiestas de los Christianos aquellos testimonios que concedemos á los otros Pueblos en orden á sus fiestas annuales, principalmente si se hallan unidas, ó dicen relacion con algunos monumentos conocidos. De aqui resulta la atestacion menos ambigua, y la celebridad mayor de un hecho.

Porque el Colegio de los Sacerdotes de Augusto, y los sacrificios que le hacian en determinados dias, estaban unidos, y decian relacion con las acciones, y diversos monumentos de este Principe, atestiguan de una manera muy notable, y eficáz que vivió en el Mundo, y que le erigieron altares, adorandole por Dios despues de su muerte. Estos son los dos hechos que resultan del establecimiento del Colegio de Augusto, y de sus fiestas; pero no se prue-

prueba otra coſa. Ni los Pontifices de la primera edad, ni ſus ſucceſſores ateſtiguan que Auguſto fueſſe viſto entre los Dioſes.

No han podido los Iſmaelítas de Arabia, de Africa, Perſia, y otras partes conſpirar deſde el principio, á peſar de ſus diviſiones en celebrar la Hegíra, ó huída de Mahoma deſde la Meca, ſu Patria, á Medina, ſin ateſtiguar de un modo inconteſtable eſte hecho.

Pues no pedimos otra coſa para el Chriſtianiſmo. Los hechos ſe juzgan reales de una parte, y otra, porque han ſido viſtos, y ateſtiguados en todo el Mundo, ſin convencion alguna para ello; ó ſi un Pueblo ha celebrado la memoria del tal hecho, no obſtante no haberle viſto, ſolo por el exemplo de otro Pueblo, es por un efecto de conviccion con que llegó á aſſentir á la verdad con la miſma certidumbre que el Pueblo que ſirvió de exemplo, tocando todos el origen de eſte conocimiento que los perſuade.

Pero ateſtiguar que ſe ha viſto á un hombre huir de ſu Patria, y que ſe ha ſabido, que llegó á eſtablecerſe en otra, en donde ſe ha hallado, y dejado vér efectivamente en muchos reencuentros con las armas en la mano; no es ateſtiguar que ſe le ha viſto volver del Cielo con las ſeñales de ſu Miſsion: no es ateſtiguar que ſe ha oído la voz de Dios, que le declaraba ſu Propheta. Mahoma quiſo ſer creìdo ſobre

bre su palabra: y si no pudo persuadir su embajada, tampoco la ha podido perpetuar. Los que vengan despues de él podrán decir, que vió quanto havia en el Cielo; pero como los primeros no fueron testigos de cosa alguna, tampoco la atestiguarán los que les sucedan: solo podrán afirmar lo que los primeros vieron, la existencia, la huída, y las guerras de Mahoma de una parte; y de otra, la vana confianza de su Apostolado. Por el contrario, atestiguar que han visto al Salvador resucitado, ó que se han hallado presentes á la venida del Espiritu Sancto, y á las maravillas con que los Enviados establecieron la Fé de la resureccion, y la Iglesia, es divinizar el Evangelio, y tener derecho para hacerlo. Atestiguar despues, como lo hicieron los Fieles del segundo siglo, y que celebraban las mismas fiestas en él, que havian conversado con los instituidores de estas fiestas, oído sus deposiciones, y testimonios, penetrado sus intenciones, y visto sus obras maravillosas; esto es passar al tercer siglo, y á los siguientes las fianzas de la verdad de los hechos, y el derecho de publicarla. Los testimonios dados desde el principio á los hechos Evangelicos, y á la verdad de la Mission, inseparable de ellos, se hallan, segun esto, perpetuados con la mayor publicidad por la celebracion annual, y hebdomadaria de las fiestas de los Christianos, que son sin interrupcion alguna la repeticion

cion exacta de los miſmos teſtimonios. Eſto es, tienen la miſma certidumbre, y el miſmo valor que ellos.

Si ſe celebraſſen en el Oriente, y la Europa fieſtas cada año, ó cada ſemana de la dictadura del Ceſar, inſtituídas por Auguſto, y celebradas ſin interrupcion deſde aquel tiempo, á lo menos en los dos meſes que tienen ſus nombres; ó ſi los Alemanes, Italianos, y Franceſes hubieran tenido conſtantemente todos los años algun tornéo, y fieſta general en memoria de la coronacion del Emperador Carlo Magno ſucedida el año de 800, yo aſſeguro que ſe le daría poco al eſpiritu humano por aſſentir á la dictadura de Julio Ceſar, al origen de la denominacion de los meſes de Julio, y Agoſto, y á la coronacion de Carlo Magno: y á la verdad no tendria el entendimiento humano la menor razon de dudar.

2 Eſtas fieſtas, y el miniſterio ſon inſeparables. Jamás ſe ha entregado el miniſterio, ni la preſidencia de las fieſtas al primer Ciudadano, ó al primer Arteſano que quiera abrir ſu puerta, y juntar á todo el Mundo para celebrarlas. El Paſtor que las anuncia, y preſide en ellas ha ſido conocido ſiempre como uno de los de la ſérie que perpetúan los poderes. Conſervandonos, pues, las fieſtas de eſte modo la confeſsion de los hechos, y monſtrandonos al Paſtor, perpetúan las pruebas de ſu miniſterio, como

el exercicio arreglado de la judicatura perpetúa la notoriedad del poder de los Jueces.

Testimonios perpetuados por el exterior de los Sacramentos.

Todavia ha hecho la Iglesia mas que perpetuarnos la primera confession de los hechos particularmente essenciales á la Fé con las palabras de *Nacimiento*, ó *Dios con nosotros*, *Resureccion*, *Venida del Espiritu Sancto*, *Epiphanía*, y con otros nombres significativos que dá á las festividades. Con los objetos de su alegria, y creencia, que nos expressan sumariamente estos nombres, ha trasladado la Iglesia á nuestros tiempos, y traslada á todas las edades futuras la persuasion, y la realidad de la embajada de sus Ministros, por unos medios que añaden infinita fuerza á los testimonios precedentes. La Iglesia no instituyó los Sacramentos; pero ha arreglado su administracion segun la intencion de Christo, de modo que forma una nueva Escuela, en que unas mismas verdades se repitan con sus pruebas continuadamente.

Por todos los monumentos historicos, y por la carta de Plinio á Trajano se sabe, que los Christianos se juntaban al salir el Sol: ,, para cantar hymnos á Christo, como á Dios ,, verdadero, para exhortarse mutuamente á la ,, virtud, y al aborrecimiento de toda infide- ,, lidad en el comercio humano. Sabese por los primeros Apologistas del nombre Christiano, que la Iglesia juntaba sus hijos el dia del

Se-

Señor, que era el que ſe llamaba *del Sol*, para leerles los eſcritos de los primeros Miniſtros, para enardecerlos en la práctica de lo que acababan de oír, y para hacerlos participantes de los dones que havia recibido de ſu inſtituidor para ellos. Nunca ſe deſcontinuaron, ni interrumpieron el miniſterio, eſtas lecciones, eſta diſtribucion, ni la eleccion del dia en que ſe havia de hacer todo. La razon natural nos eſtá dictando que eſtos libros, que ſe hallan ahora en todas partes los miſmos, como tambien las aſſambléas, el miniſterio, las ceremonias comunes, ſon tan antiguas como la Igleſia, y que continúan la verdadera Hiſtoria de los teſtimonios dados univerſalmente por los primeros Chriſtianos á la Miſsion Evangelica. Pero al lado de eſtos libros, de cuya excelencia hablarémos luego, nos propone la Igleſia otros mas breves, tan inteligibles, y en cierto modo, y verdadero ſentido mas precioſos para los Fieles; pues ſi los libros ſanctos contienen la ſaludable doctrina de la Fé, los Sacramentos, que ſon los libros de que yo hablo, con la doctrina que encierran contienen la gracia, y la realidad de los bienes prometidos.

Entre tantas ceremonias, coſtumbres, y fieſtas commemorativas detengamonos ſolo en la feſtividad de la Paſqua. (**) Su antiguedad

(**) De Reſureccion.

es la misma que la de la Iglesia; pues tenian parte en esta Pasqua los Gentiles convertidos, y los primeros Fieles Judios, que seguian todavia los usos de la Sinagoga. La Pasqua Christiana estaba acompañada de la celebracion del Baptismo, de la imposicion de las manos del Obispo sobre los nuevos baptizados, para comunicarles los Dones del Espiritu Sancto, y en fin de su primera participacion en la mesa del Señor.

Las preces de la Iglesia son la exposicion de la Fé.

Aunque los Sacramentos instituídos por Jesu-Christo sacan su eficácia, y valor de la institucion del Salvador; es razon notar, que la Iglesia pide con todo esso, para conseguir el efecto, ciertas preces solemnes, que de este modo vienen á ser una excelente exposicion de la Fé, como la oracion que Jesu-Christo nos enseñó; ó la peticion que hacen todos los dias los Fieles á Dios del pan mismo que tienen en sus manos, es una excelente confessión de su necessidad natural, y de que los Dones que le dispensa la providencia son absolutamente gratuitos.

Preces por los Catecumenos.

La Iglesia ha confessado, y confiessa todavia el infeliz estado que precede al Baptismo Christiano, pidiendo para los Catecumenos aquella libertad, que los eximia de la tiranía que el espiritu de tinieblas havia exercido sobre ellos hasta entonces.

La Fé, que se halla ilustrada, y sacada á

la

la mas clara luz en las formulas de las preces de la Igleſia, no ſe encuentra con menor evidencia en las ceremonias ſanctas de que uſa. Aſsi publíca el poder igual de las tres Divinas Perſonas, confiriendo el perdon de los pecados, y la gracia, con la invocacion igual de todas tres, y añadiendo en muchas partes la triple immerſion á la triple invocacion.

Ceremonias inſtructivas.

Los nuevos Chriſtianos ſe hallaban en un eſtado de muerte debajo de las aguas; y ſalen de ellas, como hombres reengendrados; ó como partícipes de una vida nueva. Con que aun la miſma accion exterior era una profeſsion clara de morir al pecado, para no vivir en adelante, ſino la vida de aquel, que haviendo muerto, y reſucitado, no guſtaría yá mas la muerte. Eſta pintura exterior, que ſacaba tan al vivo la muerte en los hombres, y la vida en el Salvador por medio de ſu reſureccion, no era menos una declaracion pública de la creencia comun de eſte myſterio, que un empeño, que ſe contrahía de vivir en adelante lejos de la culpa.

Gal. 3: 1. Rom. 6: 3, y 4. Hebr. 6: 4, 5, y 6.

La recepcion del Baptiſmo era por razon de ſus ceremonias el compendio de todas las inſtrucciones que havian precedido: y no ſiendo todas eſtas inſtrucciones ſino unas conſequencias ſimples de otros tantos hechos muy públicos, venía el Baptiſmo á ſer un teſtimonio que ſe daba, no á opiniones ſyſtematicas, y

ſugeridas, ſino á acontecimientos fáciles de juſtificar.

No recibia la Igleſia en ſus aſſambléas viſionarios, phanaticos, ni alumbrados; ni menos Philoſophos preocupados de una doctrina adquirida con ſophiſterías. Sabía muy bien que todos eſtos caminos conducen por la incertidumbre á la confuſion, y al rieſgo. Convocaba á la razon con mucho cuidado para que ſe valieſſe del excelente medio que la fixa en todos tiempos, y de que hizo Dios eleccion para manifeſtarſe al Genero Humano ſin equívoco. Eſte medio es la prueba teſtimonial, y la notoriedad de los hechos. El hombre ſabio ſe rinde todos los dias, á peſar de ſus preocupaciones, á lo que eſtá probado, y viſto por teſtigos deſintereſſados. La Igleſia no admitia al Baptiſmo ſus Catecumenos, ſino deſpues de largas diſpoſiciones, cuyo menor grado, ó el preſupueſto neceſſario era, que los Catecumenos tuvieſſen cuidado de informarſe de los hechos Evangelicos, de modo que ſe pudieſſen reſponder, tanto á sí miſmos, como á los otros, que ellos havian viſto los primeros milagros, ú otros equivalentes á los primeros; ó que los primeros, y los ſiguientes ſe les havian aſſegurado por perſonas incapaces de recuſacion alguna. Nada temia mas la Igleſia, que una credulidad facil, ó una confeſſion titubante. Mas queria contar menos hi-

jos,

jos, que tener que lamentar sus caídas.

Los Neophitos mismos sabian muy bien, que la recepcion del Baptismo venía á ser la condenacion del Judaismo, y de la vida de los Paganos. Esta persuasion los llevaba á sufrir las contumelias, las afrentas, la pérdida de los bienes, y el martyrio. El peligro de ser testigos los ponia en la necessidad de deponer con exactitud en los Tribunales, añadiendo á su deposicion el mérito de la prudencia.

La Confirmacion, testimonio dado á los Dones del Espiritu Sancto.

La Confirmacion, que se seguia al Baptismo, atestiguaba á un tiempo la primera efusion de los Dones del Espiritu Sancto, y la continuacion sensible de estos Dones, que acababa de formar tantas Iglesias, cuya memoria estaba aún reciente.

La Eucharistia, publicacion immortal de la Mission Evangelica.

El Neophito se veía en fin admitido á la mesa del Señor, y con esta accion, que era el objeto principal de sus deseos, y el motivo mas eficáz de sus pruebas preparativas, atestiguaba todos los hechos Evangelicos. De este modo venía á ser verdaderamente Predicador de la obra de nuestra redempcion, perpetuando su predicacion de siglo en siglo hasta la venida que haga de nuevo el Señor.

El Baptismo era la pintura mas viva de la vida nueva de Christo resucitado, y de la renovacion interior del Catecumeno. Era el acto solemne de abjurar su vida precedente para passar á la opuesta. Pero este Sacramento no se rei-

reiteraba; pero se repetia la Eucharistía, pues siendo la participacion de la Victima Sancta, y como el alimento ordinario del Christiano, hallaba alli éste continuamente la advertencia de su vocacion, y los motivos mas eficáces; y aun los mas terribles para mantenerse en una suma pureza.

De esta suerte debia la Eucharistía monstrar perpetua, y diariamente al Ministro, y por consequencia al ministerio que tenia el derecho de dispensarla; debia repetir la doctrina de que es la Eucharistía misma la mas viva predicacion; y debia tambien animar las costumbres, para cuyo exercicio venía á ser el mas generoso aliento. Esto era perpetuar el Christianismo totalmente, y sin variacion alguna. En efecto, las variaciones no se admiten en las Compañias que tienen yá sus formas regladas, y sus funciones conocidas en todo el Reyno. Con mucha mayor razon, pues, las diversas partes de la Iglesia Catholica, tan desunidas de interesses humanos, y tan esparcidas por toda la tierra habitable, nos hán hecho fielmente la entrega de los testimonios, y confession de los primeros Fieles, continuando en juntarse debajo de la Presidencia del mismo ministerio, y uniendo siempre á sus funciones las mas uniformes idéas. Aun en aquellas sociedades en que ha permitido muy desde los principios la providencia la separacion del resto del cuerpo

de

de la Igleſia Catholica, ſe encuentran en mucha parte, y en confirmacion de nueſtra doctrina eſtos miſmos teſtimonios. (**) Viſiblemente unió el Inſtituidor la certidumbre al medio de tranſmiſsion, que eligió en el eſtablecimiento de la Euchariſtía.

Veamos por qué glorifican unanimemente al Salvador todas las antiguas ſociedades en eſta importante accion. Veamos el preſente que nos hace en ella, y las verdades que confieſſan, y han confeſſado en todos tiempos quantos ſe han llegado á eſta meſa ſoberana.

No conſiſte ſolamente el convite de la Euchariſtía en la ofrenda antigua de algunos frutos de la tierra para darle gracias al Señor por la creacion de todas las coſas, y medios con que las conſerva. Tal era la Euchariſtía del hombre innocente. Eſte homenage preſcrito con tanta razon al primer hombre, ſe continuó deſpues de ſu caída, y ſe continúa aún como los preſentes, que cada año reparte la providencia. Todos los Pueblos añadieron antiguamente á eſte ſacrificio el que havian aprendido por medio de Noé, de Adám, y Abél: quiero decir, la efuſion de ſangre de animales, que ſubſtituían en ſu lugar, y que

 era,

(**) Aun Luthero confeſſó que havia hecho quanto podia para negar la preſencia real de Chriſto en la Euchariſtía, viendo lo que incomodaba à Roma de eſte modo; pero que no havia podido ir contra unas palabras tan expreſſas, y claras del Salvador.

era, no la expiacion, sino la confesion de sus culpas.

Pero siendo en fin el convite de la Eucharistía de los Christianos la participacion de la victima de la alianza eterna, y la participacion del Cordero, que quita los pecados del Mundo, era siempre la Hostia de Abél, y la Eucharistía del pecador; pero del pecador reconciliado yá con su Dios: y al mismo tiempo era el mayor de todos los presentes, y la accion de gracias del Fiel intimamente unido al sacrificio propiciatorio.

Siendo este convite la cosa mas alta que tiene la Religion, y lo que mas interessa á los Fieles, no atendamos en orden á su creencia á las idéas de nuestros raciocinios, sino á los informes de los primeros testigos.

Recibir lo que la Iglesia distribuye en esta mesa, no sería mantenerse yá de un pan, y una bebida comun. El Apologista del Christianismo San Justino, que nos lo dice con la misma claridad que San Ignacio de Antiochía, y San Irenéo de Leon, sus contemporaneos, añade tambien con ellos, que esto era recibir el Cuerpo, y Sangre de Christo. „ La Iglesia „ estaba bien cierta, segun la expresion enérgica del Santo Martyr, de que la omnipo- „ tencia del Verbo Divino, que havia resplan- „ decido en la Encarnacion vistiendose de un „ cuerpo humano, era la misma que obraba

„ en

„ en la Eucharistía, alimentandonos con su carne.

Esta confession, que es del principio del siglo segundo, se halla perfectamente concorde con las pruebas que se pedian á los Fieles: y esta es la naturaleza de la doctrina, que era el fundamento del rigor de las reglas, y disciplina Eclesiastica.

Prescindamos por un instante de esta confession de la primera edad. Reduzcamos el pan, y vino Eucharistico á ser solamente una señal, á un symbolo instituído segun las idéas modernas para advertirnos nuestra obligacion, y trahernos á la memoria aquel Señor que fué atormentado, y vertió por nosotros su sangre. Este signo será en tal caso un memorial de institucion: y podrémos excitar en nosotros al verle, y al recibirle un afectuoso reconocimiento. Pero esta accion no pide, ni pruebas muy grandes, ni ocasiona reglas severas, como ni tampoco trahe consigo consequencias algunas assombrosas, y terribles. Muy bien se puede vér un symbolo, y una pintura de la muerte del Salvador, sin correr riesgo de hacerse uno mas delinquente, por no haber hecho antes alguna prueba que le purifique el alma. Todavia se podria hallar mas compuncion en la lectura de un libro, en que la Passion del Salvador ó algunos discursos patheticos de ella (**) se pro-

 pu-

(**) Expressivos, afectuosos, y á proposito para mover, y excitar éstas ó las otras pasiones.

pusiessen bien circunstanciados á nuestra vista. Con todo esso se pueden aconsejar la lectura, la señal, y la predicacion á los mas criminales, y pecadores: qualquiera de estas acciones les podrá ser inutil; pero lexos de dañarles, podrá retraherlos de sus delitos aun en medio de sus desordenes; y como quiera no se les pueden negar estos socorros aun á los mas delinquentes. No sucede esto en la Eucharistía: no es solo una pintura: no es simplemente una representacion. Los terminos de que se vale San Pablo para arreglar el accesso, y participacion de esta mesa introducen el mayor temor en los corazones.

Con todo esso, si plugo al Instituidor exigir la prueba, y la seguridad razonable de una buena conducta para recibir esta señal, en este caso provendrá la necessidad de estas sanctas disposiciones, de la voluntad expressa, y del orden declarado por el Legislador, y no de la naturaleza del presente que nos hace. Pues lo que entonces tendría su principio en la voluntad del que franqueaba el dón; ahora viene de la naturaleza del dón mismo que reciben los Fieles, y *de la mutacion obrada en la Eucharistía por la omnipotencia de la palabra de Dios.* Este es el principio del temor, y vigilancia que tiene la Iglesia por la felicidad de sus hijos, quando se acercan á recibir este dón.

Solo se necessita para convencernos de es-

esto, volver los ojos á la confession de los primeros Christianos, segun la qual obra la omnipotencia del Verbo, dandonos su cuerpo, lo mismo que obró vistiendose de nuestra carne. Pues ved ahora las consequencias que naturalmente sacamos de aqui, y que se siguen con una absoluta necessidad. „ Lo que desde luego „ se ofrece, es, que supuesto que este pan (**) „ es unico, siendo nosotros muchos, forma- „ mos un cuerpo; porque participamos de un „ pan mismo. I Cor. 10. 17.

De aqui viene aquella charidad tierna con que nos debemos unir todos: de aqui la igualdad que nos coloca en un mismo orden, como á hijos de un mismo Padre, llamados á una misma mesa: de aqui la incompatibilidad de las distinciones, en la assambléa Eucharistica con la charidad, é igualdad inseparables de la mesa del Señor. I Cor. 11. 20, y 21.

„ Pongamos en los Israelítas, y aun en „ los sacrificios de la Gentilidad los ojos. No „ eran acaso partícipes del sacrificio los que „ comian la victima? Ello es assi que nosotros te- I Cor. 10. 18.

(**) Aqui se supone, como en todas partes, el dogma de que despues de la consagracion solo quedan las especies del pan, y el vino, cuya substancia se convirtió en la del Cuerpo, y Sangre de Christo: y solo se usa la palabra pan, ó vino, para expressar, segun el comun modo de hablar, la substancia que havia antes de consagrar: y esto mismo se entiende, quando se dice: PAN SOBERANO, PAN DIVINO, y otras expressiones semejantes, por ser las mas decorosas, y usuales á lo que ésta substancia fué antes, y á lo que es despues de la consagracion. Y aunque esto de suyo es evidente, se nota para mayor claridad, y para no dár asas al descuido, ó la malicia.

tenemos parte en el ſacrificio del Salvador ; lo qual no ſuccederia , ſi no fueſſe lo que recibimos lo miſmo que ſe ofreció en expiacion.

De eſta manera es la Eucharistía la aſſociacion á la nueva , y eterna alianza. Es el dón del Cielo: y es el dón por excelencia. Pero aunque la recepcion de eſte ſoberano pan , debe penetrar de alegria , y de un afecto de reconocimiento á los Fieles ; es tambien cierto , que debe haber un juſto temor inſeparable de la excelencia del dón miſmo que ſe recibe. Eſta accion inſpira el pavor , y ſobreſalto en la Igleſia , y en cada particular. Conſiguientemente ha debido producir la ſolicitud en la Igleſia reglas proporcionadas al bien de ſus hijos con los plazos , y negativas conducentes. El efecto del pavor de los Fieles ha debido ſer probarſe, y juzgarſe á sí miſmos antes de recibir á ſu Juez ; porque preſentarſe indignamente , y poner una accion tan ſancta , ſin llevar las diſpo-
I Cor. 10: 18. ſiciones que pide la Igleſia , „ es hacerſe culpable , profanando el Cuerpo , y Sangre de „ Chriſto.

Eſte defecto de prueba , y de mudanza de vida es una diſpoſicion ſemejante á la indiferencia de aquel que no conocieſſe en eſte man-
Ibid. jar , ſino un pan comun „ y que no diſcernieſ„ ſe el Cuerpo del Señor en él ; y no diſcernir„ le , quando el Todo Poderoſo le pone alli, „ *como en la Encarnacion* , es comer ſu pro-

„ prio

„ prio juicio , y beber ſu miſma condenacion.

De aqui ſe ſigue neceſſariamente que la Euchariſtía , es por razon de lo que encierra en sí, la *mayor obra* del miniſterio Chriſtiano ; el objeto mayor de la diſciplina de la Igleſia , y el motivo del mayor pavor para los pecadores, como lo es del mayor reconocimiento para los Juſtos , y juntamente el excitativo de una vigilancia perpetua , el alma de las buenas coſtumbres, la accion de gracias de todos los beneficios , y la confeſsion de todos los myſterios: digamoslo en una palabra , *la perpetuidad* de la predicacion Chriſtiana. (a) Todos los Chriſtianos vienen á ſer en eſte ſentido Predicadores perpetuos de Chriſto, al recibir la Euchariſtía: pues todas las veces que la reciben, „ anuncian „ con ſolo eſta recepcion , la obra del Señor , y „ la eſperanza de ſu ultima venida. 1 Cor. 11. 16.

Eſtas palabras, *memores erunt nominis tui,* no ſignifican una ſimple memoria , ſino la confeſsion pública del nombre de Dios , y el empléo honroſo de hacerle conocer á todo el Mundo: del miſmo modo eſtas palabras , *in mei memoriam facietis* no ſignifican ſolamente *acordaos de mí* : „ ſino que recibiendo mi „ Cuerpo hecho pedazos por voſotros , publi- „ careis mi Paſsion, y Sacrificio todas quantas „ veces le recibais : vueſtra ocaſion miſma ſerá Pſ.44.

„ la

(a) In memoriam mei facietis.

„ la predicacion de mi Muerte, de mi Resu-
„ reccion, y de vuestras esperanzas. (a) Todas estas consequencias, que se sacan llana, y sencillamente de la doctrina de la Eucharistía; sacan tambien con precision á luz la confession mas expressiva de las verdades Evangelicas, y la exhortacion mas poderosa á la virtud. Qué diversidad tan grande entre un symbolo frio, ó una memoria passagera de la muerte del Salvador, que deja al hombre en toda su indiferencia, y un memorial que nos dá el bien que anuncia, y que mantiene á todos aquellos que se llegan dignamente, movidos del examen de su conciencia, sin poderse assegurar sino por medio de una confession absolutamente conforme con los desordenes de su vida!

Pero este comentario de la doctrina de los Sanctos Martyres Justino, Ignacio, é Irenéo, no es ahora el mio. El mio es una explicacion, que precedió todavia á estos Sanctos: es una explicacion tan antigua, y dilatada como la misma Iglesia, pues es del Apostol San Pablo. No era particular á la Iglesia de Corintho, que atestiguaba haberla recibido de él, como él la havia recibido del Señor. Las demás Iglesias hallaron esta doctrina, y la Fé de los Corinthios conforme con la que les havian anunciado á ellas. Ni San Justino, ni San Ambrosio, ni San

(a) Mortem Domini annuntiabitis donec veniat.

San Cirilo, (*) ni la Igleſia Catholica recurririan, para hallar ſolo una ſeñal, una repreſentacion, un aviſo, al brazo omnipotente de Dios. No era meneſter recurſo tan eſpecial para eſtablecer una ſeñal deſnuda, y ſin alma: y nunca ſe ha ofendido la razon de los Fieles en ſu obediencia á la Fé al oír que ſe le pide ſu confeſsion en eſte punto, como lo hacen uniformemente las Liturgias antiguas Griega, y Latina, afirmando, que *el pan, y el vino vienen á ſer el Cuerpo, y Sangre de Chriſto*: jamás ha dado en cara la razon de los Fieles á la Igleſia Catholica con decirla que la engaña, y alucina; y que arruina con ſu dogma, alucinandonos, el informe de nueſtros ſentidos, que vén una ſeñal, y reciben una realidad diverſa de lo que vén: pues no ſe alucina, ni cauſa iluſion á nueſtros ſentidos, quando eſtamos advertidos de lo que hay. El miſmo Redemptor nos advirtió, que nos daría á comer ſu propria carne, y que nos aſſociaría á ſu ſacrificio. Eſto repite en ſu inſtitucion con formales palabras. San Pablo lo vuelve á decir deſpues: todos los Doctores, y toda la Igleſia nos advierten eſto miſmo. La Euchariſtía Catholica, pues, nos llena de reſpeto, y nos penetra con el reconocimiento, y con un ſaludable temor, ſin engañarnos en coſa alguna. Antes bien por el contrario es una economía viſiblemente proporcionada á

(*) Hieroſol catech. 4.

nuestro estado; y los mismos testigos de la Fé primitiva que nos testificaron la accion de la omnipotencia en la Eucharistía, nos asseguraron con la misma certidumbre la tierna charidad que nos comunicaba la carne, y sangre de la victima excelente que nos daban debajo del velo invariable de una comida ordinaria.

No son estas sublímes verdades tradicion de algunas hablillas, ó voces populares que á cada boca que encuentran aparecen de diverso modo, y las varía cada passo; tampoco son algunas opiniones Escholasticas abandonadas al juicio de los particulares. Son una Fé general, á la qual no puede oponerse una Iglesia, sin que reclamen las otras. Una Fé pública, y que nadie la puede ignorar, pues depende en su ministerio de unas funciones las mas notorias, y distinguidas; está acompañada de unas fiestas las mas solemnes, é invariables en sus periodos, y computos; las obligaciones, y reglas que dá, se estienden á todos los estados, sin la permission, en orden á esto, aun de la menor ignorancia. No es alguna dissertacion Philosophica del siglo nueve, llena de polvo en el suelo de una Biblioteca, la que viene á informar á la Iglesia, persuadiendola que engañe á sus hijos, exagerandoles los presentes que les hace. No es tampoco el siglo once, (**) ó

(**) Fueron siglos de tanta ignorancia, que arrojaron á un olvido casi total las ciencias, y la cultura.

ó el diez y ſeis, quien nos enſeñará lo que debemos creer. Noſotros miſmos repetimos el dia de oy la miſma obra, y la miſma confeſſion que recibieron nueſtros Padres con los libros ſantos, de los ſucceſſores de los Apoſtoles, y lo miſmo que les certificaron unanimemente todas las Igleſias. Noſotros celebramos la Paſqua ſolemne, y repetimos el convite de nueſtra ſalud en Templos de ſetecientos, de mil, de mil y docientos años de antiguedad, y en ſociedades que há quince, ó diez y ſeis ſiglos que ſe inſtituyeron. Eſtos ſon los miſmos Altares que havia entonces, los miſmos inſtrumentos, la miſma Liturgia, la miſma preſidencia, una obra, y un ſentido, que no ſe pueden mudar. Y aſsi como no hay en el Mundo uſos mas univerſales, ni mas ſolemnes que los que han hecho llegar haſta nueſtros tiempos eſtas tres partes eſſenciales, que nos obligan á juntarnos en determinados tiempos; conviene á ſaber, la meſa de la Euchariſtía, la publicacion de las Eſcrituras Sanctas, y el miniſterio que preſide á lo uno, y á lo otro; aſsi tampoco hay coſa mas veridica, ni que ſuba á mas alto grado de certidumbre que la perpetuidad indiviſible, y nunca interrumpida de la Euchariſtía, Eſcritura Sancta, y miniſterio.

Haſta ahora ſolo nos hemos valído, entre todas las coſas que trahe conſigo el exterior del Chriſtianiſmo, de la fieſta de la Paſqua; y

aun en esta fiesta hemos escogido unicamente la recepcion que la Iglesia hacia á sus nuevos hijos. Si una sola parte, pues, del Ritual de las fiestas Christianas, aun antes que el Pastor empezasse á dár la instruccion por sí mismo, contiene tantas luces, y sentimientos de piedad, y de creencia, qué pensamos que se hallará en el resto, y totalidad de las fiestas, ceremonias, lecciones apropriadas á cada festividad, preces á que concurria todo el Pueblo, á lo menos con la aclamacion, y deseos que expressaba con aquella voz *Amen*, tantas veces repetida: y en una palabra, quánto apoyo encontrará esta verdad en los socorros innumerables que trahen para probarla todo el ministerio, y Liturgia?

Yo no haré sino maravillarme. Qué publicidad tan grande! Qué infalibilidad, y qué extension de instrucciones! Yo veo millares de assambléas Christianas, mas no hallo sino una Escuela en todas ellas: un mismo catecismo que las gobierna. Este es el libro de todos los estados, y de todas las edades. En el decimo siglo se leía como en el quarto, y en el nuestro.

Los sabios, acostumbrados á recoger las luces que les ministran los libros conocen su mérito, y los aprecian con razon, poniendo su estimacion en ellos; pero esta estimacion puede estár algunas veces acompañada de cierta injusticia, y desatencion, si no atienden al mé-

mérito comunmente ſuperior de los demás medios de que ſe ha valído Dios para comunicarnos, y hacer que llegue á noſotros la verdad. Buſcamos los teſtimonios de la Fé en Tertuliano, Origenes, Euſebio, Theodoreto, y en otros Eſcritores que ſe ſiguieron. Eſte es un methodo de que no es juſto olvidarſe, y ſingularmente recomendado en la Igleſia Catholica. Pero con todo eſſo ſe neceſsita alguna reſerva, de que no ſe olvida la miſma Igleſia: pues ſe encontrará tal vez en los libros de eſtos Doctores una explicacion, que ſe acuerda de la Philoſophia, y no ſe olvida de las averiguaciones de la razon. Sucede muchas veces que quanto mas ſe ſepa, tanto mas dificilmente ſe renuncian los proprios penſamientos; y tanto menos ſe dejan gobernar modeſtamente de la ſencilléz de la revelacion. Neceſſario es, pues, diſcernir la Fé comun de la Igleſia, de los penſamientos de los Philoſophos, y methodos humanos. La Igleſia ſe aprovecha de los ſocorros que encuentra en la conformidad de los teſtimonios que han dado todos los ſiglos. Pero diſtingue muy bien el Doctor, del teſtigo, y no ſufre ſus imperfecciones en coſa alguna, pues tiene otros medios que la conſtituyen en total ſeguridad, y conocimiento perfecto de las verdades reveladas, como tambien en la poteſtad de aclarar los puntos que lo neceſsiten. Eſtos medios ſeguros, y continuados ſon los ob-

objetos diſtinctiſsimos de ſus fieſtas, práctica, y preces univerſales. Encuentra la regla de ſu conducta, y la prueba de ſu doctrina en la conformidad ſumamente pública de la creencia de tantas Igleſias particulares, prontas ſiempre para ateſtiguar los dogmas, y eſcrituras que recibieron deſde el principio.

Los que quieren ſaber á fondo los uſos, y derechos del Parlamento de Londres, ó de la Igleſia Catholica, recurren á los libros que han hablado en eſte punto en diverſos tiempos, y edades. Es verdad, que ellos podrán añadir algunas coſas. Pero ſerán de poco valor: pues eſtos grandes eſtablecimientos no han tenido neceſsidad alguna de libros para formarſe, para exercitar ſus derechos, ni para hacerlos aprobar, y conocer. Son antes que los libros: y hacen deſaparecer con las luces de ſu notoriedad las pequeñas objeciones que ſe pueden deducir de éſte, ó el otro Eſcritor contra maximas univerſalmente recibidas. Ni la Igleſia, ni el Parlamento dependen de las hiſtorias, ó diſſertaciones que ſe han ſacado en eſte aſſunto. No pueden adquirirles coſa alguna los libros con ſu acierto, ni hacerſela perder con expoſiciones falſas, ó imperfectas. Los Fieles pueden deberles algunas luces, ó auxilios á los buenos libros. Pero los buenos libros, y la ſana Theología ſe lo deben todo á la Igleſia, y á ſu immortal predicacion.

Si-

Sigamos los efectos que han manado naturalmente de la primera constitucion de la Iglesia. Un solo ministerio la ha formado desde el principio, el mismo la extendió por todas partes, le comunicó la misma doctrina, la misma Gerarchia, las mismas fiestas, y los mismos usos. De aqui se sigue, que el culto exterior no es solamente una instruccion perpetua, sino un deposito de testimonios immortales, y un archivo de piezas incorruptibles, que determinan la Fé de todos los siglos. Los medios de conocer todas las verdades que enseña la Iglesia Catholica, á la qual se le entregaron desde el principio, son inalterables. No oyen, ni se atreven los Pastores á anunciar alguna nueva revelacion para instruir á los Fieles. La revelacion de toda verdad se hizo por la primera predicacion. Los successores de los Apostoles no han hecho sino repetir lo que ellos digeron por haberselo oído á Christo. Los actos de los unos, y los otros se han diversificado sin termino; pero todos contienen unas mismas verdades, y unas mismas intenciones. Los que vienen despues, se hallan necessitados á conformar su enseñanza con las piezas del depósito, y con el lenguage universal. Quando los Pastores se dejaron sorprender en tiempo del Arrianismo con formulas equívocas, que no expressaban con distincion cosa alguna: la predicacion comun, y aun la suya propria, sacaron

ron á la mas clara luz el dogma que se havia dejado obscurecer en algunas partes.

Si los Pastores emmudecieren, como sucedió en los siglos de la ignorancia, las piedras, y todos los instrumentos del servicio público se harán oír en su lugar. Si alguno de estos Pastores digere: Christo no es Dios, como su Padre, se le monstrará la forma del Baptismo, en que es invocado del mismo modo que el Padre. Si un Pastor se atreve á decir: Uníos con el deseo con aquel que fué sacrificado; pero el pan que haveis ofrecido en esta mesa, siempre es el mismo pan: la Eucharistía no es de modo alguno la victima. Se le dirá, y se dijo en los primeros siglos, como se dice oy: Nosotros tenemos un sacrificio: tenemos un Altar, y el Altar se ha hecho para la victima.

Esto sería aqui la materia de un articulo verdaderamente util; pero mas dilatado de lo que por ahora nos es en este parage posible. Aqui se vería, y aun qualquiera lo vé, sin que yo emprenda referirlo circunstanciadamente, que en la formacion, y propagacion de la Iglesia todo está atado, y unido entre sí; y que perpetuando el cuerpo de la práctica, y usos exteriores, los testimonios de las intenciones de los Apostoles han hecho la Fé de la Iglesia sensible á todos los entendimientos, y necessariamente invariable: porque como el ministerio, y los usos, y práctica de la Iglesia se ayudan

mu-

mutuamente, y vienen á parar á unas miſmas verdades, quando ſe ſigue lo que ſe creyó deſde luego, y en todas partes; aſsi por el contrario la inſtruccion, y la práctica comun ſe opondrían entre sí á la menor innovacion, y á la mas pequeña alteracion que huvieſſe. El Miniſtro podrá dudar; pero el depóſito, ni padece duda, ni tiene paſsion.

No ſon los eſtablecimientos Apoſtolicos una repeticion cotidiana ſolamente de las cartas de creencia, que autorizaron deſde luego el miniſterio: no ſon ſolamente la confeſsion pública, é immortal de la Encarnacion, Reſurreccion, de los Dones del Eſpiritu Sancto concedidos, ſegun la promeſſa del Salvador, á ſu Igleſia, y de todas las obras, por cuyo medio probó el miſmo Eſpiritu á todo el Genero Humano la verdad de la buena nueva, y la realidad de la embajada. En eſtos miſmos eſtablecimientos ſe halla tambien el teſtimonio del agua, ó la prueba que reſulta de la converſion aſſombroſa de los Judios, Barbaros, é Idólatras. La miſma perpetuidad de la Igleſia es la perpetuidad de eſte teſtimonio.

Perpetuidad de los teſtimonios del agua.

No nos pintan cuentos hermoſos, ó hiſtorias lucidas, á quienes haya desfigurado, y fingido lo remoto de los tiempos, quando nos dicen, que los Judios, Samaritanos, y Gentiles, no obſtante las preocupaciones mas fuertes, á peſar de la ſeducion de la coſtumbre, y ſin

detenerlos la pérdida del descanso, y de la vida, se sometieron al Evangelio, convencidos con la sencilla vista de los acontecimientos maravillosos que passaron en su presencia. Trescientos años de perseverancia en la profession de esta Fé, y que concurren con trescientos años de un aborrecimiento inhumano contra los que la abrazaban, constituyen un testimonio mas eficáz en tiempo de Diocleciano, que lo havia sido en tiempo de Nerón: y este testimonio tan fuerte se hace oy vér del mismo modo: pues es mucho mas notorio, que fué quien atrajo al Christianismo á Grecia, Italia, Francia, y España, que el que los Griegos, Italianos, Franceses, y Españoles adquiriessen con esta, ó la otra limitacion el derecho de Ciudadanos de Roma. No dudandose, pues, oy á cerca de este derecho, aunque yá en la realidad nada sea; mucho menos se podrá dudar de la maravillosa conversion de que nuestro Christianismo es ahora la consequencia, y la prueba subsistente.

No nos exponen hechos dudosos quando nos dicen, que no solo la Religion Christiana, sino tambien el Mahometismo tienen sus Proselytos, ó nuevos convertidos: pero con esta grande diferencia, que el Mahometismo solo ha hallado buen recibo en las numerosas Tribus de Ismaél, y en algunos otros Pueblos unidos á ellas por medio de excesivos interesses;

que

que el Mahometiſmo no ha mudado coſa alguna de lo que practicaban antes los Iſmaelítas, ni ha introducido mas novedad, que aſſegurarles la independencia, y ſu proteccion; ó ſi no aceptaban eſtas ventajas, arruinarlos, y acabar con ellos. Por el contrario, para abrazar el Chriſtianiſmo, todos los demás Pueblos barbaros ſe han movido libre, y voluntariamente, con ſolo eſcuchar las lecciones de ſus Padres, y conſiguientemente las leyes de humanidad.

Confieſſo, que las converſiones de los tiempos poſteriores, no tienen el miſmo grado de merito en ſu teſtimonio, que las converſiones de los primeros Chriſtianos, que hallaban todo el Mundo contra sí. Pero no obſtante, no habiendo País alguno á donde no haya llegado el Baptiſmo, y el miniſterio Chriſtiano, el teſtimonio es ſiempre grande, afirmando en todas partes, y en todos tiempos la verdad; yá ſea porque tambien han hallado las ultimas converſiones, como las primeras, las opoſiciones de la naturaleza, y de la coſtumbre en todo el Mundo; ó yá porque ſon el cumplimiento de la prediccion del Salvador, y ſus Apoſtoles, que aſſeguraron la propagacion del Chriſtianiſmo en todos los ſiglos, y en todos los climas, y Naciones de la tierra.

No omitamos aqui, que hallandoſe ateſtiguada de todos modos, y tan ſingularmente la verdad de los hechos Evangelicos, y ſiendo

 el

el fundamento de toda sólida conversion, es la perpetuidad de la Fé, la continuacion de una obediencia llena de luces.

Pero aunque los primeros testimonios se funden en fiestas perpetuas, en monumentos immortales, y en efectos permanentes, es justo aprovecharnos tambien de otro nuevo medio de ilustracion de la Providencia, que la ha concedido á su Iglesia. En el quarto siglo vamos á vér salir una luz nueva, que alumbra todos los siglos Christianos, y que se esparce por todos los venideros, con todo aquel resplandor que movió á los primeros Christianos, para que viniessen á la verdad.

Respuesta á la objecion que ponen algunos, á causa del favor cócedidó al Christianismo por Constantino.

Algunas veces han procurado, no anichilar, porque esto es impossible, (**) sino obscurecer las pruebas que hemos expuesto, alegando para este fin la libertad concedida por Constantino al Christianismo. Veis aqui, dicen, lo que arruinó al Paganismo, y dió con la Idolatría en el suelo, dilatando la Christiandad, y à nosotros nos quitó el derecho de acudir á concurso sobrenatural alguno en estos dos acontecimientos.

No es poco desfalque de esta objecion el que viene un poco tarde. Trescientos años há, quando llega, que dura yá el Christianismo contra todo quanto se juzga mas fuerte, y eficáz

(**) y constante.

cáz en el Mundo, y treſcientos años há tambien que ſe vé la Idolatría quebrantada, y diſminuída por todas partes, á cauſa de los golpes que le ha dado la coſa mas endeble que hay. Eſte acontecimiento era increíble: con todo eſſo ſe predijo: Luego el Chriſtianiſmo dió ſus pruebas, antes que vinieſſe Conſtantino; y lejos de diſminuirlas la entera decadencia de la Idolatría, les añade nueva fuerza: pues entre tantos ſucceſſos prophetizados, y cumplidos, faltaba éſte todavia.

Quando ſe quiere dár alguna fuerza á eſte argumento, es preciſo tener dos peſos, y dos medidas. Todo es politica en Conſtantino: no perſiguió los Idólatras, ſino que favoreciendo al Chriſtianiſmo, ſe contentó con hacerlos ridiculos: y eſte era el modo verdadero de portarſe en el aſſunto con ellos. Quiereſe que eſto ſea baſtante para acabar naturalmente con la Idolatría, y para poner en boga, y dár luſtre al Chriſtianiſmo. Pero ſi no ſe muda de medio en eſte argumento, qué deberá ſuceder con Juliano? El es tan poderoſo como Conſtantino: y á la qualidad de Emperador añade las de aſtuto, y ſabio. Su guſto particular en orden á luces, y conocimientos extraordinarios le arrancó del Chriſtianiſmo, que contiene al hombre en el ſentimiento de los limites á que ſe puede extender: y le reduce á creer, no aquello que él pienſa, ſino lo que le eſtá ateſtiguado. Puſo-

sosele á Juliano en la cabeza que los conceptos sublímes, y las austeridades extraordinarias de Eunapio, Porphirio, y de una multitud de Philosophos que le rodeaban, le conducirian á todas las ciencias ocultas, y le unirian intimamente con los Dioses. El llegó á ser systematicamente Idólatra: y no es dable cosa mas ardiente que este hombre Apostata para establecer lo que creía entender. Llegó á atacar á la Religion Catholica con las mismas armas que ella le havia dado, conservando siempre aquellos grandes sentimientos que su educacion le inspiró en favor de la virtud. Huye de emplear la violencia, y el rigor contra los Christianos; pero despues de haberles quitado sus Templos, Libros, y Escuelas, usa de su eloquencia, y de la de los mayores Maestros, para espiritualizar lo mas que podia el culto de los Dioses, acometiendo, é impugnando á cada passo la Religion Christiana por aquella parte en que se le representaba mas débil. La locura que decian de la Cruz viene á ser, en una palabra, la materia de una satyra universal. Esto passaba entonces con el Christianismo. Quién le podrá sobstener contra un genero de persecucion tan nuevo?

La mano de Dios, que prometió mantenerle siempre contra todas las Potencias reunidas para perderle, vuelve en su favor, y ventaja tan crueles persecuciones. Los esfuerzos del Em-

Emperador quedan ſin eficácia. Su fabor, que alentaba los exceſſos de los Philoſophos,ſe acabará ſacandolos al público, de modo que los haga tan deſpreciables, que jamás levanten cabeza. La mayor infelicidad es haber eſcrito, y conteſtado con ſus viſiones.

Pobre Philoſophia! Pobres Philoſophos! Que no os huvierais eſtado en vueſtra obſcuridad antigua! Las tinieblas de vueſtros myſterios hacian que los reverenciaſſen de lejos los que no los entendian. Pero vueſtros partidarios os han hecho traycion, y deſengañado al público, dandole por eſcrito vueſtras pretenſiones, y pruebas.

Eſtos hombres, anſioſos de maravillas, y aficionados á todo lo prodigioſo, havian juntado, corriendo Mundo, algunos retazos, por decirlo aſsi, de verdades reveladas deſde el principio á todo el Genero Humano; pero infatuados, y obſcurecidos con las ceremonias de la antigua ſobriedad. Havian añadido las imaginaciones de todos los Sacerdotes Idólatras, juntandoles tambien ſus proprios hierros. Ello es aſsi, que ſe vió á un Apolonio, y á otros muchos Philoſophos errantes, y vagamundos buſcar deſde Cadiz á Babilonia las diſputas mas vivas, los Intérpretes mas inſtruídos en la poſicion, y aſpectos de los Aſtros, en el camino de las influencias de los Planetas, y en las mas ſabias lecciones de la Magia. Pero princi-

cipalmente iban armados de los mas lucidos, y aparentes hechos de la Theurgia, y Nigromancia. Corrian por todas partes de cueva en cueva, y de caberna en caberna. Huvieron de llegar en fin á vér algun espectro, alguna ilusion nocturna, ó preparada por algun Impostor, ó por el padre de la mentira. A la vista de estas primeras maravillas, se les hacia yá indubitable la doctrina de Platón á cerca de los Dioses, y los Genios. Há! quién podría dudar racionalmente de su poder, y existencia? Socrates mismo, el sabio Socrates, tenia uno á su mandado. Solo se necessitaban ciertas abstinencias, ciertos sacrificios, y cierto régimen para agradar al uno, y vérse libre del otro. Se contaba, que havia éxtasis, y que se llegaba por este camino á ellos, yendo como á passo llano por la verdad.

Toda esta ciencia emphatica se redujo á polvo con Juliano: y el Christianismo subsistió. Este Principe prestó orejas á la Philosophia, y la hizo el honor de comunicarla algunas luces, y sentimientos, que á la verdad debia solamente á la educacion Christiana que havia tenido. Esta ingratitud no es rara. Hicieronsele promessas semejantes á las que oy se hacen, á los que se dejan infatuar de la profundidad de los conocimientos del hombre. Ved, le decian, hasta dónde puede llegar la razon sola: la vuestra es tal, que ha sido hecha para lle-

llegar á lo mas alto, y alcanzar lo mas ſublíme. Sacudió, pues, con eſtas iluſiones el yugo de la Fé, que le limitaba á verdades prácticas, ſin ofrecerle coſa alguna á ſu vanidad: y buſcando la ſabiduría en sí miſmo, fué de delirio en delirio caminando al precipicio: porque aquel *que no ſigue al unico Maeſtro*, que Dios nos ha dado, *anda en tinieblas.*

La caída de las viſiones de Juliano, y de toda eſta extravagante erudicion es la menor de las muchas ventajas que alcanzó el Chriſtianiſmo en eſte ſiglo. La Igleſia adquiere en él toda quanta facilidad era dable para manifeſtar ſus pruebas á los ojos de todo el Univerſo, y hacerlas mas durables que el marmol, y el bronce. Apenas havia podido tener por eſpacio de treſcientos años algunos edificios en propriedad. Lo miſmo era levantarlos, que vérlos, ó abatidos por el ſuelo, ó aplicados á otros uſos. Si ſe entraba en ſus aſſambléas, mas ſe hallaba en ellas la apariencia de una Junta, y Conſejo, que de Templo. Su Altar era una tabla: ſu ſacrificio no monſtraba la menor apariencia de efuſion de ſangre: ſus Miniſtros no eran conocidos: no ſe comprehendian ſus fieſtas: ni ſe conocia la Igleſia ſino por las perſecuciones, y tormentos.

Salió en fin de los cimenterios, y de los varios rincones en que eſcondia ſus fieſtas, y ſolemnidades, y en que alentaba á ſus hijos á

la perseverancia, monstrandoles las urnas que contenian la sangre, y cenizas de sus testigos. Nada de lo que amaba ponia en olvido. Sus Fundadores, sus Maestros, sus Martyres, sus lecciones, sus cartas, sus tormentos, las actas de su ministerio, y confesion, todo lo tenia presente, todo estaba escrito, y guardado. La memoria, que se renovaba cada año en las fiestas, se renovaba tambien cada dia conversando con sus hijos. Quando pudo sacar yá libremente á luz, no solo sus solemnidades, sino toda su Fé, publicandola, y predicandola por el Mundo; en lugar de ocuparse en refutar la Idolatría, como podia muy bien, y como antes se havia hecho muchas veces, (a) lo que hizo fué sacar á la luz mas clara su doctrina, y su creencia. Monstró en todas partes su antigua Gerarchía, la succesion de sus Obispos, sus antiguas instituciones, y la confesion de las verdades que estaban unidas inseparablemente con sus ceremonias, y usos. De este modo se abrió en el quarto siglo el archivo del Christianismo. Las actas que se encerraban en él eran por la mayor parte tan familiares al Pueblo, como á los mismos que le instruían. Los instrumentos, y establecimientos Apostolicos, aunque multiplicados como las Iglesias, se hallaron en todas partes unos. La creencia de las Igle-

(a) Veanse Lactancio, Arnobio, Clemente Alexandrino, &c.

Iglesias de Asia se encontró ser la misma que la de las Iglesias de Europa, y Africa, sin diferenciarse en la menor cosa. Quando se conocia que se diferenciaba en algo, ó era incompatible con la Metaphysica de Origenes, de Eusebio de Cesaréa, ó de otro algun Philosopho, ú hombre célebre, se aprovechaba de la sana doctrina que trahían sus escritos, ó asserciones; pero todos sus pensamientos á cerca de los Angeles, de la resureccion, generacion del Verbo, y otros puntos, que no se hallaron conformes con la Fé comun de las Iglesias, fueron proscritos como doctrina perniciosa, y estraña á la verdad. Esta regla tan simple *de no decir sino lo que se havia dicho siempre*, observada fielmente en Nicéa por los testigos de esta Fé, que havian concurrido alli de todas partes, passó á los siglos siguientes el Christianismo de los primeros con la prueba de su pureza. Es verdad, que cada siglo Christiano anuncia al siguiente lo que los precedentes le anunciaron á él: pero en el siglo quarto se hizo de un modo muy particular este anúncio, passando á los venideros la Fé misma de los tres primeros siglos.

Es verdad, que huvo en este siglo disputas muy vivas; pero tales, que son por su naturaleza la gloria de la Iglesia, y nuestra seguridad. Unos pleyteaban por sus proprios pensamientos, ó por la doctrina de un Maestro célebre:

cosa que ha sido hasta ahora, y será siempre la enfermedad del entendimiento humano. Otros defendian lo que se havia predicado, y recibido; lo que se havia creído en todas partes, y atestiguado yá con las preces públicas, ó yá con la predicacion comun; por prácticas constantes; ó por los otros instrumentos de la Fé de los Apostoles: cosa que ha sido, y será siempre la salud de nuestra Iglesia.

Esta fortaleza suma de los Padres de este siglo quarto en anunciar clara, y uniformemente, no lo que havia pensado Origenes, Platón, ó Philón, sino lo que confessaban los Pastores, y los Fieles de la edad precedente, que tocaba al origen mismo de toda verdad, se vió acompañado de otro caracter de rectitud, que le pertenece como en propriedad á este siglo, y le hicieron despues del que honró el Salvador, el siglo mas respetable, y luminoso.

Se acababa de passar repentinamente de una larga, y cruél opresion á la mas entera libertad. El instante de este passo no era oportuno para dár principio á innovaciones. La mayor parte de los Padres, y Prelados havian trahído por mucho tiempo una vida errante, y llena de peligros, y acababan de salir de ellos. Un gran numero de los que sobrevivieron á estas persecuciones trahían todavia las cicatrices, y señales de una confesion generosa, ó estaban extenuados con los duros trabajos de

la

las minas, y canteras. Hombres ſemejantes conocian muy bien el precio de ſu Fé, y no trahían conſigo, quando llegó el tiempo de la libertad, el caráćter de ſufrir fabulas, ó anunciarlas, ni menos el de tolerar ſyſtémas frivolos. En todo ſe encuentra en ellos unos hombres ſencillos, y enteros: En el lenguage de la Fé gaſtaban ſuma delicadeza: y ſe declaran eficazmente contra los que querian hermanar los penſamientos de la Eſcuela (**) con la Philoſophia del Salvador: y la miſma uniformidad que quieren en la Fé, piden tambien en la conducta: en todo demandan una miſma rećtitud.

„ Qué mal pareceis, decia Potamón Obiſpo de Heracleopolis (**) á Euſebio de Ceſaréa, que no obſtante la dočtrina, mas que equívoca de la divinidad del Verbo, eſtaba ſentado en Tyro (**) en el Concilio que ſe havia juntado contra el Grande Athanaſio: „ qué mal que pa-„ receis ſentado aqui como Juez! Se podrá „ ſufrir, que un Athanaſio ſea acuſado, ſe „ preſente en pie, y eſpére la ſentencia de un „ hombre como vos? Yo os conozco muy „ bien: en el tiempo de la perſecucion nos ha-„ llamos juntos en la priſion, y cadenas; yo „ perdí eſte ojo por la verdad; pero vos qué „ fué lo que perdiſteis? Quál es el martyrio „ que

Epiphan. in Haereſ. Meletianor.

(**) De los Philoſophos alumbrados que dejamos dichos.
(**) ó Heracléa.
(**) ó Sour, Ciudad de Phenicia, en la Coſta de la Syria.

„ que ſufriſteis ? No os ha quedado ſeñal al-
„ guna de vueſtra confeſsion: hablad: qué
„ otro medio hallaſteis para ſalir de la carcel
„ en que eſtabais,que el de prometer á nueſtros
„ perſeguidores que ſacrificariais ? Y puede ſer
„ que ſea demaſiado cierto que cumpliſteis la
„ palabra. Euſebio no pudo ſufrir eſta reprehen-
ſion , y dejó el Concilio con el motivo de ir á
aſsiſtir á la dedicacion de la nueva Igleſia de
Jeruſalém.

Qué derecho tan grande hay para hacerſe oír con ſemejantes pruebas de ſinceridad, y conſtancia ! La mayor parte de los que iluſtraron entonces la Fé de la Igleſia , ó con ſus eſcritos , ó teſtimonios dados en Concilio General , ó con otros ſervicios , eran Confeſſores de Chriſto. Algunos havia ſabios ; pero muchos ſe atenian ſolo á la ſencilléz de la doctrina Chriſtiana. Ratificaban con candor lo que havian ſabido de ſus predeceſſores. La Igleſia era ſu Eſcuela ; y las Eſcrituras , y la Liturgia eran ſu Bibliótheca. Ved aqui los hombres que perpetuaron el Chriſtianiſmo , y que ſellaron ſus teſtimonios con ſolemnidades públicas ; los confirmaron con edificios , é inſtrumentos tan duraderos como todo el tiempo futuro. Ved aqui los Maeſtros que formaron otros , quales fueron Hilario , Geronymo , Ambroſio , Aguſtino , Chryſoſtomo , Leon , y todos los Doctores de primer orden. La Igleſia ſe havia mani-

nifestado hasta entonces, por medio de sus milagros, de la santidad verdaderamente prodigiosa de los hombres mas perversos que se havian hecho sus hijos; y con los tormentos, y persecuciones de sus testigos. Pero su hermosura estaba desfigurada á los ojos del Genero Humano con los oprobrios, y con una vana Philosophía que prevalecia en el Mundo. El quarto siglo puso la Iglesia en situacion tan ventajosa que pudiesse ser vista, y salir al público con tanto lustre. La Cruz se vió exaltada, y llena de honor por todas partes: y principalmente de este siglo tan iluminado, y del siguiente nos vienen las primeras Colecciones de Historia Eclesiastico, las Liturgias (**) célebres, las Colectas de nuestras fiestas, toda especie de instrucciones, el restablecimiento de las Basilicas, las dedicaciones, y forma de todo el culto exterior: en una palabra, el modélo perfecto de todo lo que era necessario creer, y practicar despues de la institucion de los hombres Apostolicos.

Perpetuidad del testimonio de la sangre.

Estos hombres grandes coronaron una obra tan importante para nosotros con la perpetuidad del testimonio que incluía generalmente todos los otros, y tenia su lugar. Renovaron en todas partes los Templos, y Altares con-

(**) ó conjunto, y coleccion de las ceremonias, que conciernen, y miran al servicio Divino: viene del Griego λειτȣργία, servicio, ministerio público.

consagrados al Señor con el nombre de *Testigos*, ó con el nombre de *Memorias de éste*, ó *el otro Martyr*. Para estos lugares se señalaron las assambléas de los Fieles; y aquellas solemnidades que no se celebraban antes sino con inquietud, y mucha precaucion, se honran yá con numerosos concursos. Este testimonio, que interessaba el corazon de los Fieles con las impresiones mas eficaces, y tiernas, comenzó, juntamente con las demás verdades que dejamos referidas, á unirse á ciertas festividades, que le harán presente á todos los siglos. *En lugar, pues, de formar oy nuevas instituciones, é idéas del Christianismo, que nos autoricen á condenar aun aquellas que usaron las de los primeros siglos, como no se ajusten con las de nueva invencion; nuestra sabiduría está unicamente en observar los testimonios de los tres primeros siglos, y sacar nuestras idéas de la luz del quarto, para conformar con esto cuidadosamente nuestra creencia.*

Sepultar à los muertos con honor, celebrar el cabo de año en las tumbas de las personas señaladas, cantar hymnos en el mismo lugar, y hacer en él algun elogio al difunto, bajar procesionalmente á las bovedas, y lugares subterraneos con una bela, ó lamparilla en la mano, no era costumbre solamente particular de algunos Christianos. Por las Historias, por los Poetas, y por las inscripciones, y la-

pi-

pidas que nos quedan todavia, consta, que los anniversarios, y honores hechos á los difuntos, son tan antiguos como el Mundo. En la Thebayda de Estacio se pueden leer las fiestas celebradas sobre el sepulchro de Archémoro; en el quinto libro de la Eneida el anniversario de Anchises, y en el Viejo Testamento las honras annuales hechas á la hija de Jepté, á los Patriarchas, y Prophetas, tanto en su muerte, como mucho tiempo despues. La Escritura no reprehende los monumentos, las festividades fúnebres, y elogios de los muertos, sino la detestable costumbre de ofrecerles sacrificios, llamar sus espiritus, intentando preguntarles lo venidero, sentandose familiarmente con ellos al rededor de la sangre de las victimas, sepulchrales que les havian ofrecido, y de que los juzgaban sumamente ansiosos.

La Escritura habla de esta práctica en el libro del Levitico, (a) en Ezechiél, (b) y en otras muchas partes. La Odisséa nos dá una idéa circunstanciada, muy conforme á la de Ezechiél, del sacrificio que ofreció Ulises á la sombra de Tiresias. (**) Este vino á ser un abuso grande de una práctica de suyo muy innocente, y al mismo tiempo era una prueba eloquente, y

(a) Levit. 9: 26. Hebr.
(b) Ezech. 43: 25.
(**) Los antiguos le honraron como á Deidad: tubo un oraculo en Orchomene, hasta que una peste acabó con el oraculo, y la Ciudad.

clara de la persuasion antigua, y universal de la immortalidad del alma. Los Poetas dán un testimonio muy eficáz en este punto, pues suponen, é imitan en sus ficciones lo que encontraban en uso.

Las memorias de los testigos son un medio infalible de la perpetuidad.

Lo que era particular á los Christianos, y no se podia practicar entre otras gentes era poner el dia del anniversario del Martyr un Altar con el Cuerpo del Señor sobre las reliquias que havian quedado del cuerpo de su testigo: ó colocar estas mismas reliquias en un Altar fixo para que permaneciessen alli. La Iglesia ponia tambien cerca de la Eucharistía, no un objeto segundo de adoracion, (**) sino la prueba mas eficáz, yá de la realidad de los bienes que llegaban á recibir los fieles en aquella mesa, y yá de la sanctidad del ministerio que se los dispensaba.

La palabra *Reliquias*, introducida yá por el uso que havia en muchos Lugares de echar los cuerpos en la pyra, (**) y conservar en la familia las cenizas, se hizo mas comun en las Fiestas de los Christianos, en que no se ponian debajo de los Altares sino los residuos informes de un cuerpo medio quemado, de un cuerpo hecho pedazos, con la violencia de los sayones, ó la rábia de las fieras. Guar-

(**) Los Sanctos solo se reverencian como unos Amigos de Dios, que nos pueden valer como tales; sin passar los Catholicos jamás á aquella adoracion, que les atribuyen falsamente los Hereges, para hacerlos aborrecibles, y cubrir su falsa creencia.

(**) En el fuego: vease el Dic. de Trev. p. BUCHER.

Guardemonos ſiempre de atribuir á la Igleſia todo lo que noſotros penſamos ; y conozcamos la intencion de los primeros Chriſtianos en orden á eſte uſo , por el informe de los Doctores mas reſpetables que produxo el quarto ſiglo, pues el primer fruto de la libertad , que la Igleſia obtuvo en él , fué celebrar deſcubiertamente las fieſtas del Señor , y los anniverſarios de ſus teſtigos ; pero al miſmo tiempo ſe encuentra la prueba de ſu delicadeza á cerca de la uniformidad. Eſtos Doctores advierten que no ſe haga ſino lo miſmo que ſe hacia en el tiempo de la opreſsion , y trabajos : y ſe quejan amargamente de la novedad de aquellos banquetes, que deſpues de la libertad de la Igleſia ſe havian hecho comunes cerca de eſtos ſepulchros. Eſte deſorden , y las quexas dadas contra él ſirven para confirmar la antiquiſsima celebridad de las fieſtas , la perſeverancia de los teſtimonios , la uniformidad de la doctrina , y la opoſicion del miniſterio á toda novedad.

San Ambroſio en el diſcurſo que dirige á la Igleſia de Milán , felicitandola de haber recobrado los cuerpos de ſus dos Martyres Gervaſio , y Protaſio , nos inſtruye al miſmo tiempo del uſo antiguo de la Igleſia en el punto de la ereccion de Altares ſobre las cenizas de los Martyres , y de la diferencia ſuma que havia, ſegun la miſma Igleſia , entre el culto dado á

Christo, y la honrosa memoria de sus Sanctos. „ Honrémos, dice, el triumpho de Jesu-Christo, conduciendole estas victimas al lugar en „ donde el mismo Señor es victima tambien. „ Pero estár sobre el Altar le pertenece al que „ murió por todos: quando están debajo del „ Altar aquellos á quienes él rescató.

San Agustin habla tambien de este uso con la misma precision, y con el mismo fuego. „ El Pueblo Christiano, dice, (a) frequenta las memorias (b) de los Martyres, y los „ honra con sanctas solemnidades, para animarse á seguir su perseverancia, para ser associado á sus meritos, y ayudado con sus ruegos; pero siempre con la reserva de que no „ es esto levantar Altares á los Martyres, sino „ solo al Dios de los Martyres; aun en los „ Templos que tienen el nombre de éstos. Porque, decidme, qué Sacerdote ha dicho hasta „ ahora, al celebrar en el Altar hecho *sobre el „ lugar en que descansan los cuerpos de los „ Sanctos*, á vos Pedro, ó Pablo, ó Cypriano „ os hacemos la oblacion? Sino antes bien lo „ que aqui es ofrecido, es ofrecido á Dios, „ que coronó sus testigos; y se le ofrece en las „ memorias de aquellos mismos, á quienes ha „ coronado..... Nosotros honramos, pues, á „ los Martyres con un culto de dileccion, y „ de

(a) Lib.20. contr. Faust. c.21.
(b) Este nombre se daba no menos á los Templos que á las festividades.

,, de aſſociacion, con el qual honramos tam-
,, bien á los Siervos de Dios, que aún viven,
,, con eſta diferencia, que nueſtros afectos para
,, con aquellos, que confeſſaron la Fé, ſon mas
,, vivos; porque los Martyres yá no tienen caí-
,, das que temer, deſpues de los combates de
,, que ſalieron yá victorioſos. Pero noſotros no
,, honramos, ni enſeñamos á honrar con aquel
,, culto, que llaman los Griegos *Latria*, ſino
,, á Dios ſolo. A ſu culto ſolo conviene la obla-
,, cion del ſacrificio. De aqui viene, que dámos
,, nombre de Idólatras á los que ofrecen ſacri-
,, ficios á los Idolos. Noſotros eſtamos bien
,, lejos de eſto, pues no le ofrecemos, ni enſe-
,, ñamos que ſe ofrezca á algun Martyr, á al-
,, guna Alma Sancta, ó á algun Angel.

Deſpues de haber explicado San Aguſtin claramente lo que la Igleſia ſe propone en las ſolemnidades antiguas de ſus Martyres, ſe queja de los deſordenes que una immoderada alegria havia introducido en ellas; y añade, que la Igleſia no lo ſufria ſino con ſumo dolor, eſperando atajar eſtas faltas en ſus hijos. Eſta expoſicion de la creencia de los Padres del quarto ſiglo, es la de la Fé Catholica actual: de ſuerte, que ſi alguno la repugna, repugna la doctrina conſtante de los Padres del ſiglo quarto. Y como la doctrina de éſtos era ſolo la propagacion de la que havian ſeguido los tres primeros ſiglos que precedieron; y tanto me-

nos

nos sospechosa, quanto se afirmaba en usos, y fiestas de una notoriedad universal, que no pudo ser inventada por algun Doctor del quarto siglo, repugnando á esto, se repugna á la Iglesia claramente. Asimismo es una testificacion solemne de lo que havia practicado la Iglesia, ó todos los primeros Christianos esparcidos en todas partes, y fortalecidos en sus trabajos, y persecuciones, con las poderosas lecciones, y grandes consuelos que derramaban en sus corazones estas solemnidades.

Facilmentente se concibe el afecto con que los Christianos que havian perdido las prendas mas amadas que tenian en el Mundo al tiempo del gobierno, y rábia de los quatro predecessores de Constantino, concurririán á immortalizar los ultimos testimonios, y á associarlos á los precedentes. Ello es asi que la Fé del quarto siglo es el vinculo de la Fé de los primeros Christianos, y la nuestra. Porque como ésta se halla á la verdad en cada pagina de los Escritores de este siglo quarto, que no hicieron sino sacar al público, y predicar sobre los techos, lo que antes se veían obligados á decir privadamente al oído, ocultandolo de la furia de los perseguidores, se sigue, que la Iglesia Catholica siempre ha tenido la misma Fé, las mismas fiestas, y los mismos testimonios.

Despues de esto, no parece muy necessario acumular aqui las certificaciones dadas á

la

la antiguedad de las memorias por San Cypriano, por Tertuliano, por las actas del martyrio de San Ignacio, y otros de la miſma antiguedad; por la Carta de la Igleſia de Smirna á la del Ponto, y por los muchos monumentos que ſe hallan en la Hiſtoria de Euſebio, y en otras partes.

La forma de nueſtras Igleſias es medio para perpetuar el teſtimonio.

Es coſa natural, que los monumentos de eſta práctica ſe hallaſſen en todo el Mundo. En efecto eſta práctica es del tiempo de los Apoſtoles, y era una parte de la forma que ſe dió deſde el principio á las aſſambléas de los Chriſtianos. Eſta forma conſiſtió deſde el primer ſiglo en quatro, ó cinco partes principales unidas ſiempre entre sí. Una Cathedra diſtinguida, y pueſta detrás del Altar; pero á alguna diſtancia, y hácia el medio del ſitio en que ſe hacia la junta, y donde ſe terminaba la viſta: eſta Cathedra era el aſiento del Obiſpo: á la mano izquierda, y á la derecha del Obiſpo havia ſillas para los Sacerdotes: en medio de la aſſambléa ſe colocaba el Altar ſobre que ſe celebraba la Miſſa: debajo del Altar havia una, ó muchas urnas, en que ſe guardaba la ſangre, cenizas, ó reliquias de los Martyres, que ſe havian podido recoger, ó ſalvar en la batalla: en fin uno, ó muchos candeleros para poner las velas, ó lámparas que alumbraban á los Miniſtros, y á los Fieles. Eſta forma ſe halla todavia en la Igleſia de San Pedro de Roma, en muchas

chas Cathedrales antiguas, en algunas Iglesias Abaciales, y en otras, conforme el gusto con que los Decoradores (**) atendian mas, ó menos á la antiguedad, y la tomaban por regla. San Juan en sus revelaciones vió la Gloria Celeste, segun las idéas conformes al orden de las assambléas Christianas: Un trono en medio, y sillas á una parte, y á otra para los veinte y quatro Sacerdotes puestos al lado del que estaba sentado en el trono: un Altar, sobre el qual estaba el Cordero como *una victima sacrificada*; y debajo del Altar los Martyres vestidos de blanco: y en fin muchos candeleros para alumbrar el Altar, y la assambléa.

Tamquam occisum.

El fruto de esta práctica.

El fruto, y la intencion de este establecimiento Apostolico fué, y es actualmente poner delante, y hacer siempre amada la memoria de los Martyres á toda la posteridad, y certificar su confession á todos los siglos con la mayor publicidad que se puede concebir. Jamás llegáran de esta suerte los Fieles á participar del memorial de la Muerte, Resureccion, y Ascension del Salvador, sin tener presente el testimonio mayor que los hombres pueden dár, qual es morir por lo que ellos mismos vieron, y supieron por tantas partes de otros muchos testigos oculares.

Es-

(**) ó Disseñadores, inteligentes en Architectura, Escultura, y Perspectiva; que cuidan de Fabricas, Decoraciones, Theatros, &c. Lat. SCENAE INSTRUCTOR. Vease el Dic. de Trev.

Estos monumentos tan tiernos, y eficaces por sí mismos, vinieron por esta causa á hacerse sumamente célebres por razon de los concursos. En infinidad de Lugares se convirtieron en Basilicas magnificas, y aun en Ciudades muy populosas, que tomaron su nombre, y se honraron con su memoria. Y como la sangre de los Martyres se vió correr en todas partes, fué causa de que se hiciesse este testimonio universal. En ningun Lugar se solemnizan los destrozos de Alexandro en Asia, ni los de Scipión en Africa: pues á la verdad, qué bienes consiguió con esto el Genero Humano, para que tome partido, y se interesse en tantos saquéos, y ruínas? Pero las expediciones, y empressas de Pedro, y Pablo para ganar corazones para Christo, qué parte hay en el Mundo donde no se celebren despues de diez y seis siglos? Conocemos acaso Conquistadores mas amables? Los hay mas útiles? Y despues de todo esto, hay conquistas mejor averiguadas? Se halla algun Continente, alguna Isla, ó Reyno donde no se muestren algunos monumentos del transito, ó estancia de alguno de estos Ministros de paz, donde no se diga, que por ellos conocieron nuestros Padres la verdad, y que por ellos entraron en el camino de la felicidad verdadera?

No aligamos nosotros la dicha á la pompa de las ceremonias, ó á la magnificencia de los edificios. Pero ha permitido Dios, que al

visitar el mas hermoso Templo que se le ha levantado en el Mundo, se pueda decir: Este es el Sepulchro, y la Cathedra del primero de los Enviados Evangelicos. El Vaticano donde fué á terminar su carrera, tambien es memorial eterno de otro Heroe, que conquistó á los Gentiles. Qué testimonio mayor que el Mausoléo de estos dos vencedores colocado sobre las ruínas de la Idolatría?

Las otras Cathedrales muestran en todas partes debajo del Altar, ó al lado de él los monumentos de sus primeros Evangelistas, ó Predicadores. Dijoseles á estos ilustres testigos que esperassen la reintegracion, y restablecimiento de su cuerpo, que tan generosamente dejaron; pero semejantes á los huessos de Joseph, han anunciado siempre, y continuamente á la Iglesia su vocacion, y esperanzas. No ha puesto fin á su predicacion la muerte. Todo habla aqui: estas urnas conservadas en todas partes, estas redomítas de sangre, estas reliquias que se libraron de los dientes de las fieras; estos huessos ennegrecidos con el fuego, los osculos, y genuflexiones de los Fieles, sus dones magnificos que han convertido las memorias de los testigos en otros tantos monumentos immortales, acompañandolos en muchos Lugares con una Silla Episcopal, todo predica. Despues de tantos siglos hallamos del mismo modo las fiestas de los primeros Embajadores, sus tumbas, sus obras,

obras, y sus successores. Este conjunto de monumentos públicos, y que conspiran á la persuasion de una verdad misma, es particular á la Iglesia Catholica. Las preces, el bronce, y los libros, cuya conveniencia, y uniformidad dá tanto peso á los acaecimientos de la historia profana, son, no obstante contarse aqui por millares, los mas leves instrumentos de la gloria de los Martyres: la Iglesia les ha adquirido con sus solemnidades una celebridad infinitamente mayor. Luego aqui se vé claramente la perpetuidad acompañada de las pruebas del ministerio Catholico, que se ponen siempre á su lado.

Asi como hemos visto los monumentos de las promessas esparcidos por todo el Mundo, vemos tambien los testimonios del cumplimiento, y las pruebas de la alianza con no menor extension. Cada uno de estos monumentos, separado de los demás, trahe consigo la celebridad de un testimonio tan durable como los siglos; y todos juntos tienen una fuerza insuperable, y levantan la voz con una eficácia invencible.

Las actas, y monumentos de la edad media repiten, y confirman los de la primera.

Como el primer efecto de la libertad del siglo quarto havia sido restablecer con explendor las memorias de los Martyres que la persecucion havia profanado, y abatido; caducando despues los edificios por razon de la vejéz; los reedifica la edad media, y nos comuni-

nica los mismos testimonios con dedicaciones nuevas, con translaciones que atestiguan todos los años, no invenciones del siglo noveno, ó del siglo once, sino el restablecimiento de las fiestas, y edificios que havian precedido. Qué precaucion fué necessario tomar, que no se tomasse para certificarse de los hechos, y para continuar la cadena de los testimonios?

Los desordenes que se achacan à la Iglesia Catholica prueban la verdad de sus monumentos, y ministerio.

La certidumbre sale con naturalidad de los desordenes mismos: y se encuentra de nuevo en los excessos, y tumultos inseparables de los concursos; y aun no se vé menos clara en la indiscrecion misma de los Autores de las Legendas (**) de la edad media. No hallandose en todas partes las actas de los Martyres, como se encontraban en muchas que tuvieron el cuidado, y la costumbre de comunicarnoslas por medio de Notarios, (a) que las autorizaban, encarecieron muchos de estos Autores lo que escribian con algunos rasgos de propria invencion añadidos á la antigua fama, para dár materia á los elogios que se usaban en las fiestas: siendo con esto ocasion de que la Iglesia exercitasse sus sanctas reglas, y la sana critica un justo discernimiento.

La

(**) El primer Autor de Legendas que se encuentra es Simón Methaphrastes, que vivia al principio del siglo diez: y entre los Latinos Santiago Varasa, que vivió casi todo el siglo decimo tercio.

(a) A los Escribanos les llamaban Notarios, porque con el socorro de notas abreviadas escribian en los Tribunales las preguntas de los Jueces, y respuestas de los acusados con tanta expedicion, que la mano seguia la voz.

La moneda falſa ſe aparta con facilidad, y ſin preocupacion de la verdadera: éſta ſe guarda, y aquella ſe arroja, aunque ſe ſuponga ſegun el genio humano, que ſe habria de introducir alguna.

La certidumbre de la verdad ſe halla tambien aun en los debates que han tenido algunos Pueblos por los monumentos de ſus primeros Predicadores, haſta llegar algunas veces á la indecencia de hurtarlos.

Eſta veneracion que han manifeſtado ſiempre los Pueblos con los ſepulchros de los Martyres, y los hizo llegar á ſervir de Altares al Señor, fué cauſa de que ſe concedieſſe, yá há muchos tiempos, ó la miſma ſepultura, ó un lugar honorifico al lado del Altar á los que ſin verter la ſangre havian edificado la Igleſia con una eminente piedad, y ſervicios coronados con la perſeverancia. El miſmo reſpeto que ſe tenia á todos eſtos vaſos de eleccion, quitó el horror que antes ſe tenia á los muertos: y la coſtumbre de honrar con eſta diſtincion á la virtud hizo que ſe ſolicitaſſe, (**) y deſpues que ſe concedieſſe la ſepultura al comun de los Fieles en las Igleſias. Pero ni eſta conceſsion, (**) ni otros abuſos, aun los mas verdaderos, deſfal-

(**) El Autor dice aqui de eſte modo: Y QUE SE CONCEDIESSE, ACASO CON DEMASIADA FACILIDAD, LA SEPULTURA AL COMUN DE LOS FIELES EN LAS IGLESIAS.

(**) El original dice: ABUSO, SI ACASO LO ES.

falcan un punto á la série nunca interrumpida de la perpetuidad del ministerio Catholico; y éste se halla ser Apostolico por medio de la conservacion de todos sus testimonios: estos son sin duda alguna inseparables de su successsion, de sus fiestas, de sus establecimientos, de sus edificios, de su exercicio público, y uniforme, de sus assambléas annuales, y de los monumentos de todas las virtudes insignes que ha producido de siglo en siglo el Christianismo. Este es un todo indivisible.

Pero en los Tribunales, y Juntas de Jueces hay una especie de actos, que contiene la mayor publicidad del derecho que tiene para juzgar, ó qualquiera otro: especie que es necessario considerarla separadamente. Es, pues, el exercicio perpetuo, y principal de sus funciones. Sus actos antiguos se conservan por escrito. El exercicio actual es la continuacion. De aqui resulta un todo, que anuncia claramente la primera intencion, y los mismos poderes. No hay cosa que manifieste mejor un Parlamento con toda su extension, y poder, que esta série de reglamentos, sentencias, autos, y decisiones, que determinan los casos que sobrevienen, resuelven otros semejantes, y se alegan por los Pueblos como reglas de su policía, y possessiones.

Jamás le ha venido á nadie aun á la imaginacion el turbar los Pueblos en orden á la certi-

tidumbre de que tienen tratados de comercio, y Jueces que los arreglen, y que ſentencien ſus pleytos. Jamás le ha parecido á ninguno hallar en ſu perſuaſion algun circulo vicioſo, por que aſsiente al eſtablecimiento, y juriſdicion de una Compañia, por los actos que ha exercido ſiempre, y á la autoridad de los actos, por la juriſdicion, eſtablecimiento, y poderes, que eſta tal Compañia recibió de la Potencia legislativa. Eſto prueba, que eſtos dos modos de proceder ſon proporcionados, ſin dañarſe el uno al otro: de manera, que al lado del eſtablecimiento de la Compañia, y al lado del exercicio de ſus poderes ſe hallan, dando total certidumbre, la ſociedad entera, que ha ſabido ciertamente, lo uno, y lo otro; y que con ſu admiſsion, y conſentimiento nos dá las fianzas de que lo uno es conſequencia de lo otro. En eſte caſo para probar los poderes, y naturaleza de las pertenencias, y juriſdicion de una Compañia, es coſa indiferente, ó recurrir á los decretos de ſu eſtablecimiento, ó juzgar del tenor de los decretos por los actos que han emanado, y emanan de ſu poder: porque el público tiene una autoridad ſuficiente, ó por mejor decir, una infalibilidad natural para reſpondernos de la realidad del eſtablecimiento, y del derecho conſiguiente del exercicio.

Eſto miſmo hallamos por lo menos en orden á la poſſeſsion en que eſtá el miniſterio

Ca-

Catholico de enseñar toda verdad, aclararla, y definirla. La Dialectica nos acusa de atribuir á este ministerio un poder, que nos es imposible justificar: porque unas veces probamos la autoridad del Apostolado, y ministerio immortal por las Escrituras, que han emanado de él, y por la possession en que ha estado de siglo en siglo de predicar, y definir la verdad; y otras veces probamos la autoridad de las Escrituras, y actos posteriormente emanados del ministerio Catholico, por la certidumbre de la Mission Apostolica.

Este proceder podría parecernos defectuoso, si la excelencia del Apostolado, y la excelencia de sus actos no se halláran igualmente demonstrados por un medio infalible. Este medio es la testificacion, y consentimiento de una sociedad verdaderamente immensa, esparcida por todas partes, incapáz de colusion, (**) ni error, á cerca del objeto de su assenso. Tal es la Iglesia Catholica: ella ha visto, tocado, y atestiguado por todo el Mundo las obras de los Apostoles: ella ha certificado, y fiado del mismo modo la realidad de los escritos, que han salido de las manos de hombres Apostolicos: ella nos ha instruído de los derechos del ministerio que sucedió á los Apostoles, recibiendo su predicacion, sus reglas, las de-

(**) Inteligencia secreta para engañar á un tercero. Vease el Dic. de Trev. ó concierto entre el Actor Fiscál, y el Reo. V. Dic. Cast.

decifsiones de los Concilios, ſus profeſsiones en orden á la Fé, las preces de ſu Liturgia, y en fin los eſcritos tambien de los Doctores particulares á proporcion de la analogia, y conveniencia que el miniſterio conocia en ellos con la predicacion precedente. Todos eſtos actos recogidos, ateſtiguados, y empleados todos los dias, y pueſtos en continuado exercicio por una ſociedad que no muere de manera alguna, forman un depóſito tan público, y tan indefectible como la ſociedad miſma.

Noſotros honramos con un juſto reconocimiento aquella critica ſana, y aquella erudicion ſábia, que ha aclarado las dudas, y precávido los deſcuidos, allanandonos el camino con ſus luces. Pero aqui hay una notoriedad ſuperior á la erudicion. No es la mas ſábia hiſtoria de nueſtras Magiſtraturas, y Tratados de paz, la que nos aſſegura de nueſtras poſſeſſiones, límites, y privilegios: á la realidad del miniſterio que los ha reglado ſomos deudores de eſto: y eſta realidad ſe vé afianzada, no por la pluma de los Hiſtoriadores, ſino por el teſtimonio ſumamente público, y no menos permanente de la ſociedad, que ſe ha informado de él con pleno conocimiento.

No neceſsitamos declarar aqui por menor quánta facilidad le franquéa á los Paſtores para ſu predicacion, y enſeñanza la ſimplicidad de eſtos medios, y la concordia de todos los actos

sucesivos del ministerio, juntos con el lenguage uniforme de los usos, y prácticas, universalmente las mismas. Tampoco hay necesidad de monstrarles circunstanciadamente á los Fieles los recursos multiplicados que logran para ser instruídos sin variedad alguna en la Fé de los siglos precedentes, aun en los tiempos de heregias, cismas, persecuciones, tempestades, y escandalos. Lo que necesitamos precisamente es hacer vér la certidumbre perfecta en que estamos en la Iglesia Catholica de posseer el verdadero ministerio, y la conservacion regular del depósito de la Fé.

No hay mas razon para poner en duda á la Iglesia Catholica esta verdad, que habria para negarle á Francia la realidad de sus Parlamentos, ó á Venecia el conocimiento de su Senado, y de sus actos.

Lo que hace que no se pueda engañar una sociedad grande á cerca del establecimiento de una Camara, ó Consejo supremo es, que el hecho es público, y que la sociedad le ha mirado siempre como un establecimiento muy ventajoso. Una vez adquirido este conocimiento, se perpetúa en la sociedad misma; sin que se reproduzcan de nuevo las pruebas de los poderes concedidos á los Jueces. La succesion continuada, las sentencias, los reglamentos, y el exercicio actual manifiestan lo que son. Si alguno de ellos excediera de sus poderes; ó

todos juntos ſe convinieſſen en arreglar lo que no les toca ; por exemplo, ſi un Conſejo, que no es de Guerra, ſe introdugeſſe en gobernar los negocios Militares, la ſociedad le encerraría en ſus limites, ſin romper con él.

Ahora bien: al modo que no ha habido jamás publicidad comparable á la de la embajada Evangelica, pues ſe llevó por todo el Mundo la voz de los Embajadores, y las pruebas de ſu Miſsion; aſsi tampoco ha habido conſentimiento, ni mas á propoſito para mover los animos, ni mas ſoſtenido (**) de ellos, que el que ſe le dió á la Miſsion Evangelica, y al miniſterio Chriſtiano, por la Igleſia univerſal, pueſto que fué en el tiempo de la mayor duracion, y vehemencia de las pruebas que ſacaron á la luz mas clara la verdad del Apoſtolado; y pueſto que eſta Igleſia ſe formó de Judios, Samaritanos, Griegos, Romanos, Africanos, Aſiaticos, y Européos, á peſar de la ciencia, y cultura de los unos, y barbarie de los otros; á peſar de los deſprecios, deſdenes, y preocupaciones reciprocas; á peſar de las opoſiciones terribles, y de los intereſſes mas vivos, que conſpiraban, y conſpiran todavia, más á ſepararlos, que á unirlos. No pudiendo eſta conviccion en una multitud innumerable de hombres tan ſeparados entre sí; tan conſtan-

 tes

(**) Corroborado, y defendido en todo trance, y en toda pérdida.

tes en una misma Fé, y en materia de hechos públicos, sugetos al informe de los sentidos, ser efecto, si no de unas pruebas las mas convincentes, las mas palpables, y las mas victoriosas, se sigue, que solo la simple perseverancia de esta grande sociedad en su assenso, y union al ministerio Evangelico le dispensa á éste de que reitére sus pruebas. La sociedad perpetúa por sí misma los testimonios del establecimiento, y la notoriedad de los derechos del ministerio.

De aqui se sigue immediatamente, que al modo que el Magistrado hace justicia, sin que necessite manifestar sus poderes, assi el Pastor Catholico administra la palabra Divina, y los Sacramentos, sin la fatiga de manifestar el derecho que tiene para hacerlo. Su sociedad, los edificios, los monumentos, y la obra que perpetúa; todo habla por él. La inquietud, y los esfuerzos, no convienen sino á aquellos, á quienes todo el Universo dá en rostro con su novedad, y con la temeridad de su separacion.

Es verdad, que diversos accidentes han destruído muchas célebres Iglesias, y que el cisma ha arrancado muchas sociedades del cuerpo antiguo de la Iglesia Catholica. Pero no se destruye por esto su testimonio. El que dió la Iglesia de Egypto al Discipulo Marcos de haber sido el primer Obispo de su Capital, y

de

de haber escrito una Historia Evangelica, todavia subsiste. Todas las Historias nos han conservado este testimonio; y es tan cierto como el que se dió por las Iglesias de Asia al Apostol San Juan de haber residido en Ephesso, sido desterrado á Patmos, y escrito el Evangelio, y Apocalypsis, que trahen su nombre. El testimonio dado á San Pablo por los Thessalonicenses, y Corinthios, de haberles escrito quatro Epistolas, que expressan el nombre de unos, y otros, jamás se ha obscurecido con la menor nube que pudiera ofuscar su resplandor; como ni tampoco el que dieron los Romanos de que á ellos les escribió tambien una Carta. De este modo se comunicaban estas Iglesias sus thesoros mutuamente: despues de escritas las Cartas, vieron de nuevo á sus Fundadores, y Maestros, reconociendolos como á tales: y vinieron á morir en medio de sus Iglesias, dandoles toda su sangre, como ultima prueba de su Mision, y de la verdad que les havian predicado.

Con la fianza, pues, de tantas Iglesias, testigos irrefragables de la verdad de los milagros, de la realidad de las Escrituras, y de los establecimientos Apostolicos, no tiene yá necessidad el ministerio Apostolico de monstrarse en los siglos posteriores con el depósito de sus actos, y con el cuerpo de sus prácticas, y usos universales: medio duplicado para hacer pe-

petuamente su predicacion invariable.

Con la fianza de tantas Iglesias, que no hacen sino una sola, será sin duda igualmente seguro escuchar al ministerio para entender el sentido de las Escrituras, y de las instituciones primitivas, ó sacar de las Escrituras, y depósito de los demás actos del ministerio el conocimiento de los legitimos poderes de los Pastores, y de su justa estension.

Tal es la ventaja de quien es parte de una grande sociedad: por exemplo, de la Nacion Española; pues está segura de quanto possee, sin tener que entrar en largas averiguaciones: y quando gúste de hacerlas, importa poco que dé principio examinando sus proprios titulos; ó que empiece assegurandose de la legitimidad del Notario que los firmó, y archivo que los guarda; ó del Consejo, y Camara que los arregló. Por qualquier camino que empiece, vá á parar á la certidumbre, y la Nacion lo abrevia en su favor todo.

Impugnar los derechos del ministerio, no los debilita: la sociedad los mātiene.

De aqui se sigue tambien, que si algun espiritu sedicioso impugna los derechos que tiene el Consejo, ésta misma Compañia le condenará, y dará el justo castigo, sin temer que se diga de ella, que juzgó en su propria causa. La Republica aplaude esta conducta, y atestigua los poderes que este supremo Consejo ha recibido para mantener en todo la orden. Tal es el reposo que goza un Ciudadano en un estado

do politico: y tal es la ſeguridad de un Catholico: y aun es ſumamente ſuperior.

Para hacerlo patente de otro modo, deſmenucemos, y hagamos analyſis de la Igleſia, y de la Fé. No veamos en la Igleſia ſino lo que aparece en el exterior. No brujuleemos en la fé de un particular, ſino el carácter del eſpiritu humano, dejando á parte la operacion del Eſpiritu Sancto, que aſsiſte ſiempre á ſu Igleſia, forma un corazon fiél, y perfecciona la condicion de uno, y otro. La Fé del Catholico, tomada humanamente, es la perſuaſion de tener parte en la alianza eterna por medio del miniſterio, que no ha ceſſado, ſe le dice, de anunciarla de parte de Dios, en todos los parages á que ha podido llegar.

Eſta Fé no ſerá otra coſa, ſino facil credulidad, ſi no tiene eſte miniſterio, que anuncia quien le afiance. La predicacion del Clero Catholico ſale á la fianza: porque perſuadiendo al entendimiento humano por medio de la mayor autoridad que hay en la tierra, y por medio de la mayor ſeguridad que puede deſear el hombre, no podrá ſer nueſtro aſſenſo, y nueſtra quietud, ſino una conducta muy ſábia, y nueſtra repulſa no podrá ſer eſcuſable.

Los Miniſtros de los Reyes obtienen los poderes para formar un eſtablecimiento; pero el particular, que quiere tener parte en él, de nada eſtá ſeguro, ſino por el teſtimonio público,

co, que la ſociedad dá, y con que mantiene eſta comiſsion. El Apoſtolado, que ſe llamó immortal, y univerſal, es digno de nueſtra ſumiſsion, ſi él es Divino; pero cómo eſtarémos ſeguros de que eſta condicion ſe purificó, y llegó á efecto? Para convencernos plenamente, es preciſo que eſte miniſterio dieſſe deſde luego ſus pruebas, y que recibidas por una ſociedad digna de fé, no ceſſe de anunciarlas, perpetuando nueſtra creencia. Pues eſte es el caſo en que eſtamos, y no hay coſa en que ſe haga eſto con mas evidencia, y ventaja. Noſotros recibimos el miniſterio Catholico, debajo de la caucion de una ſociedad immenſa, y eſparcida por todo el Mundo; ſociedad que ſirvió en ſu origen de teſtigo en los hechos miſmos que afirma, y que vió en ſu diſperſion las pruebas; ſociedad incapáz en eſte punto de iluſion, ni de concierto; y ſociedad que dá teſtimonio de las miſmas verdades de hecho contra ſu interés capital, y al teſtimonio miſmo le comunica ſiempre la mas extraordinaria notoriedad, al principio con treſcientos años de perſecuciones, y tormentos, y deſpues con una infinidad de monumentos indeſtructibles, y colocados á nueſtra viſta en todas partes.

Todos eſtos articulos quedan yá probados, de modo que no hay coſa cierta en el Mundo en que la multitud, concurſo, y eſplendor de las pruebas llegue á un grado comparable al

que

que vemos en nueſtra Igleſia Catholica. Eſte nombre la ha acompañado ſiempre, porque quantos la componen en todo el Mundo, y en todos los ſiglos que há que dura, ſolo tienen una predicacion, y un miſmo culto exterior. No ſe juntaron al principio para dár teſtimonio de lo que havian viſto, ó ſabido; ſino que la uniformidad del teſtimonio que dieron en ſu diſperſion al miniſterio Apoſtolico, es quien los puſo en un cuerpo de ſociedad. No hay hiſtoria alguna entre los hombres, ni tienen medio de afianzar lo que pretenden, ni aun hallarán en sí coſa que ſe aproxime ſiquiera á la autoridad de eſte magnifico teſtimonio dado por los primeros Fieles: y habiendo comprehendido la ventaja que de aqui les havia de venir á ſus hijos, á los otros Pueblos, que todavia ſe hallaban en el error, y en las ſombras, y á todas las generaciones futuras, tuvieron tanto cuidado de aligar ſu teſtimonio, ſu creencia, y los actos ſucceſsivos del miniſterio á unos medios de publicidad, y conſervacion, tales, que nada pueda deſtruirlos, ni aun ſiquiera obſcurecerlos.

No hay coſa mas llena de luz, ni mas ſegura que la regla de la Fé Catholica. „ No „ practicar, ni decir ſino aquello que ſe pre- „ dica en todas partes, y ſe halla en los actos „ de la predicacion univerſal: *Quod ſemper „ quod ubique.*

No se halla cosa mas clara,y eficáz que los medios de uniformidad entre los Catholicos. Sus fiestas, su Liturgia, las memorias de los testigos, todo el exterior: ved aqui la antigua, é immortal exposicion de la Fé Catholica con sus pruebas siempre visibles. Qué será esto quando se añadan á todo ello los testimonios escritos?

Venga quien se atreva á presentarle batalla á un punto de la creencia, ó prácticas universales. Se atreverá Arrio á abrir la boca contra la Divinidad del Verbo, que encarnó, y que es nuestro Emmanuel, Dios con nosotros? Se atreverá Vigilancio á declamar contra la Iglesia, porque coloca honrosamente debajo de la mesa de su sacrificio las cenizas de sus testigos? El atrevimiento no les faltará; pero yá estaban refutados de antemano. Solo la dissonancia, sola la novedad basta para confundir sus sectas. La Iglesia Catholica las vé nacer á una, y á otra mano, y volverse la una despues de la otra á su nada. Solo ella subsiste, y enseña con autoridad, porque no se manifiesta sino con un ministerio immortal, y Divino, cuyas pruebas, y actos ha perpetuado ella misma.

No tratamos aqui de una tradicion del carácter de la Historia Egypciaca, ó China. No es ésta alguna fama vaga, como la que honra á Fohy, (**) y Mercurio, por haber inventado, y

(**) Rey de la China.

y enſeñado á ſus Pueblos ſecretos muy importantes; no obſtante que ſe buſcan todavia. No es algun rumor viejo, ú *oí decir* antiguo, que ſe viſte de diverſo modo de un lugar á otro, de uno á otro dia, y de una á otra boca. En la Igleſia Catholica todo predica, y eſtá muy lejos de mudar coſa alguna en la creencia que ſe afirma en unos medios de notoriedad tan eſtables, (**) como los que caracterizan los eſtablecimientos humanos, con eſta diferencia; que los edificios, y actos que mueſtran el Parlamento de Inglaterra eſtán unicamente en eſta Isla, quando la práctica, uſos diverſos, y todo el exterior de la Religion Catholica ſe perpetúa ſin fin, y es una coſa miſma en todas partes.

Segun eſto, la condicion de la Igleſia Catholica eſtá bien lejos de ſer inferior á la condicion de las Republicas que certifican, y aun aproprian los actos de ſu Magiſtratura, de modo que pueda deferir el público con total ſeguridad al juicio de la Republica miſma. En la Igleſia Catholica, hablando exactamente, ſolo el miniſterio predica, ofrece el ſacrificio, ſe junta en Concilios, hace arreglamentos, dá definiciones, engendra en Chriſto los hijos, y los inſtruye en ſu Fé. Pero ſabiendo eſta miſma Igleſia Catholica que el miniſterio eſtá inſtituí-

 do

(**) Aún preſcindiendo de la revelacion.

do para ventaja ſuya, y edificacion de todo el cuerpo, ſe apropria los actos ſin injuſticia, ſometiendoſe, y conformandoſe con todas las operaciones del miniſterio miſmo. A la doctrina que la Igleſia recibe la llama doctrina ſuya: al ſacrificio que ſe ofrece en ella, y por ella le llama ſacrificio ſuyo. Eſta miſma Igleſia renueva en ſus fieſtas la publicacion de ſus Eſcrituras, de ſus ſymbolos, y de toda ſu creencia: lo aplica todo al uſo, y práctica de ſus hijos, y nada teme mas, que vér ſus riquezas deſconocidas. Dónde ſe podrá hallar notoriedad mas perfecta, ni publicidad mas conſtante? Al modo, pues, que los poderes, y operaciones de la Magiſtratura, ſiempre ateſtiguados con un exterior miſmo, y mantenidos continuadamente por la Republica á quien el todo es familiar, y uſual, no ſon una tradicion obſcura, ó un eſtablecimiento dudoſo; aſsi tambien halla el Catholico una perfecta quietud en la garantía de la Igleſia univerſal,que no puede apropriarſe, y perpetuar los actos del antiguo miniſterio, ſin ſer verdaderamente para noſotros la *Coluna de la verdad.*

Buſquemos otro medio, ſi le hay, de ſeguridad, y verdad en nueſtra creencia. Veamos aquel á que han recurrido aquellos hombres deciſivos, que ofendidos de vér algunos defectos en los Miniſtros de la Igleſia, ó enojados por vérſe ſugetos á creer myſterios ſobre ſu in-

inteligencia, juzgaron que ſe debian hacer independientes. Con eſta idéa procuraron muchos deſtruír el miniſterio, que miraban como un tóſigo de la ſociedad: y eſto es lo que hicieron los Donatiſtas: (**) otros, como los Arrianos, intentaron extirpar la doctrina comun, que les parecia una gangrena. Los unos, y los otros han tenido imitadores.

Supongamos que ſe les conceda á los ultimos que han venido, que caygan las Cathedras Epiſcopales, (**) que ſe extermine el Clero, ſe diſsipen todas las aſſambléas Chriſtianas, y ſe anichilen todos los actos del miniſterio, á excepcion de los Libros Sanctos. Conſeguida toda eſta ruína, ſe podría preguntar ſi ſería poſsible introducir por ſu medio un Chriſtianiſmo mas puro.

Degemos á parte el abſurdo exorbitante de una ſupoſicion en que el miniſterio ſe hallaſſe deſamparado de Chriſto contra ſu promeſſa, y en que los hombres intentaſſen ſacar una coſa mas perfecta que la havia ſacado el Salvador por sí miſmo. Lo que yo reſpondo directamente á la ſupoſicion de anichilarſe el miniſterio Chriſtiano, es, que en eſte caſo yá no

(**) Ciſmaticos de Africa: ſu ciſma comenzó el año de 311: fueron condenados en el Concilio Romano año de 313, y en el de Arlés el de 314. Se dividieron en varias ſectas, y ſon acuſados de Arrianos por algunos.

(**) Aqui ſe entienden los Hereges Presbyterianos, que no quieren que haya Obiſpo alguno, y ſon una eſpecie de Calviniſtas.

no habria Chriſtianiſmo ſobre la tierra, y que no ſe le podria hacer revivir en ella. La prueba es bien ſencilla.

Aunque la Igleſia univerſal haya perpetuado ſu miniſterio, y ſu depóſito por medios de conſervacion tan ſenſibles, como lo ſon las ſociedades humanas, ſe halla aqui una diferencia eſſencial. El teſtimonio dado pública, y perpetuamente por hombres que ſe ſuceden unos á otros, es el miſmo en la Igleſia, y en el Eſtado. Eſta es la exacta ſemejanza exterior. Pero los poderes á quienes ſe dá el teſtimonio ſon muy diferentes. Los poderes de los Miniſtros Civiles vienen de los hombres; la Miſsion Apoſtolica viene de Dios. Los malcontentos podrán emprender arruinar los edificios, y los actos del Senado de Venecia, ó de la Compañia de Indias. Pero la Republica, y la Corona ſon invulnerables. La Republica podrá elegir nuevos Senadores, ſi quitaron la vida á los primeros. Y ſi los ſedicioſos havian arruinado la Compañia de Indias, el Rey podrá formar otra. Pero ſi el miniſterio perece en la Igleſia, todo perece para ella. Se dice que fabríca, ofrece, ordena, y doctrina: porque el miniſterio, que ha recibido la propriedad de los poderes, los exercita para la Igleſia. Pero ſi el hombre que vé, porque tiene ojos, los llega á perder, ſerá preciſo que eſté ſiempre en tinieblas. Quién le volverá los ojos? Dios ſolo puede fabricar

los

los ojos: Dios ſolo puede hacerlos revivir para el ſervicio del hombre: pues á eſte modo Dios ſolo puede dár los poderes á ſus Enviados, y vivificar por eſte medio el cuerpo de la Igleſia. Pero en el caſo de la anichilacion abſoluta del miniſterio de nueſtra ſalud, la fuente de los Dones ſaludables ſe ſecó yá para la Igleſia: nada puede, ni fabríca, ni ofrece, ni ordena, ni enſeña: yá no dará á ſus hijos el Cuerpo de Chriſto; en una palabra: no es yá ſino el eſqueleto de un cuerpo que ha vivido.

Se han ſalvado, me direis, los Libros Sanctos en eſta ruína univerſal. Nos queda enteramente el texto Evangelico. Pero y qué penſais hacer con eſſo? Acercad eſſos libros á vueſtro eſqueleto de Igleſia, y ved ſi le podeis dár la vida. Vueſtros intentos ſerán vanos. La Eſcritura Evangelica es uno de los primeros actos del miniſterio. Pero eſte acto eſtá yá ſin fruto, deſde que faltó el miniſterio que ſe le hacía producir. Eſte libro es la mejor parte de la predicacion; pero yá no hay predicacion, pues los Enviados faltan; todos los Miſsioneros ſe han exterminado.

De eſtas miſmas idéas univerſalmente recibidas hemos de ſacar la verdadera nocion del aprecio que ſe debe á la Eſcritura Sancta: acto el mas antiguo que nos ha dejado por eſcrito el miniſterio.

Generalmente hablando, toda eſpecie de eſ-

Actividad de la Escritura.

escrito, sea sagrado, ó profano, está por sí mismo sin actividad, ni autenticidad alguna: sin actividad, porque un libro no se viene por sí á nosotros; es necessario que nos le ponga alguno en las manos. Ni el tratado de Munster, ni otro alguno se ha puesto en camino para venir á nosotros: y asi ningun tratado de límites, de comercio, ó de paz, lo llegaría á ser, si no estuviesse alguno encargado de hacerle saber al público, ó á las partes.

La actividad de un instrumento viene por consequencia á ser la del depositario. Si éste es solo archivero, ó conservador, el instrumento se estará en su casa, y es sedentario como él. Es preciso ir á buscar al Notario para vér el acto. Pero si el depositario es Embajador, y mucho mas si es una Compañia, un cuerpo permanente, que se manifiesta á todo el público, y que se ha encargado de instruir á los otros de lo que contienen los actos, de renovar la publicacion, de facilitar á todos el medio de entenderlos, sin estár jamás en la inaccion; en este caso, aunque se pueda, y deba acudir por la instruccion á este cuerpo, el mayor mérito de actos semejantes, y su verdadera actividad, no está solamente en instruir á qualquiera que busca su luz; sino en prevenirnos, y buscarnos, sin dejar á persona alguna en la indiferencia. Tal es la immortal actividad de las Escrituras en la Iglesia Catholica. Su ministe-

terio las lleva á todas las Provincias, y las publíca en toda la tierra, ſiendo él ſolo quien lo hace en todas partes. Cada fieſta, y cada dia aviſa con una ſeñal muy clara el inſtante en que renueva en parte la miſma publicacion. En todas partes ſe vé en nueſtras Igleſias, y aun es el primer objeto con que ſe encuentran los ojos de los aſsiſtentes, el Presbyterio, que ſepara al Pueblo de la Clerecía; y donde ſe anuncia el Evangelio á los Fieles: ſin excluir de eſta enſeñanza á los Infieles.

Eſta lectura, la exhortacion del Paſtor, y la ofrenda del ſacrificio, ſon el fondo de todas las Liturgias, y de lo que ſe practicaba en las aſſambléas de los Chriſtianos de la primera edad. (a) El conjunto, y union de eſtas tres partes ſe halla ahora tambien en las ſolemnidades Catholicas de las quatro partes del Mundo. Entre los Catholicos viven las Eſcrituras; y por ellos ſon univerſalmente anunciadas.

Autenticidad de la Eſcritura Evangelica.

Al modo que un eſcrito es por sí miſmo un inſtrumento muerto, ó ſin actividad, aſsi eſtá tambien por sí miſmo ſin autenticidad. No baſta, pues, que le dén una eſpecie de vida, ó nueſtra mano llevandole, ó nueſtra boca leyendole. No ſe ſabe por eſto de dónde viene, ni por qué manos ha paſſado. Es preciſo, para que ſea recibido, y reconocido como verda-

(a) Veaſe la Apología de San Juſtino.

dero, que el escrito, y quien le trahe tengan quien los fie.

Todos saben, que para que una carta, un testamento, una sentencia, una patente, y un tratado de paz sean admitidos, necessitan, que se conozca la mano, el Notario, el Tribunal, el sello, y el Embajador. Pero despues, quando estas piezas fueron comprobadas, confessadas por el público, y sobre todo por una sociedad muy numerosa, que viene á ser yá el testigo, y quien sale á responder de la verdad, el acto es recibido sin duda, jamás se muestra sin la perfecta notoriedad de su valor, y siempre se hallan luces seguras en él. Pues esto es lo que sucede en la sociedad con las Escrituras Sanctas.

Pero al mismo tiempo conserva la misma sociedad los demás instrumentos escritos, ó no escritos, los monumentos, la práctica, y todas las circunstancias relativas, tanto en orden á la realidad, como en quanto á la explicacion del objeto de esta Escritura.

Mas lo que acaba de assegurar los actos conservados por escrito, y lo que constituye una evidencia práctica á quien no se resiste sino solo por obstinacion, es, que el cuerpo, ó el ministerio de que han emanado estos actos, está subsistente, y los mantiene todavia. Bien se conoce la diferencia que hay, tanto entre la coleccion

de

de las leyes comunes de España, y de los reglamentos de las Cortes Soberanas, cuya conservacion está confiada á juntas de hombres, y Compañias permanentes, y entre las leyes de Athenas, ó Lacedemonia, que no se hallan sino en los libros. Muy bien cabe dudar si estas leyes serán las de Licurgo, ó Solón, porque no hay Senado alguno encomendado de conservar el texto. No hay Compañia alguna de judicatura que esté elegida, ni autorizada para interpretarlas, ni para aplicarlas á los casos conducentes. Yá no están en su vigor.

De aqui es, que las leyes, tratados, actos, y todos los escritos civiles, y sanctos caen por tierra, sin validacion alguna, quando se apartan de los depositarios destinados á la guarda de todos estos monumentos; y autorizados para mantener la execucion.

Pero al modo que las leyes humanas merecen todo el respeto que le es debido á la Potencia legislativa, quando se presentan, y mantienen por el ministerio público encargado de la aplicacion; con mucho mayor razon recibirémos nosotros las Escrituras, que llamamos sanctas, quando oímos la publicacion, y la interpretacion que se hace por el ministerio notoriamente encargado de estos dos oficios, y comisiones.

Si un Quaker, (**) ó alguno que professa el Arrianismo, se pone á explicarnos las Sanctas Escrituras, le dirémos, que sus palabras están sin autoridad en su boca. Es verdad, que el texto viene desde los Apostoles á nosotros, y que la succession Apostolica continúa en publicarle. Pero desde el punto que vosotros os apartasteis, y rompisteis con este Senado, no se os conoce funcion alguna: yá no sois en adelante Maestros de la Divina palabra. Y escrita, ó no escrita, solo es en vuestra boca la palabra de un hombre que la vuelve adonde quiere. Este es el sentido del texto, y no el literal, que constituye su principal mérito. Pero el ministerio antiguo, y universal, encargado notoriamente de publicar el texto, y de instruirnos á todos en su sentido, es á un tiempo ayudado, y gobernado en su interpretacion por las luces del depósito público, y de la predicacion universal.

Este texto se podrá haber copiado con variedad, y tambien se podrá haber hecho de él una buena, ó mala traduccion. Pero estas imper-

(**) Los Quakeres, ó Temblantes son unos Hereges de Inglaterra, que se levantaron en las guerras civiles del Reynado de Carlos I. Jorge de Fox, natural de Dreton, Aldéa en el Condado de Leycestre, de oficio Cordonero, de genio sombrío, y melancólico, sin educacion alguna; y asi ignorante, y rustico, fué la cabeza de estos phanaticos, en lo exterior muy compungidos, recogidos, y sérios; y en sus articulos sumamente extravagantes, y aun opuestos: niegan los Sacramentos, y aun la otra vida, y dicen que son parte de la substancia de Dios, que son Dios, que son el Christo del Señor. No ordenan á sus Pastores, y solo tienen la aceptacion de la assambléa. Vease el Dic. de Trev. Llamanse Temblantes, porque en sus preces se ponen todos á temblar: rara, y ridicula ficcion!

perfecciones no derogan á la Igleſia Catholica en coſa alguna, ni la afean: eſtán bien recompenſadas con los innumerables inſtrumentos exactos, y veridicos, que ſe hallan en el depóſito. Eſtàn plenamente reparadas por el miniſterio que predicó las verdades de la Eſcritura Evangelica, antes que ſe eſcribieſſe, y publicaſſe el Evangelio; y que deſpues de eſta publicacion no ha perdido ſus derechos, ni ſus luces.

Poned las leyes de Eſpaña en poder de un hombre que ſabe leer; no por eſto formareis un Tribunal. Pero ſi un Rey, ó una Republica autoriza á un miniſterio permanente, para que publíque, interpréte, y aplíque las leyes, ſe ſabrá ſin duda en eſte caſo ſu poder, y el valor de todos los actos conſiguientes, porque ſe ſabe el miniſterio que autoriza el eſtado para eſte aſſunto.

La Eſcritura Sancta no tiene ſegun eſto la ventaja ſola de prevenirnos por medio de la autoridad del miniſterio que nos la anuncia, ſino que añade tambien el mérito de la autenticidad que le aſſegura la embajada, que la Igleſia Catholica honra, y ſeñala; y à eſte mérito junta el de un ſentido, que todo concurre à fijarle. La uniformidad de toda eſpecie de actos, las correſpondencias del miniſterio, que uſa un miſmo lenguage en todas partes, y la confeſsion de la ſociedad que ha conocido ſiempre los poderes de ſu miniſterio; eſtos ſon los

los ſocorros públicos que conſpiran á aſſegurar el eſtado de un Ciudadano: y ellos miſmos aſſeguran el eſtado de un Catholico. Tal es de una parte, y otra el progreſſo de nueſtra certidumbre. El miniſterio nos aſſegura los actos, y la confeſsion uniforme de la ſociedad nos aſſegura la notoriedad del miniſterio.

Aunque las promeſſas de Chriſto, cumplidas con tanta perſeverancia haſta nueſtros tiempos, conſtituyen un teſtimonio ſuperior á todos los demás, continuemos con todo eſſo en reconocer quánta certidumbre hay en los medios humanos,que la Igleſia Catholica nos propone, como qualquiera otra ſociedad.

La confeſsion, y verdad de un ſolo miniſterio, á quien es neceſſario recurrir, es tan clara, y tan conſtante en el eſtado civil, como los eſtablecimientos públicos, y las rentas aligadas á eſto. Luego la confeſsion, y verdad de un miniſterio en la Igleſia Catholica ſerá tan antigua, y permanente como las Sillas Obiſpales,como los Templos en que nos juntamos, y como las rentas que de un tiempo muy antiguo eſtán ſeñaladas para la manutencion del miſmo miniſterio, y de la miſma obra.

El exterior es el miſmo, dice la Metaphyſica; pero qué importa eſſo para que ſe hayan mudado el eſpiritu, y la doctrina? En eſte caſo es preciſo volver á la Eſcritura.

Eſta mutacion ſe podrá hallar en las ſocieda-

dades que han arruinado el miniſterio: pero éſtas no ſolo han mudado el eſpiritu, y la doctrina, ſino tambien el exterior que las incomodaba; no obſtante que ſervia para determinar lo interior, y toda nueſtra creencia. En eſtas ſociedades ſeparadas del cuerpo verdadero, todo es pura inteleccion, pura Metaphyſica, y obligan á la Eſcritura á que ſiga el eſpiritu que la interpreta, dandole tormento á la verdad: con que en vano la volverán á buſcar en una Eſcritura que alteran. Pero en la Igleſia Catholica la Fé, y el ſentido de las Eſcrituras ſon invariables. La realidad de eſta perſeverancia del miniſterio en la ſana predicacion, es el fruto de la célebre promeſſa que nos aſſegura, y afianza: y uno de los medios mas perfectos de nueſtra credibilidad, que nos pueden dár á conocer claramente nueſtra ventaja, ſe halla en la eſtabilidad que vemos en el depóſito público. Segun eſto, tenemos dos predicaciones immortales: la una muda, y la otra muy ſonora, y clara: éſtas ſe ſobſtienen mutuamente, mutuamente ſe iluminan, ſe comprueban, y juſtifican.

Deſpues de todo eſto, yá podrémos conocer quánta razon tenemos en repetir eſtas palabras de un hombre grande: „ Yo no daría „ credito al Evangelio, ſi no me determinára la „ autoridad de la Igleſia que le aſſegura.

Como hemos ſeparado en la Fé aquello que viene de Dios, quando toca el corazon, de

la

la conviccion del hombre, que se cree movido de unos testimonios veridicos, no obstante que no los ha visto, dejamos á parte la autoridad espiritual que recibe la Iglesia del Dueño que la santifica, y llena el corazon de sus hijos de una seguridad inefable. Al presente solo ponemos los ojos en la infalibilidad naturalmente inseparable de una grande sociedad, quando testifica hechos públicos. Perpetuandose las Iglesias, y los Estados, perpetúan los testimonios que dán: y este camino tan breve, como compendioso, y conforme con la naturaleza humana, es el que escogió Dios para monstrar al hombre claramente la embajada de la grande alianza que hacia con él. La sociedad mas digna de fé en materia de hecho ha trasladado á nosotros sin incertidumbre esta embajada, y estos actos, de los quales la Escritura del Nuevo Testamento, es el mas antiguo.

La Escritura del Nuevo Testamento nos somete al ministerio.

Este libro es por todas partes benéfico: no nos procura solo la felicidad de entender à aquellos que fueron immediatamente iluminados por el Espiritu de Dios, sino que es con mucha singularidad ventajoso, en quanto nos aprisiona, y advierte que no nos deja en libertad: arreglandonos al mismo tiempo la medida del respeto que le debemos tener.

Qué! es posible acaso exceder en el respeto debido á la Escritura de la nueva alianza?

Es-

Eſta pregunta neceſsita la pronta explicacion que voy á dár.

La Eſcritura ſin el miniſterio es un papel mudo : y aunque ella por sí miſma ſea una Philoſophía admirable, una Philoſophía verdaderamente Divina; con todo eſſo, no ſe la puede mirar como un inſtrumento, que baſta por sí ſolo para hacernos dueños de todos los efectos de la alianza : tampoco ſe puede demonſtrár que contiene, atendida unicamente en sí, toda la doctrina neceſſaria á la ſalud.

Expliquémos eſto : la prueba ſe halla en la naturaleza, y carácter de cada una de las piezas que componen todo el volumen de eſta Eſcritura. Eſtas piezas, pues, ſon diverſas partes de la predicacion Apoſtolica pueſtas por eſcrito. Pero la predicacion, y el miniſterio yá fructificaban, antes que ſe eſcribieſſen. La Igleſia eſtaba yá formada : luego no es el eſcrito quien formó la Igleſia. Para formarla ha ſido preciſo en todos los ſiglos, que la Eſcritura Evangelica; y todo el depóſito ſubſequente (**) ſe halle acompañado, y apoyado en el miniſterio que le precedió. Tres, ó quatro hechos pueden hacer patente eſto : y ſon los miſmos que ſe hallan en los acaecimientos que dieron motivo á que ſe eſcribieſſen diverſas partes del Nuevo Teſtamento.

(**) Los hechos de los Apoſtoles, y ſus Epiſtolas, y aſsimiſmo el Apocalypſis : todo ſe entiende aqui por depóſito ſubſequente al Evangelio.

El perfecto conocimiento que adquirió San Lucas por medio de la continua comunicacion con los Apostoles á cerca de la vida pública del Salvador, le dió ocasion, y oportunidad para escribir un Evangelio mas circunstanciado que las historias que se havian recogido por muchos particulares. Las blasfemias de los que negaban, yá la realidad del cuerpo de Christo, como hacian unos, y yá la Divinidad del Verbo, como hicieron otros, dió motivo para que San Juan escribiesse su Evangelio, donde insiste singularmente en estos dos puntos, y en las ultimas lecciones del Salvador á sus Discipulos, recomendandoles la perseverancia en la unidad.

Los actos de los Apostoles son la segunda parte de la Historia Sagrada de San Lucas, y contienen, no las acciones, ó los discursos de Christo Señor nuestro, sino el establecimiento de su Iglesia.

La disputa que se originó en Roma entre los Judios, y Gentiles convertidos á cerca de la preferencia que los unos creían tener, con un titulo bastante aparente, sobre los otros, en la nueva alianza, fué la causa, y el objeto de la Epistola á los Romanos, que los reduce á todos á una igual necessidad de la gracia del Salvador.

Las questiones propuestas por los Corinthios, y los desordenes que se havian introduci-

ci-

cido en ſu Igleſia, dieron lugar á las dos Epiſtolas que les eſcribió San Pablo.

El intento de muchos Doctores Judios de ſometer á los Gentiles, aunque baptizados como ellos, á que recibieſſen las ceremonias, y uſos de la Ley de Moysés, fué la ocaſion de la Epiſtola á las Igleſias de Galacia.

La veneracion bien fundada, pero no muy llena de luz, que los Hebréos de la diſperſion conſervaban á los ſacrificios, y demás ceremonias de la Ley, empeñó á San Pablo en inſtruirlos, ſin nombrarſe á sí miſmo, á cerca de la excelencia del Sacerdocio eterno de Chriſto, y de la unidad de ſu ſacrificio que ſuprimia los otros, cumpliendo todo quanto havia prometido.

De eſtos pocos exemplos ſe deduce claramente, que las piezas que componen la coleccion del Nuevo Teſtamento ſon inſpiradas, como lo ſon los Eſcritores que las dieron: ſon diferentes actos de la primera predicacion. Leerlos, pues, y eſcuchar ſu publicacion, es oír las palabras de los Apoſtoles, y de aquel Señor que los inſtruía. Pero eſta alta idéa que tenemos de las Eſcrituras, y que ſe fundan en conocimiento de cauſa, no nos conducen á deſcuidar de los otros medios de nueſtra ſalvacion, para encerrarnos, y limitarnos á éſte ſolamente: con que un reſpeto aunque tan neceſſario, y tan juſto tiene ſu medida.

Es cosa notoria, que estos diversos actos de la primera predicacion fueron al principio, y desde luego, ciertas instrucciones locales, y á cerca de objetos particulares: no se puede, pues, concluir, que estos diferentes escritos sean, ni cada uno de por sí, ni todos juntos toda la predicacion, y todo el tratado que se entregó al ministerio. Los Apostoles havian recibido yá sus instrucciones, y la palabra divina fué fecunda, antes que escrita. Pero siendo, no obstante, cierto que las Escrituras Evangelicas encierran la semilla de toda verdad, como de hecho la encierran, con todo esso no la despliegan, ni desenvuelven igualmente en todas las cosas. Pero la interpretacion no está abandonada al espiritu particular, sino confiada al ministerio depositario del texto, y del sentido: la misma Escritura nos advierte en los terminos mas claros: „Que la Fé entra por el oído; que el „ oído se funda en la predicacion, como la pre- „ dicacion en los Enviados; que es preciso, segun esto, recibir la embajada; que el ministerio ha recibido del Espiritu de Dios toda verdad, y la ha comunicado á la Iglesia; y que la Iglesia, que nos manifiesta siempre, y hasta el fin de los si-
I.Tim.3:15 glos el verdadero ministerio, es tambien *coluna, y fundamento de toda verdad.*

De aqui se sigue, que el respeto tan justamente debido á la doctrina del Nuevo Testamento no autoriza jamás á persona alguna pa-

ra

ra deſechar el miniſterio, ni para apartarſe de la Igleſia; antes bien nos propondrá ſiempre el miſmo Nuevo Teſtamento, como la primera obligacion nueſtra, la de recibir todos los dogmas que la Igleſia miſma nos declara unanimemente; porque ſabidora de todas las verdades neceſſarias, nos las enſeña, y enſeñará ſiempre. Aſsimiſmo nos propondrá el miſmo Teſtamento: que la Igleſia, en caſo de neceſsidad, puede decidir qualquier punto que aparezca abſurdo, ó dudoſo; y que el conſentimiento de las Igleſias á cerca de un dogma, no puede ſer ſino la expreſsion de una verdad revelada á los Apoſtoles, para que conſtituya parte del depóſito.

Aſsi, aunque Chriſto no haya querido que la Fé, que nos pedia, fueſſe jamás perezoſa, pues les advirtió á ſus Diſcipulos que buſcaſſen, que pidieſſen, que llamaſſen á la puerta, que repitieſſen los golpes, que cautelaſſen los peligros, que ſe guardaſſen de Doctores nocivos, y peſtilentes, que adelantaſſen ſiempre en la ciencia de la ſalud, é inquirieſſen la verdad para poderla confeſſar; no ſe pueden dejar de admirar los medios tan ſencillos, tan públicos, y tan indiviſibles, que forman, y afirman la Fé en la Igleſia Catholica.

Aqui es donde lo hallamos todo, como el Ciudadano halla todos los auxilios que neceſſita en el concurſo de las leyes, y de la autoridad, cuyo conjunto mantiene todo el cuerpo

de

de la Republica, y el estado de los particulares.

Figuraos ahora un particular, luego otro; y á exemplo de estos el tercero, que dice cada uno de por sí. „ No me hableis mas del minis-„ terio público: la Magistratura ha perdido „ todos sus derechos: no merece sino nuestro „ desprecio; yo desde luego la renúncio. Es „ asi como se hace la justicia? Yo me la haré „ á mí mismo, y la haré bien: no hay sino de-„ jarme obrar: yo tengo bastante abundancia „ de leyes; las aplicaré justamente, y las inter-„ pretaré conforme á una recta razon, que he-„ cha la ultima analysis, es el Juez supremo, y „ por consequencia debe juzgar de todo. Es „ verdad que otros las podrán interpretar de „ otra manera que yo; pero esto nada importa: „ los hombres escogerán: se dirigirán á aquel „ Juez que les parezca mejor, y el Estado que-„ dará reformado.

Por cierto que no es esta la reforma del Estado, sino la confusion, y la ruína: ó por mejor decir, sea en el Estado,ó sea en la Iglesia, el particular nada arregla; y aun las leyes mismas, y los reglamentos escritos nada obran por sí. El ministerio es quien conduce á los particulares, quien aplica las leyes, y en fin quien produce los efectos sólidos, y durables.

Pero esto no es tambien introducir en la sociedad un poder, que puede venir à ser exorbi-

bitante; y que no teniendo limites, llegará á turbarlo todo?

Tan al contrario es, que no hay coſa mas limitada, ni menos arbitraria que el poder Ecleſiaſtico. Los Miniſtros de la Igleſia Catholica ſon Nuncios de la divina palabra, y Adminiſtradores de los Sacramentos, y no por eſto ſon ſeñores de las Naciones: eſto pertenece á los Soberanos: tampoco domínan la Fé: éſta eſtá determinada, y el mandar en ella pertenece al que es ſu Autor.

Conducta neceſſaria en el abuſo de dos Potencias.

Deſde el principio inſtruyó el Mediador de la nueva, y eterna alianza muy claramente á ſus Enviados de las intenciones que tenia en orden á ella: y les mandó que ſe las comunicaſſen á todos los Pueblos, ſin quitar, ni añadir de ſuyo coſa alguna: *Docentes eos ſervare omnia quaecumque mandavi vobis.*

La regla de los primeros Enviados fué conſultar fielmente ſus inſtrucciones, antes de enſeñar á ſus oyentes: *Omnia quaecumque mandavi vobis.* La regla de ſus ſucceſſores en el miniſterio, que debia durar lo que el Mundo, fué guardar el depóſito que ſe les havia confiado: *Depoſitum cuſtodi.*

Regla preſcrita por Chriſto.

Regla de San Pablo.

El cuerpo eſpiritual no tenia otra regla en los ſiglos ſiguientes, ſino que nada ſe mudaſſe: *Nihil innovetur.* „ No anunciemos, no practi„ quemos ſino aquello que nos enſeñaron, y re„ cibimos de nueſtros mayores: *Niſi quod tra-*

Regla de San Eſtevan Papa.

„ *di-*

Regla de San Basilio.

„ *ditum est.* Lo que los Sanctos Padres nos han „ enseñado, decian en el quarto siglo, esto anun- „ ciamos á aquellos que tenemos que instruír. La advertencia de Vincencio de Lerins solo es una aplicacion continuada de esta maxima á las mas célebres questiones de la Fé.

Todos los siglos han repetido la misma Ley; y aun es imposible que falte á ella impunemente, qualquiera que sea, porque esta Ley no està solo en los libros; sino que es una Ley viva, eloquente, é inteligible á todos; pues no es diferente de la indefectible conformidad que se halla en la predicacion universal. Si en un lugar la altéran, reclaman contra él diez mil. Añadamos á esto, que siempre está á nuestra vista, y que es tan pública como la obra mas pública, que se halla en toda la redondéz de la tierra. Los oficios de la Iglesia no se celebran á obscuras, ni con secreto. De qué están compuestas estas Homilias, estas Colectas, y estas Liturgias que nuestros Prelados hacen reimprimir, y traducir con un zelo tan edificativo? Qué contienen con el Evangelio, sino es los escritos, las preces, y los exemplos de los primeros Fieles? Quando el Clero quisiera mudar, ó disfrazar la Fé de los primeros Fieles, le sería preciso empezar suprimiendo las preces públicas, y la señal que avisa para ellas.

Si algunos Ministros de la Iglesia han salido tal vez de sus límites, tan conocidos como el

el Evangelio, paſſando con ſus operaciones mas allá de los derechos, y poderes que tenian, y les daba el miniſterio. Quál debría entonces ſer la conducta de los Fieles? La conducta que han debido tener, y han tenido en efecto en todas aquellas partes que ſiguen el Evangelio, y los exemplos de los primeros Chriſtianos, ha ſido ſobrellevar, y ſufrir al Clero, al modo que los verdaderos Fieles ſobrellevan, y ſufren á aquellos Principes que quieren mandar en la Religion. Eſtos dos males no ſe curan, ni con la rebelion, ni con el ciſma. El perfecto Catholico queda ſumiſſo á Conſtancio, pero ſin deſamparar la Fé de Nicéa: (**) permanece obediente á Sixto Quinto, ſin meterſe en ſi pudo enagenar los derechos de la Caſa de Borbón: no es eſto neceſſario para ſu creencia, que cumple toda juſticia, y procura conciliar todas ſus obligaciones. Alli unicamente ſe halla la verdadera paciencia, y la ſábia tolerancia, donde no ſe perjudica, ni hiere la integridad del depóſito, ni la autoridad, ſea eſpiritual, ó temporal.

Quando ſe procede con rectitud, nos dirán, no ſe puede negar que los eſcandalos quedan compenſados en la Igleſia Catholica en orden á ſu verdad, con la prediccion del Salvador, y aſsimiſmo por medio de eſta multitud de voces que continuamente nos hablan, y

(**) Contra Arrio, herege, &c.

hablarán un solo lenguage hasta el fin de los tiempos, sin dejar de publicar la misma Fé, y las mismas reglas. Pero si los actos que nos han dejado por escrito hombres Apostolicos, si sus establecimientos, y todos los testimonios de los primeros siglos se han perpetuado juntamente con el ministerio á la vista de una multitud de Naciones siempre subsistentes; no será este ministerio tan bien averiguado, y certificado en Corintho, y tan Apostolico como en Roma? Sea asi que se haya apartado de estas Iglesias de nueva institucion, cuyos Architectos se entienden tan mal, como los que fabricaron la torre de Babél; pero el ministerio que nos previene sin interrupcion alguna con su Fé, con sus altares, con sus monumentos, y con la Fé immortal de sus Iglesias, no es tan digno de ser escuchado en las sociedades Orientales como en la Iglesia Latina?

Esto sería verdad, si las Iglesias Orientales, y Latinas no constituyessen sino solo un cuerpo. Pero el ministerio de Corintho, y el de Alexandría, no son yá ministerio Catholico desde que no son parte de la legacía, que *de hecho, y de derecho lleva el Evangelio á todo el Universo, conservando aquella primera forma que sirvió para monstrar sus poderes.*

Estas sociedades, y sus ministerios se han separado las unas de las otras, y todas de la primera Cathedra, que siendo antes el lazo co-

mun

mun que las unía, era tambien la ſeñal de la unidad de todo el cuerpo. No baſta que conſerven un miniſterio, que en ſu origen fué Apoſtolico: pues ſe han viciado voluntariamente, y ſubſtrahido de la regla de la embajada, exercitando eſte miniſterio ſubrepticiamente, ſin union, ni vínculo alguno con el cuerpo conocido de Embajadores. De eſte modo han caído eſtas ſociedades en la incertidumbre de la Philoſophía, y en los deſordenes del eſpiritu particular. Eſto nos lleva naturalmente al principio de la unidad, que es la ſegunda qualidad eſſencial á un miniſterio, para que ſea legitimo, y digno de ſer reconocido por tal.

II.

LA UNIDAD DEL MINISTERIO Catholico, y de la Igleſia Catholica.

SUgetando la Sabiduría Eterna nueſtra razon á la creencia de ſus myſterios, le deja todo el mérito de un aſſenſo juſto, uniendole la quietud que trahe conſigo la certidumbre: pues para ponernos en eſtado de diſcernir, ſin errar, los Enviados que deſtinó para tratar de ſu parte con noſotros el objeto de ſu encargo, ha dado á conocer ſus poderes por los dos medios tan ſencillos, como ſeguros, que manifieſtan todas las Compañias autorizadas, y diſtinguen ſin diſputa las legacías permanentes, de los pode-

res irregulares, y usurpados. Uno de estos dos medios es la publicidad del exercicio actual del ministerio, y la publicidad del exercicio precedente: esto es lo que acabamos de manifestar: lo otro es la unidad del cuerpo, aunque disperso en diferentes lugares.

En todos los modos comunes, que tiene la sociedad de proceder, se halla la mas justa nocion de la unidad: un niño es capáz de entender esto; al mismo tiempo que escusa á los sabios aquellas averiguaciones, que sus muchas noticias, y conocimientos, suelen hacer que declinen en peligros. Asi el Christianismo, que es para todos, está reglado, y puesto sobre un pie de establecimientos tan sensibles, que á la primera vista se disciernen.

Nocion comun de la unidad.

En el gobierno de una Corte soberana, que es una legacía perpetua, el Alguacil tiene su poder particular: el Juez de Comision exercita un poder distinto: el Procurador General, (**) y sus substitutos tienen sus funciones: los Tribunales subordinados, y aun las Salas cada qual tiene su jurisdiccion particular. Pero todas estas acciones, aunque exercitadas por diferentes personas, y en diferentes lugares, vienen á parar á la unidad. Cada Tribunal se manifies-

(**) El empléo de Procurador General en Francia, que es de lo que se habla aqui, tiene alguna coherencia con el empléo de FISCAL GENERAL en España: no obstante, los poderes del Procurador General son mas extensos. Vease el Dic. de Trev.

fieſta por medio de la ſubordinacion de ſus miembros á un Preſidente. Cada Sala tiene el ſuyo. El primer Preſidente (**) ſe pone á la cabeza de la primera Sala, y de todas las demás. El es el Gefe de todo el cuerpo. De eſta manera ſe hallan todas las coſas en una correſpondencia conocida: de ſuerte que las acciones particulares eſtán aſsi ordenadas, ſegun el numero, y deſeos de la Compañia, y Nacion que eſtablece eſtos Tribunales, ſe honran con el nombre de la miſma Compañia, y ſon las acciones del cuerpo, como las acciones de los ojos, manos, y pies ſon las del hombre.

Tal es la unidad que Jeſu-Chriſto puſo en el miniſterio, el qual la comunica conſiguientemente á la Igleſia univerſal, cuyo Principe es en lo exterior, al miſmo tiempo que es ſu Sanctificador, Agente neceſſario, y lazo viſible.

El fin de la Miſsion del Salvador, y de la obra Evangelica es ,, no ſolamente procurar la ,, ſalud prometida á la Nacion Judayca, ſino ,, tambien reunir á los demás hijos de Dios, á ,, peſar de ſu diſperſion ſobre la tierra. Eſto es, formar de muchas una ſola Igleſia, en que los verdaderos adoradores, unidos á ſu Gefe, darán ſiempre al Padre el culto que pide, que es adorarle de corazon, y verdad. El Verbo Divino ſe dignó de venir á habitar entre los hombres co-

Joan. 11:51 y 52.

(**) Como ſi digeramos el de Caſtilla en Eſpaña.

como uno de ellos, llamarlos hermanos, y constituír con ellos un cuerpo. La Encarnacion, y el Apostolado no miran sino á formar
Ephes.4:12. este cuerpo. *In aedificationem Corporis Christi.*

Aquellos que, no obstante sus imperfecciones, han venido de edad en edad, y de siglo en siglo á ser admitidos en este cuerpo de adoradores, hacen profesion de serlo, y vivir como uno de ellos, de modo que no quieren ser sino uno con su Gefe, y con el Padre por medio de la charidad que les comunica esta union. Aunque dispersos por todo el Mundo, se deben unir con los mismos sentimientos interiores, creer las mismas verdades, esperar los mismos bienes, usar de las mismas preces, abrazarse mutuamente en ellas, en su tierna dileccion, y en toda fraternidad.

Esta comunion de los Fieles, que se nos
(*)Joan.13: dió (*) como señal en que se havian de conocer
35. para siempre los Discipulos del Salvador, se ha caracterizado tambien siempre con lazos faciles de conocer; y asimismo se ha guiado, facilitado, y sobstenido sin intermision alguna por medio de la union exterior de muchas familias con un Pastor de segundo orden, de muchas Parrochias con un Obispo, de muchos Pastores de primer orden, y de muchas Iglesias nacionales con la primera Silla, con el Gefe del ministerio Apostolico.

No basta en la sociedad el amor del orden,

y de la paz, para eſtablecer la paz, y el orden. Son preciſas leyes, tratados de particiones, un miniſterio, una promulgacion, una magiſtratura, una policía reglada. No baſta el amor de la union para hacer Chriſtianos; y por eſta razon inſtituyó el Salvador un miniſterio, (*) y una aſſociacion, conocida como la recepcion del miſmo miniſterio, (*) á fin de obrar, reglar, y manifeſtar eſta union.

(*) Epheſ. 4: 12.

(*) Luc. 9: 16.

Los que ſe apartan de eſta union ſaludable, llevan conſigo, deſde el dia que la rompen, el caracter del eſpiritu particular que ſale de la regla, y á quien no ſe le ha hecho la menor promeſſa. „ Aunque no eſteis ſino dos, ó tres Diſ„ cipulos, dice el Salvador, juntaos en mi nom„ bre, y yo me pondré en medio de voſotros. Entregará deſpues de eſto todas eſtas pequeñas ſociedades de Chriſtianos, que ſe han juntado en diverſos lugares, á la incertidumbre de ſus penſamientos, y á la independencia inſeparable de ella, y de ſu ſeparacion? Por el contrario, para prevenir la diverſidad de conductas, y de doctrinas, que es el fruto de la independencia, dió al Genero Humano un miniſterio compueſto de diferentes ordenes de Paſtores, Evangeliſtas, y Obreros ſubordinados para que trabajen de concierto, y con un miſmo eſpiritu en formar un ſolo cuerpo, y un miſmo corazon: *Unum corpus, & unus ſpiritus.*

Epheſ. 4: 4.

Reducir á los hombres que ſe hallan eſparci-

cidos por todo el Mundo, y en siglos diversos á que formen un mismo cuerpo, una misma Fé, y un mismo espiritu: este es el fin de la Encarnacion. Nada hay menos compatible con esta intencion que Predicadores independientes, y sin subordinacion al ministerio: y nada mas á proposito para cumplir con esta intencion misma que la concordia de las acciones de una Compañia, cuyos Oficiales, y ordenes diferentes trabajan con un mismo fin, procurando
Ibid. 16. perfeccionar esta obra: *Per omnem juncturam subministrationis.*

Esta unidad de un ministerio esparcido en diferentes lugares, es, segun las idéas humanas, la señal mas visible de la sociedad de que el mismo ministerio es el movil, y vinculo mas constante.

Pero es cierto, que esta sea realmente la constitucion de la Iglesia, de modo que sea una por la unidad de su Fé, obrada por la unidad de su ministerio? No atribuyamos á Christo intenciones; pero sepamos las que tubo, sacandolas de sus palabras, y de los establecimientos, que todas las Iglesias recibieron de los Apostoles, y nos han comunicado á nosotros. Explicando á sus Enviados el Redemptor sus intenciones, les encomienda expressamente:
Math. 28: 20. „ Que enseñen, y hagan observar todas las co-
„ sas que les havia ordenado. Y aqui mismo havia assegurado, que les enviaría el Espiritu

Con-

Consolador, que les daría la inteligencia de lo que él les havia yá enseñado, y que les sugeriría toda verdad. Con que aquello que los Enviados ván á decir, obrar, y establecer despues de estas promessas, será lo que les haya inspirado el Salvador. Comencemos, pues, por sus discursos. Joan.24:26

San Pablo se manifiesta tan imbuído, y ocupado de los socorros que Dios comunicaba á la union, y que determinaba para ella, que no hay exemplo, ni imagen que no emplee para inculcar en esta verdad importante. Compara la incertidumbre de los Philosophos, entregados, cada uno por su parte, á la vanidad de sus pensamientos, sin conformidad, ni union, con la felicidad de los Fieles, que yá no se miran impelidos de todos los vientos con opiniones humanas, sino guiados, y fixos en la unidad de la misma Fé por medio de diversos ministerios, subordinados unos á otros para trabajar en una misma obra de concierto. Ephes.4.

Llega hasta comparar á toda la Iglesia con el cuerpo humano; y aun á equiparar las funciones del ministerio que comunican á toda la Iglesia las luces, y gracias con los vasos, y oficinas subordinadas, que á pesar de su dispersion, y de la multiplicidad de sus operaciones, concurren, y se unen para comunicar la vida, y salud al cuerpo humano. Todo miembro, que se vé separado del cuerpo, ó de los vasos nutri- Ibid.8:16. y Colos. 2:19.

tivos, no tiene influencia alguna para comunicar la accion que vivifica.

De esta comparacion, que le es muy familiar al Santo Apostol, deduce los consejos mas necessarios á los Fieles para mantenerlos en una estrecha union con sus Pastores; y á los Pastores mismos, para que miren á sus obejas sin fiereza, y sin desdén: de modo, que los ojos, por exemplo, sublimados con su ocupacion, no le digan al pie,no tengo necessidad alguna de tí.

No es esta unidad algun rasgo debido á la eloquencia, ó alguna pintura ingeniosa de los bienes de la concordia: sino la forma essencial que Jesu-Christo havia dado á su Iglesia, para perpetuarla, y para que fuesse facil de distinguir hasta la consumacion de los siglos. Juzguemoslo ahora por los hechos, y por los establecimientos Apostolicos.

El Apostolado es solo uno; y por su medio todas las Iglesias son tābien sola una.

Si bastasse á cada Iglesia, para ser instruída, y guiada en los caminos de la vida, el formarse ella por sí un ministerio, sin haber recibido cosa alguna de otra: en este caso, ni los Ministros estarían subordinados unos á otros, ni las Iglesias constituirían un cuerpo. Porque qué unidad podría haber entre Ministros, que no componen sino muchas Compañias, y se apartan de la union? No habría consiguientemente plaza vacante, ni agregacion necessaria en una Compañia, que no hay: y no habiendo unidad en los Ministros, tampoco la podrian intro-

troducir en las ſociedades que dirigen. El eſpiritu, los principios, y los nombres, todo ſería diverſo. Eſta no es la Igleſia de Jeſu-Chriſto. La Igleſia eterna es una por la unidad ſumamente viſible de ſu miniſterio, y por la profeſſion que hace recibiendolo todo de eſtár unida, y de mantener como miembros ſuyos á aquellos que entran en ella.

Eſte miniſterio fué deſde luego ſolo uno, encerrado en Jeruſalém. Aumentado deſpues, y eſparcido por todo el Mundo, todavia ſe quedó uno. Por eſto el Apoſtolado es un cuerpo, en el qual ſe provee una plaza que hay vacante, entrando en ella un Diſcipulo, que no ſolo fué eſcogido, ſino tambien *agregado publicamente.* (a)

Deſde el principio vemos en eſte miniſterio, juntos con el Colegio Apoſtolico, otros dos Colegios, el de los Sacerdotes, y el de los Diaconos, uno, y otro ſubordinados al primero; pero el miſmo objeto en todos, en todos el miſmo eſpiritu, y todos como uno ſolo: aunque la excelencia de ſus ſervicios tenga diferentes grados, y aunque ſus acciones no ſean las miſmas, no hay con todo eſſo accion alguna, que ſe aparte de la unidad: todo ſe obra como con una ſola alma, todo con union, no hay ſino una Gerarchia; de donde ſe ſigue, que tampoco hay ſino una Igleſia.

 El

(a) Annumeratus eſt cum undecim. Act. 1: 26.

Concierto del ministerio, prueba de la unidad.

El thesoro comun de los Fieles es la misma Fé. No era posible que se viesse ofendida una Iglesia, sin que los superiores de las otras, y todo el ministerio se pusiesse en vela, y viniessen al socorro. Se duda, y se dividen en Antiochía á cerca de una dificultad bien importante; Act. 15. pero los Apostoles interrumpen la diversidad de sus ocupaciones para enterarse de todo, y sossegar esta Iglesia: acuden á una assambléa, y V. 2. forman un Concilio: *Convenerunt Apostoli.*

El primer orden honra, y consulta al segundo: *Convenerunt Apostoli, & Seniores videre de verbo hoc.* Segun la letra del texto Griego. „ Los Apostoles, y Sacerdotes se juntaron „ para examinar este punto; y despues de haber „ conferido juntos, se levantó Pedro, y pro- „ nunció la sentencia. Pablo, y Bernabé unieron su parecer con el de Pedro. Santiago, Obispo de Jerusalém, Lugar en que se tenia el Concilio, terminó la sesion, dando tambien su voto: *Et ego judico.*

Forma de unidad en todas las Compañias

La pluralidad de todos estos pareceres, que concurrieron á no constituír sino uno, para determinar á la Iglesia á cerca de un dogma necessario, caracteriza perfectamente la unidad del ministerio que la gobierna.

Esta Iglesia, estendida en muy poco tiempo fuera de Judéa, y aun mas allá de los límites del Imperio Romano, no muda de modo alguno de forma. En todas partes se halla la mis-

miſma Gerarchía , y los tres miniſterios ſubordinados aparecen tambien en todo el mundo: las funciones ſon ſiempre las miſmas; y aunque los Miniſtros ſe multiplican todos ſus ſervicios componen una ſola obra. Se aviſaban mutuamente de todo:declamaban contra lo que es reprehenſible en el trabajo, y oficios de ſus Colegiales : y confirman con ſu aprobacion lo que es bueno, continuando ſiempre de concierto en manifeſtar la unidad.

El Colegio Apoſtolico ſe aumenta conforme las neceſsidades de la Igleſia lo pedian. Bernabé , Silas , y otros ſon admitidos , y agregados para propagar la Fé ; pero la miſma aſſociacion continúa en monſtrar la eſſencial, é indiviſible unidad del Apoſtolado. No ſe neceſſita agregacion, donde no hay cuerpo, ni compañia.

Agregacion al Colegio Apoſtolico, prueba de la unidad.

Pablo , inſtruído por el Eſpiritu de Dios, anuncia el Evangelio en Arabia , y en Aſia, ſin haber conferido con hombre alguno. Algun tiempo deſpues , para hacer ſu doctrina no ſolo cierta , pues ſe hallaba autorizada de los Dones del Eſpiritu Sancto , ſino tambien mas provechoſa á todos por razon de la viſibilidad de una perfecta uniformidad, y conveniencia con todo el miniſterio ; fué á viſitar á Pedro , y deſpues al Colegio Apoſtolico „ de quien recibió los „ teſtimonios de la unidad de ſu obra con la „ de los demás Apoſtoles. Y aſsimiſmo la aſsigna-

La conducta de S. Pablo ſupone la ley de la unidad.

Gal. 1: 11, 12, y 17.

Gal. 1: 18. y 2. 2. Secundum revelationē.

nacion especial de su Apostolado: (*) *Dextras dederunt mihi, & Barnabae societatis.*

(*) Ibid. 2, 7, 8, 9.

La correspondencia entre los Obreros Evangelicos se extiende como la Iglesia, y no era dable el que se hiciesse mas pública. Si aquel, pues, que entre todos los Apostoles nada havia recibido de los hombres, sino immediatamente de Christo, evita por medio de una revelacion especial trabajar á parte: y ,, temería, dice ,, él mismo, correr en vano, ó hacer infructuoso su trabajo, por no haber reconocido, y honrado por medio de un concierto señalado, y notorio la fraternidad Apostolica; habrá alguno, despues de todo esto, que se atreva á separar su obra propria de la del cuerpo Sacerdotal? Es claro, que el reposo de la Iglesia es el fruto de la unanimidad, como la unanimidad es el fruto de la observancia de la regla que la mandaba. La regla es notoria en todas las sociedades humanas; y se deja vér al descubierto en los progressos del ministerio Evangelico. Los que la cumplen, se multiplican cada dia á proporcion del numero de los Fieles. Pero como no hay sino una alianza, y una misma Fé, que debe sanctificarlos á todos, assi no hay tampoco sino un Apostolado solamente. Dos embajadas independientes serían un monstruo, ó un manantial de confusiones: y aunque la Mission se aumente cada dia mas, extendiendose en todos los Continentes, y de uno á otro Polo,

Gal. 1: 1.

sub-

ſubſiſte en todas partes la unidad, y la unidad mantiene el buen orden en todos eſtos parages.

Los ſucceſſores de los Apoſtoles continuaron en mantener las primeras Sillas; en ordenar los diverſos Miniſtros, que debian perpetuar los tres ordenes; en confirmar á los Neophitos; en juntarſe quando la neceſsidad lo pidieſſe; y en juzgar definitivamente á cerca de la doctrina; en formar los reglamentos convenientes en ſus Synodos; y en exercer en fin de comun conſentimiento la plenitud del poder. Aunque cada qual tuvieſſe la inſpeccion de una Igleſia determinada, trabajaban en comun por todas las Igleſias, comunicandoles una miſma profeſsion en los puntos de la Fé; haciendo generales las deciſsiones formadas en aſſambléas particulares, ſegun la analogia, y conveniencia con la predicacion comun; y en fin juntandoſe de todas las partes del Mundo, quando ſe juzgaba poſsible, y neceſſario.

Pueſta en ſoſsiego, y libertad la Igleſia el quarto ſiglo, havia ſacado yá á la mas clara luz ſus fieſtas, ſu doctrina, y todos los uſos antiguos. Las diſputas ſuſcitadas por la Philoſophia á cerca del punto fundamental de la Religion Chriſtiana acabaron de manifeſtar la eſſencial, y primitiva forma de la Igleſia, iluſtrando en un Concilio Ecumenico ſu gobierno, y ſu unidad. Eſta unidad, que havia ſido, y debia

bia ser siempre la regla visible de los espiritus, y el carácter preciso de la verdadera Missión, apareció en Nicéa con el mayor explendor. El modélo se havia visto yá en el Concilio de Jerusalém, tenido por los mismos Apostoles; y el primer fruto de la libertad de la Iglesia fué confundir un error capital, oponiendo á la Philosophia de Arrio la creencia antigua, y general; los testimonios de los Diputados de todas las Iglesias, las Escrituras Apostolicas, las professiones antiguas de la Fé, las preces comunes, y en fin la decission infinitamente regular del primer orden, sentenciando con una autoridad divina, y naturalmente infalible. Con una autoridad divina, pues prometió Christo estár con los Apostoles, y consiguientemente con sus succesores, repitiendo en ellos su assistencia hasta la consumacion de los tiempos: y assimismo con una autoridad humana infalible, pues tiene la Iglesia lo que tienen todas las Compañias, que no pueden ignorar sus proprias leyes; con especialidad consultando juridicamente la possession, y los actos públicos, en que están enunciadas estas leyes mismas.

Unidad siẽpre visible, aun en la dispersiõ de los Obispos.

Pero la Iglesia Catholica, cuya unidad se ha hecho visible en la reunion de los Presidentes de las Iglesias particulares con sus Doctores en un Concilio General, nada pierde de sus derechos, ni de su visibilidad en la separacion con que estos Obispos, y Prelados viven.

No

No tiene la Igleſia neceſsidad de formar todos los dias Concilios, ni de ſacar nuevas deciſsiones á luz; pero neceſsita ſiempre hacer patente ſu unidad, para que no ſe hierre en la eleccion de una Igleſia. La ſeñal de eſta unidad debe ſiempre ſubſiſtir.

La primacía de la Silla de S.Pedro.

La dignidad, que fué la primera en tiempo de los Apoſtoles, lo es oy tambien: y los que la poſſeen tienen la prerrogativa, y preſidencia en los Concilios; y tambien en la Igleſia ſeparada, y eſparcida por el Mundo. Del miſmo modo que San Pedro obtubo la primacía entre los Apoſtoles, ſiendo nombrado *el primero*, obrando, hablando, y determinando como tal en Jeruſalém, Antiochía, y Roma, donde terminó ſu Apoſtolado con el Martyrio, que Chriſto le havia predicho, tubieron ſus ſucceſſores en eſta ultima Silla el miſmo lugar entre los Obiſpos, y en toda la Igleſia. La Silla de San Pedro, tanto en el tiempo de ſu vida, como deſpues de ſu muerte, fué mirada ſiempre como el centro comun de la predicacion Evangelica: y los que no dependian de eſte centro, y le miraban como tal, ſiempre fueron tenidos como hombres que trabajaban ſin regla, y fuera de la unidad.

Eſta primacía del ſucceſſor de San Pedro, no es algun honor frivolo, ni una dominacion arrogante, que degrada á ſus Concolégas, ó anichila ſus poderes: antes bien es una preſi-

dencia que los manifiesta: es un vínculo que assocía las funciones de sus hermanos á la obra universal, y aprueba su valor. Es una forma, é institucion, no precisamente de politica, y buena crianza, sino de precisa necessidad. Esta forma, y modo de gobierno era conocido en todas las sociedades humanas, y aqui es de institucion Divina, pues la erigió el Salvador como al mismo Apostolado. Aquel Señor, que quiso enviar una embajada para instruír á las Naciones, tubo cuidado de distinguir la de todas las Missiones, en que se podrían emplear aventureros. De todos sus Enviados formó un cuerpo solo: todos los miembros de este cuerpo tienen una cabeza. De modo, que por medio de la union se conociesse siempre el cuerpo, la cabeza, y los miembros, y quedasse un todo incapáz de equivocarse. Los Cabildos, las Cathedras, y los Obispos, todo está esparcido por el Mundo; pero el Obispado no es sino uno. Todas las Cathedras son una: y como no tenemos sino solo un Maestro, que es Christo, tampoco hay en la tierra sino una Escuela, que es la Iglesia Catholica.

La primacía es de institucion Divina.

No hay cosa mas visible, como ni tampoco mas necessaria, que la unidad de los Embajadores. Consiguientemente no hay cosa mas visible, ni menos sugeta á error, que la sociedad que ha recibido la alianza con la verdadera embajada infaliblemente notoria por razon de la

unidad. De eſte modo han hablado de la Igleſia, verdaderamente una por la unidad del Obiſpado, todos los Padres mas dignos de reſpeto, quales ſon Irenéo, Tertuliano, Cypriano, Athanaſio; los Padres de Nicéa, Aguſtin, Optato, y otros muchos, cuyos teſtimonios expreſſan menos ſus penſamientos particulares, que la confeſsion comun de las Igleſias, y la realidad de ſu union indiſſoluble con la Silla Apoſtolica.

Eſta invariable, y clara unidad del miniſterio es la que haciendo exteriormente á la Igleſia de Dios tan viſible como una Ciudad fundada ſobre un monte, obra en lo interior los mas felices efectos.

1.° Eſta unidad aſſegura el eſtado del particular, á quien la neceſsidad de ſu trabajo diſpenſa de un eſtudio profundo.

2.° Eſta unidad ilumina, y dirige la eleccion del particular que ſe quiere inſtruír, y defender la cauſa de la Igleſia.

3.° Produce la infalibilidad de la comun predicacion. Donde ſubſiſte la unidad de la embajada, alli ſe halla el miſmo lenguage, y el efecto del tratado.

4.° Lejos de que eſta unidad diſpenſe á los Miniſtros de inſtruírſe en la doctrina del Chriſtianiſmo los obliga á un eſtudio exacto. Los tres primeros articulos ſe han hecho arriba evidentes, y el quarto no lo es menos.

La unidad del ministerio hace una, é infalible la Fé.

La unidad del ministerio obliga á los Ministros á un estudio continuado, porque estando destinada la unidad de la legacía á introducir en todas partes la misma Fé, y las mismas esperanzas, es preciso que todos los Embajadores hayan recibido las mismas instrucciones, y publíquen el mismo tratado. Y como no haya sino dos medios para conseguir esto, que son, ó una nueva revelacion, que Dios no promete en parte alguna, ni ha hecho hasta ahora; ó buscar las instrucciones en el depósito, como lo ordena San Pablo, y como se acostumbra en todas las legacías permanentes, se sigue que los Ministros están obligados, para no usar, sino de un lenguage, pues no componen sino un cuerpo, á buscar su ciencia en los actos del depósito, que quedaron de la legacía de los Ministros que precedieron. Tan grande es, pues, la ventaja de los Ministros Catholicos, que sus funciones mismas, sus mismas Liturgias, son para ellos una Theología sublíme, de modo, que ni aun pueden orar mucho, sin comenzar á saber mucho.

La conformidad de las instrucciones necessariamente contenidas en los archivos de la embajada, la solidéz de la obra que todos estos Ministros cumplen uniformemente, y la inspeccion de todo el cuerpo á cerca del trabajo de cada Obrero, asseguran por consequencia á la Iglesia una doctrina invariable.

Es-

Eſta infalibilidad, naturalmente digna de toda confianza, ſe vé realzada, y ſe encuentra verdaderamente divina, con la promeſſa que Chriſto hace á la embajada de mantenerla ſiempre haſta el fin de los ſiglos conſtante, y firme. El efecto es conforme á la promeſſa: la Miſſion, nunca interrumpida, ſe hace eſcuchar todavia haſta en los ultimos climas; ſin que anuncie en ellos coſa alguna que no la pruebe con los actos de la antigua predicacion.

Pero es acaſo la ventura del Catholico tan ventajoſa, y felíz como ſe dice? Su Paſtor, y aun todo Paſtor, no puede abuſar, yá mas, ó yá menos de ſu miniſterio? Aun entre los Paſtores del primer orden no reprehendieron á San Pedro? Los Obiſpos de Occidente no declamaron contra Victor, acuſandole de obſtinacion, ó de imprudencia? No ſe cuentan caídas, ó yerros de los Papas Liberio, Honorio, y Juan XXII? Qué conducta la de Alexandro VI? Si los conductores ſon ciegos, no irán á parar con ellos al miſmo precipicio los conducidos? O ſi es neceſſario que los Pueblos reformen á ſus Paſtores, de qué les ſirve ſer gobernados?

Eſta objecion, que la han pueſto de mil modos diferentes contra la verdad del Catholiciſmo ſus enemigos, cae con toda ſu fuerza ſobre las ſociedades que ſe han deſunido de él: y lejos de deshonrar á la Igleſia Catholica, levanta el precio de ſus ventajas. Mueſtra las ri-

que-

quezas que son faciles de adquirir en su seno, y faciles de recobrar, quando ha habido la infelicidad de perder alguna; muestra que son comunes á todos, siempre abundantes, y siempre indestructibles.

Los defectos de los Pastores serían deplorables en la Iglesia Catholica, si fuessen defectos de la Iglesia misma; pero la perpetuidad, y la unidad de su predicacion lo remedian todo, y acuden suficientemente á todo. En las sociedades que han elegido nuevos Maestros, y tomado nuevos nombres, el error del Maestro viene á ser error de su sociedad. Tres Iglesias modernas una en presencia de otra se reprehenden mutua, y necessariamente la incertidumbre de sus caminos con su misma variedad: y como se reservan el derecho de reformarse, sucede muchas veces que quieren remediar una doctrina falsa con otra poco segura.

Fuera de la unidad, el error de qualquiera que se escucha es precisamente contagioso; y aun la verdad que enseña está en las arcas de un thesoro perecedero. La unidad sola remedia todo error: y no solamente enseña, sino que sale por fiadora de toda verdad, porque la unidad es visible, y hace tan visibles, como ella es, los poderes, la alianza, y toda verdad. San Cypriano se engañó á cerca de reiterar el baptismo; pero guardandose de romper la unidad Sacerdotal; y suponiendo como regla de

Fé

Fé atenerſe á la deciſsion, y unanimidad del cuerpo de los ſucceſſores de los Apoſtoles, nos monſtró él miſmo el remedio de ſu error. Su adheſion á la unidad impidió las conſequencias de ſu falta, que ſe cubrió de eſta manera con una gran charidad. La precipitacion, las flaquezas (**) inſeparables de los penſamientos humanos, y aun el error miſmo podrán aparecer dentro de la miſma unidad; pero eſtos ſon defectos de éſte, ó el otro particular. Jamás ſerán errores, ni flaquezas de la Igleſia; antes bien ſu unidad arregla, y hace volver al camino lo que por deſgracia ſe deſvió de él, refuta conſtante, y ſuficientemente todo error, y conſerva, y publíca ſin interrupcion toda verdad.

Eſta infalibilidad, que le eſtá aſſegurada, y prometida á la Igleſia Catholica, y que ſolo á ella le compete, es el fruto de ſu unidad, y la unidad de eſte cuerpo es efecto de la unidad de ſu miniſterio. Vienen muchas Provincias, y Eſtados, que no tenian antes mas liga entre sí que ſer confinantes, (**) á ſometerſe á una miſma Magiſtratura, y á obedecer á unas miſmas leyes? Pues yá tienen un miſmo movimiento. La unidad de ſu Magiſtratura, y la perpetua aplicacion de las leyes con que ſe gobiernan, les comunican, no ſolamente la unidad, ſi-

(**) Por lo comun, ó eſtando al ſér de hombres.
(**) ó Limitrophes.

ſino el conocimiento cierto de ſu eſtado comun, y del modo de proceder, que es preciſo ſeguir para mantenerſe en él. El tiempo fortifica los lazos, y la certidumbre. No hay ſino rieſgo, error, y afliccion para toda familia que quiere ſubſtraherſe de la unidad de eſte gobierno.

Eſta unidad de los miniſterios humanos, tan á propoſito para deſterrar toda incertidumbre, es viſiblemente lo que quiſo el Salvador que conocieſſemos en las promeſſas que hizo á San Pedro. Veamos la execucion, para ſaber lo que ſignifican.

Cumplimiento de las promeſſas hechas à S. Pedro.

Luego que bajó el Eſpiritu Sancto, que havia de ſacar á luz los efectos de la obra del Salvador, y conſolar á los Diſcipulos por la auſencia de ſu Maeſtro, comenzó Pedro á exercitar publicamente la comiſsion de inſtruír al Pueblo en el nombre del Señor, enſeñando como era Chriſto, y el Salvador prometido. Puſo por obra el poder de atar, y deſatar á los hombres: concedió el Baptiſmo á los que reconocia con un corazon penitente, y dolorido; rehuſando la remiſsion de ſus pecados á las converſiones falſas, ó equívocas. Puſo en exercicio las llaves que Jeſu-Chriſto le havia prometido como recompenſa futura de ſu heroyca confeſsion: *Tibi dabo claves Regni.* Al tiempo que San Pedro hizo eſta confeſsion, les mandó á ſus Diſcipulos que no digeſſen que él era el Meſ-

Matt. 16:20

Meſsías. Levantóſe la prohibicion : y llegó el momento en que havian de exercer el miniſterio ; y Pedro , armado de eſte poder como de una palabra vivificante, forma, y funda la Igleſia, comunicandole los efectos de infalibilidad, é indefectibilidad prometidos para ella al Apoſtolado. *Portae inferi non praevalebunt adverſus eam.*

Pedro ſe vé levantado de ſu caída : ſe corrobora ; y por medio de las ſúplicas de ſu Soberano Maeſtro queda con una Fé incapáz de quebrantarſe, ni faltar á ella: *Rogavi ut non deficeret fides tua.* En eſte caſo ſe declaran todas ſus funciones , y todas ſus qualidades. El es la piedra , y el fundamento del edificio en que Dios ſerá honrado para ſiempre con fé pura , y ſanctidad de coſtumbres.

Pero eſte Apoſtolado que funda , y forma la Igleſia es tambien comun á otros Enviados, ſupueſto que él es el *primero de todos.* (*) Recibid, ſe les dice en comun , el Eſpiritu Sancto: aquellos , á quienes perdonáreis los pecados, quedarán perdonados. Con eſtos poderes comunes , y con ſu comun embajada forman, juntamente con Pedro , la Igleſia. Su Apoſtolado no ſe divide de modo alguno : Pedro es el fundamento , y lo ſon tambien los demás Apoſtoles : *Fundamentum Apoſtolorum.*

(*) Matt. 10. 2.

Joan. 20: 22, y 23.

En la revelacion de San Juan ſe hallan eſcritos los nombres de los Apoſtoles ſobre otras

tantas piedras que sirven de fundamento á esta Ciudad Sancta, de modo que no forman sino un edificio de que Chisto es el apoyo, y subsentaculo comun: *Ipso summo angulari lapide Christo Jesu.*

Ved, pues, aqui dos verdades importantes, que jamás ha desunido la Iglesia: una, que el ministerio que la forma, y gobierna durará hasta el fin del Mundo debajo de la proteccion de quien le ordena, y envia los embajadores: de suerte que el cuerpo de los Enviados predicará siempre la verdad: *Id*, les dice, *enseñad*, *y afirmad en todas partes*, *que yo he de estár con vosotros, hasta la consumacion de los siglos*: otra que todos los Enviados juntos, solo harán uno con el primero de todos; y que siendo el primero de todos la *piedra* por excelencia, todo edificio que no estriba en esta primera piedra, está fuera del fundamento, fuera de la unidad, fuera de la estructura de la Iglesia, fuera de su bassa. Por el contrario, el edificio fabricado sobre este cimiento será la Iglesia, de Jesu-Christo, y recibirá la immobilidad que debe hacer inutiles todos los esfuerzos del Infierno.

Si las promessas del Salvador á cerca de la immobilidad, y visibilidad que la verdadera Iglesia saca aun de la forma exterior que tiene su ministerio, tubieran necessidad de explicarse, á dónde acudiriamos, racionalmente hablando,

por

por la interpretacion ajuſtada, y verdadera? Con qué privilegio podrán eſtos ultimos ſiglos entender mejor las palabras del Salvador que las edades paſſadas? Coſa prudente parece, y aun neceſſaria buſcar el ſentido en la execucion de las miſmas promeſſas. La verdadera, y la mayor luz de las palabras del Salvador á cerca de ſu Igleſia ſe hallará ſin duda en la forma de la Igleſia de las primeras edades, en el lenguage conſtante de los antiguos Doctores de todos los Continentes; y principalmente en los Padres del quarto ſiglo, que ſaliendo con toda la Igleſia de la opreſsion, y cabernas, en que ſe veía forzada á habitar, comenzaron á manifeſtar á los Fieles, á los Ciſmaticos, y á todo el Univerſo la unidad de ſu ſociedad, y miniſterio, aunque eſparcido por todas partes,y aunque obediente á diverſos Paſtores, que no eran todos juntos ſino uno ſolo, y un ſolo miniſterio por razon de la comunicacion mutua entre sí, y con el ſucceſſor de Pedro. Tal es ſu principio, y ſu eſtilo.

El efecto natural de eſta forma exterior no es obſcuro de manera alguna. Protegiendo inviſiblemente el Salvador ſu legacía, eſconde ſu operacion debajo del velo del comun modo de obrar, que tiene la prudencia humana. Eſtos vinculos públicos, y eſta ſeñal con que todos los Paſtores ſe comunican mutuamente entre sí, y debajo de la obediencia comun de un Paſtor

conocido: son lo que hace al cuerpo Sacerdotal sensiblemente semejante á todos los cuerpos instituídos por estos, ó los otros Legisladores. De aqui resultan dos cosas, la una hacer el gobierno visible á todos: y la otra perpetuar para siempre la execucion de la voluntad del Legislador.

La unidad sola produce los mismos usos, habla el mismo lenguage, y guarda el mismo depósito. Quitad la unidad exterior, y ni hallareis perpetuidad, ni habrá unanimidad alguna.

Si sobreviene, como sobrevendrá sin duda, alguna division de pareceres á cerca de éste, ó el otro punto: todo se aclarará, siguiendo los testimonios de la doctrina que cada Iglesia ha recibido, y professado constantemente. En caso de necessidad todo se hallará arreglado, y definido por la unanimidad del Gefe, y los primeros Pastores en la exposicion de los mismos dogmas.

Moderació necessaria ē los Fieles.

Por autorizados que se vean los Fieles á amar, y practicar las verdades enunciadas en el depósito, no tienen con todo esso la potestad de condenar á aquellos que las dificultan: esto pertenece al cuerpo Pastoral, á quien se le dió la facultad de enseñar, y á quien pertenece determinar quando convenga.

Si el Salvador no quiso decirlo desde luego todo, ni declarar estas reglas á sus Apostoles en

el

el tiempo en que le preguntaban á cerca de la primacía, proponiendole questiones que nacian de su orgullo; fué porque reservaba al Espiritu Sancto, que havia de enviar sobre ellos la cura de su enfermedad, del amor de distinciones, y de los zelos de ventajas personales; el enseñarles la forma del gobierno de su Iglesia, y revelarles todas las verdades necessarias. Christo se las enseñó por sí en las conversaciones que tubo con sus Discipulos despues de su Resureccion: y con la comunicacion del Espiritu Sancto les dió la inteligencia, y les hizo conocer la extension, y fuerza que tenian. Luego viene de Dios aquello que obraron; y alli es, y no en los pensamientos de algun hombre, donde hallarémos la regla que es razon seguir.

En la conducta, pues, de los Apostoles debemos hallar por consequencia el comentario de todo el Evangelio, y el modélo de todo quanto pueda acontecer, y dudarse en lo futuro. Dos puntos, que podemos elegir aqui, lo abrazan todo.

Demasiado acostumbrados Hymenéo, y Phileto á las disputas de las Escuelas Griegas, y no pudiendo resolverse á admitir como revelado lo que no alcanzaban á concebir, se introdugeron á dogmatizar en la Iglesia de Corintho á cerca de la resureccion de los cuerpos, negando su possibilidad. Indignados los Fieles, se lo avisaron á San Pablo, su primer Predicador; el

qual

qual refutó los pensamientos de estos dos argumentadores, y confirmó en la Fé á aquellos que se havian dejado paralogizar. Bien presto se vió, que el clamor general de los Fieles bien instruídos, aun antes de este caso, de una verdad tan capital, juntamente con la confessión sumamente explicita de todas las Iglesias, que celebraban cada año la fiesta de la Resureccion del Salvador, cerraron la boca en Corintho á estos Philosophos, y desacreditaron su ciencia en todas aquellas partes en que se atrevieron á oponer á la revelacion sus raciocinios. El escandalo cessó: y todos aprendieron á captivar á la obediencia de la Fé su entendimiento. No se necessitó juntar Concilio, porque intervino el assenso de los entendimientos, y la unanimidad de la doctrina. Yá se tenia con esto de antemano lo que huviera sido el efecto, y fruto de un Concilio.

No sucedió lo mismo á cerca de otra verdad muy essencial, y no menos conocida, pero que en algunas Iglesias se havia obscurecido, á causa de la gran diversidad de pareceres. El justo respeto que se conservaba á la ley de Moysés, y el zelo mal reglado con que muchos Hebréos convertidos intentaban sugetar á los Gentiles á las ceremonias de esta antigua Ley, arrojaron á muchos Fieles, y aun á Iglesias enteras en muchas perplexidades.

Yá havia San Pedro, de vuelta de la casa del

del Centurión, informado á la Igleſia tanto de la venida del Eſpiritu Sancto ſobre los Gentiles, como ſobre los Judios baptizados, como de la expreſſa prohibicion que tenia del Cielo; para que no miraſſe en adelante como immundos á aquellos que havia ſanctificado la gracia.

Yá el Sancto Precurſor, y San Eſtevan Proto-Martyr havian antes anunciado con mucha claridad el fin de la Ley, y el termino de los ſacrificios, para dár lugar á ſolo el ſacrificio del Hijo Unigenito del Padre.

La doctrina de San Pablo era muy pública, y muy determinada en eſta materia. La verdad era conocida; y conſtituía una parte de la predicacion univerſal; pero ſe veía obſcurecida á cauſa de las idéas particulares de muchos Predicadores que tenian talentos, credito, y un deſeo exceſsivo de ſobreſalir, y parecer hombres grandes. Como eran los zelos, y no el amor de la verdad, el alma de ſu conducta, ſe aplicaron á diſminuir los ſervicios de San Pablo, y de los buenos, y rectos Obreros. Por otra parte intentaban tambien igualar por medio de ſophiſterías eſtudiadas la Ley preparativa á la Ley Evangelica: de ſuerte, que muchos Fieles del numero de los Gentiles ſe creían obligados á una, y otra Ley.

Determinóſe, en viſta de revoluciones ſemejantes, de la neceſsidad de las Igleſias, y de la agitacion que ocaſionaba en ellas eſta diſpu-

puta, juntar el cuerpo de los Enviados. Hizose asi de hecho, y se examinó todo á vista de los testimonios que constaban de lo que el Espiritu Sancto havia obrado, y declarado en todas partes, tanto á cerca de la adopcion de los Gentiles, como del fin, y termino de los efectos de la Ley, despues de los dias de Juan Baptista.

No fué el fruto de esta disputa enseñar á la Iglesia algun dogma nuevo; pues la Iglesia misma decidió la verdad que ella havia yá predicado desde su principio; el fruto, pues, fué reunir los pareceres á cerca de este punto, y hacer mas sensible, y clara la unanimidad que yá era en sí, y segun el comun de la Iglesia, absolutamente cierta. Sacado á luz clara, despues de esta convencion, el dogma de que se havia disputado, y definida absolutamente su verdad, adquirió el derecho de sugetar á ella todos los entendimientos.

Tal vá á ser en adelante tambien la Iglesia, ó dispersa, ó representada en un Concilio por medio de sus Diputados. Todos sus caminos parten de la unidad, y vuelven á ella. Sus procederes son conocidos siempre: su forma es constante, y no hay que temer mutacion en ella.

Esta forma invariable, que es el intérprete de las determinaciones del Salvador, será para siempre la seguridad de la Iglesia. Su primacía, no anichila los demás poderes, antes bien los es-

eſtá, por el miſmo caſo que es primacía, ſuponiendo. La Igleſia es ſervida con el concurſo de todos los teſtimonios, con el exercicio de todos los derechos, y con el uſo de una juſta libertad. Pero todas eſtas acciones vienen á ſer una ſola, porque la primacía las une, y mueſtra la unidad que tienen.

La Igleſia no queda de peor condicion con los ſucceſſores de los Apoſtoles, que eſtaba con el miniſterio de eſtos.

Ved aqui con todo eſſo, al punto que faltaron los Apoſtoles, una novedad, que aparece como cierta debilidad de la Igleſia, y dá lugar á una eſpecie de deſconfianza. Los Apoſtoles pueden enſeñar ſeguramente, y definir con autoridad; porque es claro, que tenian el eſpiritu del Señor. Pero quando ſus ſucceſſores quieran decidir alguna coſa, lo podrán executar con la miſma certidumbre? A ellos les eſtá mandado guardar el depóſito de la Fé: *Depoſitum cuſtodi*. Aſsi ſe vén obligados, y ſe empeñan con eſta cuſtodia miſma á conſultar ſiempre el depóſito. De aqui han de ſacar ſu predicacion: aqui buſcarán, en caſo de neceſſidad, la deciſsion de un dogma conocido; pero obſcurecido, y envuelto en diſputas: no ſe podrá, pues, decir que ha padecido un gran deſcaecimiento el miniſterio, al vér que los Miniſtros precedentes podian deducir ſus luces, y determinaciones de la revelacion immediata del Divino Eſpiritu, quando los que ſe ván ſiguiendo no eſperan una inſpiracion ſemejante? No ſe podrá temer de eſte modo, que lo que

determinen ſe ha creído ſiempre, y en todas partes: *Quod ſemper, quod ubíque.* Luego ſu condicion es muy inferior á la del primer miniſterio; y la nueſtra conſiguientemente no es tan venturoſa como la de los primeros Chriſtianos.

Eſta objecion no tiene á la verdad la menor fuerza: en nada de eſto tubo mayor ventaja el miniſterio antiguo que el nueſtro, los Fieles mayor ventura, ni ſe halla mutacion verdadera en coſa alguna. Por el contrario, es eſte un medio ſeguro, comun, y eficáz para perpetuar ſin equívoco las intenciones del Legislador. Al modo que no hay ſino un Señor, que notificó una vez ſola ſu voluntad, y decretos á ſu embajada, aſsi no havrá ſino ſolo un tratado, y una miſma doctrina para todos, y en todas partes. Los que conſtituyen la embajada, enſeñan, como ſi fueran uno ſolo, todos juntos, y ſe iluminan, y enſeñan mutuamente. No es poſsible que ſe introduzca alguno arbitrariamente, ſin que los demás reclamen: y al modo que la embajada con ſus actos dura por todos los ſiglos, aſsi la Fé es una en todos los tiempos.

Si la condicion de la Igleſia Catholica es feliz, no es ſolo porque no pueden ſer recibidos ſus dogmas unanimemente por tantas Naciones como la componen, ſin ſer Apoſtolicos, y paſſados á noſotros con total uniformidad; ſi-

sino porque teniendo todavia, y siempre los Ministros de la embajada Catholica las mismas funciones, posseyendo los mismos puestos, y venerando, y obedeciendo la misma cabeza con la misma unidad, y universalidad, quedamos recibiendo este ministerio, con total seguridad de que recibimos el Apostolado, que debe durar para siempre.

Podráse muy bien, con acusaciones falsas, afectadas, y sin causa alguna justa, hacer odiosa á la Iglesia Catholica, como si pudiera, quando se ofreciesse ocasion, hacer passar por dogmas los errores. Pero este inconveniente, y libertad solo se puede temer en aquellas sociedades en que se eligen un Maestro por sí mismas, y escuchan á un hombre. Por lo que mira á nosotros, el ministerio que escuchamos es el de todos los siglos. Lo que sale de las Escuelas, y se controvierte en ellas, no como parte del depósito público, lo estimamos, ó lo toleramos del mismo modo que lo toléra, ó estíma la Iglesia, y sin mirarlo como regla de nuestra creencia, lo dejamos por lo que pueda valer. Pero nuestra comun Fé, y la doctrina, que nos salva à todos, es fixa, determinada, y anunciada en todas partes. Jamás se quitará una jota (**) de ella.

Quando una verdad no está decidida aún, por

(**) Una i pequeña, un punto, ó particula. Veafe el Dic. de Trevoux.

por medio de algun juicio particular; con todo esso se supone conocida, pues no se definiría, si no se hallasse (**) en el depósito público de donde toma la Iglesia todo quanto nos anuncia. La publicacion, pues, de oy, no puede ser impunemente distincta de la de ayer, y las decisiones que podrá haber de aqui á cien años, son verdades publicadas en los Libros Sanctos, y en los monumentos de las primeras edades, aunque nunca hayan sido objeto de una definicion especial. El Obispo de Samosata, (**) un Sacerdote de Alexandría, un Arcediano de Angers, podràn anunciar nuevos dogmas. Pero todo el ministerio está en vela para reprimir unanimemente su audacia. Lo que anuncia un Ministro fallamente, lo refutan, y deshacen los demás. y si todos callassen por algun tiempo, el depósito hablaría siempre en su lugar. Por el contrario, quanto bueno dice un Ministro, lo confiessan, y lo protegen los otros, alabando siempre la conformidad con la predicacion universal: al leer la exposicion de la Fé de M. Meaux, sabemos muy bien, que no oímos á Bossuet: se escucha todo el ministerio que ha reconocido la doctrina de todos los tiempos. La forma misma que dió el Salvador al Apostolado, hace que la verdad sea incapáz de exterminarse de la Iglesia Catholica, y que jamás pueda el error le-

(**) ó explicita, ó implicitamente.
(**) Ciudad de Syria.

levantarse á dogma. El espiritu particular puede sin duda causar graves males aun en la Iglesia Catholica; pero estamos fortificados contra sus empressas, y nunca podrá impedir la indefectibilidad de la Iglesia, ni la indefectibilidad de la predicacion que sanctifica la Iglesia misma.

Se atreve alguno á añadir, ó quitar algo al depósito? Este es el error. Pero este error, aunque odioso, á proporcion que se representa mas sabio, no recibe siempre al punto las calificaciones que puede merecer: antes bien tenemos obligacion de soportar (**) á sus defensores con una charidad tan paciente, como muestra la Iglesia misma, si difiere el condenar ésta, ó la otra opinion erronea. No se le dá el nombre de heregia, sino despues de la condenacion. De este modo la reiteracion del Baptismo era en San Cypriano, Firmiliano, y sus adherentes un error; pero despues de la definicion de Nicéa, yá es heregia. (**) — El error. La heregía.

Se atreve alguno á tocar en la unidad del ministerio, sea substrayendose desde luego de la antigua Gerarchia Catholica, acumulandola alguna ruina; sea abrogandose una Mission nueva, y extraordinaria para hacer revivir la Iglesia; ó sea en fin exercitando con indepen- — Cisma.

den-

(**) No dandole hasta que sea justo el nombre de heregia.

(**) Los defensores no son hereges, sino con la pertinácia, y despues de la condenacion.

dencia, y sin subordinacion un ministerio regularmente adquirido en su origen? Este es el cisma, peor todavia que el error; pues arruína, segun toda verdad, los efectos de la alianza, arruinando la charidad, que es el alma del Christianismo: y al mismo tiempo es la consequencia de un error, que se obstina en su defensa, y la ocasion de los nuevos peligros á que lleva la independencia.

A los partidarios de la primera, y segunda separacion se les pregunta, que dónde está la revocacion de la antigua embajada? Dónde está la verosimilitud siquiera de haberse extinguido despues de unas promessas tan claras, como hizo Christo, de que estaría con ella hasta el fin de los siglos? Y quando fuesse posible que faltasse Jesu-Christo á su palabra formal, dejando entregada al abandóno, y sin apoyo alguno su embajada antigua, dónde están las señales de la vuestra? Quiénes sois vosotros para reprobar el ministerio precedente, ó para introduciros en su lugar? Y quando fueran justas vuestras quejas, quitan al ministerio su Misión, y os la entregan á vosotros? Por qué quereis que os escuchen con mas preferencia que á Ebión, Manés, Arrio, Donato, y otros semejantes, que tomaron, como vosotros tomais, la calidad de Enviados? Vosotros los reprobais, y ellos os reprueban á vosotros. Vosotros os haceis mutuamente justicia, y nosotros

os

os la hacemos á todos, ſin tener que deliberar, pues os reconocemos ſin titulos.

Todos voſotros, aun ſiendo tantos, os preſentais con la Eſcritura Sancta en la mano: y no quereis otra regla; pero lejos de daros algun derecho, os llena de oprobrio, y cubre de infamia. El tratado de alianza, ſegun eſta Eſcritura, ſe confió á una embajada immortal, que es neceſſario eſcuchar: ſiendo cierto, que ſabemos muy bien las datas de vueſtras imaginadas Miſsiones. Eſta Eſcritura facilita el conocimiento, y la meditacion de los principales articulos del tratado; pero no ſe puede decir que ella ſola ſea todo el tratado. El ſuplemento, pues, eſtá en el miniſterio que publicó las intenciones del Legislador antes de eſcribir, y continúa en hacer el anuncio verbal de todo el tratado, deſpues de la coleccion de los eſcritos Apoſtolicos, como lo hizo antes de ella. (**)

Pero quando fueſſe verdad que la Eſcritura del Nuevo Teſtamento fueſſe todo el tratado, es baſtante el que tengais voſotros una copia de él para decir que ſois Embajadores? Deſengañemonos, que el fruto de eſta multitud de embajadas es la confuſion: y como ninguno de voſotros ſolo por sí, y conſiderado á parte, tie-

(**) Y porque aunque la Eſcritura del Viejo, y Nuevo Teſtamento contenga implicita, ó explicitamente todas las verdades de Fé, pertenece á la Igleſia, y al miniſterio declarar las dificultades, y las verdades particulares, que eſtán muchas veces contenidas en las univerſales, que ſe hallan en la Eſcritura.

tiene titulo que le inspire la confianza de que es cierto: asi ninguno de vosotros solo, y considerado á parte, tiene regla alguna que le determíne. Tomais la Escritura por regla; pero la Escritura no es una sola para vosotros: pues le dais el sentido que os parece, siguiendo vuestro espiritu particular; habiendo de estár, como la Escritura, en la unidad Catholica, segun la interpretacion del ministerio, que es el portador, y segun la declaracion, y luces del depósito universal. Depósito infinitamente público, depósito que determina la interpretacion, y domína á los Embajadores otro tanto como los socorre con sus luces. En la Iglesia Catholica todo se ayuda mutuamente, quando entre vosotros todo se desayuda, y destruye.

Lejos de poder pretender justamente la possessión de la calidad de Enviados, que no se dá de este modo, aun no podeis lisongearos racionalmente de la qualidad de hijos de la Iglesia. Porque si la que os ha criado es Iglesia, no habeis debido abandonarla. Si la verdadera Iglesia estaba en alguna otra parte, por exemplo en Abyssinia, ó en Grecia, por qué no os unís en estas partes á ella? Y si yá no havia Iglesia, quién os engendró en Jesu-Christo? Os habeis perdido por vosotros mismos, é inducido á vuestros Discipulos al error, enseñando fuera de la unidad.

Berron, Bossuet, Nicole.

A

A aquellos que dicen haber conſervado el miniſterio Apoſtolico, deſmembrandole del total; y que reprobando lo que quedaba, reconcentraron en ſu ſociedad particular la Igleſia, ſe les dice: Voſotros teneis una apariencia de ſuccesſion en el miniſterio; pero habeis perdido el fruto, exercitandole á vueſtra voluntad, y ſubſtrayendoos de la ley de todas las legacías permanentes, que es perſeverar unidos á la cabeza, y trabajar debajo de la inſpeccion del cuerpo de la embajada entera. Eſta neceſſariamente era una ſola, yá fueſſe porque havia de anunciar las miſmas verdades, y la miſma alianza á todo el Genero Humano, ó yá porque havia de dár á conocer la Igleſia de Dios, diſtinguiendola de las ſociedades irregulares por medio de la unidad viſible del Sacerdocio univerſal. No eſtá en vueſtra mano, que la Fé ſe haga equívoca, y la eleccion de una Igleſia incierta. Habeis perpetuado el aborrecimiento, y la turbacion, multiplicando las Igleſias. Con qué titulo habeis levantado en cada rincon del Mundo una Igleſia, y apropriadoos una legacía? Podrá una particula, ſeparada del cuerpo de la legacía, venir á ſer una legacía entera? Qué certidumbre tendrémos, deſpues de ſemejante ruptura, de la integridad de vueſtra comiſsion, y de la conſervacion del depóſito en vueſtras manos? Deſpues de haber roto con el cuerpo Sacerdotal, qué fiadores ſaldrán por la

bondad de vuestra obra? Si el error se ha introducido entre vosotros, dónde habeis hallado una luz fiel? Si habeis caído, quién ha tenido el cuidado de levantaros?

La comunion de los Sanctos perdida para los cismaticos.

No veis, que ninguna Iglesia particular se basta á sí misma, y que todas publícan que creen la comunion de los Sanctos? Pero vosotros ciertamente lo decís en vano, si os privais de esta comunion, y de sus efectos, y rompeis el lazo exterior que los comunica. En vano enviarán estas sanctas sociedades, esparcidas por todas partes, sus testimonios, ó Diputados para procurar á todo el cuerpo, y á los particulares las advertencias, reglamentos, y decisiones. Estos preciosos efectos de la comunion de los Sanctos quedan perdidos para vosotros. Toda Iglesia que se abroga la independencia, rompiendo los lazos de esta comunion, universalmente honrada, introduce una forma de Iglesia, que no se fundó por los Apostoles: y pierde su autoridad, rehusando el provecho que esta autoridad misma comunica á las Iglesias que perseveran unidas á su cabeza.

Decis que padeciais agravios, que pedian una separacion de la Silla de Roma, y de las Occidentales, que se hacian indignas de participar por mas tiempo de la comunion de vuestras Iglesias, por continuar, no obstante las quexas que haviais dado tantas veces, en añadir en el Symbolo, que el Espiritu Sancto procede del Hi-

Hijo, como del Padre, en celebrar la Eucha-riſtía con pan ázymo, y en interrumpir en la Quareſma el canto de la *Alleluja.*

Aun quando vueſtras quexas eſtuvieran mas fundadas, y fueſſen, á ſer poſsible, mas graves, no ſería vueſtra ſeparacion mas prudente, ni mas legitima. Voſotros, que con los Paſtores de Occidente partiais el miniſterio Catholico, y no conſtituíais ſino uno con noſotros, teniais en vueſtras manos, como noſotros en las nueſtras, las Eſcrituras, la predicacion univerſal, las maximas de los Sanctos Doctores, y todo el depóſito que contiene con los principios de la Moral Chriſtiana, la reforma regular de los abuſos, el remedio de los eſcandalos que podrian ſobrevenir, y los medios de libraros de todos ellos. Con todo eſſo, entre todos eſtos medios no ſe halla el de la ſeparacion. Por el contrario, haviais ſabido aqui miſmo, que aun los Enviados corrian en vano, ſi pretendian exercer ſu legacía ſin depender del cuerpo del Apoſtolado. (*) (*) Gal. 2:2.

Todo el Univerſo ha condenado á los Donatiſtas, que reconcentraban allá entre sí ſolos la Igleſia: y todo el Univerſo ha aplaudido la maxima de San Aguſtin, de que nunca puede haver cauſa juſta para formar una Igleſia á parte, rompiendo con las demás.

Si os pudierais alejar de las Occidentales, ſería en caſo que la Igleſia univerſal las huvieſſe

 con-

convencido de algunos dogmas falſos, apartandolas de sí manifieſtamente por la obſtinada reſiſtencia en no abandonar el error. Pero eſto implica en los terminos, y no puede haber ſucedido. Cómo quereis que la mitad de la Igleſia, y el Gefe comun de ella ſe ſeparen, y ſe corten á sí miſmos, ni menos el que puedan ſer cortados, y ſeparados por la otra mitad reſtante? Quando los eſcandalos, y errores huvieran ſido verdaderos, todavia era razon mantenerſe en paz: de modo, que el unico partido legitimo que havia que tomar, era ayudar modeſtamente la verdad, haſta verla vencedora, y eſperar ſin ſeparacion, ni amargura la enodacion, y la luz que deshicieſſe eſſos imaginados agravios.

Nada ſe remedia con la impaciencia; y quando fueſſe verdad, que todas nueſtras Igleſias eſtuvieſſen llenas de zizaña, (**) con todo eſſo eſtabamos con voſotros en el ſembrado comun del Señor. Eſtabamos en el miſmo campo, y en ſus miſmos trigos; y el miſmo Señor havia mandado á los ſegadores expreſſamente, que no arrancaſſen de una vez la zizaña antes de la ſiega, ſino que eſperaſſen con paciencia á ſepararla á ſu tiempo. En la ſupoſicion, pues, de una mezcla univerſal de la zizaña con el trigo, era preciſo ſufrirla, por no arrancar la bue-

(**) Eſpecie de grama, de que hay muchas.

buena ſemilla, queriendo extirpar la zizaña multiplicada por todas partes. Semejante reforma ſería un verdadero deſtrozo.

No os convence de falſos obreros ſolamente eſta deſobediencia, aunque tan grande. La poquedad con que exercitais vueſtro miniſterio prueba lo miſmo, y con no menor eficácia. Solo la Igleſia Catholica ſe acuerda ſiempre de que ſu miniſterio no tiene límites; y aſsi ſe manifieſta en todas partes, pues en la realidad es para todos. Su predicacion, y ſu zelo ſe eſtienden como ſus obligaciones: é iluſtra, aun en nueſtros dias, ſu predicacion con el martyrio. (a)

Muchas veces ſe os oyen amargas quejas contra la actividad de eſte miniſterio: Vueſtros Miſsioneros, nos decís, ſe entran en todas partes, en todos vueſtros eſtados, y en vueſtras miſmas caſas. Eſte es un fervor, añadís, y una inquietud que os moleſta, y la reprimís con ſeveras leyes.

Yo quiſiera que juzgárais con mas rectitud del fervor de ſu predicacion, y de la frialdad de la vueſtra. Voſotros confeſſais con las quejas miſmas que decís, que el miniſterio Catholico ſe dirige á todo el Genero Humano. Y qué, no es eſta ſu vocacion? No ceſſa eſte miniſterio, ó de ſacar de ſu infidelidad á los hom-

(a) Veanſe los diſcurſos de Benedict. XIV, á cerca del martyrio de Mauricaſtre, degollado en la China á 26 de Mayo de 1747.

hombres, ó de traherlos del error del cisma á la unidad. Esta es una obra á que los Principes, y Pueblos Catholicos contribuyen noblemente. En Roma, en París, y en Lisboa hay Seminarios de Eclesiasticos destinados para introducir, ó restablecer la Fé por todos aquellos parages, que se juzgan accessibles. El mismo fin tiene una gran parte de los socorros verdaderamente edificativos, que se envian al Clero de Roma de todos los Estados Catholicos. Pero vosotros, seais fundadores, ó factores de comuniones separadas, encerrais vuestra solicitud en una pequeña tropa, que condena con vosotros á todo el resto del Universo. Contentos con ser escuchados en Abysinia, en Grecia, en ésta, ó la otra Isla, ó en tal, y tal rincon de la tierra, os quedais mudos para todo el resto del Mundo; y confessais vuestra insuficiencia con vuestra misma taciturnidad.

No queremos decir, dirigiendo esto á las sociedades cismaticas, que las Iglesias célebres de Ephesso, Corintho, y Thessalonica, ó las sociedades Armenias, Moscovitas, y otras, á quienes les dá poco cuidado la propagacion de su Fé, y la salud de los proximos; estén absolutamente sin justicia, y sin vida alguna.

Muchas sociedades Orientales reclaman aviertamente contra esta desunion. Lejos de que el cisma sea consumado, y perfecto en todo el Oriente, se unen quanto les es posi-

ble

ble muchos particulares á noſotros: y aun Monaſterios enteros, y ſociedades mucho mayores hacen profeſsion de ſer unas con noſotros. En Macedonia, en el Monte Athos, en Syria, en el Monte Libano, y en Armenia, en multitud de Parrochias, y en otras partes ſe hallan muchas ſociedades Catholicas mas, ó menos numeroſas. (**) Las ſociedades que admitieron el ciſma, deſpues de haber recibido regularmente el miniſterio antiguo, tienen la poteſtad Apoſtolica para ordenar, de modo que la Igleſia no vuelve á ordenar á los Miniſtros que paſſan del ciſma á la unidad. Eſtas miſmas ſociedades mantienen la ſucceſsion, yá que no de legitimos poderes, á lo menos de Sillas Epiſcopales. Aſsimiſmo poſſeen la realidad de los Sacramentos, y la perpetuidad del depóſito mas, ó menos puro, porque no ha ſido facil, aun entre ſociedades tocadas de tanto mal, llegar á lo que ſe entrega á Naciones enteras por medio de la predicacion comun de Paſtores unidos entre sí, y ſubordinados á un Patriarcha: lo qual, junto con la Liturgia, es un medio de una publicidad, y ſeguridad bien grande.

Eſto, en pequeño, viene á ſer una imitacion de los vinculos, y continuacion de la Igleſia univerſal. Muchos Neophitos reciben en eſtas ſociedades el Baptiſmo, la creencia del ſymbolo, y

(**) Veanſe las Cartas Edificantes.

y muchas preces que nos son comunes. Asimismo reciben los Sacramentos, y un principio de la vida espiritual. Nosotros no conocemos sus deseos, ni las ansias de sus corazones en orden á la reunion; pero nadie ignora, que la han pedido, mas de una vez, por medio de diputaciones, que Principes mal intencionados han hecho inutiles. No me toca á mí atreverme á decidir lo que basta, ó no para hacer excusable, ó inxecusable su ignorancia, ni hasta qué grado participan los Pueblos cismaticos la acedía de la ruptura, y el aborrecimiento que divide á sus Pastores de nosotros. El primer pensamiento que se nos ofrece á cerca de las Iglesias separadas, es enternecernos de la poca suerte de nuestros hermanos, y desear que huviera, si fuesse dable, en su favor excepciones al rigor, y letra de la ley, que aliga la sanctidad á la unidad de la Iglesia; y à solo el ministerio que forma el cuerpo de Sanctos.

Pero esta compassion humana debe ceder, por piadosa que nos parezca, á las idéas, é intentos adorables de la suprema sabiduría de Dios, que no estableció la ley inviolable de la unidad en su Iglesia, segun la comun professíon, *Credo unam.....Ecclesiam*, sino para que la verdadera Iglesia, y el verdadero ministerio se reconociessen en todos los tiempos con señales sensibles, y con un carácter que se pudiesse distinguir por todos sin excepcion alguna. No po-

podemos, pues, dejar de compadecernos de eſtas Igleſias ciſmaticas, no ſolo por ſus rieſgos, ſino por las infelicidades inſeparables de ſu deſunion.

La Providencia, que ha permitido la introduccion de una pernicioſa Philoſophia entre los Paſtores de eſtas obejas deſcarriadas; y la ſeparacion que los zelos, ó la manía de opiniones extravagantes ha multiplicado tanto, previno tambien el eſcandalo con la prediccion. (*) Fuera de eſto, ha ſacado una ventaja verdaderamente tal, que es conducir ſu Igleſia con teſtimonios convincentes, yá de la antiguedad de ſus dogmas, y yá de la integridad de ſu depóſito. Eſtos teſtimonios, ſin ſer neceſſarios á ſus hijos, cierran la boca á ſus contrarios.

(*) Tim. 4: &c.

Ciertamente que la forma de la inſtitucion de la Igleſia impedia, por medio de precauciones eficaces, y durables, la alteracion de ſu miniſterio, y de ſu Fé; pero nada impedia que pudieſſe ſer con la mudanza acuſada, ó calumniada. Pero no obſtante, hallamos aún en eſtas ſociedades, deſpues de ocho, once, ó doce ſiglos que há que eſtán ſeparadas de la Igleſia, y deſunidas tambien entre sí, que teſtifican con ſu creencia comun, en todo la miſma que la nueſtra, excepto aquel punto que las ſepara, la integridad de la Igleſia Catholica, y ſu

verdadero Apostolado. (a)

No está menos contra éstas Iglesias, y en favor nuestro la confession unanime con que abrazaron en otro tiempo el Apostolado de nuestra Gerarchía, y toda nuestra Catholica Fé. Quando todas ellas juntas formaban un cuerpo con nosotros, confessaron por medio de una diputacion general en Nicéa, y de los reglamentos del Concilio que se tubo en esta Ciudad la unidad de la Iglesia, la primacía de San Pedro, y la de sus successores en la Silla de Roma: en una palabra, confessaron la forma del gobierno que duraba yá havia 300 años, (**) y á la qual somos nosotros todavia Fieles.

Muy bien pudieron, al parecer, los Obispos, que de las diversas partes del Mundo Christiano habian concurrido á las vecindades de la nueva Ciudad Imperial, tomar el camino de agradar al Emperador, y Clerecía de Constantinopla, proponiendo con eficácia que se trans-

(a) Veanse los testimonios de la creencia comun de las sociedades Orientales, alegados por M. de Nointel, Embajador en la Puerta. El Autor refiere, que vió el año de 1717 al Czar Pedro hacer una profunda reverencia, y genuflexion delante del Altar Mayor de una Cathedrál Catholica: accion expressiva, y testimonio público de la persuasion en que estaba este esclarecido, é ilustrado Principe.

(**) El primer Concilio Niceno se tuvo el año de 325 contra Arrio; y el segundo el año de 787, contra los ICONOCLASTES: esto es, destruidores de las Imagenes, cuya veneracion negaban. Leon Ysaurico, Emperador de Oriente, fué el principal de los que seguian este error, condenado yá por la Iglesia. Viene del Griego Εικονοκλάςης, formado de εικων, imagen, y del verbo κλαῖν, κλᾶν, romper.

transfirieſſe alli la primera Cathedra Apoſtolica, con la qual conſervaban todas las Igleſias, y aquel Obiſpado miſmo una comunion conſtante. Los Politicos ſe decian unos á otros en Nicéa: Ahora logramos la ocaſion mas felíz, y oportuna para iluſtrar la Clerecía de Conſtantinopla para ſiempre, trasladando aqui la primacía. Ni la unidad de la Igleſia Catholica, ni la viſibilidad, que es el efecto neceſſario de la unidad, ſufrirán eſta mutacion. Por eleccion ſe podrá hacer ahora aquello que ſucederá deſpues por una inevitable neceſsidad: pues ſe podrán hacer Señoras de Roma algunas Naciones barbaras, que intenten extinguir el Chriſtianiſmo. La Idolatría, que todavia domína en aquel Imperio, podrá prevalecer, y prohibir la entrada á los Chriſtianos. Un temblor de tierra podrá arruinar á Roma, como ſucedió á eſta Ciudad de Nicéa el dia de la muerte del Salvador, y aun ſe la podrá tragar, como aconteció con la célebre Herculana en tiempo del Emperador Tito. Ni á Jeruſalém, ni al Monte de Samaria, ni á los ſiete Montes de Roma eſtá determinado el Chriſtianiſmo. Podrá la Igleſia Catholica perder una Ciudad, ó una Provincia; pero no podrá perder la Cathedra Apoſtolica, ni la primacía, que manifieſta á todo el Univerſo una ſola Clerecía, compueſta de todos los Cleros, y una ſola Igleſia, compueſta de todas las Igleſias. Roma ſe vá á obſcurecer: y eſta Ca-

 the-

thedra eminente, transplantada á la primera Ciudad, á la nueva Roma, se hará sumamente visible, y mantendrá correspondencia con todo el Mundo. No son los Padres del Concilio dueños de esta determinacion, pudiendosela inspirar facilmente una politica sábia?

Con todo esso, los Obispos de esta assambléa pensaron muy de otro modo; y creyeron que semejante determinacion, ni era util, ni justa, ni aun puesta en su poder, y libertad. Sabian que el orden primitivo de la Gerarchía era la obra del Espiritu que havia formado la Iglesia, y que esta preeminencia, sin la qual no habria subordinacion, ni unidad, era indubitable que no podia ser anichilada, ni porque caducassen los edificios, ni porque la invadiesse alguna Potencia enemiga. Dejaron, pues, la Silla primitiva donde estaba, y como unida á aquella misma Ciudad, que havia sido ilustrada con la predicacion, y sangre del primer Apostol, y despues con la succession de tantos Doctores, ca si todos Martyres, como él. No quisieron separar de manera alguna la primera Cathedra del mayor testimonio que havia habido sobre la tierra entre los hombres; de modo, que no conocieron ilustracion preferible á ésta.

No dejaron los Padres de Nicéa quebrantar su valeroso corazon con la pertinácia de la mayor parte del Senado, y Pueblo Romano,

que perſiſtiendo en la Idolatría, ó en el aborrecimiento al Chriſtianiſmo, ſe hacian temibles, é indignos de tener en ſu habitacion al Gefe comun, y al centro del miniſterio Chriſtiano. En nada tocaron á eſta diſpoſicion que ſubia haſta el nacimiento de la Igleſia. Eſto huviera ſido exponer á la obſcuridad, y tinieblas la ſuccesſion de los Gefes del Orden Sacerdotal, cuya ſérie, y autoridad havia ſervido por eſpacio de treſcientos años, para reprobar todas las ſociedades ilegitimas con el ſimple conocimiento de eſte centro de unidad que deſechaban.

Nada le dió á Roma eſte Concilio de Nicéa: lo que hizo fué reſpetar, y hacer que ſe reſpetaſſe para ſiempre lo que havia recibido. Antiochía, y Alexandría tenian el ſegundo pueſto; pero no huvo impedimento alguno para que Conſtantinopla (**) obtuvieſſe la primacía, reſpecto de eſtas dos Sillas. Pues por qué no ſucedió con Roma eſto miſmo? El Concilio hizo patente, que la primacía de la Silla de San Pedro tenia diverſo fundamento que la preeminencia paſſagera de la Ciudad en que ſe tenia el miſmo Concilio. Eſte comprehendió muy bien que era eſparcir una niebla ſobre

(**) Por ſer Ciudad Imperial; pero eſto fué cauſa tambien de que muchos Obiſpos hicieſſen largas manſiones en la Corte, de modo, que ſe juzgó preciſo prohibirles la aſsiſtencia, y aun la venida á ella, ſin licencia del Primado.

bre los derechos de esta Cathedra, poniendola en la primera Capital del Imperio: y que les pareceria á los venideros, que donde no huviesse yá primera Ciudad, tampoco habría Silla primera.

No se ignoraba en la Iglesia, como no se ignora en la sociedad civil, que la institucion de una cabeza perpetua es inseparable de una Compañia perpetua; de donde se seguia, que como el Salvador havia instituído el Colegio Apostolico, immortalizandole con una succession regular, havia tambien instituído el mismo Señor el Gefe, y que esta primacía, siempre necessaria al cuerpo, debia ser perpetua por la succession, como el cuerpo de la embajada. Los Padres del Concilio no mudaron esta orden essencial, sino aclarandola mas por medio de la precaucion de no apartar de su lugar la série de la succession, y conservando á Roma en su fuero.

La Iglesia no puede perder, ni su gobierno, ni la primacía que constituye la union de su Apostolado. Pero aunque pueda perder á Roma, no mira con indiferencia el lugar en que reside esta Cathedra respetada de todos los siglos. Aqui, como en todo lo demás, el exterior mantiene, y atestigua la verdad con una uniformidad invariable. La conservacion del Privilegio concedido á Roma ha monstrado, y mantenido siempre el orden primitivo, el orden ne-

neceſſario, el primer lugar, el centro del miniſterio, y de todas las Igleſias.

El Concilio Ecumenico (**) dejó, pues, á todos los ſiglos ſiguientes el modélo de conducta, y la regla que los debia determinar. Qué mano temeraria ſe atreverá en adelante á tocar límites tan ſagrados? Quién podrá liſongearſe dejando á Roma de que hallará en otra parte eſta Cathedra principal, y la primacía neceſſaria á la unidad? Quál ſerá el Clero, quál ſerá el particular que ſe ſiga en adelante, que quiera fabricar, deſechando eſta piedra fundamental, á que eſtán unidas las demás piedras de todo el cimiento?

No faltará alguno que reclame, alegandonos, que no todos los que ſe han ſentado en eſta Silla primera han obſervado en mas de una ocaſion la modeſtia, y regularidad de San Pedro, ni del mayor numero de ſus ſucceſſores.

Objecion vana, y á que no es razon reſponder. A qué iluſiones, y á qué precipicios han llegado muchos por el camino de un falſo methodo que atribuye á la Igleſia, á peſar de las promeſſas que la hacen indefectible, defectos humanos, ó pretenſiones perſonales, y particulares!

Si deſpues de la antigua Idolatría ha apare-

ci-

(**) General, y que ſegun ſus formalidades, y determinaciones, hace ley conſtante, y decisiva en toda la Igleſia. Veaſe el Dic. de Trev.

cido en el espiritu, y entendimiento del hombre una idéa irracional, y consiguientemente engañosa por razon de las relaciones secretas que tiene con el amor proprio, es la libertad que se ha tomado un particular, luego otro, y despues otros muchos (**) en reformar la Iglesia, quando ella mantenia su orden, y su gobierno; y de reglar los Articulos de la Fé, quando despues de quince siglos conservaba indemne, por una parte un Apostolado immortal, que no cessaba de publicarla, y por otra un archivo indestructible, que justificaba su predicacion.

Las sociedades humanas se guardan bien, y con razon de abandonar la facultad legislativa, y el orden público, á las idéas, y pareceres de los particulares. Christo havia hecho mas que establecer el orden comun en su Iglesia por medio de la institucion de un cuerpo de Ministros autorizado, unico, y de modo que se sucediessen unos á otros: pues á este medio, que obra indefectiblemente la indefectibilidad de la orden, y la notificacion perpetua de la intencion, y decretos del Legislador, añadió la promessa de no faltarles jamás, y de preservar de error á su Iglesia. „ Asseguraos, les dice, „ que yo estaré con vosotros hasta el fin de los „ tiempos. Y ved aqui con todo esso hombres que

(**) Vease el P. Laubrussel Trat. de los abusos de la critica.

que le vienen á decir en su cara al Salvador: Vos, Señor, yá no estais con vuestros Enviados: á nosotros deben venir á aprender, y nosotros somos los que les hemos de enseñar vuestra voluntad, y decretos.

El principio de la reforma comunmente se ha enunciado en estos terminos: *Si no se reforman nuestras Iglesias, nosotros estamos en la possession, y tenemos el derecho de reformarlas por nosotros mismos: y como sea cierto, que no son menos necessarios los poderes para reformar la Iglesia, que para establecerla: se sigue, que nosotros tenemos el derecho, el discernimiento de doctrinas, el poder de las llaves, y el Apostolado.*

Para juzgar del valor de un principio semejante, no es muy necessario recurrir á los acontecimientos; pero con todo esso, sigamos la regla que Jesu-Christo nos dió para discernir los malos Maestros de los buenos. Sus obras nos los harán, en fin, conocer; sus frutos nos dirán quiénes son. Si hay, pues, alguna reflexion capáz de volver á la unidad á aquellos que han tomado parte en las consequencias enormes de este desvariado principio, es advirtiendo, que el haber errado por sendas tan descarriadas, apartandose de la unidad, ha sido porque al separarse de ella, se hallan sin autoridad, y sin regla. En este caso yá queda el Christianismo de condicion muy inferior á la de las

sociedades humanas: yá no se halla sino una Philosophía contenciosa, quando en las sociedades humanas se encuentra una orden constante, y un ministerio immortal, que aprisiona la inquietud de los particulares.

Los escandalos que se hallan en la unidad, y fatigan la Iglesia, se predigeron desde luego: es preciso que los haya, para exercitar á los justos; pero no es menos preciso permanecer en la unidad á pesar de los escandalos. Estos trahen la utilidad de hacer la verdad mas patente, y las buenas costumbres mas preciosas: y se vén compensados en favor de la virtud con grandes utilidades, y refrenados, y dirigidos por medio de mil recursos, y de inumerables socorros que hermosean con la penitencia á los escandalos mismos; pero estos socorros, estos recursos se hallan en la unidad, y no en otra parte. Los escandalos, segun esto, no son motivo para dejarla, ni nos dán el menor titulo para que salgamos de ella. La saña, el despecho, y la satyra no nos adquieren tampoco derecho alguno. Donde está la unidad, y la paciencia, alli está el espiritu de Jesu-Christo: por el contrario, alli está el espiritu del hombre, y el principio de confusion, en donde reyna la independencia, y en donde se desecha, y desprecia el ministerio autorizado para siempre sin la menor excepcion.

En vez, pues, de ocuparnos en la extra-

vagancia deplorable de eſtas reformas contradictorias, que no trahen conſigo, ni la Miſsion, ni la alianza Chriſtiana, pues ſe vén ſin ſucceſsion, ni unidad, detengamonos, y pongamos la viſta en la perſeverancia de tan grandes Reynos, como ſabemos, en la comunion de los Martyres, de los Fundadores de nueſtras Igleſias, y de la ſérie de ſus ſucceſſores. Pongamos el exemplo de una conſtante, é inſigne moderacion en el Clero de Francia, y de ſus Reyes, al diſputar los intereſſes mas vivos (**) con la Corte de Roma. Se los ha viſto acaſo deliberar por un inſtante ſiquiera, apartandoſe de la Sancta Silla? Jamás han hallado diferencia entre renunciar la unidad Catholica, y renunciar la Igleſia Chriſtiana.

Digaſe quanto ſe quiera, que los Reyes Chriſtianiſsimos han tenido mas motivos de queja, que otros muchos. Su deſpique ha ſido hacer conocer tambien, mejor que otros muchos, que jamás puede haber motivo para ſepararſe de la unidad.

Hay reglas, y las han ſeguido, deſechando decretales no autorizadas, y algunas notoriamente ſupueſtas, reclamando, y trayendo

(**) Aunque eſto es cierto; no lo es menos, que ſe pudieran poner con no menor propriedad, por exemplo, el Clero, y Reyno de Eſpaña, que ſe puede decir, ſin agraviar á las demás Naciones, que ſon los hijos mas ciegamente obedientes que tiene la Igleſia Catholica, y que ſin libertades algunas particulares ſe ſometen á ſus leyes; extendiendo, y amplificando eſte miſmo eſpiritu por las quatro partes del Mundo, y mas quieren ſer notados de demaſiado obedientes, ſi aqui cabe demasía, que de la menor repulſa, ó reſiſtencia, á quanto aparece juſticia.

en ſu ſocorro, en caſo de neceſsidad, la doctrina del Evangelio, los Canones de los Sanctos Concilios, los exemplos de los primeros Fieles, y de los hombres Sanctos que han florecido en todos los ſiglos, los uſos, y la poſſeſsion; y aſsi han ſuavizado, y muchas veces dado fin á grandes males. De eſta manera han mantenido con ſu Clero los derechos Epiſcopales, la independencia de ſu Corona, y la antigua regla que trahe conſigo el repoſo de las Igleſias, y la ſeguridad de los Eſtados. Pero nunca ſe han eſcuſado de una obligacion á expenſas de otra. Y como han conſervado una libertad regular, ni han dado la menor herida, ni el menor golpe á la primera Cathedra, á la Silla de Pedro, ni á los vinculos con que ſe unen las Igleſias. De eſte modo ſe vé el reſpeto que ſe tiene á los Reyes Chriſtianiſsimos animado del mas vivo reconocimiento, pues han enſeñado la conducta que es juſto tener en la defenſa de un derecho lexitimo, ſin herir la realidad del Chriſtianiſmo, conſervando ſiempre la unidad.

Origen de la tolerancia. (**)

Todas eſtas ſectas, que han hecho, por decirlo aſsi, pedazos la ſociedad Chriſtiana para perfeccionarla, han conocido prontamente, que la una procuraba arruinar con grande ar-

(**) ó tolerantiſmo: Lat. TOLERANTIUM SECTA: el tolerantiſmo une coſas incapaces de union. Los que ſiguen eſta ſecta terminan en el Atheiſmo, ó por lo menos en el Deiſmo, y niegan muchas veces aun los miſmos principios de la razon natural.

ardor, lo que la otra ſe aplicaba á eſtablecer. Conocian, que no era neceſſaria Miſsion para una obra en que todo ſe deſtruía mutuamente: y el convencimiento ſecreto de ſemejante defecto de autoridad diſpuſo á caſi todas eſtas ſectas á que no ſe atrevieſſen á atribuirſe ſeparadamente una Miſsion eſpecial, ni tampoco la vida eterna, excluyendo á los que no las ſeguian. Contra nadie tenian atrevimiento, ſino contra la Igleſia Catholica, porque la impaciencia las havia armado contra ſu regla de Fé, que trataban de tyranía. Pero ſe hallaban timidas, y deſconcertadas, pueſtas las unas á la viſta de las otras. No tenian conformidad, como no tenian regla. Las confeſsiones eran incompatibles, y aſsi ſe excomulgaban mutuamente.

No hacemos bien en eſto, para que nos oygan, decian muchos de los defenſores de eſtas imaginarias reformas. Excomulgarnos entre noſotros, es decirnos públicamente los unos á los otros, que deſtruímos una parte eſſencial de nueſtra Fé. Lo que debemos hacer es unirnos, y ſer juntos los reformadores de la Igleſia, y los deſtruidores de ſu Fé. Si noſotros eſtamos tan dudoſos, y titubantes, tan diſcordes, y divididos en la doctrina, con qué veroſimilitud dirémos que ſomos los Enviados del Señor para dirigir, y ordenar la creencia de todo el Genero Humano? Nueſtras diſputas nos deſmienten: y no ſaber nueſtras inſtrucciones, es

no haberlas recibido. Bajemos, pues, la voz; no hablemos yá de Mifsion extraordinaria, y atengamonos á un methodo mas prudente, á un modo mas modefto de interpretar el principio que le dió á nueftras Iglefias. Efte methodo confifte en dejar á cada uno la libertad de examinar la doctrina, para que afsi pueda reformarfe á sí mifmo, determinandofe en favor de aquella Iglefia, en que hálle la doctrina mas pura, y el modo mejor de enfeñarla. Del principio de nueftra reforma, no hay fino un paffo que dár hafta el *tolerantifmo* univerfal, fi acafo no es yá lo mifmo uno que otro. Porque concederle á otro la libertad de difcernir, y elegir una doctrina, es dejarle la libertad de feguirla, ó no concederle cofa alguna. Se le podrá defpues excomulgar, fin decidir que arruína la Fé? Y decidir, no es yá dominar? Nueftra conducta no eftá acorde de manera alguna con nueftro principio: éfte nos inclina á la moderacion, y nueftra conducta eftá llena de fobervia, y acrimonia. Nueftras divifiones no fe vén reparadas con algun ayre, y apariencia de modeftia, y buena crianza, ni por alguna regla que nos reuna.

La Iglefia Catholica guarda mas confequencia. Tiene fus opoficiones, de que no fe habla á los Fieles, y que no exercitan fino fus Efcuelas. Por lo demás, y en orden á los dogmas, no hay la menor divifion, antes bien tiene

una

una regla que impide todas las diviſiones, y determina la conducta como la Fé. El objeto de la creencia univerſal ſe propone en todas partes con dignidad, y conformidad abſoluta. Quando ſe toca al Sermon, y á las preces públicas en Madrid, en Megico, ó en Manila, en todas partes ſaben los Catholicos, como el Paſtor, á lo que tocan, y qué punto, qué dogma, ó qué verdad los ha de ocupar en el Sermon. En todo el Mundo uſan un miſmo lenguage, todos oyen la miſma Miſsion: hay una forma de doctrina univerſalmente recibida, que arregla al Paſtor del miſmo modo que al Pueblo.

El Paſtor renueva, y perpetúa la publicacion de una parte de la doctrina comun: de aqui ſaca motivos para hacer ſentir en el corazon afectos, y ſentimientos juſtos para animar las buenas coſtumbres. Sus talentos pueden iluminar, y mover los corazones; pero quien perſuade es el conocimiento de la realidad de ſu Miſsion. El Pueblo eſtá convencido, á que la palabra de verdad ſe halla en la boca del Paſtor, porque no ſe hace preſente ſino con los teſtimonios públicos de la embajada Apoſtolica. Por otra parte, la miſma regla que impide los errores, y rieſgos del Paſtor, ſugetandole al eſtudio del depóſito, conſtituye la ſeguridad de los Fieles. No piden eſtos las pruebas de los dogmas, ó del Evangelio, ó del miniſterio, como no piden las pruebas de la adquiſicion de

ſu

su patrimonio, ó del establecimiento de la Magistratura que los gobierna. La prueba sería facil; pero á qué assunto probar lo que no se duda? A qué fin gastar palabras en una demonstracion que es, dicen, perpetua, siempre subsistente, y siempre visible. Es una possession pública la que tenemos de la verdad, una perpetuidad de actos, y una succession contínua. En fin, en la Iglesia Catholica hay una regla, que se reduce á estár seguros de las determinaciones de un Legislador, y de los efectos de sus leyes, quando aquellos á quienes él ha cometido la publicacion, mantienen sus poderes. Es preciso confessar que esta confianza está bien empleada en un ministerio que manifiesta una succession de diez y siete siglos, y que hace profession de no decir cosa alguna de sí mismo, sino solo aquello que le digeron, y testificaron desde el principio.

Por lo que mira á nosotros, (**) que seguimos mas nuestras luces naturales, que la autoridad, y que determinamos la revelacion por la razon propria, no creemos que tengan derecho á que los oygamos, hasta que nos convenzan con argumentos: y la autoridad que conocemos falta á nuestro ministerio, la suplimos con silogismos: en su fuerza lo hallamos todo. De esta manera nuestros Sermones vienen á

(**) Los Partidarios de las sectas que hemos dicho.

á ſer controverſias con una eterna diſcuſion de pruebas, y de objeciones. Nueſtros dogmas, por conſequencia, ſe diverſifican como nueſtros penſamientos.

Noſotros no conocemos freno alguno. Ni los Theologos que viven ahora, ni los que vivieron antes, ni los Padres de los primeros ſiglos, ni las aſſambléas de las Igleſias, ni las formulas univerſales; nada nos ſugeta á creer; porque noſotros llevamos, que un ſolo entendimiento vé muchas veces mejor que todos los entendimientos juntos.

Eſta maxima, que lo ſomete todo á nueſtro juicio, nos conduce por sí miſma, quando ſe vé ſola, á diviſiones tan interminables, como indecentes. Pero eſta libertad vendrá á ſer util, ſi ſe acompaña de una regla, que pondrá la paz entre noſotros. Yá ha mucho tiempo que conocemos ſernos neceſſaria eſta regla.

La poca ventaja que experimentamos de parte de nueſtras luces la podemos ſuplir con la condeſcendencia ſin limites que tendremos con aquellos que pienſan de otro modo que noſotros. Eſta dulzura mana naturalmente de la libertad que dejamos á cada qual de examinar, y elegir. En eſta obligacion ſola ciframos una maxima de conducta, que nos caracteriza. Toleramos lo que no podemos condenar; y no teniendo que hacer ſino reformarnos á noſotros miſmos, ſegun nueſtras luces, guarde-

monos de notar los pareceres agenos, y de excomulgar, ó apartar de nuestra comunicacion á persona alguna.

No compondremos, es verdad, un mismo cuerpo con la uniformidad de dogmas admitidos por todos; pero monstrarémos la disposicion mas necessaria para entrar en sociedad, que es no tomar á pechos las cosas, ni exponer con ardor nuestros proprios sentimientos. El nombre de *Tolerantes*, que tomamos, será entre nosotros un anúncio de paz, y no nos distinguirá en el exterior, sino por una moderacion que nos haga amables.

No es necessario, sino resolvernos á establecer nuestras opiniones, sin turbar á nadie en la eleccion de las suyas. Ved aqui un medio seguro de traher à todas las Iglesias reformadas á una concordia universal. Permitido creer á Jesu-Christo presente en el Altar; permitido no creerle; permitido confessarle presente en el Sacramento, y no adorarle; permitido con mas razon creerle alli presente, y adorarle.

Libertad para creerle Dios coetaneo al Padre. Libertad para no creerle Dios, sino por una denominacion economica. Libertad para confessar su divinidad, su satisfaccion, todos sus Mysterios como verdaderos, y revelados sin juzgar á todos los entendimientos obligados á sugetarse, y rendirse á estas verdades.

En una palabra: no se negará la vida eter-

na

na á ninguno de quantos ſe llaman Chriſtianos. Semejante conducta es digna de la charidad que inſpira el Chriſtianiſmo: y no ſe podrá decir que un medio tan deſaſsido de las bajezas del amor proprio, eſtá hecho de propoſito para producir la unidad?

Efectos de eſte ſyſtéma.

Eſta invencion, en que no dió el Inſtituidor del Chriſtianiſmo, no ha dejado de arraſtrar á muchos, á cauſa de cierta apariencia de generoſidad, y de la mucha conveniencia que trahe conſigo. El tolerantiſmo parece al primer aſpecto nacido para aquietar la ira. Atrahe á las ſectas guerreras, ſi no á concordia de pareceres, á lo menos á que ceſſen todas las hoſtilidades. Si es error, ſerá tanto mas peligroſo, quanto es cierto que agrada mas al tomar los colores de la conveniencia propria, de la moderacion, y corteſanía.

Progreſſos del tolerantiſmo.

Antes de paſſar á hacer analyſis de eſta ſecta perjudicial, digamos una palabra en orden à ſus progreſſos. Las ſociedades que pretenden el dia de oy ſer las reformadas, todas ſon tolerantes. La mayor parte de aquellos que ſe han ſeparado por eleccion, ó que perſeveran con ſus familias en la ſeparacion de la Igleſia Catholica, ſolo á éſta aborrecen: y como quanto tienen bueno lo han recibido de ella, y aqui es donde ſus padres miſmos hallaron la ſalud, y la vida, la tolerarían ſin duda, ſi ella toleraſſe. Eſte es ſu delito, no ſer tolerante:

 quan-

quando hablan de la Iglesia Catholica, pierden la tranquilidad, porque la prohibicion constante, con que repugna el error, no es á su gusto. Pero con la multitud de sectas, por divididas, y subdivididas que estén, se hán con gran paz, y mucho honor, por hallar en todas ellas una condescendencia reciproca.

Abrazan en la generalidad de su paciencia, y casi de su estimacion aun el socinianismo, en el qual Christo solo es Dios en figura. Muchos de estos tolerantes no hallan cosa essencialmente mala en el Mahometismo, en el qual Christo es honrado aun con mas limitacion. Pero lo que mas espanta es, verlos en buena inteligencia con el Deismo, para el qual es una impostura la alianza Christiana, de modo, que no honra la Philosophia del Salvador, sino hasta la Cruz, con la excepcion de esta señal soberana.

Estas dos disposiciones, una de aborrecimiento á la Iglesia Catholica, y otra de una conducta agradable para con todas las sectas que se han separado de ella, se deducen con mucha particularidad de las citas que ilustran los escritos de los imaginarios reformadores: por una parte evitan el citar los Sanctos Padres, especialmente los del quarto siglo; ó si los citan, es para criticarlos. El quitar á los Lectores una veneracion sin discernimiento, ni examen para con los escritos, en que la Fé actual de la Iglesia Catholica se halla enunciada en cada

pagina, es reſolucion yá tomada. Por otra parte citan, y compilan con mucha complacencia los eſcritos de Pope, Bayle, y Montagne, (**) cuya Religion no los incomoda de modo alguno, y cuyos principios pienſan que no ſerán diſplicentes. Yo no dudaré, que el tolerantiſmo haya adquirido Neophitos, aun en la Igleſia Catholica. Cómo ſe defenderán de un ſyſtéma liſongero, que pone la razon en poſſeſsion de ſus derechos, y que parece conciliar todos los partidos?

Confieſſo, que ſi yo no fuera Chriſtiano, fuera Tolerante. Tambien lo ſería, ſiendo Chriſtiano, ſi el Chriſtianiſmo no tuviera regla, ſi uno ſe hiciera Chriſtiano, al modo que ſe hace Philoſopho, y ſi el Autor de la Fé no huviera eſtablecido para fixarla una poteſtad legiſlativa, autorizada regularmente ſegun las formulas, y methodos uſados en todas partes; lo qual no deja lugar á diſcuſion alguna. Pero el tolerantiſmo tiene un defecto: eſto es, echar por el ſuelo lo que Chriſto eſtableció.

Naturaleza del tolerantiſmo: arruina lo q̃ Chriſto eſtableció.

El Salvador arregla, y captiva la razon humana á la Fé. Y el tolerantiſmo abandona la Fé al arbitrio de la razon humana. Jeſu-Chriſto eſtableció la Fé por medio de un miniſterio immortal, que no ſe puede dejar de admitir, ſin dejar de admitir tambien á Jeſu-Chriſto. El to-

(**) Tres Autores impíos. Veaſe el Dic. de Mor.

tolerantiſmo paſſa por encima de eſte miniſterio, y de todo culto exterior. Hace todavia mas: pues permite deſamparar eſte miniſterio, y formarnos otro á medida de nueſtro guſto. Chriſto havia ſacado las Naciones de los precipicios á que las arrojó el eſpiritu humano, conduciendolas á la confeſsion expreſſa de unas miſmas verdades por medio de la predicacion univerſal de una miſma Fé, y de una miſma doctrina, que ſe havia de ſeguir, y no ſe havia de examinar. Sin entregar á las diſputas ſu Divinidad, Encarnacion, Reſureccion, y Mediacion, ſe contentó con ſacar á luz, y perpetuar los teſtimonios, que debian ſervir de fiadores al Apoſtolado, y á la predicacion haſta el fin de los tiempos. De eſte modo guia la Fé á la razon por medios los mas conformes á ſu eſtado, y la exime de los rieſgos conſiguientes á ſu fragilidad. Por el contrario, la reforma, y el tolerantiſmo arrojan la razon á ſu antigua incertidumbre, dejandola bacilante ſegun ſu propria conducta. Lo miſmo ſería no tener revelacion.

Chriſto, deſpues de haber fixado para ſiempre la unidad de la Fé con la unidad del miniſterio, quiſo que fueſſe tan firme la confeſſion, que ni por el peligro de la vida ſe faltaſſe á ella. (a) El tolerantiſmo á nada obliga: ſi no ſe

(a) Qui me confeſſus fuerit coram hominibus, confitebor & ego eum coram Patre.

ſe confeſſaſſe eſto, ſe confeſſará lo otro, ó no ſe confeſſará coſa alguna: no declama contra la ignorancia de algunas verdades: y mucho menos pide una confeſsion uniforme. A nada ſe expone: á todos los halla ortodoxos á proporcion que callan ſus ſentimientos, y pareceres, ó los profieren con indiferencia. Las idéas, pues, del tolerantiſmo ſon muy diverſas de las de Chriſto.

Pero el numero, y la celebridad de los que ſe aliſtan en eſta vandera de la tolerancia, no puede compenſar eſta pérdida? Eſtos ſon muchas veces unos entendimientos muy inſtruídos; pero nada alcanza.

Los mayores ingenios ſerían la riſa del Univerſo, ſi quiſieran diſponer, ó interpretar á ſu guſto los tratados de Riſwick, y de Munſter, aun dejando á los demás la libertad de entenderlos del modo antiguo; y ſerían la burla del Mundo, ſi dejaſſen al Conſejo, por formarſe á ſí miſmos una pequeña Magiſtratura á parte, hecha expreſſamente para ſí; pero ſin quitar á los demàs la facultad de acudir á la juſticia antigua.

Los hombres mas célebres vienen á ſer ridiculos, y mas ridiculos quanto mas célebres, quando ſe meten en querer ordenar otro Chriſtianiſmo mas razonable que el precedente; aunque no toquen en la libertad agena, y aunque aprueben, eſparciendo gracias, los diverſos

Chriſ-

Christianismos que han nacido, ó que nacerán despues: todo esto es vano, y sin el menor fundamento.

Son por ventura sendas honrosas al entendimiento humano estas instituciones, concessiones, y transacciones á cerca de un tratado, cuya Potencia legislativa se ha reservado para sí misma visiblemente la promulgacion, y el tenor? Tan sérias, y tan importantes son á la verdad como la Theología de Saint Evremond, que decide, en una de sus obras, con mas gravedad, que inspira el vino de Aï, (**) que se debe reservar el vigor del gobierno Episcopal para los Estados Monarchicos, y la modestia del gobierno Presbyteriano para las Republicas. (**)

Es el Christianismo acaso, segun esto, algun País nuevamente descubierto, dejado al primero que guste de arraygarse en él, y donde le será permitido á qualquiera que desembarque colocarse donde le parezca? Nada descubre mejor la suma pequeñéz de aquellos que se venden por grandes entendimientos, que quieren ser escuchados, quando es notorio que nos habla Dios, y salir al Mundo con sus systémas, quando el Soberano Legislador nos manifiesta sus decretos, é intenciones por medio de una publicacion regular. No

(**) Lugar sobre el Marne, muy nombrado por sus estimables vinos.

(**) Asi decian los Holandeses, que las Republicas no debian tener Obispos, para evitar esse gasto.

No es la pequeñéz el unico defecto de ſu conducta. Su profeſsion es, pues ſon Chriſtianos, recibir la Ley, y la palabra de Dios; pero como grandes argumentadores ſe reſervan la libertad de determinar el ſentido. Eſta es una verdadera irriſion.

Es preciſo determinar: ſi no hay miniſterio, tampoco hay Chriſtianiſmo; y es una bageza llamarſe en eſte caſo Chriſtianos. Pero ſi el miniſterio, y ſus teſtimonios ſe han perpetuado, ſabemos ciertamente las intenciones del Legislador, pues el miniſterio es para enſeñarnoslas. Segun eſto, qué quiere decir, hablando con toda verdad, entregar al albedrio humano el interpretar el Evangelio por la razon? Qué viene á ſer la proteſtacion que hacen los Tolerantes, trayendo la revelacion al ſentido particular de cada qual, y dejandole la miſma libertad á todo el mundo, ſino una confeſsion muy inteligible de una comun infidelidad? Es una convencion de puro interés entre gentes en que nada hay comun ſino el deſprecio de la regla, y que uſan de los terminos ſegun les vienen, mirado ſu interés proprio. Es una compoſtura aparente tal qual, que ſirve para eſconder el deſorden de ſus penſamientos, y aun el menoſprecio que hacen unos de otros.

El tolerantiſmo diſta mucho de la tolerancia Chriſtiana.

El tolerantiſmo que acabamos de vér lleno de debilidad, y adornado de tantas maſcaras, comete la ultima injuſticia, hermoſeandoſe con co-

coloridos, y dandose el nombre de tolerancia Christiana, que es una virtud muy necessaria, y muy amable; pero que está tan lejos de coincidir con el tolerantismo, que éste la destruye con una crueldad verdadera.

No hablarémos aqui de la politica de los Soberanos, que estienden, ó dán libertad de que se professen en sus Estados toda especie de Religion, ó de sectas. Aqui tratamos de arreglar nuestra propria conducta, y nuestros pareceres, y sentimientos particulares, atendidos los de aquellos que se han apartado de las assambléas de la Iglesia Catholica. No habria, dicen, un merito verdadero, tolerandolos á todos, y aun creyendo que pueden vivir tranquilamente en el camino que han escogido, y que tienen acaso por bueno? De qué sirve ponerlos en armas contra su creencia, y turbar su estado? Nosotros no querriamos inquietarlos de modo alguno en la possessión de sus bienes. Pues la libertad de pensar, no les es tan amable como su hacienda? Debriamos, pues, dejarlos vivir en paz, haciendo, como ellos, profession de una tolerancia universal. No es este el termino á donde nos lleva la dulzura Christiana, que es para todos benéfica?

La dulzura Christiana, y la tolerancia Christiana tienen igualmente su principio en la charidad. Pero la charidad obra con mucha diferencia en las cosas, y cumple las obliga-

cio-

ciones que tiene, y que ſe ſuelen diferenciar ſegun los lugares, y las perſonas. La dulzura Chriſtiana ſe la debemos á todos los hombres en qualquier parte que ſe hallen, y de qualquiera ſecta que ſean. Pero no le debemos de eſte miſmo modo, y con eſta miſma indiferencia, y univerſalidad la tolerancia. No es lo miſmo la una que la otra: y es de ſuma conſequencia, y coſa digna de la mayor importancia ſaber en eſte punto los intentos verdaderos del Evangelio. Comencemos por la dulzura Chriſtiana.

Una de las intenciones de la antigua Ley, y de la ſeveridad Judayca, era conſervar ſeparado al Pueblo depoſitario de las promeſſas, no obſtante ſu lejanía de la verdadera juſticia, y Ley de gracia. Era preſervar á eſte Pueblo de la Idolatría, é impedir que ſe confundieſſe con los Gentiles con alianzas que huvieran hecho incapaces de diſtinguirſe la poſteridad de Iſaac, y la linea de Judá: todo ſe huviera confundido. De aqui provenian los deſtierros, y captividades: de aqui las excluſiones de herencias, la exactitud en el examen, y conocimiento de los regiſtros,(**)los caſtigos riguroſos contra los infractores de la Ley; pero eſpecialmente contra los Iſraelítas convencidos de Idolatría. La dulzura Chriſtiana.

Los que reclaman contra la ſeveridad de eſ-

(**) ó monumentos, eſcrituras, libros públicos, y pertenencias.

estos castigos no advierten la immensa ingratitud de este Pueblo indomable; ni la sabiduría de los medios que conservaban eficazmente el depósito de las promessas, é impedia la dissipacion, como la del Pueblo mismo, á pesar de su vehemente inclinacion á las licencias, y supersticiones paganas.

Vióse el castigo ultimo de su obstinacion en la ruína de diez Tribus, que perseveraban con tanta dureza infieles; y la equidad de los intentos, y leyes, que lo arreglaban todo, en la conservacion especial de la Tribu de Judá que tenia las promessas.

Acordemonos á demás de esto, que en la institucion de la Republica de los Hebréos el gobierno era una verdadera Theocracia. (a) El Arca del Testamento no era solamente el depósito de las leyes de la Nacion; sino que por la postura de adoradores que se havia dado á los dos Symbolos, que se colocaron á los dos lados del Propiciatorio, ó de la cubierta del Arca, era tambien ésta el Trono del gran Rey, el Trono del invisible, que recibia alli los homenages de su Pueblo, y le daba á conocer su voluntad. Por espacio de 400 años no tuvieron los Hebréos mas Rey que Dios, que los gobernaba por sí mismo: de modo, que el acto de idolatría era una rebelion verdadera, que ar-

(a) Gobierno de Dios.

arruinaba el orden público, y conſiguientemente daba lugar á un juſto rigor, y hacía tratar á un Idólatra como á un enemigo declarado. El zelo de Phinees fué alabado, y aun parece que daba armas á los particulares contra los que eran publicamente Idólatras.

Pero ni eſta ſeparacion de lo reſtante del Genero Humano, ni eſta eſpecie de pena capital contra los contraventores de la Ley ſon yá nueſtras, no es eſte el eſpiritu del Chriſtianiſmo, que engendra adoradores por medio del amor de la propria obligacion, y no por medio de riguroſos tratamientos, y caſtigos. Los Chriſtianos tienen paz, y ván á vivir con todos los hombres. (*) Su dulzura debe ſer invencible, aun en medio de los Lobos: hacen profeſsion expreſſa de amar á los hombres, haſta á ſus miſmos enemigos. Eſte amor es el alma, y el objeto, por cierto grande, de eſta nueva alianza. No quitamos la vida á los que amamos, tampoco los tratamos mal: ſiempre es dulce el trato para con aquellos que amamos, y tenemos obligacion de amar.

(*) I Cor. 5: 10.

Sin derogar al principio de eſta bien-querencia invariable, y ſin faltar á los ſocorros de la ſociedad, evitan con prudencia el comercio de aquellos hermanos ſuyos, cuyas coſtumbres ſon eſcandaloſas, y cuyas alianzas ſon nocibas. Pero no ſe interrumpe por eſto la actividad de los ſervicios que les podemos hacer

co-

como á hermanos nuestros, é individuos de una misma naturaleza: tampoco les falta aquel fondo de buena correspondencia, y voluntad, (que los hace respetables aun á sus mismos enemigos) quando han de vivir con hermanos, ó superiores de una conducta injusta, ó irregular. No siempre están en su mano los buenos oficios, y se vén obligados á un porte moderado, y regular en la apariencia; pero Christianos solo lo son en el nombre, antes bien se podrian tener por Pharisèos, ó zelosos falsos, si su zelo los condugesse hasta quitar la vida á su hermano.

Luego que se empezó á anunciar la nueva alianza, esto es, al predicar el Baptista, se vió bajar sobre el Salvador el Symbolo de esta alianza misma. Despues de los dias de Juan Baptista, lograron tambien su cumplimiento la Ley, y los Prophetas; pues el Salvador prometido es el Autor de la gracia, y de la verdad. Este Señor trahe al Genero Humano, no el espiritu de terror, que solo por sí no establece, sino una justicia exterior; trahe, pues, un espiritu de charidad, que establece la dulzura, el amor, la paz, y el Reyno de Dios en los corazones. Yá no se nos mandará otra violencia, sino la que nos debemos hacer á nosotros mismos, para arrebatar el Reyno de Dios, y los verdaderos bienes. Todo quanto vémos despues de la venida del Salvador, yá sea en sus

lec-

lecciones, y yá en los exemplos de ſus Diſcipulos, inculca, y perſiſte conſtantemente en inſpirar á los Chriſtianos que huyan toda violencia, aun á viſta de los mayores eſcandalos: que no rueguen que bage fuego del Cielo aun ſobre aquellos, (a) que ſe oponen, y perſiguen la obra miſma de la Redempcion; y principalmente, que no deſembaynen la eſpada en defenſa de la Fé contra el miniſterio público, (b) y gobierno del Eſtado; ſino que miren como indiſſolubles los juramentos que ſujetan á los Chriſtianos, ó á Tiberio, aunque Pagano, ó á Nerón, aunque perſeguidor, ó á Juliano, aunque Apoſtata.

(a) Luc. 9: 54. y ſig.

(b) Joan. 18 11.

Ni la Religion falſa, ni la irreligion miſma pueden ſervir de titulo á un particular que perſiguen, para poner aſſechanzas á la vida de otro particular, y mucho menos á la vida de un ſuperior. Quando los primeros Chriſtianos ſe vieron perſeguidos con leyes injuſtas, é inhumanas, ſus recurſos fueron la oracion, la paciencia, y la fuga; pero jamás recurrieron al ciſma, jamás á la rebelion, jamás á la eſpada, ó los puñales.

Mas eſta dulzura que ſe deja maltratar, antes que maltratar ella por sí miſma á perſona alguna: eſta dulzura, que ha hecho al Chriſtianiſmo verdaderamente grande á los ojos de todo el Mundo, y que debe hacer amables á los verdaderos Chriſtianos para con todos quan-

quantos viven en ſu compañia; no trahe, con todo eſſo, conſigo la obligacion de penſar que cada qual ſe podrá ſalvar en ſu ſecta, ni menos la de deſpreciar la regla de la verdad por tener paz.

Todo ſe debe ſacrificar á la paz, ſino la verdad, y la regla que nos la aſſegura. Y como la regla de la verdad, y de la alianza Chriſtiana; regla afianzada para ſiempre por la ſábia práctica de todas las ſociedades, ſea de reconocer la poteſtad legislativa, á cauſa de los notorios poderes de los Enviados, y de aſſegurar la realidad de la alianza, por razon de la perpetuidad de un ſolo, y determinado miniſterio, ſin eſta regla, que ſola es á propoſito para mantener la certidumbre de un cuerpo, ſería inutil el Apoſtolado; y ſin el Apoſtolado ſería tambien el anúncio de la Encarnacion un intento ſuperfluo; pues en vano ſe anunciaría coſa que no era dable probar.

Con todo eſſo, dicen los Tolerantes, que propuſo San Pablo en eſte aſſunto idéas muy diferentes de las que tienen los Catholicos. No tiene el Apoſtol por coſa mala, que abunde cada qual en ſu ſentido: eſto es, concedernos yá una grande libertad, y preſcribirnos la ley de la condeſcendencia: pero paſſa mas adelante. Solo una coſa pide como neceſſaria abſolutamente á los que enſeñan: éſta es, que ſupongan todos la Encarnacion del Verbo Divino, ó

á

á lo menos la mediacion de nuestro Salvador Jesu-Christo. Este es el fundamento con que quiere que cada uno baptice. Desea, fuera de esto, que en lugar de pajas, de madera, y de materiales endebles, y combustibles solo se añadan materiales buenos, y sólidos al edificio comenzado. Afirma, que Dios hará escrutinio, y examinará con rigor todo lo que huvieren enseñado los Ministros de su palabra; que todo quanto huviere débil en su ministerio, será perdido, y anichilado. Pero no le sucederá esto con los Autores de semejantes opiniones. Su persona se salvará: *Salvabitur*. Y si Dios los tolera, tanto que los hace salvos, no vendrá su conducta á ser regla de la nuestra? Luego todos estamos obligados los unos para con los otros á la regla de una exacta tolerancia.

Confiesso, que prescribe aqui San Pablo la regla de la tolerancia Christiana; pero con quiénes manda que se exercite? Ciertamente que lo que quiere es, que tengamos esta tolerancia con los que honran la unidad, no con los que la quebrantan, desechando el ministerio, y multiplicando las sectas. Habla de aquellos que enseñaban en la Iglesia de Corintho, y que añadian yá á la predicacion del Evangelio algunas opiniones, ó explicaciones diversas. Les confiessa, que sufriendo Dios las imperfecciones de sus servicios, podrá perdonar sus personas, y concederles la salud, porque ni han

La tolerancia Christiana.

dejado la Igleſia, ni deſechado ſu miniſterio; pero con todo eſſo, amenaza á todos los obreros negligentes, ó amantes de ſus proprios penſamientos, diciendoles claramente, que la obra, y el obrero miſmo ſerán pueſtos en tormento, y en un tormento tan terrible como es el fuego. Los materiales malos, como la madera, ó los raſtrojos, empleados en lugar de piedra, y como ſi fueſſen materias ſólidas, paſſarán por la miſma prueba, y ſe quitarán de alli: el obrero miſmo, lejos de recibir la recompenſa, correrá muy grande rieſgo de no poder eſcapar, ni ſalir libre. Su intencion, ſu interés, el amor proprio, la falta de charidad, todo ſerá juzgado, y todo ſe valuará. Si eſte obrero ſe ſalva, ſerá como el que ſe pone en libertad, paſſando por medio del fuego.

Eſtá tan lejos San Pablo de autorizar eſtos Architectos de Igleſias independientes, donde cada uno es la regla de sí miſmo, que hace temblar aun á los Obreros miſmos que trabajan en la unidad, inſiſtiendo ſumamente en la neceſsidad de trabajar de concierto, y unanimemente ſobre un cimiento, y en un edificio miſmo; aplicandoſe con ardor á elegir los materiales mas ſólidos, y acompañando ſiempre eſte ſegundo cuidado con el primero; de modo, que la unidad, y ſolidéz vayan á una, pues todo otro trabajo ſe reprobará, y reducirá á la nada.

En

En eſte miſmo lugar fulmina el Apoſtol rayos igualmente contra la adheſion, y afecto con que los Diſcipulos daban la preferencia á algunos Maeſtros, y contra la falſa ſabiduría con que algunos Maeſtros comenzaban á añadir ſus proprios penſamientos á la doctrina revelada. Eſta Philoſophía le ponia en armas; y las parcialidades de los Fieles con la diverſidad de opiniones ſe le proponian como principios de ciſma. Todo lo ordena á la unidad, y por la unidad á la union.

Muy lejos, pues, de abandonar el edificio, como hacen los Tolerantes, á la multitud de conductores, y á la diſcrecion de los Obreros, los convoca perſeverantemente á la ley de una ſola architectura. „ Si alguno, dice, deſtruye „ el Templo de Dios, Dios le deſtruirá á él.

Noſotros le debemos ſin duda á aquellos hermanos nueſtros, que ſe han retirado de nueſtras aſſambléas, ó que perſeveran en el ciſma de ſus Padres, la dulzura, y benevolencia, que no rehuſamos aun á los miſmos Infieles, á los Judios, ni á los grandes pecadores. Pero aunque no maltratemos á los Judios, Infieles, y malos Chriſtianos; aunque honremos en el ciſma mas conſumado los talentos, la bondad moral, y principalmente el reſpeto que muchos de ellos conſervan á los primeros Concilios; no por eſſo toleramos el traſtorno de la regla: y le podrá acaſo haber mayor, que

admitir la predicacion de un Apoſtolado immortal, ſin creer obligados á ſugetarſe á él los entendimientos? Hay traſtorno igual al de abandonar la revelacion á la diſcrecion, y voluntad de los particulares, y reprobar el antiguo miniſterio, cuyo deſtino conocido es atraher á todos los entendimientos á una miſ-
Epheſ.4:13. ma Fé: *In unitatem fidei*? No ſe toléra, ni en un edificio trabajar gobernados por dos diſſeños; ni en una legacía la libertad de publicar tratados que ſe contradicen.

La dulzura Chriſtiana ſe exercita con los que eſtán en nueſtra compañia en una miſma Igleſia, y con los que ſe ſalieron de ella. A nadie exceptúa eſta dulzura. Pero la tolerancia Chriſtiana, que autoriza San Pablo, y que el Eſpiritu de Dios nos manda, no puede tener racionalmente lugar, ſino con aquellos que ſe hallan en la comunion del miniſterio Apoſtolico: no produce eſta tolerancia á la unidad; pero la ſupone, y la mantiene.

Como la dulzura es el exercicio de la benevolencia que el Chriſtiano tiene para con todo el Genero Humano, aſsi la tolerancia es el exercicio de la moderacion con que debemos ſufrir los defectos de la fraternidad. Noſotros eſperamos la ſalud eterna de los Predicadores, y de los Fieles que forman un ſolo cuerpo, que honran la unidad, el comun miniſterio, y la predicacion univerſal. Pero aunque caminemos

to-

todos juntos por una miſma via, no nos parecemos del todo, y aſsi ſe hallan en ella hombres llenos de enfermedades, que pueden tener ſus eſcrupulos, ſus tinieblas, y aun opiniones erroneas. Podrémos, es verdad, ponernos mas, ó menos alerta, en orden á las conſequencias de ſus defectos; pero tenemos paz con todos aquellos á quienes deja la Igleſia en ſu comunion.

Eſta Igleſia tiene poder para condenar todo error, y para ſuprimir toda diverſidad de opiniones en la doctrina de la Fé, y de las coſtumbres: pero noſotros no ſomos Jueces de ſus razones, ni de los plazos que toma. Su paciencia es el modélo, y la medida de la nueſtra: exercita una prudencia llena de charidad, eſperando, y contentandoſe con monſtrar á ſu tiempo á los que ſe engañan, el depóſito de toda verdad, para atraherlos á la uniformidad de la doctrina antigua, ſin condenarlos deſde luego con eſtruendo. Por lo que á noſotros toca, qué prudencia, ó qué autoridad ſe hallaría en los particulares que quiſieran adelantarſe á los juicios de la Igleſia, ó no ſeguir el ſuyo al punto que le manifieſta?

Tales ſon los fundamentos de la verdadera, y neceſſaria tolerancia. Ella eſtá compueſta de dos virtudes en que nos ſirve de exemplar la miſma Igleſia: quiero decir, una gran paciencia, y una prudencia grande. Pero qué paciencia,

cia, y qué retentiva, y moderacion debemos tener nosotros con aquellos que no quieren nuestra compañia? Y qué prudencia manifestariamos, aquietando las conciencias de aquellos, que estando fuera de la unidad, caminan á la aventura, y segun la determinacion de su proprio juicio? Es cosa indubitable, que renunciar el ministerio que dirigió Jesu-Christo á todos los Pueblos, y á todos los siglos, es renunciar al mismo Señor: y no seguir á Christo, es andar en tinieblas.

La tolerancia es la virtud de los que caminan juntos por el camino luminoso, y conocido en todos tiempos. Se sufren mutuamente los defectos, y sus ligeros descarríos, porque en fin,aun con todo esso no se apartan del camino. Pero el tolerantismo es una ilusion llena de inhumanidad; pues en lugar de turbar, y poner en cuidado á los que es preciso que peligren tomando tan diferentes caminos, los asseguran persuadiendoles que todos son buenos, y ván á parar al termino de la vida.

Los entendimientos mas juiciosos, y cultivados con el uso de las precauciones, que se toman en la sociedad, pueden vér, aun sin los innumerables socorros que nos preparan los libros, y otros muchos monumentos, que la certidumbre grande de la obra de nuesta salud se afirma por singular providencia en medios indefectibles. Estos medios son la perpetuidad de un

un Apoſtolado ſiempre viſible, y la forma exterior del antiguo gobierno, que en la Igleſia, como en toda ſociedad, ſirve para manifeſtar los verdaderos poderes, y reprueba claramente todo quanto ſe deſmiembra para gobernarſe á parte. De la miſma manera: aſsi como el buen uſo de la razon no es deshacer con dudas la realidad de los eſtablecimientos notorios, ſino aſſentir á ellos, y ſervirſe de los bienes que trahen conſigo; aſsi ſolo por un abuſo grande de la razon humana, ſe podrá tener la audacia de decir en qualquier tiempo: Yá no hay Igleſia, quando nos conſta por otra parte que ninguna Potencia podrá prevalecer contra ella. Igual error es tambien haber creído que ſe podian oír diferentes miniſterios, ó que podiamos paſſar abſolutamente ſin alguno, quando ſabemos que le envió el Salvador á todo el Mundo, y para todos los tiempos. Miniſterio envió, y envió uno ſolo, de modo que hicieſſe notoria, y cognoſcible la unidad por medio de la ſubordinacion, agregacion, y ſucceſsion.

Pero eſta viſibilidad, que recibe la Igleſia Catholica de ſu miniſterio, es una verdad tan acceſsible á todos los entendimientos, que la puedan penetrar tambien los mas limitados, ó poco cultivados? La podrá entender el Pueblo?

  

CA-



CAPITULO IV.

DEMONSTRACION EVANGELICA proporcionada á la capacidad del Pueblo.

LOS entendimientos grandes pueden considerar la Religion Christiana segun diversos aspectos, y traher pruebas multiplicadas: de modo que una haga mas impresion con un carácter, y otra mueva con mas eficácia con otro carácter distinto del primero. De esta suerte sirven á la Iglesia, y al proximo. Pero monstrandonos nosotros reconocidos, como es justo, á su trabajo, es cierto que podrémos exceder tambien, si acaso le damos mas de su justo valor. Guardemonos de perder de vista aquel principio importante: *Que las pruebas de la Religion no son la comunicacion de la alianza*, y que ni los sabios, ni los ignorantes, los pequeños, ni los grandes pueden en el orden comun tener parte en los bienes revelados, sino por medio del ministerio anunciador de la Divina palabra, y de los Sacramentos: porque el Christianismo no es solamente una doctrina que se puede enseñar en los libros; sino una alianza que debe ser recibida de la boca,

ca, y manos que Dios quiſo hacer depoſitarias de eſte theſoro.

Economía ſemejante pone á todos los entendimientos en una miſma linea. En la orden de la revelacion ninguno ſerá ſu luz propria; ninguno ſerá por sí luz para los otros, ni ſe podrá dár por tal. Todos hallarán la verdad, y los bienes de la alianza en los medios eſtablecidos para comunicarla. Y ſi alguno huviere de conducir á otro por el camino de la ſalud, debe primero haber recibido la orden, y manifeſtar ſu Miſsion. Si la Miſsion es arbitraria, precipíta en vez de guiar, porque aquel que no puede juſtificar ſu embajada, no tiene tratado válido que preſentar.

Eſta primera regla, cuya ſolidéz conocen todos, y tanto mas, quanta mayor rectitud de entendimiento tengan, logra tambien otra ventaja; que es ſer palpable, y acccesſible aun al mas ínfimo, y rúſtico Pueblo. Procurémos, pues, hacer eſto evidente, monſtrando quán acceſsible, y facil es de entender aun para los mas ſimples, ſiguiendo la práctica univerſalmente recibida en la ſociedad; y procurémos tambien hacer patente quán faciles ſon de conocer con evidencia los poderes, y la perpetuidad del cuerpo de Enviados que nos reconcilia (*) con Dios.

(*) I Cor. 5. 20.

A la primera maxima, que es juzgar de una legacía por los teſtimonios dados á los

Embajadores, junta la sociedad otra regla tan inteligible á los mas ignorantes, como á los mas sabios: ésta es, que *el Diputado de una Compañia conocida dá tanta certidumbre á los negocios que trata, como si todo el cuerpo de la sociedad viniera á tratarlos á los Lugares mismos en que se halla el Diputado.*

La orden de la providencia es visible en esta parte; y ha querido poner la demonstracion de su Evangelio dentro de los alcances, y conocimiento de todos, aligandola á medios prácticos, á las costumbres comunes, y al exterior mismo de la Religion. Y será razon, que aprendamos por esto que se debilitará esta prueba, como puede debilitarse el exterior? No por cierto: jamás falta su solidéz, su principio, y su firmeza.

Nosotros, pues, estamos acostumbrados á vér tratar á la Religion con un ayre de grandeza. La magnificencia de los Templos, la eloquencia de los Predicadores, la numerosa, é ilustre Clerecía, que compone gran parte del Estado, la gravedad respetuosa que aparece en las assambéas Christianas, todo hace en nosotros una impression eficáz. Despogemos, si nos parece, de esta Magestad exterior á la Religion, y reduzcamosla á la mayor simplicidad, y sencilléz, que se encuentra en ella. Vamosla á buscar á los Lugares mas pobres. Es preciso saber cómo hace en ellos sus pruebas. No nos

aver-

avergonzarémos de modo alguno, ni del exterior, ni de los motivos que baſtan en los caminos de Dios para conducir á la ſanctidad las almas que le ſon á eſte Señor tan amadas.

Yá no tratamos aqui de libros, porque hablamos de perſonas que no tienen noticia de ellos, ni leen, ſino acaſo algun libro de devocion. Pero con todo eſſo oyen la palabra de Dios, pues *la Fé*, que es para ellos como para noſotros, *les viene por medio de la predicacion.* Hagamos, pues, patente aqui, que á eſta gente ruſtica, y ſin conocimiento alguno de letras les es tan notorio el miniſterio que les habla, como los eſtablecimientos humanos de que eſtán mejor inſtruídos.

Un Sacerdote Catholico, que fué elegido para Cura de la Parrochia, de una Aldéa, ó de un Lugar compueſto de muchos barrios, y lugares pequeños, los junta todos para ponerſe en poſſeſsion de ſu Curato, y tomar el gobierno de eſta Igleſia, por cierto tan poco diſtinguida, y donde todo eſtá manifeſtando la lejanía en que viven del fauſto, y luſtre de las Ciudades. Eſte Cura, pues, dirige ſu plática á aquellas obejas, que le ha confiado ſu Obiſpo, y toma por aſſunto convencerlas, que ſu Miſſion es para todos ſus Feligreſes tan ſaludable, y tan cierta, como ſi recibieran immediatamente á los primeros Enviados, y aun al miſmo Salvador que los envia.

Supuesto, pues, que el objeto que ahora tratamos es éste, y que le debemos hacer evidente, como lo vá á executar este Cura con esta gente sencilla, dandole á conocer, que los pequeños pueden ser tan claramente instruídos de la realidad del ministerio que los salva, como los habitadores de las Ciudades mas opulentas; entremonos entre la multitud que oye á este hombre, que se dice Enviado, y especialmente dirigido á ella. Oygamos cómo les podrá persuadir á estos Feligreses, y encomendados suyos, que su condicion es preferible á la de las sociedades separadas. Intentará instruírlos en este punto citando libros? Entienden poco de esso, y no conocen su mérito, ó autoridad. Empleará una série de argumentos, y raciocinios? Pero esto hace poca fuerza á semejantes entendimientos, que no saben las cathegorías de Aristoteles. Les hará una relacion historica de todo? Pero su narrativa nos traherá como de compañia las pruebas. Yo le estoy viendo solo á este hombre: y nada trahe consigo que nos haga vér, ó tocar con las manos lo que quiere persuadir. No registro en su circuíto persona que le abóne, testigos que le afiancen, y respondan por él, ni monumentos que le asseguren. Temblando estoy el ganado, cuyo Pastor aparece tan desnudo de socorros, y tan desarmado de auxilios. Pero quanto las circunstancias en que le vémos aparecen poco ven-

ventajoſas, tanto mas eficáces, é intereſſantes ſon para noſotros. Sepamos, oyendole, ſi la Religion Catholica le abaſtece, y fortifica con teſtimonios: y que al miſmo tiempo que ſon tan ſimples, que no hay en todo eſte ſencillo auditorio, quien no los pueda entender, ſon tambien tan poderoſos, que no hay racionalmente alguno á quien no deban perſuadir.

DISCURSO DE UN CURA de Aldéa en el dia que toma poſſeſsion de ſu Curato.

SEÑORES.

DEciros, que yo *ſoy el Embajador que os envia Chriſto á voſotros*, es coſa facil; pero habiendo venido otros con eſte miſmo lenguage, y ſido deſechados: y ſiendo tambien cierto, que ſi llegaſſen á hablarle muchos, no los recibiriais indiſtintamente; por qué me recibis oy á mí, ſin opoſicion alguna como á vueſtro Paſtor, como á vueſtro Enviado, y que tiene derecho para guiaros en el camino de la vida? Voſotros ſabeis muy bien las razones que hay para eſto. Pero no dejará de ſeros coſa muy util traheroslas á la memoria con un buen methodo, y ordenandolas entre sí, para haceros conocer la felicidad de vueſtra condicion, y la dicha

cha de vueftra fuerte. Y pues eftais feguros de que hay un Enviado de Dios para vofotros expreffamente, lo eftais tambien de que teneis parte en la alianza de los verdaderos bienes: y como la feguridad de vueftro eftado es el penfamiento del mayor confuelo que podeis lograr en los trabajos de efta vida, afsi es tambien el mayor thefoŕo que podeis dejar á vueftros hijos.

Fuera de efto, es cofa cierta, que necefsitais que os hablen algunas veces de las verdaderas ventajas que hay en la Iglefia Catholica, en que Dios os hizo nacer. Demafiadas veces fe encuentran lenguas enemigas de vueftra paz, y de todo bien, que parece que no tienen otro oficio, fino haceros defmayar, y arrojaros en un caímiento de animo el mas deplorable, y laftimofo. Qué teneis vofotros, os dicen, que os colóque en mayor feguridad que á las otras fociedades Chriftianas? Hay certidumbre en parte alguna en orden á la vida futura? El Paftor que viene á vofotros en eftas foledades, es cafi fiempre un hombre fin talentos, y fin zelo, y no eftais fuficientemente inftruidos: ó en fin, fi tiene todas aquellas prendas correfpondientes á fu ocupacion, con todo effo no fale de la esfera de hombre. Dónde ha aprendido lo que os enfeña? Vofotros fois Chriftianos fobre fu palabra; y no podrá engañarfe como qualquiera otro? Catholico, ó Mahome-

metano, sea lo que fuere, siempre estará en la misma incertidumbre; en todas partes la hay.

No, *Hermanos mios*, vuestra Fé no es incierta: vuestras esperanzas no están fundadas sobre las promessas de un hombre. El Pastor que os anuncia la nueva de la salud, y las recompensas prometidas á la piedad, no se os pone delante, sin poder justificar sus titulos. No es su sabiduría la que sale por fiadora de lo que os anuncia, como tampoco sería su ignorancia capáz de hacer vuestro estado incierto. Su Mision es la que os salva, y vosotros estais seguros de que su Mision viene de Dios. El tiene todas las señales de que es Enviado, y todo quanto le rodéa, y quanto por otra parte os consta, conspira á esta verdad. Este que teneis en vuestra presencia constituye parte de la embajada que Christo dirigió al Genero Humano. Por este Pastor, enviado á vuestra Parrochia, teneis parte en la alianza: por él estais verdaderamente unidos á aquellos que os le han enviado: y por estos estais verdaderamente unidos á Dios mismo, de quien han recibido los poderes, y la alianza que os conducen. Muchos se persuaden que estas cosas están lejos de sus sentidos; pero se engañan ciertamente, pues las teneis en la realidad á la vista, y en vuestras manos.

Es verdad, que los bienes que se os han anuncia-

cia-

ciado, no se han dejado vér todavia. Dios crió bienes de diferente naturaleza. Crió el trigo, el oro, y las perlas; pero no ha diputado persona alguna que distribuya el trigo, oro, y perlas á quien lo quiera tomar. El trabajo lo podrá alcanzar; y muchas veces la avaricia se alza con todo. Dios nos persuade, que no pongamos nuestros corazones en esto, porque es un bien momentaneo; y nos advierte, que nos guarda otros bienes mejores, y mas perfectos.

De estos bienes durables, pues, es de los que ha establecido Dios el anúncio mas público, y la adquisicion mas segura. Estos bienes se han ofrecido á todos por medio de una embajada que se ha enviado por el Mundo, del un cabo al otro de él; y son unos bienes tales, que los pueden conocer los pequeños, como los grandes, y los ignorantes, como los sábios. Las señales de esta comission no están puestas en alguna cosa especial, que no se pueda entender; antes bien son sumamente sensibles, claras, y tan familiares como los vinculos mas ordinarios de vuestra vida.

Supongo, que un Principe estrangero, por exemplo, un Elector de Alemania, ó si quereis, un Mercader rico de Londres, estíme con particularidad el vino que dán vuestras cuestas, y colinas; ó el azafrán que se recoge en vuestras llanuras; ó el aceyte que se exprime

de

de vuestras aceytunas. Este hombre rico os quiere empeñar, por medio de un comissionado, en que le guardeis de estos haberes todos los años lo mejor que producen vuestras heredades, y haciendas: el comissionado llega yá á vosotros, y os ofrece un precio superior al que podriais esperar de otra mano; qualquiera que fuesse.

Si su paga no es pronta, y de presente, pedireis fianza: y luego que esteis convencidos tanto del buen orden que reyna en los negocios del Estrangero,como de la realidad de la comission, y garantía; hareis con gusto la provision, prefiriendo esta venta á las demás: y os lisongeareis de un credito seguro, gananciòso, y durable.

Pero si no tragesse el comissionado testimonios suficientes de su encomienda; si viniessen dos, ó tres, que atribuyendose igualmente la comission, quisiessen que se les entregasse á ellos el fruto que se pedia, sin dár dinero de contado, ni fiadores, no escuchariais semejantes aventureros; y mucho menos les adelantariais las mercancías, y frutos que pedian.

Yá comenzais à conocer que razonais justamente, y que lo sabeis hacer quando conviene, cautelando los engaños que puede haber en los ausentes, que quieren tener correspondencia con vosotros.

Escojamos aquellos vinculos que os puedan ser mas amables. Vosotros, naturalmente hablando, jamás habreis visto al Rey: con todo esso, muchas de las cosas que tratais tienen alguna relacion con él. Vosotros os alegrais de sus prosperidades, como de las vuestras mismas: rogais á Dios por su persona; le sois fieles en pagarle los impuestos, en obedecer sus ordenes; respetais todo quanto trahe señales de su poder, al Alcalde, al Corregidor, al Juez, al Presidente de Castilla; sabeis que el nombre del Rey es quien hace sus comissiones, y sus sentencias válidas, y duraderas.

Ruegoos que me digais por qué los habitadores de Castilla la Vieja apelan de las sentencias á Valladolid, y no á Madrid? Y por qué los de Toledo ván á Madrid, y no á Sevilla? Ninguno de quantos apelan assi han visto las Patentes que establecen los Tribunales de Valladolid, Sevilla, ó Madrid; y sin embargo distinguen las jurisdicciones sin error alguno, y jamás han puesto duda en los poderes de los Jueces. Estos poderes no se vén ahora, ni se piden por los litigantes de manera alguna. La voluntad de nuestros Reyes, que ha establecido estas Chancillerías, y Tribunales, tampoco se vé. Pero los decretos de sus establecimientos se han visto; y despues en lugar de estos decretos se vé la sucession, las Casas de Ayuntamiento, y los Consejos; se vén los autos, y

man-

mandamientos; se vé la uniformidad del assenso de las Provincias. Y esto que se vé tiene para vosotros el lugar de las cosas que no se pueden vér: y como no es dable en esto error alguno, de aqui viene la seguridad con que procedeis.

Passemos mas adelante todavia. Todos los dias se vé que vosotros mismos, vuestros cuidados, y vuestros vinculos os hacen acudir á acontecimientos sumamente lejanos de nuestros dias, á hombres que fallecieron yá há muchos años, y aun quizá muchos siglos. Sabeis sus nombres, executais su voluntad con perfecto conocimiento de ella, y harias processo á quien rehusasse cumplirla.

Si alguno os disputasse el derecho de algun pasto, (**) ó de alguna selva, ó pusiesse duda en alguna hacienda heredada, lo primero que haceis es recurrir á los nombres de los fundadores, y conservadores de vuestros titulos. Conoceis al Notario que guarda la Escritura original. Las Armas Reales que están sobre la puerta, os dán á entender bastantemente que se le puede confiar toda especie de actos. En caso de necessidad recurrís al Escribano que tiene la copia de la transaccion hecha por los Señores del Lugar á sus antiguos vecinos. No ignorais, que fueron Alphonso el Sabio, ó San Fernando, los que, dando el Señorío, con-

(**) A estos derechos dán los Ganaderos el nombre de derecho de posession, y le lleva el mismo ganado consigo.

servaron á vuestro Concejo esse derecho, reservandole en favor de la vecindad de esta Aldéa.

Luego teneis correlacion, y dependeis de hombres, que haveis visto raras veces, y de otros, que jamás vereis; os es notorio lo que os une con vuestros bienhechores muertos yá há muchos centenares de años.

No os lamentais de estos medios que hay en ordenar vuestros negocios, y haciendas: los sabeis muy bien, y son muy cómodos, y á proposito para aquietaros, y manteneros en un perfecto sossiego. Pues estos medios tan naturales, y simples, son los que ha escogido Dios para instruiros en orden á vuestra salud eterna, y para facilitaros el conseguirla. La misma notoriedad tienen: y son todavia mas faciles de adquirir, y de entender: son mas numerosos, mas incorruptibles, y vivos, mas eficáces, y es impossible que falten.

Inconveniẽtes que hay en los actos que arreglã nuestros negocios.

Los actos que se colocan en el Archivo de un Tribunal, y las piezas que componen la secretaría de una embajada, corren mucho riesgo, y están expuestos á muchos peligros. El agua, el fuego, los ladrones, la polilla, y aun el polvo mismo los pueden arruinar, y corroer. Si perecen los papeles de la embajada de Holanda, no los podrá substituir el Embajador de Suecia. Si los Archivos de Flandes se entregan al pillage, ó perecen en un incendio,

mal

mal los restablecerá Andalucía, ó León, enviando copias, y compulsas de sus Protocolos, y registros.

Por otra parte los Archiveros exercitan un empléo poco activo, y de un uso nada eficáz, nada vivo. Se contentan con poner en orden, y fuera de insulto las colecciones, y legajos, y con sacarlos quando los piden; pero á nadie le dicen lo que contienen, ni los intereses que pueden hallar alli. Y aunque obran con discrecion en callar, quántas veces se hallan en estos actos cosas, cuya ignorancia acarréa muchas pérdidas, y males?

En fin, mas de una vez ha sucedido que los actos, que parecia estaban con mucha formalidad, y buena orden, se han hallado falsos, ó alterados. Ved aqui los inconvenientes que son inseparables de nuestros titulos, y los diversos medios que tenemos de conservarlos.

En los medios de nuestra salud no se halla inconveniente alguno.

No sucede esto en los medios, y en el negocio importante de nuestra salud eterna. Aqui hallareis la comodidad, y certidumbre que trahen consigo todas juntas aquellas precauciones que suelen tomar los hombres: al mismo tiempo que no se encuentran los riesgos que corren todos los negocios humanos. Si teneis que temer, es de vuestra parte. Vuestros riesgos consisten en resistiros á la voluntad de Dios, y en seguir la propria. Los que os anuncian la salud, y los actos mismos de la alianza que Dios

Dios ha hecho con vosotros, no pueden faltar, ni deciros cosa falsa.

Los actos de la alianza se hallã en todas partes.

Los actos de la alianza, y que contienen la herencia prometida, están esparcidos por todo el Mundo: son tan autenticos, y tan multiplicados, que no se pueden perder, ni entregar de manera alguna al olvido. En todas partes oyréis predicar el mismo Evangelio. En todas partes hallareis los mismos symbolos, las mismas preces, los mismos Sacramentos, las mismas fiestas, las mismas lecciones, y las mismas esperanzas. Ved aqui, pues, vuestros titulos: no es dable que falten; imposible es que se pierdan: quien tiene el deposito es la Iglesia universal.

Los Depositarios de los actos no pueden tocarlos, ni permitir q se ignoren.

Añadamos á esto, que los articulos de la alianza, y todos los actos que dicen relacion con ella, no se han confiado á Archiveros mudos, ó unicamente encargados de la comission de guardarlos. El negocio ha sido por el contrario encomendado á Mensageros, cuya primera obligacion es anunciarle, y cuyas funciones, quando ellos quisieran callar, nos le están perpetuamente anunciando. El ministerio de estos Legados es activo, y eloquente: siempre está obrando, y nunca dexa de hablar. Los lugares en que os juntan, las preces comunes, las ceremonias á que presiden, no dejan á persona alguna en la ignorancia de la verdad. Los primeros de estos Ministros velan sobre los sub-

subalternos; y éstos, aunque trabajan en alguna parte determinada, todo lo saben; y nada se le passa á su actividad por alto. Las particularidades mismas de los negocios constituyen su jurisdiccion: ván á llevar la luz, y ganar los corazones aun á las cabañas, y carrizos mas silvestres.

Alli dán la feliz nueva, y anuncian los caminos de la salud en la infancia, en las circunstancias principales de la vida, y enfermedad. Qué se haría principalmente la razon de vuestros hijos sin los cuidados del Pastor? Todos ellos serían uraños, intratables, y salvages. Y esto sería justo?

Por el contrario: á medida que vuestras familias, y domesticos aprenden la Ley de Dios, los Articulos de nuestra Fé, las preces de la Iglesia, el Sermon de Christo en el monte, (**) con otros documentos del Salvador, y los mejores rasgos de la historia, y conducta de los Sanctos, experimentais en vuestra casa, y familia la docilidad, la dulzura con que os sirven, y los progressos, cada dia nuevos, con las luces, y conocimientos que adquieren. Muchas veces os sucede, que vuestros hijos jovenes vienen á ser una luz. Al mismo tiempo que os regocijan, yá con la lectura, y yá con el canto, (**) vienen á ser en la Iglesia vuestros Pre-

(**) Las Bienaventuranzas.

(**) En Francia, en la Iglesia siempre es de cosas sagradas, sin juguetes que desdicen de la seriedad del Templo.

Predicadores. Ellos os instruyen : y lo que han aprendido de su Pastor viene á ser en estos jovenes un freno, que gobierna sus ojos, sus manos, y sus deseos: esto mismo es tambien un continuo, y fervoroso aliento á todo bien.

No obstante que estos socorros no son momentaneos, sino sólidos, y duraderos, no paran, ni se limítan á esto. Las fiestas del Señor que anuncia el ministerio son otras tantas instrucciones, reiteradas cada año, y cada semana, persiguiendo de todos modos, y por todas partes el olvido, y la indiferencia. Cada fiesta convida á los pobres con la misma adhesion que á los ricos. Los que no piensan en ir, por lo menos oyen la señal que los llama : yá han comprehendido el sentido, saben lo que significa : y si los corazones desreglados aborrecen nuestras assambléas, es porque saben muy bien que son una escuela de virtud.

Aunque todo lo que acabamos de decir es excelente, no basta. Los Pastores hacen suave, y benéfica á la sociedad con la predicacion de las buenas costumbres, y con todos los motivos de una esperanza Christiana. Este es un gran bien; pero se necessita todavia mucho mas. Es preciso que anuncien una alianza verdaderamente sancta, y divina. Es preciso que sean enviados, y que podais todos quedar convencidos de esto. Su anúncio es magnifico. Pero es cierto en su origen; y podrá vuestro Pastor pro-

proprio manifestaros, que está encargado por el cuerpo de la antigua embajada de una comission especial que os dirige á vosotros en particular?

Recibir á vuestro Pastor de esta manera, será para vosotros lo mismo que si recibierais al Gefe de la embajada; lo mismo que si escucharais á los Apostoles, y al mismo Christo. Con esto no os ofendereis en adelante, al vér que los mas eminentes en sabiduría; que aquellos de talentos sobresalientes, y de grandes qualidades personales ocupan los primeros puestos en el cuerpo de Embajadores, y exercitan sus oficios, y funciones en las Ciudades mas populosas. Todo esto es justo, y manifiesta la buena orden que se observa; pero si se ha elegido un Diputado de este cuerpo para que, revestido de sus poderes, venga á vuestra soledad, á fin de daros parte de la alianza Christiana, pensad que vuestra condicion es la misma que la de las Parrochias mas distinguidas, mas instruídas, y numerosas.

De esta suerte vuestra salud no depende de las buenas, ó malas calidades del Pastor; sino de la realidad de su Mission. Comenzad solamente viendo de dónde viene, y de qué cuerpo ha salido. Despues verémos si los que le han escogido para este efecto de entre los miembros de todo el cuerpo son la embajada unica, y saludable.

Los usos de la Iglesia Catholica son las pruebas de la perpetuidad de la embajada saludable.

Hasta ahora, *Hermanos mios*, no he tenido yo con vosotros mas vinculos, que aquellos que unen entre sí los corazones Catholicos esparcidos por todo el Universo.

Pero en este dia, hombres, cuyo mérito, y silla respetais vosotros mismos, os han hecho conocer, y os han enviado, como lo egecutan con toda regularidad, un nuevo Pastor, para que sea puesto en possession de esta Iglesia. La ceremonia de tomar esta possession, no mira solamente á hacerle que goce desde oy esta moderada renta que le debe mantener. Esta possession es por vosotros mismos. Este acto público, ésta entrada del nuevo Enviado, ata, y une su obra con la de sus predecessores: y le constituye en el exercicio de la misma Mission. Yo he visto succesivamente los diversos instrumentos del ministerio público: he reconocido los Libros Sanctos, las preces comunes, el Ritual de los Sacramentos, y fiestas, la práctica, y la creencia de la Cathedral de esta Diocesis, y la práctica, y creencia de todas las Diocesis Catholicas. Yo quedo, con solo presentar las señales de mi embajada particular, empeñado en perpetuar el mismo culto, y la misma Fé, de que mi Obispo, su Clerecía, y Pueblo hacen con vosotros una profession comun, é immortal.

Vosotros por vuestra parte apretais, recibiendome, los lazos sagrados que os unen al Obis-

Obispo, de cuya mano vengo á vosotros con particular comissión. Pero no podeis estár unidos á vuestro Prelado, sin que esteis unidos tambien por su medio á toda la Clerecía del Reyno, de quien el Obispo mismo recibió las Ordenes. Por la Iglesia del Reyno, de que sois parte, estais unidos á todas las Iglesias Catholicas de todos los Continentes: y por esta Clerecía, y estas Iglesias, estais unidos al primero de todos los Pastores, á aquel que es el vinculo comun de las Iglesias, y cuya Silla, con la primacía que obtiene, manifiesta la successión Apostolica. Vosotros estais en la unidad, y la conoceis muy bien.

Si se presentassen aqui quatro hombres, de modo que cada uno de ellos digesse que era Juez comissionado para arreglar con sus compañeros los negocios de este lugar; y todos quatro se contradigessen en sus propuestas, y pareceres; les pediriais las patentes de su comission; y el que sacasse la suya sellada con el Sello Real, ó con las firmas, y determinacion del Consejo, sería recibido sin duda: los otros tres dirian cada uno de por sí: *Yá no hay Consejo, ésta es una Junta sin regla; una fábrica arruinada: basta que vuestro Concejo me autorice; yo ordenaré sus negocios con la mas perfecta equidad.*

Estos discursos solo les podrán agradar á los imprudentes. No hay seguridad, sino en

aquel que trahe los poderes regulares, y que se vé abonado por el ministerio público. Los actos de éste solo, entre todos quatro, subsistirán, y lograrán su efecto.

De un golpe, y como con una mirada sola podeis discernir á todos aquellos que se han separado de la Iglesia Catholica, y que quieren someterse á otro ministerio, yá sea atribuyendose ellos á sí mismos la Mision, ó yá recibiendola de vosotros. Estos no tienen poderes, ni vosotros se los podeis dár tampoco.

Sabeis muy bien, que no os pertenece á vosotros instituir vuestros Jueces, y Magistrados. No les toca á los particulares, ni le toca al Rey de España elegir Plenipotenciarios, que vengan á tratar con nosotros de parte del Emperador, ó del Rey de Francia. Y si elegirlos acá os parece cosa fuera de toda razon, aun en el reglamento de las cosas temporales entre personas ausentes; con mucha mayor razon no debereis recibir las palabras de vida, los Sacramentos, y la alianza Christiana, sino de aquellos que trahen las señales conocidas, y notorias de una sola, y unica Mision, que viene de Dios. Digo principalmente de una sola: porque cómo se podrá sobstener la imaginacion de que pueda haber quatro, ó mas Misiones, quando es cierto que no puede haber ni aun dos? Vosotros confessais con las palabras la unidad de este ministerio esparcido por el Mundo. Voso-

tros

tros la confessais tambien con las obras, quando evitais en vuestros viages assistir á aquellas assambléas que desechan el ministerio Catholico, y que están separadas de él. Vosotros mismos os creeriais separados, tomando assiento en juntas semejantes. Los mirais como ramas cortadas del arbol, y que no participando sus jugos, se han secado yá.

Estas sociedades conocen su cisma; y los perturba. No hablan de otra cosa, y creen que se han de aquietar en su separacion, atribuyendonos diversidad de flaquezas, y de faltas. Por lo que mira á vosotros, sé que estais muy lejos de esto: ni teneis que recelar en punto de nuestra Fé, ni necessidad alguna de defender el motivo que os assiste para perseverar en la antigua unidad. Por esto no se habla á los Fieles en la Iglesia Catholica de la doctrina, y conducta de los que la han renunciado: á ellos les pertenece, y no á vosotros el examinar por qué causa han echado por veredas tan diversas, dejando el camino real. Los que siguen el camino que se ha usado siempre, no tienen zozobra alguna, ni tienen que tomar trabajo para justificar su eleccion: y assi no se necessita exhortacion para perseverar en la ventura que logran. Qué quietud para vosotros saber que vais por la misma senda que llevó á vuestros padres á la vida, y que estais en la sociedad universal estendida por el Mundo, y de quien jamás se ha de-

ja-

jado de decir: „ Yo creo la Sancta Iglesia universal: yo creo que es una, Sancta, Catholica, y Apostolica?

La verdadera Iglesia, y la vuestra son una misma, pues la vuestra se extiende por toda la tierra, no habiendo en ella sino una Clerecía, un centro de reunion, un Gefe lazo de toda la diversidad de miembros de este gran cuerpo, y señal siempre visible de una unidad no interrumpida, ni con la extension de los mares, ni con la diversidad de las Lenguas; yo añado, que ni con la duracion de los tiempos.

La verdadera Iglesia, y vuestra Iglesia son una misma con una duracion no interrumpida; pues la vuestra, además de todas las ventajas precedentes, tiene la de ir subiendo sin interrumpir su carrera hasta los primeros successores de los Apostoles, hasta los Apostoles mismos, hasta el Salvador que los envia, hasta el mismo Dios, Autor de la nueva feliz de nuestra alianza.

En efecto, todo concurre á convenceros de que los Pastores Catholicos, que no han cessado jamás de trabajar en el edificio de vuestra Iglesia, son los successores de los Apostoles; que Christo, que envió á los Apostoles, es el heredero de todo, y que vosotros sois llamados á ser coherederos suyos.

No juzgueis que yo os convido á ojear los libros, y hacer averiguaciones arduas, y escabro-

brosas. No necessitais libros, ni estudios para conocer la unidad, ó la correspondencia que hay entre los Corregimientos, y Varas de los Lugares cercanos con el Consejo; ni para saber que el Consejo de oy es el mismo que se sentaba en sus sillas en los tiempos precedentes; aquel mismo que han establecido nuestros Reyes. No necessitais libros, estudios, ni trabajo alguno para discernir las jurisdicciones, y los Jueces, en quienes se hallan los verdaderos poderes.

Si alguna vez ha sucedido, que Jueces falsos, y fingidos Notarios hayan engañado al público, ó á los particulares, ha sido contrahaciendo algunas de las formalidades que están en práctica. Pero estos actos falsos, y estas empressas ilegitimas se han descubierto bien presto, pues sus autores no son conocidos, y dejan al descubierto su malicia. No han sido recibidos en el cuerpo antiguo, que tiene los poderes: no se vén confessados, ni abonados por las personas á cuyo cargo está proveernos, ó que posseen semejantes ocupaciones: no se sugetan á las costumbres, y usos que se vieron en otros tiempos en estos mismos lugares. No hay cosa que no esté contra ellos.

No es verdad, que todo este exterior, todos estos usos, y ceremonias se han ordenado para prevenir la ilusion, y para evitar el engaño? Pues este exterior mismo, estas mismas ceremo-

monias, y usos constituyen vuestra seguridad. Ello es assi, que lo que es espiritual, é invisible, se ha hecho visible, y cierto para manifestaros la voluntad de los Reyes de la tierra, y los decretos, y determinaciones de Dios, á fin de asseguraros tanto los bienes temporales, como los bienes eternos.

Vosotros discernis pronta, y claramente todo quanto se aparta de este exterior conocido. El que contrahiciesse los actos de los Magistrados, passaría luego en vuestro juicio por un seductor, por un falsario. Al que condenasse las formalidades, y orden de la justicia, la magistratura establecida, y la autoridad pública, le mirariais como á un rebelde: porque si se hallasse acaso algun motivo de queja contra los Jueces, no es del cargo de éste, ó el otro particular el privarlos del empléo, ni el introducirse en él. La aplicacion de esta regla al ministerio de la Iglesia universal, es facil de hacer.

Nada se ha encomendado á la reforma de éste, ó del otro: y todo el exterior de la Iglesia Catholica debe hacer en vosotros impressiones mas eficáces, impressiones mil veces mas proprias para procurar la quietud, y paz de una conducta prudente, aunque sin libros, ni ciencia, que en los establecimientos civiles.

Decidme, os ruego, Pueblos que no hablan la misma lengua, que no tienen las mismas costumbres, é interesses; Pueblos que dis-

distan trescientas, ó quatrocientas leguas, mil, y aun millares de ellas, unos de otros, se han convenido casualmente, y passado, por decirlo asi, la palabra de una á otra parte, para professar la misma Fé, usar de unos mismos Sacramentos, y observar el mismo gobierno? Esto no es dable: luego es preciso que se esparciesse en otros tiempos entre ellos una compañia de hombres que les hayan llevado la misma doctrina, y que hayan conducido, y enseñado á estos Pueblos á pensar como ellos pensaban. El ministerio de estos Predicadores no ha dejado en efecto de estár presente en tiempo alguno en la memoria de aquellas Iglesias que reunieron entre sí. Estas Iglesias los llaman los Apostoles, y los Enviados por excelencia. Todas han continuado en celebrar sus fiestas, y sus trabajos; en dár testimonio de los escritos que recibieron de ellos; y en leerlos cada semana en sus assambléas públicas.

Antes de manifestaros que estos hombres fueron autorizados por el mismo Dios para los establecimientos que hicieron, y que se vén en todas partes; asseguraos todavia mucho mas del origen comun de todas vuestras Iglesias, trayendo á la memoria, no lo que habeis leído, sino lo que habeis podido vér vosotros mismos.

Dad principio, comparando esta Iglesia Parrochial con todas las Parrochias vecinas,

y todas estas Iglesias con otras las mas lejanas, y apartadas de este vuestro territorio. Acordaos de los objetos mas comunes que se vén en vuestras Iglesias, y en todas las que habeis visto. El primer objeto que se encuentra en el exterior de una Parrochia Catholica, es la torre, y la Cruz. Esta Cruz, exaltada al lugar mas eminente de esta Iglesia, es el compendio de vuestra Fé. Esta es una profession la mas pública de no esperar la salud, sino por medio del Sacrificio de Jesu-Christo.

La señal de las preces, y oraciones públicas, que se hace frequentemente en la torre, y se oye en todas las cercanías, es al mismo tiempo la convocacion de toda la familia para alabar al Padre comun, y la confession de la continua necessidad en que vivimos de la gracia del Salvador. En todos los parages en que la Iglesia Catholica tiene libertad de exercitar sus ritos, y ceremonias, dá los mismos anuncios, y conserva las mismas señales en lo exterior de sus Templos. Esta misma conformidad se encuentra en lo interior. Entrad en vuestras Iglesias Parrochiales, en las Abadías antiguas, en la primera Iglesia de la Diocesis, y en las demás Cathedrales: en todas partes hallareis los mismos objetos, los mismos instrumentos, aqui en pequeño, y en otras partes con un ayre de magnificencia, y grandeza.

Debajo de las torres, y de los pórticos se vén

vén comunmente esculturas antiguas, en que se representan Reyes, Señores de los Lugares, Principes bien-hechores, Obispos de la antiguedad con sus mitras, y baculos Pastorales, señal que los caracteriza, é insignia uniforme que nos dá á entender su autoridad, y un gobierno siempre el mismo en todas partes. Muchas de estas esculturas, y de estas torres suben hasta los primeros siglos de nuestra Monarchía, y hacen las pruebas de once, ó doce siglos enteros. Alli se muestran las esculturas de nuestros primeros Reyes al lado de los sepulchros en que descansan los Sanctos de aquella primera edad. Y si estos edificios se han vuelto á reedificar, se sabe el año de sus diversas dedicaciones, se celebra la memoria, y se vé por la semejanza universal de todas estas fabricas, que solo son copia de las que havia antes, y á quienes abatió su misma senectud al suelo para levantarse con nuevo lustre, quedandose con la nobleza de su antiguedad, que las hacia tropezar con los siglos primeros de la Iglesia.

La misma semejanza, y señales de la misma Fé se vén en todas las partes que componen estos Templos. Toda la Religion Catholica se halla expressa, y clara en todos los instrumentos que sirven á las funciones del mismo ministerio, y á la administracion de los Sacramentos. Vosotros, Hermanos mios, comprehendeis muy bien la intencion que hay en esto,

y muchas veces habeis sido instruídos en todo, como tambien en los nombres de las fiestas. Estos instrumentos, y estos nombres os acuerdan la vida del Salvador, sus mysterios, su doctrina, su muerte, resurreccion, y mediacion.

Luego al punto que salimos de los Templos, en que se nos pone toda la Religion á la vista, aun sin libros, ni pinturas, hallais la ultima leccion en el lugar consagrado á las sepulturas de vuestras familias; este es el cementerio; el dormitorio. Veis aqui, decis, donde duermen nuestros Padres. Sus cuerpos están aqui sin movimiento; pero sus almas viven: esperan en Dios el gran dia de su resurreccion, en que se reunirán á sus cuerpos gloriosos, y libres yá de miserias.

Ello es asi, que todos los usos de la Iglesia Catholica, con quantas figuras, y representaciones os propone, son para vosotros un libro siempre abierto, y cuyo lenguage es el mismo en Portugal, en Ungria, Alemania, Polonia, America, y todo el Mundo.

En las tres ordenes del ministerio aparece tambien siempre el mismo retrato, la misma semejanza. No se dice en las Monarchías Catholicas: tenemos necessidad de conservar el gobierno Episcopal, porque tiene mas vigor, y dignidad. No se dice no en las Republicas Catholicas: (**) suprimamos el gobierno de los Obis-

(**) Como se dijo en Holanda.

Obispos, y conservemos el de los Presbyteros; porque es mas moderado.

No se delibéra en la Iglesia Catholica á cerca de la distribucion, y arreglamento de lo que yá está ordenado diez y siete siglos há. La estimacion grande, que se hacia en todas las Iglesias del ministerio Evangelico, dispuso en todas partes al Pueblo, y á los Señores, de modo que señalassen limosnas, é hiciessen situados perpetuos aun para la fabrica de las Iglesias, y para su manutencion. Todo subsiste, y todo se halla de nuevo, como si cada siglo empezára. De este modo, todo quanto se encuentra, todo quanto se vé en la Iglesia Catholica os anunçia el mismo origen, la misma Fé, y el mismo Espiritu.

Tal es la primera predicacion que os ha instruído desde la infancia. Esta misma oyeron los Padres de vuestros Padres, y sus passados tambien. Esta predicacion precedió á la mia, y no podré yo deciros lo que yá no hayais oído.

Pero ahora yá comprehendeis, que no sois Christianos, afianzandoos para ello en las palabras de un Herege. Esta predicacion universal de todo el exterior de la Iglesia os instruye independientemente de mí, y me dá á mí mismo la Ley. Yo podré, poniendoos cada verdad, y cada mysterio á la vista con mis discursos, avivar vuestra Fé, animar vuestros sentimientos piadosos, y alentar vuestras cos-

tum-

tumbres Chriſtianas; pero no podré ſuprimir, mudar, ni añadir coſa alguna de las que habeis aprendido con el ſimple exterior de nueſtras Igleſias.

Si yo me atrevieſſe á decir que la reſurreccion de los muertos, ni ſe puede concebir, ni es en sí poſsible; ſi yo me atrevieſſe á dejar de anunciaros el dia Sancto de la Paſqua, me diriais, que ſoy contrario á mí miſmo, pues me he empeñado á perpetuaros en eſta Parrochia los uſos de la Igleſia Catholica, y conſiguientemente en celebrar aqui la primera de todas las fieſtas en la reſurreccion del Salvador.

Si yo me atrevieſſe á diſpenſaros en mis inſtrucciones de la obligacion de amar á Dios, de la obligacion de emplear todo vueſtro ſér, y vida en complacerle, me refutarían deſde luego los primeros mandamientos que aprendiſteis: me reſutaría la voz de un Niño, que viene á la puerta de eſte Coro á publicar en voz alta eſtas palabras: „ Eſcucha, ó „ Pueblo mio: Yo ſoy el Señor, tu Dios, que „ te he ſacado de eſclavitud. No tendrás mas „ Dios que á mí: amarás al Señor tu Dios con „ toda tu alma, con todo tu corazon, y con „ todas tus potencias.

Eſto miſmo me ſucedería en todas las demás coſas: yo os inſtruiré; pero todo me inſtruye á mí miſmo. Mi lenguage eſtaba yá arreglado, antes que yo vinieſſe á voſotros, y mis ſuc-

succesores se le enseñarán tambien á vuestros hijos, y nietos.

Las mismas verdades que he hallado expressas en el servicio universal de la Iglesia, hállo tambien, ó pintadas, ó grabadas en las paredes, y en los instrumentos que sirven á ésta, en que nos hallamos. Todo quanto tengo que enseñaros, y poneros á la vista, lo he hallado en las colectas, ó preces comunes que rezamos todos los Domingos en todas las Iglesias; y los Sanctos Concilios nos mandan que os las expliquemos, para excitar en vosotros afectos sanctos, y dejar en vuestra memoria, y en vuestro corazon motivos poderosos para bien obrar, y conduciros con acierto á la otra, por las sendas de esta vida.

Factible es, que se oygan en las Ciudades populosas discursos mas methodicos, y arreglados; pero no se enseñará en ellos cosa alguna que pueda comunicar mejor que el Evangelio, y el Oficio de la Iglesia las reglas de bien vivir, la rectitud de entendimiento, y el amor de la virtud.

Detengamonos con mas particularidad en el anúncio del Evangelio, pues él iguala vuestra condicion á la de los Christianos mejor instruídos, y no se publíca en toda la Iglesia Catholica, sin que lleve en todas partes consigo las pruebas de su Divinidad.

Despues que los Apostoles convirtieron á los primeros Fieles, en Naciones que no se cono-

nocian unas á otras, dejaron hombres escogidos, para continuar en adelante su predicacion. Esta se ha continuado despues sin interrupcion alguna: y la palabra de vida, que formó la Iglesia, continúa en formarla. Pero aunque se hallaron, y repitieron en esta predicacion general, que anuncia el Christianismo, y hace Christianos, todas las verdades necessarias; tuvieron los primeros Fieles cuidado de recoger todo lo que se havia escrito por los Evangelistas, y por los Sanctos Apostoles. La mayor parte de las Iglesias que recibieron estos escritos, y los manifestaban, sacaban, y leían en público, subsisten aún. Estas mismas Iglesias se lo atestiguaron á otras, añadiendo cada qual lo que á cerca de esta, ó la otra necessidad le havian dicho en particular. No era possible, que viviendo, como todavia vivian, los Apostoles, y visitando las Iglesias que havian recibido sus insttrucciones, se engañassen, ó equivocassen éstas, tomando uno por otro; ó no entendiendo el sentido. Leer las cartas que havian escrito, era oír á los Apostoles mismos: y assi todas las Iglesias tuvieron sumo cuidado de recoger lo que los Apostoles havian dicho, de modo, que no les quedasse duda ser suyo, y lo leían públicamente. De aqui viene la costumbre que hay en todas partes de leer en las assambléas de los Christianos alguna parte de las Epistolas Canonicas, y de los Evangelios, para que esta leccion, que trahía su prin-

ci-

cipio de hombres Apostolicos sirviesse para siempre, no solo de instruccion á todos los Fieles, sino de regla á la predicacion de los Pastores. De esta manera nunca se ha permitido alejarse de esta doctrina; ni aun ha sido possible executarlo impunemente.

Quando algunos Doctores, que se entregaban con demasía á los varios pensamientos que el espiritu humano les sugeria, se atrevieron á decir, que Christo tenia semejanza con Dios; pero que no era sino una excelente Criatura, todas las Iglesias opusieron su creencia comun á esta blasphemia. Los Diputados, juntos por el cuidado del Emperador Constantino, refutaron esta vana Philosophía con dos medios tan simples, como seguros. El uno era la predicacion de sus Iglesias, en que Christo era llamado Dios, honrado, adorado, é invocado como el Padre: el otro medio era la luz de las Escrituras Apostolicas, que se leían en todas partes. Alli hallaron, que el Apostol Sancto Thomé havia llamado á su Maestro su Señor, y su Dios. El Evangelista San Juan les havia enseñado, que la sabiduría, el Verbo que se hizo hombre, y que havia fabricado al Mundo, fué antes que todas las cosas criadas; que el Verbo estaba en Dios, y que era Dios. Assi de la palabra Divina, predicada en todas las Iglesias, y de la misma palabra, conservada en los escritos Apostolicos, se formó el Symbolo que re-

zais todos los Domingos.

De esta suerte han tenido siempre las Iglesias estendidas por todas partes un medio infalible para conocer alguna verdad que se les ponia en duda, ó se negaba: con solo alegar lo que en cada Iglesia se havia predicado, y recibido, terminaban la contienda. Veis aqui la tradicion Apostolica, que adquiere una fuerza invencible hallandose acorde con las Escrituras Apostolicas, y Evangelicas.

Ved ahora la simplicidad del medio que se tomó para conservar esta Escritura, que debia hacer para siempre nuestra predicacion invariable, y regular.

Para producir este gran bien, y para hacer esta Divina Escritura familiar á los Pastores, han comenzado, y comienzan siempre las assambléas Christianas con la lectura de estas memorias sagradas. La prueba de esto se halla en toda la extension de la sociedad Catholica. No encontrareis Iglesia alguna distinguida, en que no veais, una, ó muchas tribunas elevadas, para publicar desde ellas al Pueblo en voz alta las Epistolas Apostolicas, y una parte del Evangelio. Pero principalmente las Iglesias mas antiguas han sido mas fieles enconservar esta tribuna, desde donde se debia hacer al Pueblo el anuncio que era inseparable de las assambléas de los primeros siglos de la Iglesia.

Esta parte de lectura en las fiestas Christia-

nas

nas aparecia casi tan necessaria como la recepcion de los Sacramentos de la Iglesia, pues el anúncio de la divina palabra es la semilla del aumento de la Fé: de aqui provino en todas partes la solemnidad de este anúncio.

Los que haveis viajado le habreis visto hacer en la Cathedral de los Obispados, ó en otras partes. Pero á los que no lo han visto se le propondré yo brevemente: de modo que por una ceremonia sola deduzcan la utilidad de las otras.

Dignidad, y utilidad de nuestras ceremonias.

El Diacono se aparta del resto de la Clerecía, que cerca el Altar; y habiendo tomado un libro distinguido entre los demás que sirven en la Iglesia, pide al Presidente de la assambléa la Mision, ó el orden de anunciar al Pueblo las palabras de vida. Peticion verdaderamente instructiva para vosotros! Ceremonia augusta, que os caracteriza en pequeño la vigilancia de los Pastores sobre el depósito de la Fe! El Pastor, ó el Preste le acuerda al Diacono, al darle la permission de anunciar el Evangelio, la intencion de la Iglesia, y del cuerpo de los Pastores, de que viene á ser Diputado. El Preste hace aqui el oficio de todo el cuerpo de los Pastores, y es lo mismo que si todos ellos le diessen su bendicion, y asi le habla de su parte: la Iglesia no confia su predicacion sino á un hombre seguro, y escogido para un empléo tan grande: Servidle, se le dice, digna, y fiel-

 men-

mente, y abriendo la boca para llevar á Fieles, é Infieles las palabras de la alianza, pueda llenarse del Espiritu de Dios vuestro corazon: y pueda vuestro anúncio esparcir en todos los oyentes la alegria, y animar el gozo de la virtud.

Parte el Diacono á la tribuna, precedido de un acompañamiento numeroso: lleva levantado el libro, y todos los asistentes se inclinan profundamente quando passa.

No recibe este libro solamente el respeto de los vivos; todo él se vé cubierto de los dones de nuestros passados: muchos bien-hechores ricos le han adornado de laminas de oro: las Reynas mismas han sabido quitarse de sus cabezas los rubíes, y diamantes con que le vémos brillar. Este camino, que hace el Diacono con su libro, se anuncia por la parte exterior de la Iglesia con la musica de la torre; y se añade tambien la musica de la guerra(**) en las festividades, y ceremonias magnificas. Asi se publícan los tratados de paz: y el Pueblo fiel sabe, que lo que aqui se conduce es la *felíz nueva.*

Al punto que el Diacono abre el libro, se pone en pie todo el concurso, y esperan la voz Evangelica con un religioso silencio.

Cantado yá el Evangelio, y hecha su publicacion, yá sea que el Diacono haya de explicar

(**) Trompetas, clarines, y cajas.

car el texto ; ó yá ſe le dege á otro la explicacion , beſan el libro por ſu turno el Preſidente de la aſſambléa , todo el Clero , y algunos Legos, que repreſentan al cuerpo del Pueblo; y todos dán ſus alabanzas á lo que ſe leyó , diciendo : „ Yo lo creo de corazon, y lo confieſ-
„ ſo con la boca.

Y á qué mira eſte ceremonial , que pide eſte reſpeto ? Si ſe permitieſſe á cada Fiel explicar en las preces públicas los movimientos de ſu corazon , y decir de palabra ſus penſamientos , degenerarían nueſtras aſſambléas en una confuſion horrible. Con mas prudencia que eſto, obra la Igleſia. Lejos de ahogar los ſentimientos de piedad , los excita quanto puede; y aun ſolicíta que ſalgan á lo exterior ; pero lo hace con orden, y dignidad. Intencion de nueſtras ceremonias

La Igleſia por sí habla poco ; y quiere que entendamos mucho, de lo que cada dia nos dice. Quiere que concibamos , y meditémos muchas verdades , repreſentandolas con la diverſidad de ceremonias exteriores de que uſa ; y en que todo eſtá claro , tiene un ſentido expreſſo, y ſiempre relativo á la Fé que profeſſa , y nos enſeña.

Del miſmo modo , pues , ſe contenta con que de parte de los Fieles haya la ſencilla ſeñal de ſu confeſsion, y una apariencia expreſsiva de ſu afecto. Quién no entiende la ſignificacion de aquel oſculo de paz con que ſe explican los

Fie-

Fieles antes de la comunion? Quién no entiende la confesion viva de su confianza en el sacrificio del Salvador, quando hacen reverencia á la Cruz? Tienen acaso otra intencion, quando expressan el pensamiento de la Cruz con el movimiento de la mano que la forma? Callando se puede decir todo: y como se saluda con la boca, se saluda con el sombrero, y se saluda con la mano.

No declamamos, ni culpamos de modo alguno á los Hebréos por haber adornado con laminas de oro el Arca de la alianza. Los acusamos acaso de supersticiosos por la costumbre que tenian,en qualquier País que estuviessen, de volverse orando hácia el lugar donde estaba el Arca? Esta accion les acordaba sus obligaciones, trayendo á la memoria el Arca, y el Libro de la Ley que estaba dentro. Nuestras ceremonias no dán, es asi, la sanctidad, como ni la memoria del Arca; pero nos avisan, y expressan, yá unas, y yá otras los sentimientos que nos sanctifican. No se dirige la veneracion de los Catholicos al oro, ó pedrería que cubre la Cruz, ó adorna los Evangelios. Saben muy bien, que lo que contiene este Libro, es mas precioso que todas las riquezas del Mundo.

De este modo, antes que vuestros Pastores os hayan instruído en cosa alguna, os ha enseñado yá la Iglesia con la mayor uniformidad, en su exterior, las principales verdades. Lo

que

que dicen una vez los libros, lo dice ciento el ceremonial; y quanto mas se repiten las verdades, tanto mas se grava en el alma su sentido. No es posible tocar á este ceremonial por qualquiera que desee mudar la menor cosa, sin que se oyga al punto el grito de la Fé que opone á la novedad la antigua predicacion.

Pero no solo da este ceremonial, bien entendido, lecciones utiles, sino que ofrece tambien multiplicadas pruebas de vuestra creencia. Estos libros de las Epistolas, Actos de los Apostoles, y Evangelios han estado siempre escritos con la hermosura mayor de caractéres que era dable, y conservados con cuidado en las Bibliothecas antiguas, y en los Archivos de las Cathedrales. La Escritura se halla muchas veces de un carácter de letra aun mas antiguo que la misma Iglesia particular en que se encuentra, y que le usaba. Con todo esso, en qualquier País que se halle esta Escritura, en qualquiera Lengua en que se haya puesto, siempre se queda exactamente el mismo libro. Tal se vé aun en aquellas sociedades, que desde los tiempos mas remotos se apartaron de la Iglesia Universal para vivir á su modo, y que se han atrevido á renunciar aquella forma de union, cuya necesidad confessaron sus mismos Padres, aquella union con cuyo lazo havian hecho los Discipulos del Salvador un cuerpo de todos los Pastores, y de todas las obejas un rebaño.

Este

Este rebaño con sus Pastores se perpetúa hasta la consumacion de los siglos; y vosotros estais seguros de que sois obejas de este rebaño antiguo. La prueba la teneis muy clara en la sucession, y en la unidad de vuestros Pastores, que no han dejado de venir á vosotros con la misma Escritura, con los mismos Sacramentos, con los mismos instrumentos, con los mismos Symbolos, y con las mismas ceremonias, y usos. Vuestro Pastor trahe consigo, y exercita su ministerio; y al escucharle, escuchais á los Apostoles, pues realmente la predicacion es la misma. Pero su palabra es la palabra de Jesu-Christo, y del mismo Dios? Esto es lo que me falta probar, que quien oye á los Apostoles, y á Christo, oye al Padre, que envió á Christo, y á los Apostoles para dirigir, y darle remedio al Mundo. La prueba la teneis delante de vuestros ojos.

La Mission de Christo es Divina, y la prueba es evidente en la Iglesia Catholica.

Tres siglos de persecuciones sirvieron para dár el testimonio mas unanime, y mas extraordinario á los milagros de Christo, á las obras de sus Apostoles, y de los que les sucedieron en su predicacion. Dios nuestro Señor dió testimonio á su Hijo con los milagros que ha visto toda la tierra, y con acontecimientos tan notoriamente predichos, como fielmente cumplidos, y executados del modo mismo que se havian prophetizado. Los hombres lo han atestiguado despues todo hasta perder la liber-

tad,

tad, la patria, y la vida. Y ha venido acafo á fer para vofotros incierto efte teftimonio? Vueftra Religion, que eftá fundada fobre el teftimonio de Dios mifmo, ha llegado á fer dudofa?

No por cierto; ni el teftimonio que ha dado Dios á fus Enviados, ni los que los primeros figlos dieron al Evangelio fe han perdido para vofotros. Eftos teftimonios fubfiften, eftán á vueftra vifta, y la Iglefia Catholica os los conferva.

Si huvierais vivido en los tiempos primeros del Chriftianifmo, huvierais podido, fin duda, fer teftigos por vofotros mifmos, ó inftruídos por la relacion de otra multitud de hechos capaces de convertiros, ó afirmaros en vueftra creencia. Pero la violencia de aquellos tiempos, y la vida oculta que paffaban los Chriftianos huviera robado de vueftra noticia la mayor parte de los acaecimientos que fe veían entonces en favor del Chriftianifmo. Acafo no huvierais querido fer inftruídos, por no experimentar el riefgo que trahia configo efta inftruccion. Pero oy yá fe halla expuefta á los ojos de todo el Genero Humano la confefsion, y muerte heroyca de todos aquellos teftigos. Efte es yá un cuerpo de teftimonios, que fe halla en todas partes, y que no fe puede deftruir, ni obfcurecer. Entonces fe hizo para confervaros el Evangelio, y fus pruebas, lo

que jamás se ha hecho para conservar historia alguna, ni para perpetuar la memoria de algun hombre, por célebre que haya sido.

Las memorias de los Martyres sõ la prueba subsistente de la Divinidad de la Religion.

Los Fieles, que vieron morir al filo de la espada, y al cruel golpe del acero á los Sanctos Apostoles, despues á sus Discipulos, y á tantos otros Martyres de todas condiciones, edad, y Países, recogieron con respeto su sangre, y las reliquias que quedaban de sus cuerpos: despues colocaron la mesa del Señor en el lugar mismo de sus sepulchros. Aqui celebraban, por lo menos una vez al año, los Sanctos Mysterios; y se juntaban tambien en estos mismos lugares algunas veces en el silencio de la noche, para hacer memoria, y anunciar la muerte del Señor, y la de sus testigos. Glorificaban á Dios por la fuerza, y eficácia que comunicaba á la palabra Evangelica, testificando con esta solemnidad á los siglos venideros la constancia, y triumpho de los testigos de la verdad.

Los Fieles no erigian Altares á los Martyres. (**) Vosotros lo sabeis muy bien. Pero la tumba de un Confessor de Christo les parecia el Altar, que le debió ser mas agradable, al modo que era el mas á proposito para animar su Fé. Continuaron en juntarse todos los años el dia que el Alma felíz del Martyr se separó de su cuerpo. Quando lograban la libertad para ello, fa-

(**) Vease arriba el culto que se dá á los Sanctos, y el que le es debido á Dios, Autor de la sanctidad.

fabricaban con la misma intencion una Capilla, ó una Sala para sus juntas sobre el túmulo del Martyr, ó en otra parte, si no podian aqui. Un pañuelo teñido en la sangre de estos Heroes, ó un huesso arrebatado de la furia de los perseguidores, venia á ser un memorial de consuelo para los Fieles. En las bovedas, y subterraneos, en que tenian, como el infimo Pueblo, la libertad de enterrar sus muertos, ensanchaban algunas veces á modo de sala las cuevas de sus Martyres. Todos estos lugares, y las fiestas que se celebraban en ellos tomaron en todas partes el nombre célebre de *Memoria de los Martyres.*

El Obispo señalaba la fiesta del Salvador, y anunciaba la estacion para el sepulchro de éste, ó de aquella Sancta Martyr. Los Fieles passaban alli una buena parte de la noche en oracion, edificandose con grandes exemplos de piedad unos á otros, ó se escondian en aquella obscuridad, que los libertaba del ódio de una persecucion continuada. Estas memorias, y estas vigilias se multiplicaban á proporcion que crecian las violencias de los perseguidores: y sirvieron para dár á conocer la verdad en todas partes, y para todos los siglos.

Nosotros no sabemos, ni con mucho, todos los nombres de estos ilustres Confessores, á causa de que los tyranos tenian algunas veces el cuidado, y la crueldad de suprimir los actos

juridicos de su muerte, é impedian que se comunicassen á los Christianos, que los leían con tanta piedad en sus juntas. Pero como la sangre de los Martyres se derramó por todas partes, vino á ser en ellas una semilla de Christianos: y asi se estendió, y se perpetuó el Christianismo con sus pruebas por todo el Mundo.

Los Fieles de la gran Ciudad de Antiochía se juntaban en el sepulchro de su Pastor Ignacio. Los de Smyrna se acogian á las cenizas del Venerable Polycarpo, que havia oído las obras del Señor de la boca de San Juan, y otros Discipulos. En el circuito de Roma iban á los sepulchros de Pedro, Pablo, Clemente, Sixto, Lorenzo, y otros innumerables de todas edades, y estados. La Ciudad mas ilustre tubo tambien los testimonios mas numerosos.

Nada mas célebre que la memoria de Cypriano en Cartago, de Gervasio, y Protasio en Milán, de Potino, Blandina, é Irinéo, y de otros muchos en Viena, (**) y Leon. En todas partes continuamos en juntarnos donde se hallan los Fundadores de nuestras Iglesias. No hay cosa en el Mundo, ni mas universal que estas memorias, ni tan singularmente ilustrada como este testimonio: de modo, que quanto se hace en la Iglesia Catholica es como consequencia de esto: y de aqui sale su perpetuidad perfecta.

En

(**) De Francia.

En muchos Lugares el Altar tiene la figura de sepulchro. En todos aquellos parages, en que la simple antiguedad se copia, se vé cubierto el cuerpo del Altar por la parte anterior con una cortina, ó con un ornamento, (**) que siempre conserva la forma, y disposicion de cortina: ésta se corria el dia de la fiesta del Martyr, para descubrir la urna que encerraba su cuerpo, y que estaba colocada debajo del Altar: y en este parage se conserva tambien en nuestros tiempos.

Todo el exterior hace las pruebas del Martyrio, como el Martyrio las hace de las obras de el Espiritu Sancto.

Esta costumbre tan á proposito para animar á los Fieles á la constancia, quando amenazaba alguna persecucion, y para conservar la piedad en todos los siglos, introdujo tambien otra costumbre, que fué no erigir Altar alguno, sin poner en él las reliquias de algun Martyr, ó de alguna persona distinguida por su eminente virtud.

Quando yá el Altar estaba hecho, y servia á las assambléas del Pueblo fiel, yá aquellos cuerpos, que se honraban como vasos del Espiritu Sancto, no se ponian en el Altar, por estár ocupado, sino al rededor, ó al lado, en el centro de la absida, (**) que terminaba el edificio. Alli venian los Sanctos Martyres, aunque

(**) El Frontál.

(**) Arco, ó boveda, del Griego ἀψὶς, que significa lo mismo. Este arco se colocaba separado de lo restante de la Iglesia, y en él se ponia el Altar del Sancto Martyr.

que muertos, á publicar su confianza en aquel Señor que los ha de resucitar algun dia. De este modo está colocada detrás del Altar la humilde Genoveba: asi está tambien el Sancto Prelado que baptizó á Clovis, y á los Franceses. La mayor parte de los Fundadores de las Iglesias se halla del mismo modo cerca de la mesa en que partieron el pan de vida ellos mismos. La mayor parte de aquellos nombres distinguidos, que honran las Diocesis, coronan el Altar, y puestos en medio de las Cathedrales antiguas, se llevan los ojos, y los corazones de todos.

Origen de las lamparas, y cyrios en las Iglesias Catholicas.

Al rededor de estos Altares, y de los sepulchros se vén todavia lamparas, y belas encendidas, que servian para alumbrar á los primeros Christianos en sus vigilias. Quando entrais en algun Tribunál, Ayuntamiento, ó Sala de Justicia, hallais que se usan en estos lugares vestidos, procedimientos, modos de saludar, y colocaciones de los terminos, y un lenguage particular, que nos trahe á la memoria aquellos tiempos remotos en que se establecieron estas Oficinas, y Tribunales. Del mismo modo, pues, quando entramos en las Iglesias Cathedrales de París, Leon, Milán, Roma, y generalmente en todas nuestras Iglesias, parece, si atendemos á nuestras costumbres, que llegamos á un nuevo Mundo. En efecto, vémos los habitos, y vestidos, y entendemos el lenguage de aquellos, cuyas cenizas reposan debajo de aquel Altar. Las formulas de

de sus preces, los instrumentos de su Liturgia, los residuos, y señales de su suplicio, juntamente con la obra pública en que desde luego se manifestaron á los Fieles, y que se les dió por vivienda para siempre, á fin de que los edificassen, todo junto ha llegado á nuestros tiempos. Nada se ha desunido; y vosotros mismos conoceis, que la verdad que atestiguaron tan heroycamente, la atestiguan todavia, y su vóz se oye ahora como entonces.

Continuad en seguir con algun cuidado el carácter de la mayor parte de vuestras ceremonias, y continuareis en conocer que de algun modo nació en los cementerios de los Martyres la Iglesia, y que todo quanto registramos, y afecta nuestros sentidos es un monumento de la verdad.

La forma con que se ordenó el exterior de la Iglesia fué, sin duda, frequentando las memorias de los testigos. Aqui hallaba la Iglesia Sancta sus riquezas, uniendose á la Cabeza, y Gefe de los Fieles muertos, y tambien de los Fieles vivos. Aqui fortificaba á sus hijos con unos exemplares tan grandes, que llegassen á hacerlos invencibles. Aqui les ponia delante las señales de su confession, y los socorros poderosos de la comunion de los Sanctos, cuya muerte no pudo extinguir la charidad, ni interrumpir los ruegos.

La Iglesia ha conducido hasta nuestros tiem-

tiempos, y ha passado á la posteridad el testimonio que dieron los Martyres con la efusion de su sangre, de la verdad que havian visto, conservando las cenizas, y ordenando las festividades de estos hijos suyos esclarecidos, é invencibles. El testimonio, pues, que dió á Christo el Espiritu Sancto se ha perpetuado con el testimonio de los hombres; y este testimonio tan generoso, y universal se ha conservado por el exterior de la Iglesia en todo el Mundo.

Los hombres mas famosos en la historia, y en la conducta de los negocios temporales son para vosotros como si jamás huvieran sido. Si yo os háblo de las idéas de Platón, de los intentos, y dictamenes de Confucio; de las victorias de Annibal, y del Tamerlán, no me entendereis, ni conoceis tales hombres; y á la verdad, la pérdida no es muy grande. Pero os regocijais en el dia del nacimiento del Sancto Precursor. Dejais el trabajo para venir á cantar las victorias del Sancto Diacono Estevan, de los Sanctos Apostoles, y de aquellos que confessaron en sus tormentos las maravillas de la predicacion Apostolica. A esto se reduce la sabiduría de las Aldéas; y esto es, en la realidad, lo que necessitan, pues ello solo constituye la seguridad de su estado, y condicion.

Quanto mas viajais por los Paises Catholicos, tantos mas monumentos hallais de la primera predicacion, y de la fortaleza, y

constancia de los testigos. Y los que no viajan, ni salen á parte alguna, hallan lo suficiente en las ceremonias de la Iglesia, que son las mismas en las Aldéas, que en las Ciudades.

Como la Iglesia celebraba antiguamente la mayor parte de sus fiestas en los sepulchros de estos, ó los otros Martyres, iban las Parrochias procesionalmente al lugar de la estacion que havia señalado el Obispo. Esta asignacion de la assambéa á tal, ó tal memoria, determinó los nombres de los edificios, que tomaron de esta manera el nombre de un Sancto, aunque alli no se adoraba sinó á Dios; y este camino, que hacian las Parrochias convocadas, se halla oy retratado en la procesion que precede á la festividad de la Eucharistía. Las procesiones.

La necessidad de distinguir los rebaños en estos lugares, que vinieron con el tiempo á ser de grandes concursos, introdujo los Estandartes, que todavia ván delante de vosotros. Estandartes

El recitado, y el canto de los Kyries era un exercicio facil para ocupar sanctamente el tiempo en la longitud de los caminos hasta los cimenterios colocados siempre fuera de las Ciudades. El uso de esta oracion, que nos vino del Oriente, ha conservado entre nosotros las primeras palabras de la formula Griega, que es, como yá sabeis, la reiterada invocacion del socorro divino, y la súplica de las oraciones, y ruegos de sus Sanctos. Los Kyries.

No ignora la Iglesia la ventaja que sacan sus hijos de la inteligencia de sus preces: y asi os las dá á entender, como tambien el Evangelio, con explicaciones, y aun traducciones (**) impressas, y por medio de los Pastores, á quienes encomienda esta importante obligacion en sus Concilios. La Iglesia misma os exhorta á todos á que crezcais en la ciencia, y os facilita el aumento; pero no se determina á mudar su lenguage, y sus costumbres á los primeros clamores de qualquiera critica, ni tampoco á la primera apariencia de algun bien que se propone con la mudanza. Este bien sería iluminar á los Fieles mas facilmente; pero la Iglesia lo suple con la perpetua obligacion, y oficio de los Pastores; y la ventaja de hablar la lengua vulgar haría caer otro bien de que no os quiere privar la Iglesia misma.

Vuestro mayor, y mas excelente bien es, que esteis seguros de la sanctidad, y Apostolado de vuestra Iglesia. El mayor, y mas excelente bien, que la Iglesia se propone es convenceros de que vuestra Fé no ha salido de la cabeza de algun advenedizo; sino que vosotros teneis parte en la alianza prometida, y que yá vino á la tierra. Este bien, pues, y esta seguridad es la que la Iglesia Catholica os procura con la estabilidad, y uniformidad de sus usos, y ceremonias. Tra-

(**) Estas, en siendo de los Libros Sagrados, y en Lengua vulgar, están prohibidas en España, y otras partes.

Trayendo de esta suerte hasta nuestros tiempos el lenguage de los primeros Christianos, sus vestidos, monumentos, fiestas, preces, costumbres, y ceremonias, os ha conservado toda la antiguedad, todo el depósito, la creencia, y testimonios.

No bastaba que las pruebas de la Fé Catholica estuviessen en los libros, en donde las pudiessen hallar los sabios. Era preciso no hacer de peor condicion al Pueblo, y asi dár pruebas populares, que pudiesse entender todo el Mundo. Yá lo haveis visto: la Iglesia os las ha conservado en todo su exterior, y tan claras, y eficáces, que no solamente convencen á los pequeños, sino que tambien iluminan á los sabios. Tal es el fruto inestimable de la perseverancia de la IglesiaCatholica en sus ceremonias, y usos antiguos. Su práctica en quanto hace es siempre la misma. Quando ha remitido algo del rigor, ó de la uniformidad de ciertos reglamentos, (**) ha sido por razon de alguna necessidad urgente que la obligaba; ha sido una como indulgencia prudente, aviniendose con la precision que no era dable evitar de otra manera. Pero sus dogmas, sus instrucciones, y su espiritu siempre han sido, y son invariables. Bien comprehendeis ahora, *Hermanos mios*, que si el exterior de la Iglesia Catholica no se

(**) Esto es en orden á la disciplina Eclesiastica; pero en sus dogmas jamás se ha variado la menor cosa.

muda en cosa alguna; mucho menos se mudará la Fé que por este mismo exterior se significa, y que se vé professada públicamente en tantos Pueblos como abrazan el Catholicismo en todo el Mundo. Luego es claro, que lograis la felicidad de hallaros en la unidad de las Iglesias, de posseer la sucesion, nunca interrumpida de los Pastores Apostolicos, y de estár por su medio unidos á Dios, que los encargó de su alianza con los hombres.

Estas ventajas tan patentes en toda la Iglesia Catholica, y en esta pequeña Parrochia, como en la mas numerosa, é ilustre, son para vosotros el mas precioso de todos los bienes, y el motivo mas eficáz para un vivo reconocimiento. Es verdad, que no es quien os salva este exterior: pero os atestigua la certidumbre de los medios con que haveis de conseguir vuestra salud.

El Pastor que ha sido enviado para serviros á este fin, no baptiza, ni remite en su nombre los pecados. Los Martyres, que reposan debajo del Altar, no están muertos para vosotros. Jesu-Christo solo es vuestro Salvador; y si salís de esta vida, sin estár unidos á él por la gracia, perdereis todas las ventajas exteriores que lograbais en la Iglesia Catholica. Pero estos lazos, que os unen sensiblemente á los Fieles de todos los siglos, son por sí mismos de un gran merito para alcanzar por

su

su medio el fin ultimo á que aspirais: y son tambien las señales de la verdadera Iglesia en que os hallais.

Las otras sociedades, que han roto estos lazos, perdieron yá el derecho de que las oygan: de modo, que sería una imprudencia suma escuchar unos Pastores, que no han recibido comision alguna para vosotros; al mismo tiempo que es una conducta llena de virtud, y de prudencia oír á aquellos que vienen á vosotros con pruebas que siempre han subsistido, y subsisten todavia de una Mision que no puede revocarse.

Os podreis ahora lamentar, *Hermanos mios*, de que os han dejado como olvidados en esta soledad, sin conocimiento, ni certidumbre en cosa alguna? Claramente veis, que no, y que sois tan felices como los mas sabios, y como los que viven en los Lugares mas ilustres, y populosos; pues todos, sin trabajo extraordinario alguno, pueden saber aquello que necessitan. Antes que yo os hablasse palabra, ni huviesse venido á vosotros para cumplir con el ministerio encargado, os estaban hablando por sí mismos estos monumentos de la verdad en todas partes. Con la verdad hallais la certidumbre en todo quanto al rededor de vosotros estais viendo: y esta certidumbre es tan sólida, y firme, que se deja vér, y reconocer como tal, con mucha superioridad á la que se halla

lla en las alianzas temporales, y establecimientos humanos.

No os mirais mas despreciables, ni estais en la realidad mas olvidados, porque passais la mayor parte de vuestros dias en esta especie de soledad. Sabeis lo que os conviene, y en lo demás poco os importa la estimacion de los hombres. Os veis amados de Dios: pues qué podeis echar menos? Qué os importa lo demás? Estais seguros de que no os usurparán el derecho de Ciudadanos del Cielo, ni os mirarán como Estrangeros en esta alianza, en que no entrais en el ultimo lugar. Sois los Conciudadanos de los Sanctos, y los Hijos de la Casa de Dios amados igualmente como tales. Estais seguros de que constituís una parte de aquel edificio fabricado, no sobre cimientos endebles, y bacilantes del espiritu particular, sino sobre el fundamento de los Prophetas, y Apostoles, porque solo componeis un cuerpo con todos sus sucessores. Consiguientemente estribais, y os sobsteneis sobre la Piedra Maestra, Piedra Angular Christo Jesus.

* * *

CON-



CONCLUSION DEL TRATADO del Hombre.

POR el discurso precedente, y por todo lo que queda dicho hasta aqui, se vé claramente, que para la consecucion de nuestra salud, y para los medios de alcanzarla, no ha dejado Dios cosa alguna á la determinacion, y arbitrio de los espiritus particulares. En esta sociedad, en que Dios se digna entrar con nosotros, ha querido que la certidumbre del gobierno, y de los bienes ofrecidos á la Fé se funde, como en qualquiera otra sociedad, en unas pruebas sensibles, subsistentes, y proporcionadas á la capacidad de todos. No ha querido remitirlas á la superioridad de la ciencia del hombre. Los talentos particulares podrán servir al anúncio de la salud, y á la propagacion de la Fé; pero ésta no se funda en ellos, ni les queda cometido examinarla, pues sus pruebas son sensibles.

Sea en materia de ciencia, y conocimientos, ó sea en materia de hecho, nuestras luces solo son utiles quando están arregladas, y la regla es bien notoria: *Con nuestros raciocinios alcanzarémos aquello que Dios quiso poner sugeto á las leyes de nuestros discursos, y en*

los

los alcances de nuestro entendimiento: pero lo que depende de la voluntad de otro; lo que dimana del arbitrio de los Legisladores, y sobre todo del Supremo Legislador, lo sabemos por medio de testigos; de Enviados, y de un ministerio encargado de instruirnos.

,, En efecto, quién podrá saber lo que está ,, en el espiritu del hombre, sino el espiritu mis- ,, mo del hombre, ó á quien él lo reveláre? ,, Asi, pues, quién conoce lo que está en ,, Dios, sino el Espiritu del mismo Dios, ó á ,, quien él lo reveláre?

Asi como este principio es sencillo, y conforme al sentido comun; asi tambien en orden á lo que tratamos, es sencilla, é inteligible su explicacion. Los monumentos de los diversos preparativos del Evangelio cubren la tierra: y toda la sociedad está regularmente instruída, ó á lo menos advertida de la comission del ministerio que nos anuncia la nueva felíz de nuestra salud eterna. No nos queda que deliberar en orden al camino, y proceder que nos conviene. La parte que la razon humana puede, y debe tomar en la alianza que nos trahen, es vér las pruebas ilustres que cercan por donde quiera al ministerio, y entrar en la alianza, sin someterla á su juicio.

No es esto Geometría, Mechanica, ni buenas Artes: no se trata aqui de examen, de reformas, ni decisiones: todo está yá he-

hecho, y perfeccionado: no queda Tribunal alguno en que nos sentemos para que podamos juzgar. Todos los hombres sin excepcion hemos experimentado las tinieblas de nuestra razon, y los límites que le están prescritos. En esta suposicion es felicidad no pequeña tener un suplemento de su flaqueza, y hallar una regla segura para instruirse principalmente en aquello que no depende de su voluntad, sino de una decision agena. De aqui se infiere, que la mayor felicidad nuestra es el que bien lejos de tener que hacer nuestra voluntad por sí misma el discernimiento, y abrogarse la verificacion de los dogmas revelados, debe seguir la misma regla para saberlos. La causa por qué el Apostolado previene nuestra razon, anunciandola todos los dias las intenciones, y voluntad del Señor, del modo que se practíca en toda Potencia legislativa, es por ahorrarle esfuerzos inutiles, y nuevos, y peligrosos errores.

Si han salido, pues, de la boca, y del corazon del hombre palabras insensatas, y fuera de toda proporcion, y juicio, son éstas: (a) ,, Todo ,, dogma que no ha sido homologado, (**) por

(a) Bayle, Coment. Philosoph.

(**) HOMOLOGAR, es lo mismo que confirmar alguna cosa con autoridad pública; y aqui con toda propriedad homologado, es lo mismo que confirmado, ó consentido: viene del Griego ὁμολογια, assenso, consentimiento, compuesto de ὁμος, semejante, y de λογος, de λεγέιν: decir: ὁμολογεῖν, decir lo mismo, assentir, consentir.

„ decirlo asi, verificado, y registrado en el
„ consejo supremo de la razon, y de la luz na-
„ tural, no puede ser otra cosa, sino una
„ autoridad bacilante, y tan fragil como el
„ vidrio.

Esta maxima es comun á los reformadores, é incredulos. Todos estos, y sus discipulos como ellos, son Jueces supremos, y absolutos soberanos. Todos ellos tienen un Tribunal sin apelacion: todos suben alternadamente á él, para deliberar como regla decisiva, si oída la razon, tolerarán, ó suprimirán el Apostolado de Jesu-Christo, si darán, ó no darán su consentimiento al Evangelio.

Quando caminamos con la luz de los testimonios de la Fé, y confirmamos nuestro parecer, y assenso con la palabra de vida, que nos es regularmente anunciada, honramos á Dios con una confianza llena de luces: no hay cosa mas prudente, y juiciosa, que dejarnos guiar de su conducta, y seguir su plan, que es exercitarnos por medio de la Fé en la esperanza de la vista clara, que nos promete, de su misma Divinidad. Pero quando se nos vé salir de nuestra pequeñéz, y proceder á la revision de la Fé Christiana, ó á la supresion del ministerio Catholico, monstramos mas sobervia, y extravagancia ridicula, que manifestarían los abortivos, y monstruosos, que hiciessen un código de leyes arbitrarias, anulando al mismo tiem-

tiempo la magiſtratura antigua.

Si podemos envilecernos más todavia, es cerrando los ojos á las claras luces de los teſtimonios que por todas partes nos alumbran, é iluminan, por ſeguir las pequeñas centellas que deslumbran en Pope, Bayle, y Montagne. Eſtos ſabios argumentadores confieſſan por sí miſmos, que no ſaben á dónde nos llevan: y los tomámos por guias. No, no ſon eſtos las guias que buſcamos: noſotros huímos la luz, ſi los ſeguimos, y nos complacemos en la libertad de los mas errados caminos, juzgandonos autorizados, por vérnos en un miſmo camino con hombres tan ingenioſos. Pero y qué viene á ſer en eſte punto ſu ingenio? Nada: no eſtá en ſu eſphera. Tienen algun derecho para hablar lo que no ſaben? La Encarnacion viene á ſer para eſtos ingenioſos impoſsible, por qué no la alcanzan? Se ha apagado acaſo el Sol, porque no pueden comprehender, ni la eſtructura de eſte Aſtro, ni el camino de ſus luces? Nos podrán hacer ſus tinieblas que veamos claramente? Y no ſerá el colmo de la imprudencia, ſi al vérnos, con ſus dudas, fuera de todo concierto, y ſendas, ſin ſaber ſiquiera dónde eſtamos, los oímos quando todavia nos dicen: Adelante, caminad con audácia, que no hay nada que temer?

Fuera de la Igleſia, y aun en la Igleſia miſma, nos empobrecemos á noſotros miſmos á me-

medida que ponemos la confianza en los pensamientos de un entendimiento ingenioso que se deja llevar de su ingenio ; á medida que nos aficionamos á las miras , é idéas del hombre , que las propone con algun brillante , ó con éste, ó el otro systéma audáz. Ninguno es apreciable, ni digno de ser oído en punto de tratados públicos , y de dogmas revelados, sino en tanto que se abstiene de sacar las luces de sí mismo. Tomemoslas, pues, con el tratado mismo en los archivos de la Fé, en la predicacion de los Pastores , y de todo el culto exterior ; predicacion tan perseverante como las Cathedras Episcopales, tan inteligible como la misma práctica, y tan justificada como la sucesion de los Ministros; predicacion tan unica , como este cuerpo de Iglesias, que no han dejado jamás de estár unidas para escucharla.

En nada inculcó tanto el Salvador como en la union , y concierto de sus Discipulos , y en la estabilidad, y firmeza de la unidad. Todas sus exortaciones , y todos sus establecimientos nos conducen á esto ; pues es cosa cierta , que puso en la unidad nuestra seguridad , y socorros. Los Sanctos Apostoles , sus confidentes , y sus intérpretes nada condenan mas que las miras , é intentos personales , y las interpretaciones de un espiritu particular. (*) Impugnaron, y persiguieron este espiritu como principio , y causa de todos los errores, (*) y separaciones: y aun

(*) II Petr. 1 26.

(*) Coloss. 2: 8. Jud. 15.

aun le miraron como peligroso en aquellos mismos, que recibiendo, y predicando el Evangelio, le alteraban con la mezcla de una vana Philosophía.

Este espiritu introdujo desde el principio (*) de la Iglesia parcialidades entre los Fieles, y lisongeaba á algunos Ministros de la divina palabra con la satisfaccion de vér aplaudir su methodo, y alabar sus pensamientos. San Pablo trabajó con la mayor prontitud para ahogar en la cuna este monstruo, y arrancar en su nacimiento esta semilla de division. ,, Entre ,, vosotros hay, les dice á los Fieles de Corintho, zelos, y disputas; uno dice: Yo soy de ,, Pablo; otro: Yo sigo á Apolo. Pero y quién ,, es Pablo, para que os autorice en decir que ,, le seguís? Quién es Apolo, para que digais, que ,, adherís á sus sentimientos, y parecer?

(*) I Cor. 3.

De este modo escogió el Apostol los nombres mas respetados en aquella Iglesia, por no nombrar á los que havian sido el objeto de una aficion poco prudente: y de este modo adquiere, y suaviza el derecho de reprobar todas aquellas preocupaciones humanas que en defensa de éste, ó el otro methodo, de ésta, ó de la otra persona, y opinion se havian introducido, perjudicando á la Iglesia, y á la sinceridad de los Fieles. Ningun espiritu particular podrá traher jamás la felicidad á los Christianos. La conducta provechosa, y el lenguage util es solo

uno;

uno ; esto es , ser de aquel que nos redimió ; y perseverar unidos á él , no por éste , ó por el otro , sino por la predicacion comun , por la predicacion del Evangelio , que se dirige á todos , que lo recibió todo , y nos lo comunica todo.

Lejos , pues , de hacernos partidarios de algun hombre , sea el que fuesse , no pondrémos , ni afianzarémos nuestra salud en alguno de los medios que tenemos , aunque escogido por Dios , con exclusion de los otros. El conjunto de todos los medios es nuestro thesoro. No es Pablo , ni aun todos los Escritores Sagrados , nuestra regla unica, pues la predicacion del ministerio les precedió , y no se ha todavia interrumpido. No es , hablando con toda propriedad , la doctrina de Apolo , ni la de los Padres , la doctrina que nos basta : No es Cephas , ni sus sucessores quien obra en nosotros la justicia. Todos juntos , cada qual segun su grado , y segun la jurisdicion que le encomendaron , son los Architectos de este edificio unico , en que Dios se dignó poner los ojos, y que ama con tanta ternura. Todos los escritos , todos los trabajos , todos los ministerios exercitados , y comunicados de uno en otro hasta nosotros , y todas las gracias personales han venido á ser en comun nuestros bienes , y riquezas.

Lo que assegura nuestro estado como en

las

las ſociedades civiles, es el concurſo ſumamente público, y abſolutamente indiſſoluble de todos eſtos medios, que ſe ayudan unos á otros con total perpetuidad, ſe juſtifican mutuamente á los ojos de todo el Univerſo, y ſe hallan todos juntos ſolo en la Igleſia Catholica, en la comunion de los Sanctos, en la unidad.

Eſta immortal comunion de los Sanctos, que ſe ha hecho ſenſible, para determinarnos, que ſe deja ſiempre vér por medio de los vínculos con que ſe unen las Igleſias entre sí, y que ſe ha anichilado para los que han roto, y deshecho eſtos lazos, es la unidad que abraza, y manifieſta todas nueſtras ventajas, dandonos, como en proprio, la predicacion Apoſtolica, que la miſma unidad immortaliza por medio de las ordenes, y conſagraciones. La unidad nos fia las Eſcrituras con una predicacion diaria deſde el primer ſiglo; junta los teſtimonios de las Igleſias, no obſtante la ſeparacion en que las coloca tanta diverſidad de Paíſes; nos mueſtra la primacía con que en todos los ſiglos ſe manifieſta el cuerpo de la Igleſia, y ſe unen ſus miembros; en una palabra, toda la ſeguridad, y bienes que gozamos nos los franquéa la unidad. Eſta es la que pone en nueſtras manos la alianza con las pruebas que la abonan, y con los bienes que nos comunica: no ſe pierde uno ſiquiera, la unidad

dad los junta, y recoge todos.

Las lecciones de Apolo no fueron para la Iglesia de Corintho solamente, ni las de Cypriano para sola la Iglesia de Carthago; ni las de Bossuet para sola la de Meaux; para toda la unidad son los Predicadores de Christo, y las cabezas de la predicacion.

La unidad todo lo discierne, todo lo adquiere, y todo lo perpetúa. Por esta unidad se nos hace todo comun, y logramos todos los bienes: *Omnia vestra sunt, sive Paulus, sive Apollo, sive Cephas.*

Fuera de esta unidad, ó todo se nos huye, ó si algo queda, nos es inutil, y sin que nos trayga el menor provecho.

Fuera de la comunion de los Sanctos, solo sería el Christianismo una Religion de éste, ó del otro. Fuera de esta comunion, solo se halla una apariencia de sabiduría, una presuncion sin realidad, una nueva introduccion, un nuevo, y errado camino; y finalmente, la condenacion injusta del que Dios havia encargado para siempre.

En la unidad, por el contrario, no seguimos con ardor á hombre alguno, ni aun á alguna Escuela, pues la tenemos mucho mejor.
1. Cor. 3:12. Todo es para nosotros: nosotros tenemos toda la Iglesia por Escuela, y por Maestro al que estableció en un Colegio de Ministros la translacion immortal de sus decretos, una vez noti-

fi-

ficados. Ningun establecimiento mas simple, mas seguro, ni mas conforme con la naturaleza humana. Este Colegio se ha aumentado á proporcion de las necessidades de la Iglesia. Este ministerio subsiste, y por él es siempre la Iglesia una misma.

En este unico Templo del Señor aunque con imperfecciones passageras, y predichas, se hallará siempre la sanctídad, las palabras de vida, y la immutabilidad, predichas tambien del mismo modo.

„ Aqui es, pues, donde la piedad se aprovecha, con una firme constancia, de todo el „ tiempo de la vida; del mundo mismo que la „ persigue; de los escandalos, y de las pruebas; „ de las enfermedades, y de la muerte. Aqui es „ donde la piedad aprende á usar de las cosas „ passageras, y momentaneas, para conseguír „ una vida, que no tendrá fin. *Sive mundus, sive vita, sive mors, sive praesentia, sive futura, omnia vestra sunt.*

Todos vosotros, los que conoceis clara, y vivamente la suma insuficiencia de los hombres mas célebres, no comprehendeis con menor viveza las ventajas de la unidad: siendo pobres, y miseros en qualquiera otra parte, vendreis aqui á ser ricos, y herederos de todo. La unidad os hace participes de las luces que han precedido, de los servicios, y bienes actuales, que en ella se obran, y de las utilidades que todos

los poderes espirituales trahen consigo. Con el dulce,y amoroso lazo que os afirma á la unidad del ministerio, y del depósito, adquirireis todo quanto la Iglesia possee. (*) „ No pongais „ de aqui adelante en los hombres vuestra gloria. No han llegado con sus argumentos, y raciocinios á ser los confidentes del muy alto, ni los dispensadores de los verdaderos bienes. Ni ellos, ni vosotros descubrís en orden á vuestra salud en vosotros mismos, sino la necessidad de ser ayudados. Pero en la unidad, fuente, y origen de toda verdad, y de toda certidumbre, „ todo es verdaderamente para vosotros, „ como vosotros sois para Christo, y Christo „ para Dios: *Omnia enim vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei.*

(*) Ibid

FIN.

TA-

TABLA
DE LAS MATERIAS contenidas en eſte Tomo XVI.